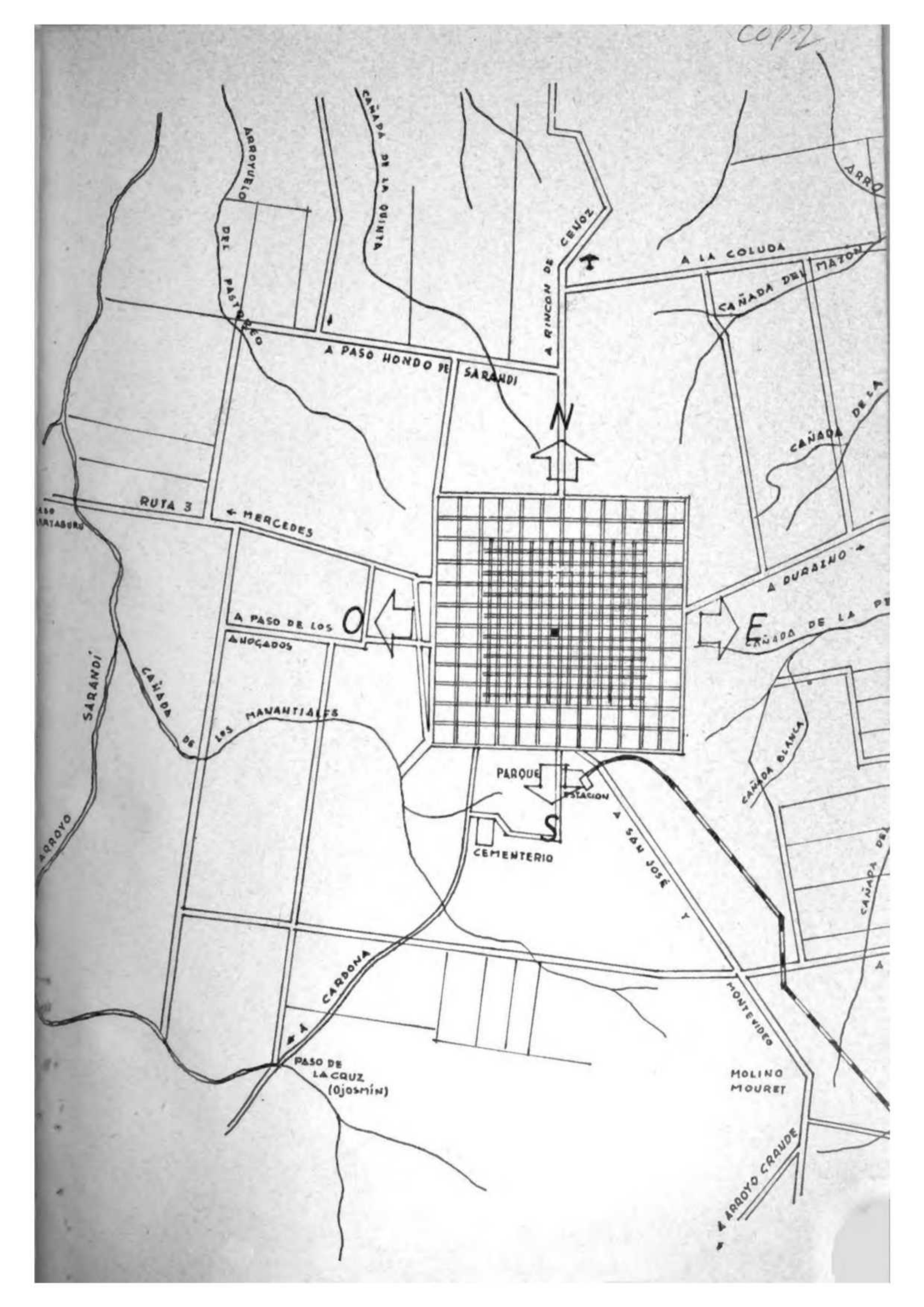

CELIA REYES DE VIANA
El Nacimiento de una Ciudad
TRINIDAD o PORONGOS
R. O. DEL URUGUAY
1804 - 1904
ARROYO
A LA COLUDA
CAÑADA DEL MAZON
A PASO HONDO DE SARANDI
N
RUTA 3
← MERCEDES
A DURAZNO →
A PASO DE LOS AHOGADOS
O
E
CAÑADA BLANCA
SARANDI
CAÑADA DE LOS MANANTIALES
PARQUE
ESTACION
S
CEMENTERIO
A SAN JOSE Y MONTEVIDEO
A CARDONA
PASO DE LA CRUZ
(Ojosmin)
MOLINO MOURET
ARROYO GRANDE


COP-2
ARROYUELO DEL PASTOREO
CAÑADA DE LA QUINTA
A RINCON DE CENOZ
A LA COLUDA
CAÑADA DEL MATON
A PASO HONDO DE SARANDI
N
RUTA 3
← MERCEDES
A DURAZNO →
A PASO DE LOS AHOGADOS
O
E
CAÑADA DE LA
ARROYO SARANDÍ
CAÑADA DE LOS MANANTIALES
PARQUE
ESTACION
S
CEMENTERIO
A SAN JOSÉ Y MONTEVIDEO
CAÑADA BLANCA
A CARDONA
PASO DE LA CRUZ (Ojosmín)
MOLINO MOURET
ARROYO GRANDE

CELIA REYES DE VIANA

El Nacimiento de una Ciudad
TRINIDAD o PORONGOS

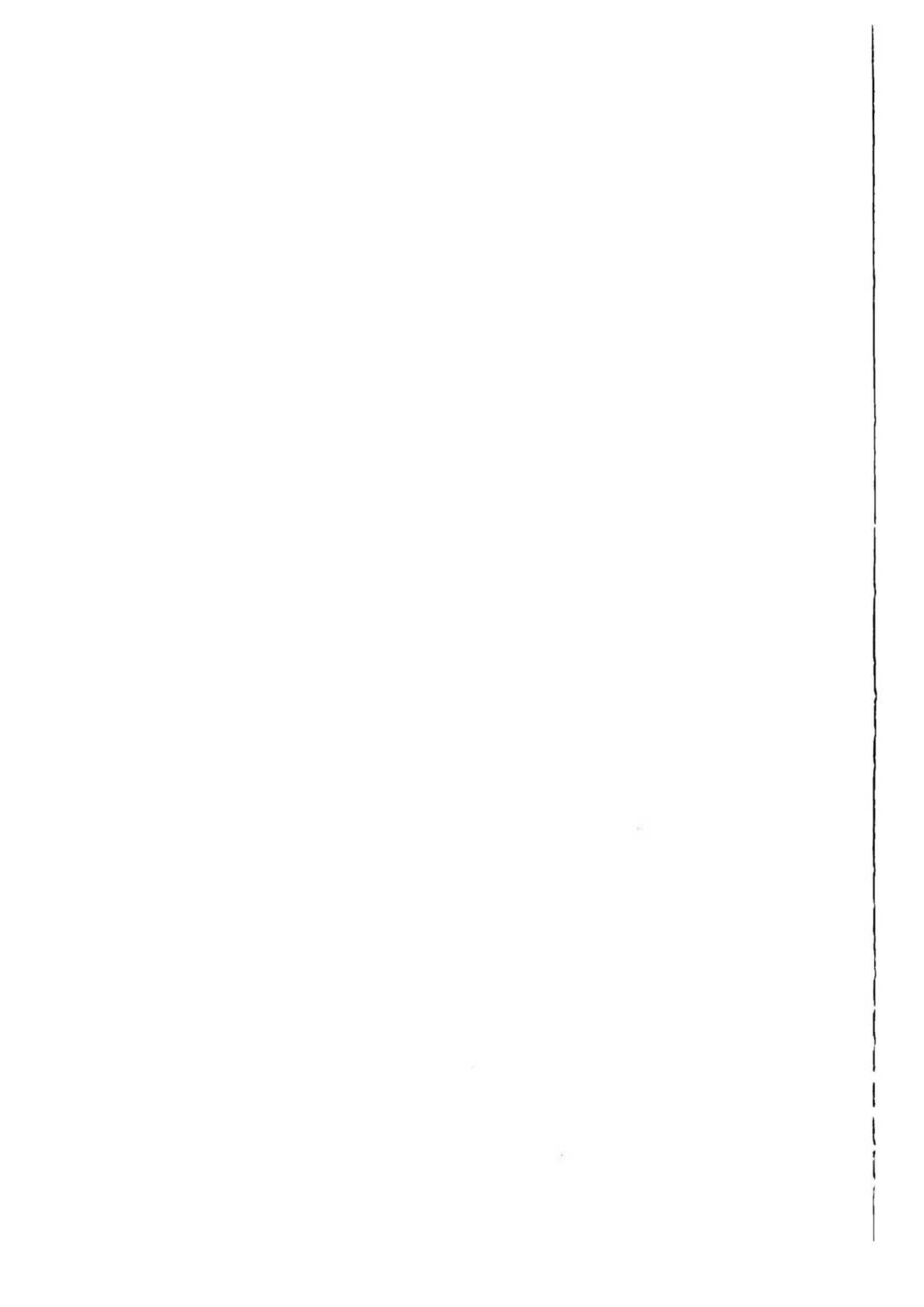
1804 ______________________________ 1904

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDITORIAL MINAS

1954

A mis hijos
Enrique,
Alberto
y
Celia Isabel



Intendente Municipal del Dpto. de Flores (R. O. del U.) Sr. Alfredo Puig Spangenberg, a cuya iniciativa se debe la publicación del presente libro. Habiendo actuado en el Concejo Departamental en los años 1932-1933, ocupa el cargo de Intendente por elección popular durante cuatro períodos: 1934-1938; 1938-1942; 1946-1950; 1950-1954. Fué Diputado por el Departamento de Flores en los años 1942-1946



LA CUNA DE LA PATRIA ESTÁ DISPERSA EN LA EXTENSIÓN DE ESAS CUCHILLAS CASI DESIERTAS DONDE LAS MONTONERAS HEROICAS ESPARCIERON SU INSTINTO DE LIBERTAD Y SU INDÓMITA SOBERBIA, FERMENTOS GERMINADORES DE UNA INDEPENDENCIA Y DE UNA DEMOCRACIA; LA CUNA DE LA PATRIA ESTÁ EN EL TERRÓN DEL RANCHO HUMILDE DONDE TUVO SU PRECARIO ASIENTO AQUELLA SOCIABILIDAD SEMINÓMADE QUE SE PERSONIFICA EN EL TIPO LEGENDARIO DEL GAUCHO; LA CUNA DE LA PATRIA ESTÁ EN EL SENO DE LA VIRGEN Y BRAVÍA NATURALEZA Y ABARCA TANTO ESPACIO COMO LAS FRONTERAS DE LA PATRIA MISMA".

José Enrique Rodó
Montevideo, julio 17 de 1915

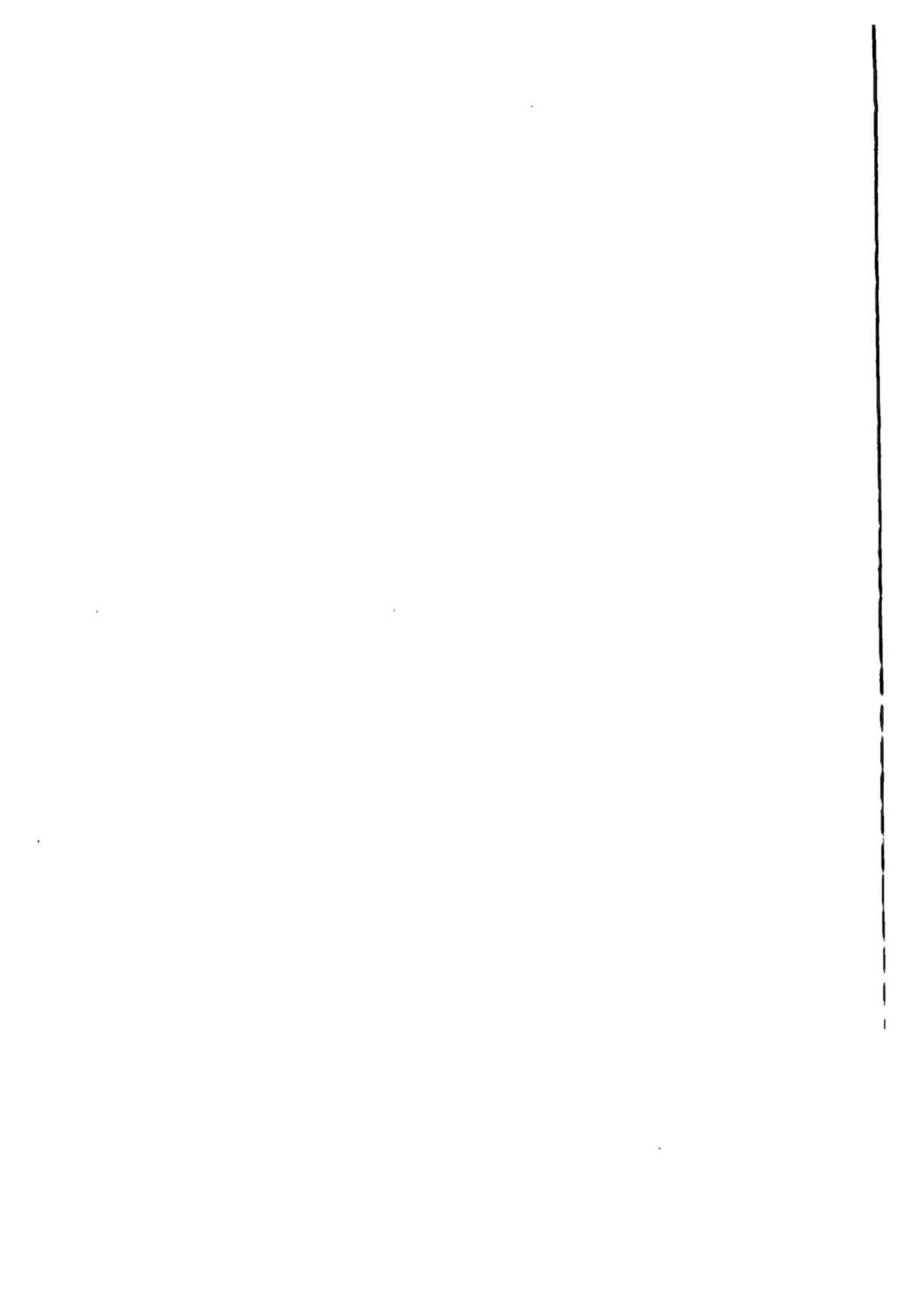


"Tú, uruguayo, ama la libertad, ama a Dios en la libertad, ama tu tierra preciosa que merece ser besada pedazo a pedazo, ama a tus padres que van en ti como el agua en el vaso hasta que te derrames por entero en tu santo terrón uruguayo".

GABRIELA MISTRAL

Este pensamiento tiene esta dedicatoria a un niño de Porongos nacido en el año 1936: "PARA EL PEQUEÑO ENRIQUE, HIJO DE TAN QUERIDA Y ADORADA MADRE".

"100 AÑOS DE LUCHAS, DE INCERTIDUMBRES EN LA VIDA DE UN PUEBLO QUE NACIO PARA SER CIUDAD.
1804 ———————————— 1904"



ESTA es la Historia de una población uruguaya, levantada en pleno campo, que alcanzó el ansiado título de ciudad hace cincuenta años, después de 100 años de luchas, de incertidumbres, de momentos intensamente vividos como fueron los que gestaron la República Oriental del Uruguay. No pretende ser un libro de Historia en su forma científica sino traer al presente, algo así como un fragmento de vida, un instante en los siglos, de un pueblo cuyos hombres conocieron los albores de una patria en formación. Esta es la Historia de su tierra, de los primeros hombres que la poblaron, de los hombres de distintas razas, de distinto origen, de distinta cultura, que constituyeron su primer material humano y de los que habitaron en los siguientes años con otros pensamientos, con otros intereses, hombres que aunque vivían en una patria libre, llevaban todavía en su corazón los destellos de angustia de verse oprimidos como en épocas pasadas. Esta es la Historia de un pedazo de tierra uruguaya, que igual a los otros pedazos que constituyen su territorio, sintió hondas rebeldías que parecían nacer en sus cuchillas en sus arroyos, en sus quebradas, de su cielo infinitamente azul en los hermosos días de otoño y de sus días grises y oscuros de tormentas desencadenadas. Esta es la Historia de las cosas de la tierra uruguaya, de los árboles, de las piedras que afloran en su suelo, de sus campos, de sus arroyos de nombres indios que se mezclaron en la lejanía del tiempo con las cosas humanas, con las casas, con las calles, con plazas, con los vehículos que la cruzaron en su época primera... Esta es la Historia de

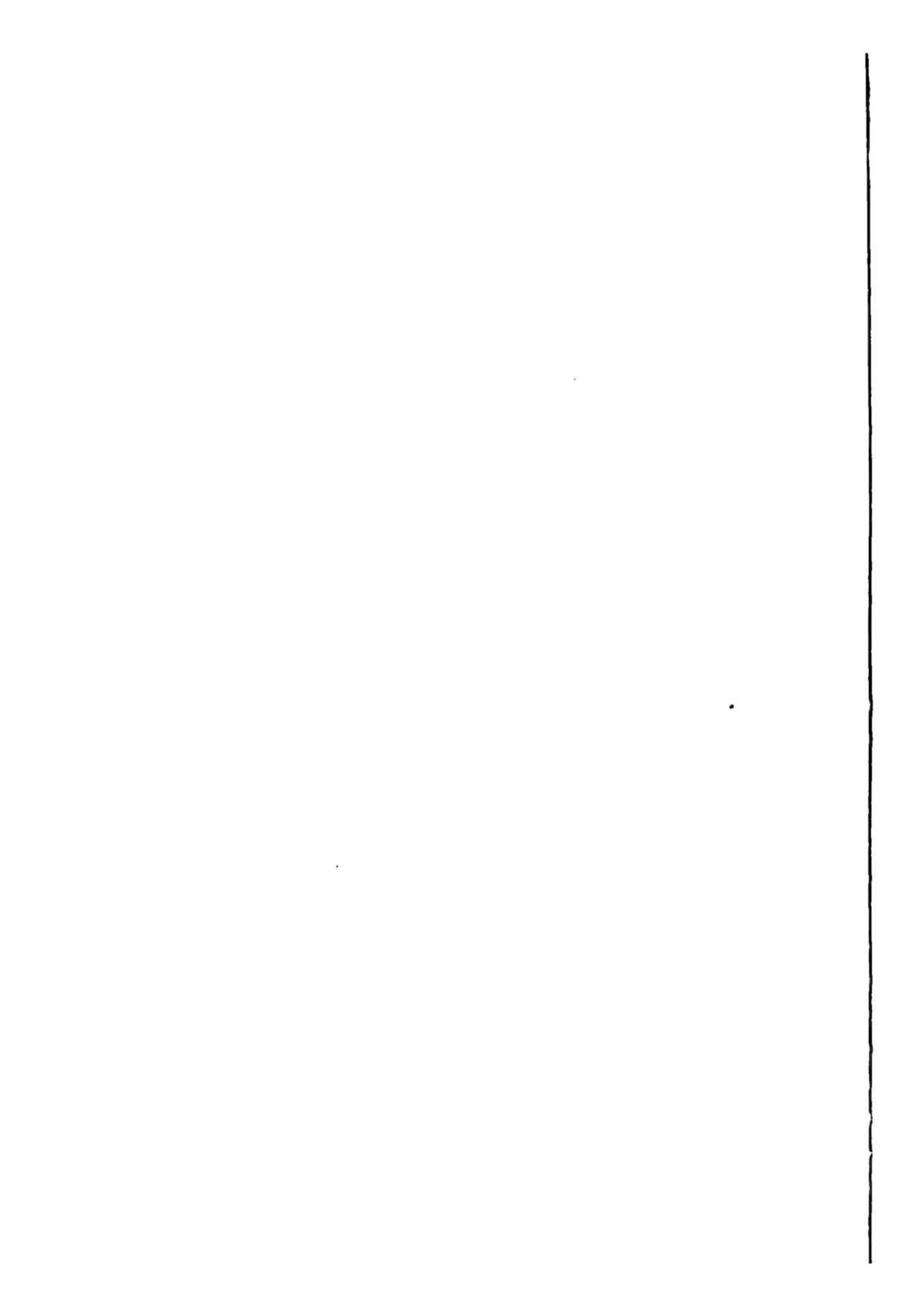
hombres que dispersos en los campos, se reunieron defendiendo su derecho a la vida social, y se afirmaron, desafiantes, en lo alto de la cuchilla, lejos de la caricia del agua de los arroyos, a semejanza del ombú solitario y de la agreste cinacina y echaron raíces profundas que hicieron a su pequeñísimo núcleo poblado, inconmovible, como las piedras que sobresalen a cada paso en la región, en medio de la verde y hermosa gramilla. Este es un fragmento de la Historia del Uruguay relatada desde un pueblo levantado en el corazón de sus verdes campos, para que ninguno de sus habitantes se sienta ajeno a los destinos de una patria que se formó en la adversidad, con la vida sacrificada de sus hombres, con el dolor ignorado de sus mujeres, con los días sin alegría de sus niños, con los seres humanos que vivieron sin envidias, sin egoísmos, sin dobleces, sin materialismos que oscurecen los ideales y destruyen lo humano, soñando siempre con ser libres para dirigir sus propios destinos. Mucho de lo que aquí se relata puede parecer intrascendente para los que creen que la vida de los pueblos se forma solamente con hazañas heroicas, con la vida de sus hombres célebres... Más que nada intentamos penetrar en el pasado, por el camino de lo humano, de lo sencillamente humano que hay en el diario vivir de un pueblo y por eso nos detenemos a veces en cosas, en instantes fugaces que escapan a la Historia, pequeñas cosas que forman el sentir y las costumbres de una población uruguaya a la que nadie consideró nunca privilegiada, que la habitaron durante cien años, hombres que murieron avanzando, demostrando la razón de su existencia.

Y esta Historia de tierras, de cosas, de hombres, se la entregamos a los nacidos en Trinidad, para que amen cada vez más la patria uruguaya, partiendo del amor al terruño para que nadie pueda cortar su unión al pasado, a sus hermosas

y sencillas tradiciones que es el sagrado tesoro de los pueblos, y para que, mirando hacia atrás en el tiempo, se sientan deudores de los hombres que en ella vivieron y proyecten hacia el porvenir obras que engrandezcan su tierra, seguros, sin dudas, sin egoísmos, porque así lo soñaron, aunque sus sueños sólo hayan quedado escritos en las colinas, en las quebradas, en los montes, en el agua de las cañadas, los que desafiando a la adversidad pusieron las primeras estacas de sus ranchos en lo alto de la cuchilla pedregosa del Porongos.

Y esta Historia de tierra, de cosas, de hombres, se la entregamos también, a los que llegan por primera vez a Trinidad, para que conozcan su pasado, para que no se sientan extraños en una población que abrió siempre sus puertas al que, viniendo de otros lugares del Uruguay o del extranjero, se puso a trabajar en ella sumando su esfuerzo personal a los de los que allí habían nacido, convirtiéndose ellos también en los forjadores de su progreso.

Este relato puede tener muchas imperfecciones. Vendrán otros que lo harán mucho mejor. Sólo intentamos abrir un camino hacia el porvenir, mirando hacia el pasado. Si eso lo logramos, aunque sea en alguna pequeña medida, está justificada su publicación al cumplir Trinidad 150 años de existencia.



PARTE
PRIMERA

I

"En realidad, las alteraciones de la población y de la cultura no han dependido solamente de la histórica climática, vegetal o de la fauna, sino de la geografía de la región, del paisaje geográfico total, desde el subsuelo al cielo, del suelo, de sus rutas".

Morgan — La Humanidad Prehistórica.

PENETRAMOS en el estudio del medio físico que rodea a Trinidad para llegar a formular sus posibilidades prehistóricas.

La vida de los hombres y de los pueblos estuvo desde sus orígenes estrechamente relacionada con el ambiente geográfico, aunque en ciertos momentos, factores extraños, no previstos, hayan hecho irrupción en él, rompiendo aparentemente los estrechos vínculos que los han unido.

Mucho más de lo que imaginamos, los hombres formaron parte íntima de la naturaleza que los rodeaba. Sobre ellos repercutieron las transformaciones del relieve de la tierra en las épocas geológicas prehistóricas.

Nos ponemos en la posición de que es imposible separar al hombre del medio físico, como igualmente es imposible estudiarlo totalmente aislado, sin vínculos sociales de ninguna naturaleza, porque decir hombre, es decir ser social.

El pensamiento moderno nos ha impulsado a ocuparnos del hombre, de sus derechos, de sus aspiraciones y al considerarlo demasiado individualmente, nos movemos en un terreno totalmente irreal.

La multiplicidad de ciencias nos va haciendo perder lentamente la noción del todo, naturaleza y hombre en estrecha relación, inseparables, en el extremo análisis de cada una de sus partes.

Por otro lado, el estudio de la naturaleza, del medio físico nunca obsesionó al hombre americano y mucho menos al rioplatense, como problema a resolver.

Existe la tendencia, en nuestra cultura, de buscar al hombre en lo espiritual, en buscarlo como ser pensante exclusivamente separándolo del concepto de hombre integral.

El hombre moderno, que vive en las grandes ciudades desconoce cada vez más la armonía del universo, en donde el hombre es un elemento más olvidándose de su íntima relación con el medio físico que lo rodea.

Nos proponemos, pues, llevar al lector a concebir nuestra vida primera en nuestro mismo escenario geográfico que constituye en la actualidad el Departamento de Flores (República Oriental del Uruguay).

Queremos comenzar por el estudio de la tierra misma para llegar al grupo humano que dió nacimiento aquí, a lo que es ahora ciudad de Trinidad, grupo humano heterogéneo que sabía mucho del contacto con las fuerzas naturales, de sus problemas, a la manera del hombre primitivo, considerándose un elemento más de la naturaleza que lo rodea.

Debemos referirnos a descripciones del lugar hechas por quienes visitaron esta región hace muchísimos años. No nos ayudarían de nada las descripciones actuales. La zona que rodea a Trinidad ha sido tan fundamentalmente modificada por el hombre que casi nos cuesta concebir los campos sin alambrados, sin carreteras, sin la red de caminos vecinales que los cruzan, sin las plantaciones de montes de árboles formando amplias islas en la superficie verde de los valles, sin puentes que cortan la línea sinuosa de arroyos y ríos, sin los rectángulos de variadísimo color que nos revelan los cultivos, sin los numerosos y grandes edificios de estancias rodeados de verdes arboledas, sin las granjas cuyas blancas paredes se descubren a distancia...

Hace muchos años, un geógrafo al que consideramos uruguayo por sus hondas vinculaciones con nuestro país, el General de Ingenieros, José María Reyes, autor de la primera Carta Geográfica de la República Oriental del Uruguay, impresa en Buenos Aires hace más de cien años, en 1846, y dedicada al Presidente de la República General Manuel Oribe, en el campo del Cerrito, en días en que el ex-Presidente sitiaba la ciudad de Montevideo en la llamada Guerra Grande, habiendo realizado largas travesías por el interior de nuestro país, hacía la siguiente descripción de nuestros campos de Flores:

"Los fuertes canales de los arroyos Porongos y Sarandí se unen cercanos a su confluencia en el Yí, después de recibir de los altos ramales de cuchillas que separan su curso, ingentes tributarios que dejan valles entrecortados por anchos mamelones y que imprimen a la superficie inflexiones de una amena perspectiva matizadas con las arboledas que acompañan sus márgenes, cuando no forman frondosas isletas en las quebradas, por donde improvisan sus sinuosidades tantas corrientes variables y alegres giros".

En 1884 un cronista de uno de los primeros periódicos de Trinidad, "El Poronguero", agrega a lo manifestado por el General Reyes:

"Tanto el Porongos como el Sarandí, como el caudaloso Maciel, como el de la Cordobesa, como el Marincho, como el Arroyo Grande y cien afluentes de éste, forman tan preciosos paisajes que parece que la naturaleza orgullosa en su obra y queriendo ofrecer un punto de vista a tanta magnificencia, hizo surgir como atalaya el cerro de Ojolmí, de 480 pies de altura (según el mismo Gral. Reyes), desde el cual se goza de espléndido panorama. Valles riquísimos y tranquilos, bosques que festonean los arroyos, colinas que separan hilos de agua, lagunas, piedras y pajonales, todo hay allí como material asignado para que esa región tenga a la mano cuanto necesita para realizar sus envidiables destinos".

Hace más de cien años, que los geógrafos de nuestro país, formados quizás, no tanto en el estudio, sino en la observación directa del panorama, hablaban de las hermosas características de estos lugares y descubrían para el estudio de las ciencias geológicas uno de sus aspectos más importantes.

En el año 1802, en publicaciones del Telégrafo Mercantil, periódico que trataba del aspecto rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata, editado en Buenos Aires, decía refiriéndose a la región del norte de Montevideo:

"...La belleza de su cielo, la benignidad del clima con la fecundidad y riqueza de su suelo, causan en él una mansión tan agradable, que no

tiene que apetecer ninguno de los dotes naturales de que disfrutan las más felices regiones". "Para su fertilización, es regado continuamente por varios ríos y arroyos, rebatiendo y cortando en varios modos su curso. Sus Albéos abandonados a la misma naturaleza, son de un ancho proporcionado, pedregosos sus lechos y sus márgenes bajas. Esta última circunstancia facilitaría a los venideros Labradores poder sangrarlos por varios canales para dar regadío a sus terrenos". "Hay varios cuerpos Marítimos, que y se encuentran a veces amontonados y petrificados y se ven a cada paso sobre toda la organización física de estos terrenos, anunciando evidentemente, que han servido de lecho por algún tiempo a las aguas del Mar Océano, que retirándose poco a poco, han ido dejando descubierta la superficie de estos campos; bien se demuestra, después de los indicados fósiles, con el aspecto onduloso causado por las aguas" (1).

Otro antiguo geógrafo, deteniéndose en el estudio de estas regiones, en su libro Catecismo-Político-Histórico de la R. O. del Uruguay, don Juan Manuel de la Sota, libro publicado en 1850, nos habla de las elevaciones que más se destacan en esta región del país, del cerro Ojolmí u Ujosmín:

"Desde un punto de éste, conocido por el Corral de Piedra, se desprende un cordón de piedras coloradas, como ladrillos bien cocidos, pero compuestas de varias, redondas, más o menos de una cuarta de altura y sueltas. Este cordón no tiene más de cinco o seis varas de ancho y gira en dirección Sur, Oeste, Norte y Este por espacio de 80 leguas perdiéndose en las puntas del Queguay...".

Interesan, para el conocimiento de nuestro departamento, estas descripciones geográficas hechas en épocas en que los alambrados no cerraban el paisaje, pudiéndose apreciar el aspecto geográfico con sus características naturales.

Juan Manuel de la Sota había publicado ya en 1841, en su libro "Historia de la República Oriental del Uruguay", algo que nos interesa y que nos hace pensar y que nos transporta a tiempos lejanos prehistóricos, a los cuales los geógrafos modernos los hacen retroceder a la época en que la tierra tomaba su forma actual, descubriendo la existencia de la llamada Gruta del Palacio, a nueve leguas al norte de la ciudad de Trinidad.

Cuando escribe es la época de la Guerra Grande, guerra civil que afectó hondamente al país, y nos dice:

"Si la tranquilidad pública llegara a afianzarse, los genios especuladores hallarían fuentes inagotables de riqueza en que emplear sus capitales dando impulso a la industria y mejorando la vida de los habitantes. El deseo de nuevos descubrimientos se extendería a los subterráneos del Conventos, en la jurisdicción de Cerro Largo, y al Palacio entre el arroyo Marincho y Arroyo Grande a donde los que han descendido, aseguran hallar hileras de columnas que forman claustros, sin saberse aún, por la tradición, el origen y objeto con que se hicieron...".

La existencia de "este subterráneo" a poca distancia de Trinidad, plantea el interrogante de quienes fueron sus autores, dando la posibilidad del estudio de una zona prehistórica.

El nombre de Palacio viene desde el fondo de las tradiciones, nombre que evoca mil imágenes distintas, que será más tarde completado co-

(1) Telégrafo Mercantil, Tomo II, pág. 83, publicado por la Junta de Historia y Numismática americana. Buenos Aires 1915.

mo Palacio de los Indios, para llamar a los estudiosos a investigar su origen y hacerlo llegar a figurar como "núcleo testigo" de épocas geológicas pasadas, en las geologías publicadas en distintos países del mundo.

La historia de Trinidad no puede prescindir de que se mencione en ella la existencia de lo que hoy se llama "Gruta del Palacio", situada en el departamento y presentando un aspecto geológico distinto al suelo donde se apoya la actual capital del Departamento de Flores.

¿Su existencia puede arrojar alguna luz sobre la posible existencia de un grupo humano prehistórico en estas regiones?

Hasta ahora los geólogos no lo han admitido. Sin embargo podría llegar a formularse nuevas teorías.

II

En el Km. 236 de la Ruta 3 (R. O. del U.), a 46 kilómetros de Trinidad, Capital del Dpto. de Flores, en dirección noroeste está el Palacio de los Indios, denominado hoy, Gruta del Palacio. Hace algunos años que el Intendente Municipal Sr. Alfredo J. Puig Spangenberg, comprendiendo el alto alcance histórico-geográfico de la región, gestionó la compra de la extensión de campo que ocupa la Gruta, para la formación de un Parque Municipal, abierto en la actualidad al público visitante. El 2 de febrero de 1937 se escrituró el campo y se completó la compra con fecha 24 de diciembre del mismo año. Se realizó inmediatamente una gran plantación de árboles ya que en la región no había ninguno. Un gran incendio destruyó los árboles en crecimiento, habiéndose realizado una nueva plantación que ha convertido el lugar en un punto de atracción turística.

LA palabra Gruta evoca generalmente, por asociación de ideas, imágenes llenas de fantasía superiores a la realidad, envuelta en principios de leyendas.

El que visita el Palacio de los Indios tiene otra impresión. Hay tal sencillez en su forma exterior que aflora a poca altura del suelo, que decepciona, quizás, a los que van en busca de misterios y de lugares donde la imaginación vuele rápidamente.

Penetrando en el Parque Municipal, cuyos árboles crecen y se vuelven de follaje tupido en el correr de los años, de pronto, en una hondonada se distingue su entrada de piedra milenaria.

De distintas maneras ha de mirarla un geólogo, un historiador, un artista. La sencillez de sus columnas "a manera de patas de elefante", de un rojo oscuro hace pensar y eso es mucho.

Algunas están intactas soportando el extraño techo. Otras quebradas como forma derrotadas por el tiempo.

Entramos. Las vemos más de cerca, las tocamos. Por entre ellas miramos hacia afuera, las laderas de la cuchilla Marincho.

Caminamos un rato entre las columnas asimétricamente colocadas. Nos maravillamos y hacemos mil suposiciones y luego, sin saber por qué, salimos al exterior, por otra entrada distinta de la que entramos, sin habernos detenido a contar las columnas vistas, y por los costados de la Gruta, a pleno campo, subimos al "techo".

Hacemos el recorrido rápidamente y sin pensarlo nos encontramos ya arriba. Descubrimos a nuestros pies la entrada de la gruta, que cada vez. el tiempo la hace retroceder más y más. Mirando hacia alrededor descubrimos profundas grietas en la tierra entre el verde pasto. Tiramos por entre ellas guijarros y los oímos marchar hacia el fondo...

No hemos ascendido mucho y sin embargo tenemos ante la vista horizontes amplísimos.

Allá lejos vemos el arroyo Marincho y que va dando vueltas acompañado de la sinfonía cromática de los árboles indígenas, llevando sus

aguas al río Y, sin dejar casi, que en ellas, se refleje el cielo azul y la nube blanca.

Más allá vemos campos arados y verde gramilla y de vez en cuando una mancha blanca nos indica una casa; una mancha oscura, la existencia de una "isla" de árboles.

A lo lejos creemos divisar las suaves ondulaciones de una cuchilla. Tenemos la sensación de soledad, de la soledad de los campos, cuando por la carretera cercana, vemos pasar, convertido en un juguete frente a la inmensidad de los campos, el ómnibus, que a gran velocidad, nos lleva el pensamiento a la ciudad que el hombre ha creado.

¿De dónde proviene la hermosa Gruta del Palacio?

¿Pertenece a la prehistoria, a la época en que el hombre, como dice Henri Berr, en el libro de Morgan, se encontró en la tierra sin medios defensivos, sin colmillos, sin cuernos, sin garras, sin caparazón, sin escamas, teniendo solamente como instrumento la mano que fué fortaleciendo y acrecentando, dándole el poder de una especie privilegiada en la tierra, una mano que obedece a un cerebro, que se desarrolla maravillosamente por efecto mismo de las herramientas que la mano le permite realizar, fabricando instrumentos artificiales que la prolongan, para la defensa y el ataque, para el mejoramiento de la vida, para la multiplicación de las utilidades?

¿Fué hecha la Gruta por el hombre primitivo, cuando todavía el lenguaje no había podido "desprenderse" del grito gutural de su garganta?

¿Fué capaz el hombre de realizar tan gigantesca tarea?

Morgan, en sus estudios, nos dice que ya en Europa es difícil para el hombre actual, imaginar la vida primitiva del cazador y del pescador, cosas que se desconocen en su sabor primitivo debido al avance del mundo moderno, cuando la ciudad ha hecho desaparecer por completo, la lucha primera del hombre con la naturaleza, la que le planteaba problemas a cada instante, en cualquier circunstancia y a los que debía buscarle solución inmediata para poder sobrevivir.

Pero, ¿qué significa decir que la Gruta del Palacio pertenece a la Prehistoria?

Prehistoria significa lo anterior a la historia del hombre sobre la tierra, anterior a todo lo escrito por sus manos.

En forma científica "la prehistoria debe entenderse dando todo su valor en el tiempo y en el espacio, extendiéndola a todos los pueblos, a todos los problemas relativos a la existencia del hombre, de los cuales no nos informan documentos procedentes de los pueblos mismos, tanto para las épocas antiguas, como para las que son así nuestras contemporáneas".

Ese hombre de la Prehistoria que pudo haber construído la Gruta del Palacio, ¿es nuestro indio prehistórico o es el hombre primitivo de épocas que se remontan a cientos de miles de años atrás?...

Hay dudas evidentes de que el Palacio de los Indios, pertenezca a la prehistoria y llegue a nosotros como documento arqueológico y sea un monumento antiguo levantado por el hombre en épocas lejanas.

De ser cierto, en los campos de Trinidad habría surgido una civilización antiquísima.

Los geólogos modernos afirman que la Gruta del Palacio no es una construcción humana.

Esa debe ser nuestra posición científica hasta el momento, pero la prehistoria se halla rodeada de demasiadas nieblas para que podamos afirmar que poseemos la verdad frente a los grandes problemas a que se refiere la vida del hombre sobre la tierra.

"La historia a lo sumo se remonta a una época de seis mil años atrás, aproximadamente. En cambio la aparición del hombre sobre la tierra llega para algunos a doscientos mil años, para otros, medio millón, no faltando algunos que piensen que su antigüedad va más allá del millón de años" (1).

No tenemos más que débiles resplandores, capaces de arrojar pálida claridad sobre la existencia de los procursores de esta humanidad.

En el año 1870, el Prof. Mario Isola escribió un folleto sobre el Palacio Subterráneo del Marincho. En él hace unas consideraciones acerca de su ubicación y tamaño, afirmando "que puede llegar a entrar en él un hombre a caballo".

En el mismo trabajo resume las distintas teorías que hasta ese entonces se han formulado acerca de su origen.

Afirma que algunos dicen que son cavernas naturales, cuyas columnas son el resultado de la anexión de las estalactitas con las estalagmitas, hipótesis que con toda energía la rechaza en la actualidad el Prof. Jorge Chebataroff, diciendo: "Nada tienen que ver las columnas de esta gruta con las estalactitas y estalagmitas de las grutas calcáreas; en éstas últimas se producen depósitos por evaporación; en cambio en la Gruta del Palacio, los materiales disueltos por la erosión son arrastrados hacia el exterior quedando como remanentes, relativamente compactos, las columnas".

Según el mismo trabajo de Mario Isola, otros pensaban que eran trabajos de minería practicados por los antiguos españoles en busca de minerales:

"Al efecto se apoyan en la coincidencia de que a 12 kilómetros de distancia existe un trabajo de minería cuyo punto es denominado "Las Minas" y que al paso indicado del Marincho se le llama Paso del Minero, (figura en nuestros mapas actuales como el Paso de las Minas) y existe un arroyo que desemboca en el Marincho con el nombre de "El Minero". Es de hacer notar que un arroyo con este nombre figura como afluente del Arroyo Grande, del lado de Soriano a bastante distancia de la Gruta, pudiendo quizás el Prof. Isola, referirse a una cañada sin importancia, difícil de ser ubicada.

Agrega como última hipótesis, que pudiera ser obra de los indios:

"Parecería ser un palacio de los indios Yaros. Según Félix de Azara, ilustre historiador, geógrafo y naturalista español, los indios yaros vivían en la costa oriental del Uruguay y eran valerosos y atrevidos, habiendo atacado a Juan Alvarez y Ramón, primer explorador del Río Uruguay. Según Azara los indios yaros, podrían haberse trasladado a las costas del Río Negro" y el Prof. Isola admite que pudieron haber ocu-

(1) Evangelio Bonilla: "Prehistoria y Oriente".

pado la Gruta del Palacio, acosados por los charrúas. Piensa que los indios socavaron la piedra y construyeron el Palacio. La gruta tiene una orientación especial haciendo suponer que los hombres la han construído protegiéndola del viento pampero.

El Prof. Isola nos da la siguiente información:

"La respetable anciana doña Valentina Lema de Delgado y Melilla que tiene ya 109 años (esto lo escribía Isola en el año 1878), asegura que en su juventud, en los tiempos de la yerra, la Gruta del Palacio era punto de reunión donde se realizaban las fiestas campestres y se oían los melodiosos tristes de las guitarras... Sus abuelos recordaban que en tiempo de los charrúas, ya existía ese Palacio, haciendo idéntica afirmación el antiguo soldado de la Independencia, Sargento Mayor del Ejército, don Lorenzo Centurión...".

Años más tarde, en 1896, se publican en un periódico de Trinidad los trabajos realizados por el Arq. Masquelez.

"Ayer se dió cuenta que el inteligente Arq. Masquelez había descubierto en el subsuelo de los alrededores de Trinidad, restos de un monumento que atestigua de una manera evidentísima que en el país, en épocas prehistóricas, habría existido una civilización relativamente adelantada y parecida a la que se encontró en México y en el Perú en la época de la conquista. Por otra parte estas afirmaciones ya habían sido hechas hace años por el Prof. Isola, después de visitar aquellos lugares, habiendo publicado un interesante folleto para decir que allí habían ruinas que deberían referirse a un pueblo anterior al de los charrúas".

Pasando a dar cuenta de los trabajos del Arq. Masquelez, el cronista dice:

"El lugar se encuentra en el Rincón del Palacio, a 45 kilómetros de Trinidad, en las costas del Arroyo Marincho. El Sr. Masquelez ya había visitado el punto ligeramente y había notado lo que llama la atención, que una parte del campo se halla cubierta de columnas, trozos de toscos capiteles y otras más que el tiempo y la intemperie han modificado. Estuvo allí cuatro días efectuando excavaciones acompañado del Sr. Jefe de Policía, don Remigio Castellanos y otras personas, obteniendo el éxito más lisonjero y se ha vuelto con el convencimiento de que allí se encuentran las ruinas de un templo antiquísimo".

"Se trata de un templo subterráneo de 500 metros de largo por 30 de ancho. En gran parte de su extensión se encuentra intacto aunque totalmente enterrado. Otra parte que da sobre el Arroyo Marincho está totalmente destruída por los hundimientos y corrientes de agua. En toda esa superficie donde quiera que se cave a un metro de profundidad se encuentra una roca dura y nivelada. Es la bóveda del Templo". "El Sr. Masquelez ha conseguido encontrar una verdadera portada, ancha, terminada en su parte superior por un arco ovalado. Llevando adelante la excavación se dió al fin con otra tosca dura, lisa, nivelada. Era el piso. Midiendo la altura del piso a la bóveda se encontró que era de dos metros y medio. Cavando siempre se consiguió abrirse paso hacia el interior del Templo. La portada daba acceso a un camino de laberinto, limitado por columnas y entre las cuales se perdía. Las columnas se vuelven tan abundantes, que concluyen por interceptar el paso completamente". "Cuando se hubo explorado bastante se hizo otra excavación y no tardó en encontrarse otra portada que daba a otro camino con laberinto. El acceso era

más difícil y entre otras hileras de columnas se deslizaba un sendero bastante practicable que los exploradores pudieron seguir largo trecho''.

''Por último se hizo otra excavación hacia el límite del frente del lado opuesto a los dos anteriores. No tardaron en encontrar una cosa interesante, una especie de pileta debajo de la bóveda arqueada. Dice el Sr. Masquelez que es aquello una especie de atrio y hacia él se dirige el laberinto de la segunda portada, y cree que siguiendo las excavaciones ha de encontrarse muy cerca del pequeño atrio, la sala dedicada a santuario".

"Después de este último reconocimiento se dedicó a reconocer el subterráneo totalmente cegado, arrastrándose por cuevas poco menos que impracticables. Recorrieron así 300 metros de largo por 30 de ancho. En su trayecto se encontraba a cada paso con las columnas levantándose del piso a la bóveda. Estas columnas recuerdan la arquitectura primitiva y son toscas, casi todas cilíndricas imitando palmeras, formadas aparentemente por anillos de unos 30 centímetros de alto, pero en realidad de una sola pieza. Todas ellas terminan en un capitel que asemeja la copa de un árbol y por el cual se juntan las unas con las otras. Las hay gruesas y finas llegando a tener algunas hasta dos metros de diámetro. Las hay también de corte horizontal de distintas formas".

"El Sr. Masquelez tiene el presentimiento que se encontrarán ídolos, estatuas y obras de arte primitivo. No hay duda de que si es un templo, se trata de una época muy remota. Lo único que cabe preguntar es que si es un templo, como es que no se encuentran vestigios de una ciudad que ha debido responder a ese grado de civilización. Algunos han llegado a admitir que en lugar de un templo sería la ciudad misma que ha encontrado el Arq. Masquelez".

Días más tarde, el propio periódico de Trinidad informaba que el Arq. Masquelez había elevado su informe al Ministerio de Fomento de la República.

A raíz de las opiniones de Masquelez, se hace retroceder el origen de la Gruta del Palacio, no ya a la época de los indios yaros y charrúas, sino a la vida del hombre primitivo, dentro de la noche prehistórica.

En el mismo año 1896, surgen distintas opiniones respecto al origen de la Gruta del Palacio. Es entonces que emite la suya el Ing. Honoré.

El también la conoce. Ha examinado también una de las portadas del templo. Encuentra que indudablemente se trata de una obra humana, pero no le parece que ella sea tan perfecta como lo dice el Arq. Masquelez. Lo único que él conocía era lo que había escrito el Prof. Isola y asegura que si existen las columnas, tal como las describe el Arq. Masquelez, sería éste un gran descubrimiento dentro de la historia del hombre primitivo en el Uruguay. El Ing. Honoré reserva su opinión al respecto, pero asegura que si se puede comprobar lo examinado por el Arq. Masquelez, el hallazgo sería importantísimo. Sin embargo cree él "que los subterráneos del Palacio no son sino cuevas labradas en la tosca por el hombre prehistórico, exactamente iguales a las que se han encontrado en el Brasil y que el sabio arqueólogo Lund ha descripto". Si las columnas se presentan anilladas, es porque esos terrenos de formación sedimentaria están constituídos por capas perfectamente paralelas. Los hombres que las fabricaron no las utilizaban para templos, sino como viviendas, para encerrar en ellas a sus animales, sus presas de caza. "Lund, en las cuevas brasileras que ha

explorado, ha encontrado restos de animales prehistóricos, pertenecientes a una fauna ya extinguida".

¿Se podrán encontrar prosiguiendo las excavaciones en la Gruta del Palacio?

La idea de una posible civilización prehistórica en los alrededores de Trinidad, atrae en esa época a otras personas.

El periódico "El Departamento'' de Durazno, publica en 1896 la noticia que el Dr. Perea fué a Flores a visitar la célebre gruta. "Llegados al Palacio penetraron en él, después de remover algunos obstáculos. Recorrieron el vasto edificio subterráneo y no obstante las luces que para ese objeto llevaron, no pudieron comprobar su origen prehistórico. La pesada y gigantesca bóveda que descansa sobre millones de columnas se compone de una piedra maciza, y para colocar esa piedra, dice el cronista, se necesitarían las fuerzas de Hércules".

La historia va en busca de la geología, agotadas todas las hipótesis y desmoronadas todas las creencias.

La geología es la parte de las ciencias naturales que se dedica al estudio físico de la tierra, en su totalidad, respecto a su forma, a su constitución, a sus orígenes. Y la geología proporciona datos a la historia y trata de disipar falsas creencias y aclarar pensamientos.

Es entonces que entramos al hablar de la Gruta del Palacio en una época lejana, tan lejana que es hasta imposible llegar a concebirla sin una meditación profunda.

La gruta del Marincho, poéticamente bautizada por los hombres del presente como el Palacio de los Indios, está compuesta de un material geológico perteneciente a la Era Secundaria, en el proceso de formación de la tierra, conocido con el nombre científico de período cretácico.

Cuando tomamos entre los dedos esa arenisca roja que forma el material de las columnas, nos parece imposible creer que su origen se remonta a millones de años atrás, mucho antes que apareciera el hombre sobre la tierra, antes que los Andes se levantaran majestuosos en el suelo de América.

En el Archivo Municipal de Flores se establece que en el mes de Diciembre de 1910, ha trabajado una máquina perforadora dependiente de la dirección del Ing. Salvia, enviado por el Departamento Nacional de Ingenieros, Sección Saneamiento de Montevideo.

Transcribimos parte de ese informe que se refiere en forma directa a la naturaleza geológica del subsuelo de esta localidad.

Los trabajos correspondían al deseo de encontrar agua para el establecimiento de un pozo, para proveer las necesidades de la población de Trinidad:

"El que suscribe tiene la convicción que poco fruto podrá sacar de los trabajos de perforación que pretende efectuar la Intendencia Municipal en los alrededores de la Villa de Trinidad, dada la constitución geológica de la región en la que han de practicarse los ensayos para el abastecimiento de agua. En efecto, un examen detenido de la zona que circunda la capital, unido a los elementos que nos han proporcionado la perforación que hemos llevado hasta la profundidad de 42 metros con 50 cm., nos pone en condiciones de afirmar sin duda, que nos encontramos en terrenos de las épocas primitivas, constituídos de granito compacto que es el que sirve de cimiento a la corteza sólida de nuestro globo y caracteri-

zado por consiguiente por la absoluta ausencia de capas acuíferas. El hecho de haberse encontrado en un pozo de la localidad, una capa acuífera de discreto caudal y a poca profundidad es bastante común en terrenos constituídos de rocas macizas impermeables, debido a las grietas y cavidades que forman las rocas y que se llenan con el tiempo de productos de descomposición de las mismas rocas (arenas graníticas) y de otros detritus que pueden tener una cierta cantidad de agua que se ha acumulado en el fondo por filtración". (1).

Tenemos, pues, que en la propia ciudad de Trinidad se ha podido comprobar científicamente la naturaleza de la región.

Los geólogos nos dicen que en todo el sur del país, dentro del cual está comprendido Flores, estas rocas primitivas están a poca profundidad relativa.

Nosotros podemos apreciar, en nuestra región, ese paisaje granítico con bloques redondeados de piedras, surgiendo de cuando en cuando en los valles encerrados entre arroyos y cañadas.

Pero en medio de esta corteza de piedra, base de los terrenos de todo el Departamento, aparece, en los mapas geológicos, a la manera de un ojo gigantesco, las rocas de la Gruta del Palacio, para hablarnos de otras épocas.

Es entonces cuando con marcada admiración, admiración quizás nacida de nuestra observación profana, poco científica, penetramos en las descripciones de las épocas de la formación de la tierra.

Resumir todo eso en pocas palabras es como pretender encerrar en un puño la inmensidad del espacio.

Y es entonces que vamos al estudio de las eras geológicas, es decir al estudio y descripción de las distintas edades que tuvo la tierra hasta nuestros días y que abarca hacia el pasado millones de años.

La era primaria, cuando la tierra era niña, se caracterizó por una extraordinaria vegetación y por la aparición de los animales invertebrados y peces. Cuando comienza esa era se calcula en más de 50 millones de años en que la tierra no conocía lo que era vida.

Transcurren muchos millones más cuando comienza la era Secundaria, época en que aparecieron los grandes reptiles, de tamaño fantástico imposible de imaginar. Al final de esta era está el período que los geólogos denominan cretácico, época a la que pertenece la Gruta del Palacio.

Las areniscas rojas de la Gruta del Palacio se formaron al final de los tiempos cretácicos. Los reptiles habían comenzado a disminuir sus formas gigantescas, apareciendo el primer cocodrilo. No hay aves, no hay mamíferos sobre la tierra. Sólo encontramos como plantas, las diminutas algas...

Por más que transcribiéramos aquí las descripciones que los geólogos hacen de este período, no nos podríamos imaginar el comienzo de nuestra Gruta.

Luego viene la denominada era Terciaria, la que caracteriza los grandes movimientos terrestres, cuando la tierra intenta dejarnos la forma

(1) Archivo Municipal - Legajo 395. - Trinidad, R. O. del U.
El pozo de la localidad que se menciona es el existente en la llamada Plaza Progreso hasta 1911, hoy desaparecido al ser construída la Plaza de Deportes (Plaza Artigas). - Trinidad, R. O. del U.

actual. Aparecen las palmeras en una atmósfera de altas temperaturas. Se levantan los pliegues de las montañas Rocallosas, luego los Pirineos, luego los Apeninos. La tierra se eriza de montañas. Desaparecen algunos animales gigantescos y surgen otros. Se levantan los pliegues de la maravillosa cordillera de los Andes y se pliegan las montañas más altas del mundo, hasta el gigantesco Himalaya.

¡Y las areniscas del Palacio son anteriores a esa adaptación, movimiento gigantesco de la corteza terrestre!

Y es al final de la era Terciaria o en el comienzo de la Cuaternaria que llega a nuestros días, cuando aparece el hombre. Hace ya doscientos mil años, quizás quinientos mil, quizás un millón...

Cuando el hombre aparece sobre la tierra, ya hace millones de años que se han formado las llamadas areniscas ferruginosas del Palacio.

Extraño nos parece al tomar algunas de ellas, tener entre las manos la tierra roja que viene desde la lejanía del tiempo.

Esta descripción geológica es importantísima para la prehistoria.

Los grandes cambios de clima y de ambiente que van a producirse después, tienen marcada influencia en el vivir del hombre, determinando probablemente la extinción de algunas razas y la supervivencia de otras.

El primitivo hombre cuaternario vió que los hielos avanzaban con velocidad gigantesca cubriendo la zona cálida del Ecuador, cubriendo todo lo que era vegetación, en la llamada época glacial.

¿Los hielos de los polos cubrieron lo que es hoy la Gruta del Palacio y las tierras del Depto. de Flores, y luego se retiraron, otra vez hacia su primitivo lugar?

La geología nos habla de todas estas cosas que parecen irrealidades para los que no seguimos en forma científica el estudio y la historia de la Tierra.

¿Habrá ocurrido todo esto tal como lo dicen los modernos hombres de ciencia?

Morgan en su gran libro "La Humanidad Prehistórica", nos plantea el siguiente interrogante:

"Fatalmente el espíritu se halla inclinado a la generalización de los fenómenos cuya existencia comprueba y a despreciar los innumerables aspectos desconocidos... Ignoramos lo que ha ocurrido en las distintas partes del Universo y le atribuimos a Europa un papel preponderante con respecto a todo el mundo... Ignoramos lo que ha sucedido en los continentes modernos, en los sumergidos en las aguas, en las profundidades de los mares y de los cuales sospechamos su existencia. Con el conocimiento imperfecto de algunos millares de kilómetros cuadrados no podemos deducir leyes que se apliquen al mundo entero; con el estudio de unos raros esqueletos locales, no podemos juzgar los innumerables movimientos de los pueblos primitivos, clasificar las oleadas humanas, que semejante a los vientos que se levantan en los océanos, han cubierto los continentes y se han estrellado contra las montañas; por medio de observaciones geológicas en algunos puntos, no puede deducirse la marcha general de los hielos, ni pueden juzgarse las convulsiones de nuestro planeta...".

La Gruta del Palacio sigue siendo motivo de estudio, posee siempre la inquietud de lo que no se puede comprobar totalmente.

Es así que anotamos distintas opiniones.

"Las formaciones cretácicas que constituyen la Gruta del Palacio

se encuentran sobre el Río Uruguay, principalmente en el Depto. de Soriano. Entre otras formaciones de esos terrenos secundarios existen las areniscas con restos de dinosaurios que adquieren un gran desarrollo al sur del río Queguay. Su aspecto normal es de una arenisca silícea, de color gris claro, de granos gruesos, unidos fuertemente por materias calcáreas. En algunos lugares, por alteraciones químicas, dan lugar a coloraciones rojizas como las que se encuentran en la Gruta del Palacio de Flores. De todas las grutas del Uruguay ninguna reviste la extraordinaria belleza e importancia que esta curiosa formación formada en las pendientes de la cuchilla Marincho, en la parte noroeste del departamento de Flores. Los primeros visitantes de esta gruta, impresionados por la curiosa disposición regular de sus columnatas, pensaron que fuera obra artificial de los indios, pero los geólogos modernos explican su origen por un proceso puramente natural". (1).

El geólogo Karl Walter opina lo siguiente: "La Gruta del Palacio está situada en una leve depresión llenada por depósitos limosos y libre de afloramientos. La roca que compone la Gruta se puede observar en casi toda la parte superior del valle. Se destaca en forma de una cornisa débil. Se ve, por eso, el perfil muy extraño consistente en un "techo", de 70 a 100 cms. de espesor, descansando sobre columnas gruesas irregularmente distribuídas, en un espesor y de una altura a veces más grande que la de un hombre. Entre esas columnas, se observa, en partes interiores de la Gruta, muy ramificada, una arenisca floja de color débil amarillento, poco calcárea, roca que no permite entrar más adentro. Hacia la entrada la arenisca se encuentra más o menos eslabadas, a causa de la destrucción de las gotas de agua que provienen del techo. Esta cavidad efectúa un socavamiento del techo y un aligeramiento de las columnas; el techo sucumbe y priva a las columnas de su abrigo, originando su desaparición. De tal suerte retrocede esta interesante formación, más y más, que teniendo solo una profundidad limitada va a desaparecer en un tiempo relativamente corto, si no se hacen esfuerzos por impedir su destrucción. Si, pues, el Palacio de los Indios, no es una construcción humana, en todo caso es digno de ser conservado por representar un documento geológico muy interesante. Con respecto al material del techo y de las columnas, hay que decir que consiste una roca que tiene, en estado fresco, color rojo vivo".

El Prof. Chebataroff analiza las columnas de la Gruta del Palacio, "espectaculares columnas", "a modo de patas de elefante"; y nos dice: "que es la Gruta del Palacio de Flores la que atrae la atención, tanto por su extensión como por el número de sus columnas y por el amplio espacio que se desarrolla en éstas. Tan espectacular es esta Gruta que en alguna época se supuso que podría hacer sido obra de los indios (de ahí la denominación de Palacio); sin embargo se sabe con bastante seguridad que se ha formado naturalmente".

Los geólogos y los geógrafos que han visitado la gruta afirman su belleza: "Es hermosísima por su formación y por las impresiones que han dejado en ella los insectos heminópteros al hacer sus nidos cilíndricos equidistantes cual un panal de abejas". "Tales cilindros (se refiere a las columnas), son las raíces cónicas de palmeras parecidas a las que

(1) "El Uruguay en el Mundo", Prof. Elzear Giuffra, Montevideo, Uruguay.

viven en la misma clase de terrenos, llamadas palmeras de escoba que han muerto allí, todas a un tiempo, que se han podrido y fué ocupado su lugar por la arena roja cargada de óxido de hierro''.

Quizás quede mucho que decir, muchas interrogantes que contestar con respecto a la Gruta del Palacio y sus posibilidades de monumento prehistórico y de testigo geológico.

Recorriendo el país hemos encontrado a partir de Rocha, donde la gran extensión de palmares se van reduciendo poco a poco, grupos de palmeras diseminadas por el país, como si a manera de una diagonal cruzara la República hasta los lejanos departamentos de Salto y Artigas.

¿Son acaso palmeras petrificadas la Gruta del Palacio, palmeras cuyas copas se han unido formando hermosísimas bóvedas?

Todavía quedará mucho que decir de la vida de ese hombre primitivo de Flores, constructor o habitante de la Gruta.

Lentamente aparecen en la región fósiles de animales prehistóricos, que habitaron en épocas anteriores a la aparición del hombre sobre la tierra.

En las Barrancas del Arroyo San Gregorio, en el límite del departamento de Flores con el de San José, a pocos metros del puente, en la Ruta 3, se encontró en el año 1952, una inmensa caparazón de un extraño animal, que había dejado en descubierto, una gran creciente que tuvo el arroyo. Las barrancas se desmoronaron y la caparazón inmensa quedó a flor de tierra. ¿Pertenecía a algún animal de épocas prehistóricas? ¿Podría la aparición de otros fósiles arrojar luces sobre la prehistoria del Uruguay?

Hace algunos años, la imaginación popular de los hombres que habitaban nuestros campos a fines del siglo pasado, cuando los documentos de la prehistoria empezaron a surgir en el campo de la ciencia y se hablaba de los gigantescos animales que habían poblado la tierra antes de la llegada del hombre, tomaba increíbles formas frente a un hallazgo que nos relata un cronista del periódico "El Poronguero", de Trinidad, en el año 1883:

"No es ballena el monstruo que apareció días pasados en la barra del Arroyo Grande y Río Negro. Parece ser un enorme pez que mide según cálculos de 5 a 6 varas de largo. Su color del lomo es oscuro y cubierto de escamas que forman una coraza como la del yacaré. Se mantiene el tal pez algunas horas sobre la superficie de las aguas. Algunos vecinos de aquel paraje que se habían reunido para capturarlo no se animaron a seguirlo con las embarcaciones. Han preferido emplear armas de fuego y un trabuco naranjero del tiempo de Artigas, montado en batería, hizo varios disparos de metralla y bala rasa sobre el monstruo, que recibía con desprecio los halagos poco hospitalarios de los habitantes terrestres. Los proyectiles resbalaban sobre su coraza sin hacer mella. Aburrido probablemente de su situación, el supuesto pez se zambulló perezosamente, desapareciendo para siempre bajo las aguas del caudaloso Río Negro. Por aquellos pagos no se habla de otra cosa y se hacen comentarios descomunales".

Allí, en el K. 236 de la Ruta 3, en el Dpto. de Flores, R. O. del Uruguay, las areniscas del Palacio de los Indios nos hablan de épocas anteriores a la aparición del hombre en la tierra...



III

"Es de la flora indígena; con sus ramas abraza
una porción pequeña; forma como una tienda,
en donde las espinas se cierran en coraza
para que dentro duerma tranquila la leyenda.

Vive solo en las piedras, no necesita apoyo;
es primitivo en todo como la vieja raza.
Cuando se llega al monte a lamer el arroyo,
es por cerrar un vado o herir a quien pasa.

Tiene una historia simple; un indio en la hora mala
sin armas, indefenso, a la sombra de un tala
pensaba en su derrota... en su rabia impotente...

en el jaguar triunfante... en la tienda deshecha...
y una rama del tala se dobló buenamente,
formando el primer arco que disparó una flecha".

Lorenzo Laborde (1)

QUIENES fueron los primeros habitantes de las tierras que hoy constituyen el actual Depto. de Flores (R. O. del Uruguay)?

La prehistoria separa al hombre de los procesos de formación de la tierra.

La Prehistoria busca al hombre.

Nuestro país tiene una prehistoria. No se remontará probablemente a miles de años. Quizás distintos oleajes humanos desconocidos para nosotros ocuparon su suelo.

Lo cierto es que cuando llegan los españoles a estas tierras encuentran determinados habitantes a quienes llaman indios.

¿Cómo era la vida de esos seres humanos antes de llegar los primeros navegantes españoles?

Todo permanece en la oscuridad. Nadie sabe su origen. No hay palabras escritas que puedan descifrar sus pensamientos y si las hay, la tierra las guarda como su más rico tesoro.

Las vidas de esos seres aparecen como enigmas en la historia.

Vivieron en la tierra como desconocidos, como los árboles aborígenes, creciendo, dando fruto y muriendo a través del tiempo no contado, ni por minutos no por segundos, como si vivieran en el vacío. Vivieron como desconocidos. Ni su vida, ni su muerte interesaron nunca a nadie durante siglos.

---

(1) Lorenzo Laborde: "Canciones Olvidadas", pág. 21. Editorial Independencia. Montevideo, .946. (Este poeta es hijo de Flores y la poesía citada tiene música escrita por el gran músico uruguayo Eduardo Fabini, quien supo oír, en su vida las misteriosas melodías del suelo uruguayo, el canto de nuestro campo impregnado de voces indias desde la lejanía del tiempo).

Los españoles llegan al Río de la Plata y encuentran una raza de hombres no concebida por la mentalidad europea, que ya había alcanzado un grado de civilización que les había hecho olvidar del diálogo que sostenía el hombre primitivo con la tierra, con el agua y con el cielo.

Las descripciones que hagan los españoles de los habitantes de nuestra tierra tendrán para nosotros un valor relativo. Ellos vieron nuestra realidad con ojos de europeos y como ellos iban vestidos, llamaron salvajes a los que vivían desnudos, como ellos peleaban con armas de fuego, hallaron extraño que aquellos seres pelearan con piedras. Conociendo el caballo en las magníficas caballadas españolas, base de su poderío militar, extrañáronse de aquellos que se consideraban poderosos pisando con su descalzo pie la tierra.

Los españoles se enfrentaron en nuestro país con la gran nación charrúa.

Su mismo nombre lo dice: somos turbulentos, revoltosos, no sujetos a compromisos ni a las ideas de nadie que no sea nuestra raza.

Eran pocos, los que sobrevivían. Formaban lo que históricamente se llama el "gran complejo charrúa". Se agrupaban en él los minuanos, los chanás, los guenoas, yaros y bohanes. Cada uno con características no muy definidas por los conquistadores.

Los charrúas que ocupaban la costa del Río de la Plata llevaron siempre en su sangre, la rebeldía del árbol aborigen que tuerce sus ramas, con toda libertad, inarmónicamente; la rebeldía tenaz de las piedras aflorando en la tierra, la rebeldía que se nutre de horizontes sin fin, que dan conciencia del poder ilimitado.

¿Fueron los charrúas los habitantes primitivos de Flores?

Deberíamos dejar que respondieran los arroyos en cuyas costas se encontraron bolas indias usadas por los charrúas en sus ataques; deberíamos dejar que respondieran las arenas de los ríos donde fueron encontradas pequeñísimas flechas, talladas en piedra, con una perfección que nos hablan de una civilización, sin poder apreciarla en todo su alcance...

Pero vamos a dejar pasar primero a la leyenda.

Por su camino encontramos a los indios charrúas viviendo en la Gruta del Palacio, en el Palacio de los Indios...

Cuentan que hace muchísimos años, cuando el Río de la Plata se llamaba Río de Solís, entró en 1536 una fuerte expedición que venía de España en nombre del Rey.

La mandaba Don Pedro de Mendoza, aquel soñador que hallando su ciudad natal, Lebrija, demasiado pequeña para sus sueños, llegó a nuestra tierra del Plata, lleno de ilusiones encontrándose con una hermosa llanura ondulante habitada por salvajes.

Venía en esa expedición un naturalista francés, llamado Henri Renaud.

Al llegar las naves cerca de lo que iba a ser, nuestra costa uruguaya, fueron recibidas en forma agresiva por los indios y entonces del otro lado del río los expedicionarios fundaron "Santa María de los Buenos Aires".

Durante algún tiempo les llevaron presentes de caza y de pesca.

Cansados de tratar con tan extraña gente en las inmensas soledades, los españoles tomaron voces de mando, queriendo someter a los indios como vasallos.

Mendoza mandó atacarlos con sus soldados.

Cuando los jinetes españoles atacaron al campamento indio, se hundieron en el barro...

Diego, el hijo de Mendoza, fué derribado de su caballo por silbantes bolas de piedra y muchos fueron los que junto con él murieron en la tierra que creían conquistada por la bandera, la espada y la cruz.

Los indios llamaron a su auxilio a otras tribus y en medio de la noche incendiaron las cabañas de los españoles de la que fué Santa María de los Buenos Aires.

El caballero francés también estaba en la lucha. No regresó a las naves y se le dió por muerto.

Sin embargo, no fué así. Tomado prisionero por un cacique charrúa éste le salvó la vida en momentos que iba a ser sacrificado por los otros indios.

Al día siguiente de la batalla partió el cacique charrúa con el sabio francés hacia la margen oriental del Río Uruguay, hacia la residencia del cacique.

Cruzaron el Uruguay y se dirigieron al interior del país, hasta llegar a un caudaloso Río (Río Negro), embarcándose en piraguas dispuestas de antemano.

Dos veces salió y se volvió a poner el sol y al cabo de ese tiempo divisaron un promontorio de tierra chata que se destacaba a la distancia: el Palacio de los Indios.

Llegaron a la hermosa morada del cacique.

Tres puertas arqueadas, adornadas de vegetales de escasa elevación, formaban el frente de la vivienda.

Salieron a recibir al cacique y al caballero francés, tres hermosas indias, acompañadas de una más alta, de cutis blanco casi como el de los europeos, de correctas facciones y ademán majestuoso. Era la esposa del cacique.

Se internaron después en el hermoso Palacio. Su techo estaba sostenido por columnas de piedras toscamente labradas. Siguieron avanzando entre las columnas hasta que llegaron a una sala en donde habían mesas de piedras, con figuras esculpidas por manos poco expertas y con auxilio de instrumentos rústicos.

Allí se veían objetos de alfarería, hueso, oro, plata, silice y de madera, destinados a diferentes usos.

Pasaron muchos días, muchas veces subió el sol y volvió a esconderse allá en la próxima cuchilla.

Acostumbrado el caballero francés al lenguaje de aquella extraña familia, recogió de los labios de la esposa del cacique, esta extraña historia:

"Yo me llamo Darien. Soy descendiente única de la madre del dios que creó el Sol, la Luna y los otros elementos. Cuando los blancos invadieron las márgenes del Darién, en busca de los tesoros del Templo de Dobaida, mi madre huyó con todas las riquezas y después de muchos soles vino a establecerse en este Palacio con mi padre. A las 140 lunas de residencia en este lugar, nací yo. A las 168 lunas de mi nacimiento, perdí a mi padre en un combate con las tribus chanás. Mi madre enferma me unió al cacique más poderoso de este país que es Zemi. Ella murió a las 22 lunas de nuestra unión. Los tesoros de Dobaida y los Idolos,

están en este Palacio y no podrían cargarlos todos los indios de la tribu más poderosa que es la de los guaycurús".

El caballero francés vivió hasta su muerte en la Gruta del Palacio, en el Palacio de los Indios, allí en las costas del Marincho, residencia del poderoso cacique Zemi... (1).

Hasta aquí, la leyenda que tiene los imprecisos detalles y errores históricos, leyenda que sacamos de las telarañas del pasado.

La Gruta del Palacio, el Palacio de los Indios, de columnas rojizas, tiene su leyenda.

Quizás sea el resultado de la imaginación del que llegó un día hasta sus puertas y pensó que bien merecía la pena de tenerla.

Aún así, nos trae a través del tiempo el recuerdo de una nación, cuyos miembros quizás vivieron en las tierras de Flores y que conocían la libertad, en su aspecto más primitivo.

¿Estuvieron los charrúas en la Gruta del Palacio?

Los indios charrúas ocupaban una ancha faja sobre el Río de la Plata. Producida la conquista de nuestro país de parte de España, los indios huyeron de la costa y se replegaron hacia el Río Negro.

Nada más lógico que aprovecharan la Gruta, construída por otros hombres o regalada por la naturaleza, para que los protegiera de las inclemencias del tiempo.

Allí, al pie de las toscas columnas se encontraron puntas de flechas, que hoy están en manos de particulares y hay quien asegura que muchas más han de encontrarse junto a las bolas indígenas, inconfundibles, con características propias que las diferencian de las "boleadoras" gauchas, el día que se efectúen nuevas excavaciones.

El Prof. Mario Isola admitía como posible la existencia en la región de los indios yaros, al mismo tiempo que asegura que por tradición se decía que la Gruta era la vivienda de las tribus charrúas.

Los indios han vivido, no hay duda, en nuestro departamento. Han dejado, con mayor o con menos precisión, sus huellas.

Se han encontrado puntas de flechas en el lugar conocido con el nombre de Paso del Puerto, sobre el Río Negro, mezcladas con los cantos rodados en los arenales existentes en su margen izquierda.

Se han publicado en distintas oportunidades fotografías de las pictografías, o sea dibujos en piedra, a la manera de posible escritura, encontradas en las piedras a orillas del arroyo Molles, afluente del Chamangá.

¿Pertenecen estos grabados a los indios charrúas? Todavía queda mucho por investigar.

Sobre la margen izquierda del arroyo Porongos se encuentran cada día más borrosas y desfiguradas curiosas inscripciones hechas en piedra. Lo mismo encontramos en otras situadas en la margen derecha del Chamangá.

---

(1) Leyenda proporcionada por el Esc. Antonio María Quinteros. Según su información, se encontraría relatada en un libro de Bahomonte, titulado probablemente "El gaucho pájaro".

Ya no son sólo leyendas, ni rastros de armas indias sino inscripciones hechas en piedra, lo que confirma, dentro de una concepción generalísima, la existencia de los indios en nuestro Departamento, como sus posibles primitivos habitantes.

Cierto es que si los indios charrúas ocuparon la Gruta del Palacio o las orillas de ríos y arroyos no lo hicieron nunca en forma permanente. No permanecían nunca en el mismo lugar y más aún, cuando los españoles introdujeron en nuestros campos el comienzo de lo que iba a ser nuestra riqueza ganadera.

Fueron entonces jinetes invencibles. Si eran libres cuando no conocían el caballo, lo fueron más aún cuando aprendieron, montados en él, a devorar las distancias.

Quizás fué en esa época cuando cruzaron los campos de Flores.

La naturaleza del suelo de nuestro Departamento se adaptada a sus condiciones de vida. Las vueltas de los arroyos, los llamados "rincones" le van a proporcionar fácilmente la caballería "cimarrona" para la lucha y el ganado, dueño absoluto de estas regiones, para su alimento.

Extraña vida la de los indios charrúas. Quedaban unos días en un lugar. "Los despojos de ganado que no utilizaban para alimentos se aglomeraban en el valle y antes de blanquearse los huesos, del mismo terreno surgían las fiebres pútridas. Con las miasmas mefíticas se aparecía en la tarde calurosa o en la callada noche, el genio malo y ponía en fuga a la horda, los caciques adelante, luego la hueste, despues las mujeres con el carguío de criaturas, pieles y andrajos. En el llano cubierto de esqueletos de los animales que habían matado para comer, quedaba tan solo agitándose en torbellino bajo los rayos candentes del sol, gusanos en el suelo, y en el aire millones de mosquitos, tábanos y abejorros. La horda sombría se perdía en el horizonte..." (1).

Y extraña manera tenían de pelear. Había en ellos un desprecio a la vida, desconocido para los europeos, presentándose a la lucha con sus pechos desnudos...

"Con sus brazos y pies desnudos y fornidos, sus "cuya" pies de piel de yaguareté, sus greñas recogidas en parte, y en parte sueltas al viento como crines, llenas de abrojos, coronadas en mitad del cráneo con plumas de ñandú, sus ojillos, semi-cerrados de una fosforecencia felina y sus pechos salientes, como enormes escudos de bronce oxidado, seguidos de mujeres, de perros trigueros confundidos con el enjambre de rapazuelos de color cobre, los indómitos charrúas provocaron fácilmente el pavor apenas los anunciaba una ráfaga de viento. Sus rostros rayados con pedernal, hierro o espina de mangrullo, humedecidos con alguna savia vegetal, dábales un aspecto imponente..." (2).

El General Antonio Díaz nos dice:

"En sus días belicosos cuando salían a pelear o sabían que el enemigo estaba próximo, el cacique los formaba a caballo, en ala y los proclamaba con una muy larga arenga en que exponía las injurias o agravios recibidos y les recordaba las glorias de los antepasados con sus propias hazañas y hechos de armas. Cada vez que en la arenga los in-

---

(1) Eduardo Acevedo Díaz, Crónicas, Discursos, etc. Pág. 166. Edit. Claudio García, 1935.

(2) Idem Ob. cit. Pág. 167.

citaba o impelía a la venganza, el cacique movía la lanza blandiéndola con fuerza y en toda la línea se alzaba entonces una gran gritería, prometiendo todos pelear con valor. Mientras duraba esa proclama, las mujeres se ponían en fila detrás de los hombres, como a veinte varas y cantaban algo. El grito de guerra, el alarido, atronaba los aires y no es fácil de explicar, pero parecía que empezaba con el bramido de un tigre, que seguía con el mugido de un toro y concluía con el toque de atención semejante a un clarín de guerra...".

La tierra, con toda su juventud, les inyectaba en la sangre la continua rebeldía.

No hay duda que el grito de los indios se levantó en nuestras tierras, rompiendo el silencio de auroras lejanas perdidas para siempre n el fondo de la historia.

Después de la conquista española, los indios mantuvieron siempre su aspecto belicoso en la campaña de nuestro país, quizás con más razón que nunca, porque seres extraños le sacaban la tierra que habían considerado siempre suya.

El 23 de agosto de 1803 el Cabildo de Montevideo hizo una exposición por escrito del estado de nuestro país, (3) llamado en ese entonces Banda Oriental y entre otras cosas decía:

"Los indios infieles, conocidos con el nombre de charrúas asaltan las estancias de los vecinos, con la seguridad de no hallar la más pequeña repulsa y acometiendo con la más inhumana barbaridad acaban con la vida de toda aquel que tiene la desgracia de caer en las manos sangrientas de estas fieras, talan los campos, incendian las posiciones y llevan a sus hogares los ganados, las haciendas y cuanto le proporciona el pillaje".

En el año 1826, 23 años después de escrito lo que antecede, figura en el libro de Defunciones de la Parroquia de Trinidad la siguiente partida, que en su sencillez representa toda la amargura de la tragedia de los que mataban defendiendo los derechos atávicos de dueños de la tierra y la amargura de los que trabajando en el campo pagaran tributo, con sus vidas humildes, desconocidas, al amargo trabajo realizado en nuestra campaña desolada.

"ADULTOS VICTORIANO ALMIRON Y MARIA SILVA. — Año de mil ochocientos veinte y seis de Junio. Yo, D. Pedro Elías, encargado de esta Parroquia de la Santísima Trinidad, dí sepultura eclesiástica con entierro rezado a los huesos de los Adultos Victoriano Almirón y María Silva, cónyugues que **fueron muertos por los indios charrúas** en octubre del pasado año, fueron conducidos por José Lizcano, vecino de las Chacras de esta Parroquia, de que doy fe. — PEDRO ELIAS."

Esta tragedia está anotada allí, en la Parroquia de la Iglesia de Trinidad, como vivo testimonio para las futuras generaciones, de los

(3) Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo Ex-Archivo Administrativo. Caja 272 documento 29.

días dolorosos vividos por los vecinos de la campaña en épocas en que todavía los indios charrúas recorrían los campos del Departamento de Flores.

Allí, al sur del Departamento de Flores, un arroyo tiene el nombre de Guaycurú. Se dice que vivió allí un indio grandote, ya en época de los españoles, que dió mucho trabajo a las autoridades de aquella época.

¿Pertenecía ese indio a las tribus de los guaycurús, o güicurú o guaycurúes?

Hasta 1816 los indios guaycurúes fueron ajenos a nuestro suelo. Estos indios que según algunos historiadores vivían en el Chaco, habían sido los más fieros y los más fuertes, los más guerreros, los de más alta talla de todas esas regiones.

Azara, el célebre naturalista español, los daba como extinguidos ya a fines del siglo XVIII y decía de ellos que constituían una nación orgullosa y poderosa.

Por otra parte se aseguraba "que los portugueses y los españoles dan el nombre de guaycurús a todos los indios a caballo de la tribu que sean...". Bien pudiera ser que el nombre de Guaycurú, de ese arroyo de Flores, debiera su nombre a los indios charrúas que merodearon por esos alrededores.

Examinando el elemento humano que a veces encontramos, sobre todo en los campos del Departamento, creemos ver en los viejos troperos las facciones y virilidad en los rasgos descriptos por Azara a fines del siglo XVIII.

"Son ágiles, bien proporcionados y no se encuentra ni uno solo que sea demasiado grueso, ni demasiado delgado ni contrahecho. Tienen el oído superior al nuestro. Sus dientes están bien colocados, son muy blancos hasta la edad más avanzada y jamás se les caen naturalmente. No conocen juegos, ni bailes, ni canciones, ni instrumentos de música, ni sociedades, ni conversaciones ociosas. No tienen igualmente leyes, ni costumbres obligatorias, ni recompensas, ni castigos, ni jefes para mandarlos..."

Por otra parte, en las primeras partidas de bautismo encontradas en Trinidad, se mencionan a veces el bautizo de "indios", a servicio de vecinos, muchos de ellos "bozales", que no sabían dar ni siquiera informe de su nombre, ni de dónde venían.

La existencia de indios en el pasado, en la región en que se va a levantar Trinidad podemos admitirla. Sus cualidades de lucha, de rebeldía siempre creciente, de vivir austero, de esa ansia constante de libertad e independencia van pasando de generación en generación como si fuera algo que emanara de la tierra.

Y si todos los datos aportados, desde la leyenda del Palacio de los Indios hasta la existencia de dibujos en piedras y de las armas primitivas encontradas en las cuencias de ríos y arroyos no fueran suficiente para mantener en el Departamento de Flores, como algo vivo, perteneciente al remoto pasado, todo lo aborigen, que tiene sabor a terruño, miremos el mapa del mismo.

La gran mayoría de todos sus arroyos, tienen nombres que surgen de la flora indígena.

Allí están los arroyos Tala, Blanquillo, Curupí, Sarandí, Molles, Duraznillo, Sauce, Coronilla, Arazá, Juncal, Totoral y muchos más.

Y en sus montes cantan también los pájaros indios.

Y las piedras inmóviles aflorando en el campo de verde gramilla, en el norte, en el sur, en el este y en el oeste, en su secreta inmovilidad hacen revivir los instantes de luchas primitivas, testigos mudos a través de los siglos de todo lo humano que pasó junto a ellas...

Siendo el Gral. Rivera, primer Presidente de la República, en el año 1832 se propuso exterminar con los charrúas. El Gral. Rivera los mandó invitar para una guerra contra el Brasil. Los indios aceptaron. El punto de cita, dice Eduardo Acevedo Daz era la "Cueva del Tigre" en la costa del Queguay. El Gral. Rivera tenía reunidos allí mil hombres. Una de las fuerzas estaba al mando del Mayor Luna y otra al mando de Bernabé Rivera, hermano del presidente. En un momento dado cuando los charrúas, desmontados de sus caballos, quedaron indefensos, el escuadrón del Mayor Luna se lanzó veloz, con valentía inigualada sobre las armas de los indios y apoderándose de las lanzas y junto con las otras divisiones del Gral. Rivera, rodearon a los charrúas.

"Los clarines tocaron a degüello. Bajo aquella avalancha de aceros y aún de balas, la horda se revolvió desesperada, cayendo uno tras uno sus mocetones bravíos como toros heridos en la nuca. De algunos cuellos bronceados y macizos saltaron coágulos negros bajo el filo de las dagas, pues no había sido vano el toque sin cuartel, y al golpe repetido de los sables sobre el duro cráneo indígena, voló envuelta en sangre la pluma del ñandú, símbolo de la libertad salvaje".

En el Departamento de Flores, a orillas del Arroyo Grande, cerca del llamado Paso del Lugo, están los "pagos" del que fuera el fiel servidor de Rivera, el Mayor Luna, el temible Luna, que después de años de lucha fijó allí su residencia.

En esos campos hay una pequeña Cañada, cuyo nombre es Cañada del Tigre. ¿Fué el Mayor Luna que le puso el nombre como recuerdo de instantes trágicos por él vividos, instantes en que marcaron el exterminio de los últimos componentes de la que fuera la gran nación charrúa?

IV

"Resulta evidente que la Banda Oriental nació a la vida económica merced al impulso de esas vaquerias incontroladas por la fuerza de un instinto vital que se sobreponia a las restricciones de un régimen ya caduco".

"Pero no es menos cierto que esa forma de explotación de la riqueza ganadera, sin tasa y sin orden, provocó el descenso y casi la extinción de los ganados, en tanto que la vida libre que llevaban faeneros y changadores sin sujeción a normas civiles y morales, causó una relajación del orden social, reflejada en los robos, asesinatos, violencias de todo género que al amparo de aquel régimen se cometieron con frecuencia".

Juan E. Pivel Devoto (1)

ALLI, hacia el Sur, a una distancia de 24 kilómetros de la que es ahora Ciudad de Trinidad, se levantan los cerros de Ojosmín, a cierta distancia de la cuchilla Grande Inferior, cuando ésta forma una V pronunciada cuyo vértice está dirigida hacia el norte y sus brazos abiertos en dirección al sur, encerrando al Río San José, en toda su cuenca y dejando hacia el norte la vertiente del Río Negro.

De los quebrados planos de las cuchillas surgen cantidad de cañadas hacia el norte y hacia el sur, cuyas aguas reflejan cuando adquieren mayor caudal la transparencia del aire y los matices de los árboles indígenas.

En los días claros, a pesar de la poca altura de esos cerros, de la parte alta de la ciudad se divisan con su color violeta como agachándose en el horizonte.

Son tres. Dos permanecen casi juntos y el tercero hacia un lado es más bajo.

En ellos nace la cañada de la Totora y una cantidad de hilos de agua que dejan de serlo al llegar el verano. Cerca están el arroyo de los Cerros de Ojosmín y el arroyo del Pescador.

Hemos anotado Ojosmín. Es un nombre desfigurado, dicho y oído de mil maneras distintas, sin saber con precisión su verdadero punto de origen. Es mezcla de todos los idiomas. Es uno de esos nombres que difícilmente quedan escritos para ser leídos y la vía oral los va deformando a medida que pasa el tiempo, como si ellos mismos sintieran como el hombre, el paso de los años.

Históricamente lo vemos escrito por primera vez como "Guejonmi", cuando el Capitán de Corazas Españolas, Don Pedro Millán, lo toma como punto de referencia al establecer los límites de la jurisdicción de Montevideo en el año 1726, hace más de doscientos años.

---

(1) J. E. Pivel Devoto, Raíces Coloniales de la Revolución Oriental de 1811, Pág. 28, 1952, Montevideo.

Los límites que establece Millán son fáciles de reconocer en la topografía del terreno. Siguen, por lo general, las alturas de la cuchilla Grande.

Las pretensiones de los portugueses (dueños de lo que hoy es Estados Unidos del Brasil), por estas tierras, determinan a los españoles, conquistadores del Río de la Plata, la fundación de la ciudad de Montevideo, y el 24 de diciembre de 1726, Millán señala sus límites:

"Primeramente que desde la boca que llaman del arroyo Jofré, siguiendo la Costa del Río de la Plata hasta este Puerto de Montevideo, y desde él siguiendo la Costa de la Mar hasta topar con las sierras de Maldonado ha de tener de frente este territorio; y por mojón de ella, el cerro que llaman Pan de Azúcar, y de fondo hasta las cabezadas de los Ríos San José y Santa Lucía que van a rematar a un albardón que sirve de camino a los faeneros de corambres, y atraviesa la tierra desde la misma sierra y paraje que llaman de Cebollatí y viene a rematar este dicho albardón, a los cerros que llaman Guejonmi y divide las vertientes de los dichos ríos de San José y Santa Lucía, a esta parte del Sur, y las que corren hacia las partes del norte y componen el Río de Yy y corren a los campos del Río Negro, y con esta seña ha de servir de mojón por la parte del fondo, queda deslindado el término y jurisdicción que señalo a esta ciudad por su frente y fondo. (Firma): Pedro Millán".

Esas elevaciones pues, a las que hoy llamamos cerros de Ojosmín u Ojozmín, u Ojolmí y que aparecen en el escrito de Millán con el nombre de Guejonmí, señalándolos como límite de la jurisdicción de Montevideo, a sólo 24 kilómetros de lo que es hoy nuestra ciudad, eran conocidas desde mucho tiempo atrás de la fundación de Montevideo.

¿Es acaso el nombre de algún faenero?

Ese camino que según Millán es utilizado por los faeneros, es el que hoy en el Departamento de Flores llamamos, camino de la Cuchilla Grande que atraviesa la 6ª y 5ª secciones, ricas en tierras negras, de abundantes pastos, aptas para la agricultura, con poca cantidad de piedras aflorando en su superficie, como si el paisaje del sur quisiera hacer olvidar el paisaje del norte.

No hay duda ninguna que antes que Millán determinara los límites de Montevideo, conversara largamente con los faeneros, verdaderos concecedores de nuestras tierras.

Desde comienzos del 1700 o quizás mucho antes los campos que rodean Trinidad son visitados por los faeneros.

Es muy difícil imaginarnos el paisaje de toda esta amplia zona sin estar pobladas de ganado. Sólo los animales como los venados y grupos de avestruces recorrían las praderas. En los bajos, los tigues que tenían sus cuevas entre las grandes piedras cercanas a los arroyos. El gato montés y los grandes perros cimarrones. Campos cubiertos al llegar la primavera de las flores de todos colores que hoy todavía vemos aparecer temerosas, a lo largo de las carreteras...

Los árboles formaban montes a orillas de los arroyos y sólo de vez en cuando, en las colinas, aparecía el tala aprisionado entre las piedras.

Hacia el sur los cardos se extendían en toda la región, indicio de tierras fuertes. Aquí y más allá la paja brava y la chirca disputando terreno con la verde gramilla.

En el año 1600 el español Hernandarias desembarca en nuestra costa del Plata animales vacunos, lanar y caballar. A partir de este instante el paisaje cambia totalmente. Los animales se reproducen en forma extraordinaria en todo nuestro país.

¡Qué extrañeza tuvo que sentir el indio charrúa frente a esos animales desconocidos!

Acostumbrados a pelear con el jaguar y otros animales salvajes fueron verdaderos domadores de caballos, en una lucha primitiva, no presenciada por el hombre civilizado, lucha que debió tener contornos dramáticos, donde el indio debió poner toda su valentía hasta convertirse en jinete consumado y haciéndose más guerrero aún, al sumarse a su sangre, el ímpetu del caballo que se sentía libre en los campos sin alambrados.

Quizás entonces creó sus armas de caballería, la lanza y las bolas, raíces mismas de las boleadoras gauchas.

Montado en su caballo el indio charrúa se sintió conquistador y cambia totalmente su modo de vivir al cambiar hasta su propia alimentación.

El indio charrúa que conoce el faenero cuando viene a nuestros campos no es el mismo indio de los tiempos del descubrimiento y de la conquista española.

Se enfrenta como raza que se cree con todo derecho a la posesión de su tierra y de sus animales ante su enemigo: el faenero.

El ganado se reproduce y no tiene dueño. Su cantidad es inmensa en pocos años. Aun cuando estemos acostumbrados a ver marchar por los campos la tropa numerosa que en los días de feria van hacia el local de remate, no podemos darnos cuenta de los miles de animales que cruzaban libremente los campos.

Toda esta riqueza trajo al Uruguay a los faeneros, hombres de raza blanca, españoles y portugueses, que venían a matar reses y hacer acopio de cueros con autorización del Gobierno español de Buenos Aires.

Junto con el faenero apareció el changador que trabajaba y hacía lo mismo sin tener autorización especial, perseguido siempre por la justicia.

El faenero que no es, en sus primeros tiempos, de estas tierras viene a dominarlas.

Es su extraño conquistador. No lleva espada, ni bandera.

Pero la tierra virgen lo forma a él, porque es más poderosa que el hombre.

Las cuchillas, las cañadas, los rincones de los ríos y de los arroyos lo obligan a actuar de una manera especial.

La naturaleza le enseña, como le ha enseñado al charrúa y el faenero es su gran discípulo.

La raza blanca que lleva sobre sus hombros la civilización de siglos atrás, tiene más agilidad mental que la indígena. El faenero aprende.

Pero la tierra lo conquista, lo hace suyo, ejerce sobre él una especie de embrujo salvaje.

Ya no es el faenero que viene a conquistar. El que pisa la tierra oriental, no podrá dejarla nunca totalmente.

El faenero vendrá una vez, y vendrá siempre, como si la tierra ejerciera sobre él un misterioso llamado, ese misterioso llamado que todavía siente el hombre de nuestros campos, que se ahoga y desespera en la ciudad.

El alma del faenero forjada a la europea mirará el aspecto económico y creará ver en él, el motivo de su vida sacrificada.

Pero sus ojos no pueden olvidar la hermosura del suelo que pisa, el aire que respira, la belleza de nuestros campos en los atardeceres y en las auroras, su cielo estrellado y aunque sea tierra salvaje con apariencia de paraíso y aunque a cambio de belleza le ofrezca una vida ruda, llena de peligros, no la abandonará jamás.

La tierra oriental conquista al faenero, lo hace suyo y va a ser para las lomas y para las cuchillas algo tan común como el indio, como el tala, como la cinacina.

Al establecerse los españoles con carácter definitivo en Montevideo, en la Colonia y dominando la costa sur del país, el ganado se repliega hacia las costas del Río Negro y ocupa nuestros campos de Trinidad.

Tras ellos vienen los faeneros.

Los nombres de la mayoría de las cañadas y arroyos de nuestro departamento son expresión de puntos de referencia con elementos del lugar, nombres de árboles que los faeneros le han oído a los indígenas. Algunos otros revelan su origen español como Agua Dulce, Manguera, Corral de Piedra, de las Bolas... transmitidos por vía oral antes que se elevara el plano topográfico de la región, nombres todos puestos por los faeneros y conservados a través de los años. En el mapa de Flores pocos son los arroyos que llevan nombres de épocas recientes.

Los faeneros recorren nuestros campos y lo cruzan como latigazos, por las cuchillas, "despuntando arroyos".

Conocen las alturas. Desde ellas pueden divisar los malones indios.

Los cerros de Ojosmín tienen que ser para ellos lugares familiares. Hacia el sur están las haciendas que tienen dueño. Hacia el norte, hacia los campos de Trinidad las haciendas no son de nadie...

Cuando se sube a los cerros de Ojosmín es cuando uno se da cuenta de lo amplio que es el horizonte, de todo lo que se puede abarcar con la vista.

Pensamos que los faeneros, desde allí, podían divisar desde lejos la presencia de los seres vivos y ubicar fácilmente los grupos de ganado vacuno que debían perseguir hasta arrinconarlos en los lugares en que los arroyos hacen triángulos, a los que ellos llamaban "rinconadas".

El suelo de nuestro departamento debió ofrecer a los faeneros y a los changadores, ricas aguadas que permiten el descanso.

La inmensa V que forman el Arroyo Grande, el Río Negro, el Yí y aún el Maciel, es un magnífico lugar para juntar el ganado disperso, para luego realizar la operación de sacar el cuero para enviarlo a los mercados europeos.

"La empresa de ir a buscar ganados, nos dice el Prof. Pivel Devoto, no estaba desprovista de riesgos. Formada la tropa, los changadores vigilaban su marcha, que hacían sin descanso, pero con pausa, a fin de evitar las corridas. Para pasar la noche, se hacía alto en alguna rinconada o en la loma, en parajes descubiertos, lejos de los bosques u hondonadas por ser guaridas de tigres. Alrededor del ganado los changadores formaban entonces un círculo, encendiendo fogones con leña o con

la osamenta y el sebo de las reses. Mientras unos descansaban sobre sus aperos, otros, a caballo hacían ronda sin cesar en torno a los fogones para dar la alarma al menor asomo de huída y de peligro..."

Hemos estado en los cerros de Ojosmín.

De allí arranca el camino que Millán llamó "de los faeneros".

Es fácil concebir la escena descripta más arriba. Los cerros tienen pastos para que el ganado pueda descansar y cerca están las cañadas que proporcionan agua y que permiten tenerlos "encerrados" en un amplio perímetro.

¿Cuántas veces, los faeneros y los changadores han encendido allí sus fuegos bajo la luz de las estrellas?

Sólo ellas lo podrían contar. De vez en cuando el grito del animal que devuelven las colinas, la alarma temida de los faeneros, el animal que invita a la huída, inquietud alrededor de los fogones...

De vez en cuando el grito de algún tero dando el aviso de algo vivo que se acerca. La mirada explorando la oscuridad...

Luego... La calma.

Más tarde la aurora y luego partir...

¿Fatigados? No. La tierra no fatiga, la tierra es dura, taciturna, incomprensible en un principio, pero luego es la amiga inseparable que ejerce una profunda atracción hacia los hombres que sufren y luchan en ella.

Y la misma escena repitiéndose siempre por todos los campos del país.

Entre la poesía gauchesca primitiva, pertenciente al año 1778 encontramos unas décimas escritas por un sargento que desde Montevideo se dirige a Buenos Aires por la campaña uruguaya y que nos revela en una forma pintoresca, pero con cierto valor histórico, la realidad de nuestros campos, realidad en que vive toda la región del Sur del Río Negro donde está ubicado el departamento de Flores.

....
Para dicha comisión
mandó Don Pedro Ceballos
que se nos dieran caballos
sin ninguna dilación;
se puso en ejecución
nuestra marcha acelerada,
mudando en cada jornada
de caballo el que quería,
a cuyo efecto venía
una grande caballada.
En el país expresado
cualquier soldado infante
deja de serlo en el instante
y se pasa a ser montado;
pero el más leve recado
que a un sirviente se le ofrece
pilla un caballo corriendo
y aunque el dueño lo esté viendo
ninguna pena merece.
Las bolas, cuchillo y lazo

en dicho país infiero,
que mucho más, que el dinero
para comer son al caso,
pues cualquiera que de paso
se le antoja alguna res
la bolea por los pies
el lazo la arroja al cuello
entra el cuchillo al degüello
y se la come después.
Las cabezas se desprecian
las asaduras se tiran
el menudo ni aun le miran,
y las manos las desechan;
únicamente aprovechan
de la Res más extremada
el costillar y la rabada
con la lengua, y los riñones,
dejando a los cimarrones
lo demás de la carnada.
Caballos, vacas y perros
burros y demás ganados,
que en España están criados
con collares y cencerros;
allí por montes y cerros,
valles, campiñas y ríos
silvestremente bravíos
se divisan a montones,
y se llaman cimarrones
por sus libres albedríos.
Para cada compañía
le dan una vaca entera
y si es flaca la primera
le tocan dos aquel día;
desde luego se podría
abastecer a Granada
con la carne, que hay tirada
tan solo en Montevideo
continuamente, y aun creo
que había de haber sobrada.
Un caballo suficiente
para cuanto es menester
se suele a veces vender
por 15 reales o veinte
el que es más sobresaliente
en el brío y condición
llega a valer un doblón
a peso y medio peso
los hay en toda ocasión. (1)

---

(1) "La primitiva poesía gauchesca" - Lauro Ayestarán. Pág. 78. — Manuscritos 10942 - Folios 140-167. Fueron publicados en el libro de Antonio Bermejo de la Rica: "La Colonia de Sacramento" Toledo MCMXX págs

Todas las crónicas hablan de esta riqueza ganadera en nuestro país y algunas aseguran que solamente en las llamadas estancias del Rey había cuarenta mil caballos, escasa cantidad comparada con los millares que vagaban sueltos por los campos. Azara afirmaba que la procreción natural alcanzaba a tres mil cabezas por haciendas de diez mil.

A medida que pasa el tiempo el faenero va dándose cuenta de que es tarea más fácil acostumbrar al ganado a pacer en un punto determinado. Bajo esa vigilancia constante se multiplica el número de animales. Lentamente, en el sur del Río Negro surge la estancia "cimarrona". El indio a veces coopera siempre que el faenero le proporporcione cosas que ansía.

Los ganados son marcados por los faeneros desde antes de establecerse las poblaciones de Colonia y Montevideo, junto con los que forman el ganado realengo (del rey), que ocupaban el sur del territorio.

El resto era el ganado orejano, sin dueño, que había que ir a recogerlo entre las colinas y los arroyos.

Esta lucha por la posesión del ganado, de parte de los españoles, portugueses y aun de los indios, se desarrolla en forma intensa en todo el país antes que comenzara la lucha por la posesión de la tierra.

Comienza entonces las arriesgadas aventuras. Los changadores empiezan a pasar el ganado del sur al norte del Río Negro, hasta donde llegaban los portugueses que vienen desde el Brasil. Cada día es mayor el contrabando de ganado a cambio de tabaco, de géneros, de objetos que no entran en la región porque España no lo permite.

Los portugueses se convierten en eternos enemigos de los españoles. Los changadores y los indios obran muchas veces de intermediarios.

Las tierras de Trinidad tienen que ser escenario de esas hazañas que le van proporcionando ese variado material humano que pasará a integrar el primer núcleo poblado del lugar.

Luego comienza la lucha por la posesión de las tierras cuando éstas son entregadas por especiales concesiones del Rey de España a sus oficiales radicados en Montevideo.

Pero en los campos de Trinidad, como en todo el país una nueva vida se va gestando. La mezcla de la raza blanca con la raza india genera un nuevo tipo humano: el gaucho.

España lo adivina como su eterno enemigo. Las autoridades españolas comienzan a luchar contra esa nueva vida que comienza a despertarse en los campos, que tiene el carácter indomable del indio charrúa que dos siglos atrás se oponía a la conquista del suelo y el espíritu aventurero de los faeneros, de los changadores, de los portugueses que desafían los peligros con la extraordinaria viveza del peninsular.

Y las tierras de Flores, pobladas por indios, cruzadas por hombres de la raza blanca ve nacer a su hijo: el gaucho.

Y así como en los cerros de Ojosmín, los faeneros, en las noches sin luna encendían sus fogones, en un lugar cercano, en lo alto de la cuchilla pedregosa del Porongos, el gaucho formará parte de un grupo humano heterogéneo, que se mantendrá allí, contra el designio de los hombres, contra todas las alternativas de la historia.

V

"Como algunos salvajes devoran el corazón de los enemigos valientes para acentuar su coraje, el gaucho para proteger sus pies descalzos y para que heredasen la resistencia y la agilidad de su pingo de confianza le cortó los pies delanteros y vaciándolos, se confeccionó la ruda bota de potro, por cuyo extremo aparecieron sus dedos, que necesitaba llevar libres para que aprendieran a estribar en el ojal de una guasca cruda".

Montiel Ballesteros - "Nuevas Fábulas"

EN el período comprendido entre 1750 aproximadamente, y el 1800 toda la campaña uruguaya vive días de inquietud e incertidumbre.

La lucha por la posesión del ganado tiene todas las características de extraordinaria aventura y lentamente se van forjando los caracteres de una nueva nación.

Intervienen en ella, como ya lo hemos dicho, los españoles, los portugueses, los aborígenes cuando se produce la dispersión de las antiguas poblaciones de indios situadas en el alto Uruguay, los paraguayos que llegan huyendo de sus tierras por mil motivos distintos...

Todos sienten un profundo desprecio por sus vidas y son valientes hasta lo indecible con esa valentía que surge del impulso instintivo del querer vivir, conquistando a cada paso el derecho a la vida.

En el informe del Virrey Arredondo fechado en Buenos Aires en 1795 se manifiesta:

"Yo no sé como explicarme con respecto a los inmensos campos de la Banda Oriental de este río, donde como vuestra Excelencia lo sabe, se encuentran estancias de dominio particular, cuyo número de leguas compiten con el que tienen muchas monarquías y aturde a los que no son hijos de esta tierra". Ante el auge del contrabando en la Banda Oriental exclama con impotencia: "Todos quisiéramos encontrar una llave con que cerrar de algún modo esta gran puerta". (1)

Ya al final del siglo, todos los historiadores y cronistas de la época vinculaban la existencia del contrabando con la vida del gaucho.

Los españoles lo califican de "desclasado, holgazán, cuchillero y nómade" y se convertirán en sus eternos enemigos. Es el descendiente directo de mujeres indias y de españoles o portugueses y hallan en él la reunión de los defectos de las dos razas, la europea y la americana.

Anotamos las más diversas opiniones tomadas al azar.

---

(1) Informe del Virrey Nicolás Arredondo - Buenos Aires, 16 de marzo de 1795 - Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, Tomo III, Págs. 327-332.

Dice un cronista antiguo:

"...se pasean a su albedrío por toda la campaña con complacencia de aquellos semibárbaros colonos, comen a su costa y pasan semanas enteras tendidos sobre un cuero cantando y tocando..."

"Si es verano se van atrás del rancho, a la sombra y se tumban; si es el invierno juegan o cantan unas raras seguidillas desentonadas que llaman de Cadena o el Perico o Mal-Ambo, acompañándola con una desafinada guitarrilla que siempre es un tiple" (1794). (2)

Félix de Azara nos dice:

"...hay por aquellos campos, principalmente por los de Montevideo y Maldonado, otra casta de gente llamados más propiamente gauchos. Su desnudez, su larga barba, su cabello nunca peinado y la obscuridad de su semblante, los hace espantosos a la vista. Por ningún motivo quieren servir a nadie y sobre ser ladrones, roban también mujeres. Las llevan a los bosques y viven con ellas en una choza, alimentándose con vacas silvestres. Cuando tienen alguna necesidad o capricho el gaucho roba algunos caballos y vacas, las lleva o las vende en el Brasil de donde trae todo lo que le hace falta..." (3)

Todo lo escrito alrededor de la personalidad del gaucho, por lo general le ha sido desfavorable hasta el momento en que aparece como nervio central de la Revolución Oriental, contra el poder de España.

Todos son testimonios de los españoles que vieron a aquellos seres que vivían sin educación alguna como algo que debía suprimirse de nuestros campos, sin comprender que existían en ellos valores extraordinarios, como para dar sentido a una nacionalidad.

Pablo Blanco Acevedo nos dice refiriéndose al gaucho:

"La amoralidad de sus costumbres, tenía su origen en sus condiciones de vida y en la ausencia total de su educación. Por lo demás los excesos de que se les acusaba referíanse en su mayor parte a las contínuas faenas de ganados montaraces para vender su cuero a los portugueses o las internaciones de tropas a las estancias de Río Grande. No lo hacían de otra manera los mismos españoles de Montevideo o Maldonado. El campesino uruguayo, el gaucho propiamente dicho educó su temperamento en los mismos obstáculos de la naturaleza ofrecidos abundantemente". (4)

El gaucho es algo de nuestros campos.

No importan los juicios que emitan los extranjeros porque serán siempre parciales, porque no comprenderán nunca que en el gaucho hay algo más que el cruzamiento de la raza blanca y la raza india. En él está el impulso de una tierra joven, que lo único que busca es ser educada para poder realizar todos sus sueños.

En los campos de Flores nació también el gaucho. Vivió en estos campos impregnándose de todos sus elementos y dejó para siempre el sello de su personalidad.

Vale la pena detenernos a observar su vida. Pero en lugar del

(2) Citado por Lauro Ayestarán - Poesía Gauchesca en el Uruguay. Ob. cit.

(3) Descripción e historia del Paraguay y Río de la Plata - Félix de Azara, Tomo I, Pág. 310.

(4) El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad. - P. Blanco Acevedo, 3ª Edición. Montevideo 1944. Pág. 101.

hombre gaucho tal como lo vieron los cronistas vamos a hablar del niño gaucho.

¿Pesó sobre los hombros de ese niño ignorado en nuestra historia, no nombrado nunca, la herencia de sus padres, la tristeza y la rebeldía del indio y el materialismo de los hombres europeos que venían a tierras de América en busca de fortuna y corrían valientes las más grandes aventuras ..?

Todavía hoy es difícil saber hasta que punto las cualidades o defectos hereditarios sobreviven en el hombre.

Pero hay algo innegable: al niño gaucho lo educó nuestro suelo, nuestro cielo, nuestros arroyos y nuestras cuchillas. Esa es la fuerza positiva que actuó en su personalidad, la que lo impulsaba a sobrevivir como respondiendo al llamado salvaje de la naturaleza en toda su hermosura y esplendor. Pero lo educó también dolorosamente el medio, los hombres que no conocían hogar, las mujeres convertidas en cosas que pueden comprarse, o abandonarse, mujeres que fueron madres sin esperanza alguna.

El gaucho hombre es el niño abandonado de los campos.

Los niños gauchos que vivieron en los campos de Flores, como los que vivieron en las lomas y en los hondonadas, en los arroyos y en los montes de toda nuestra campaña desolada, fueron poco tiempo niños.

Su niñez tuvo que ser un relámpago en su vida.

Sus manos débiles tuvieron que aprender a sujetar el cuchillo. Sus piernas tuvieron que saber apretarse sobre el lomo de los caballos cimarrones. Su oído tuvo que afinarse para descubrir en el silencio de las tardes en calma, o en la tormenta, la pisada del animal que se teme o se busca en los pajonales, el eco de la tropilla que se acerca a la rinconada, el galope de las guardias españolas que perseguían al hombre que se había colocado fuera de la ley...

Sus ojos tuvieron que adiestrarse a mirar a lo lejos descubriendo en lejanos horizontes el peligro que mencionaba su padre, cuando aún su oído no sabía percibir las vibraciones.

A la edad en que los niños aprenden a hablar, el niño gaucho tuvo que aprender a callar, para que su palabra o su llanto no descubriera la existencia de seres humanos, frente a la milicia española que pasaba. Y aprendió así a aparentar indiferencia frente al extraño aunque su pensamiento se agilizaba previendo el peligro en un ademán, en un gesto, en una palabra.

Desde niño tuvo que saber lo que era la vida y la muerte en su máxima naturalidad, como algo común, inevitable tanto para las plantas, como para los animles, como para todo ser viviente.

Tuvo que desconocer lo que era la fatiga, porque debía marchar en su azarosa vida sin quejarse, conformándose con el destino que le marcaban los mayores.

Frente a la naturaleza que le daba toda su hermosura para que su alma se enriqueciera continuamente con valores eternos, estaba el medio humano que buscaba oprimirlo, deshacerlo, aniquilarlo...

En el correr de los años, los niños gauchos que sin hogar recorrían la tierra nuestra, al mismo tiempo que tomaban los vicios que los hacía más rápidamente hombres, las costumbres que los apartaban de la so-

ciedad civilizada, aseguraban en el fondo de su personalidad valores para una patria que nacía, nociones de libertad, de firmeza, de ideales que tenían la rusticidad de los árboles aborígenes, de resistencia para la lucha, de valor sin límites como lo tiene el ganado cimarrón que ataca defendiéndose y que sólo cae para morir...

En el correr de los años, los niños gauchos se hacían hombres. En cada generación morían unos y nacían otros. El ambiente poco cambiaba. La naturaleza entera, los ríos, el cielo, los arroyos, el monte, los pájaros, los animales silvestres, eran sus maestros que los seguían educando infatigablemente dándoles sin descanso valores inconmovibles, impregnando el alma de principios que los hombres no pueden arrancar nunca de sus vidas.

Los cronistas españoles no mirarán nunca al niño gaucho en formación. Lo apartarán de su camino.

No sabrán nunca que en aquellos hombres que "andan con la barba siempre crecida, inmundos, descalzos, y aún sin calzones, con el tapalotodo del poncho, por cuyas maneras, modos y trajes se viene en conocimiento de sus costumbres, sin sensibilidad, sin religión" (1) y que "trabajan únicamente para adquirir tabaco, que fuman y toman el mate de yerba del Paraguay, que beben por lo general sin azúcar, cuantas veces pueden por día" está la expresión de la cultura dada por hombres de su misma raza.

Los cronistas españoles no comprenderán nunca al verlos tocar "con sus guitarritas, que aprenden a tocar mal y a cantar desentonadamente varias coplas que estropean" (2) que hay en aquellos hombres gauchos, despreciables a sus ojos, una alma pura, sin envidias, sin dobleces, que tiene necesidad, aunque sea en forma tosca, de expresar las melodías encerradas en su corazón desde que era niño, cuando solo sabía de cielo y de pájaros y no había entrado en contacto con los hombres que se decían civilizados.

Por los campos de Flores pasaron en su vida errante, mujeres, niños y los hombres gauchos.

Algunos se detuvieron un día y clavaron su rancho en el "lomo" de la cuchilla del Porongos ..

Otros siguieron buscando sin saber lo que buscaban y se alejaron por el Yí y más allá del Río Negro, perseguidos por las autoridades españolas.

Durante muchos años los gauchos se confundieron con la gente de mal vivir, con los contrabandistas y fueron seres despreciados.

Llevaron sobre sus hombros la carga pesada de todos los vicios que los demás quisieron ver en ellos, la carga pesada de todo su mestizaje.

Pero su alma de niño permaneció incontaminada, esperando que alguien la hiciera vibrar, desarrollara todo su contenido infinito. Tendrá que esperar que llegue José Artigas, el gran maestro del alma gaucha.

---

(1) Lastarria: Colonias Orientales. Documentos para la Historia Argentina. Facultad de Filosofía y Letras. - Buenos Aires. Tomo III.

(2) Concolorcovo: "El lazarillo de ciegos caminantes". Ed. 1773. Biblioteca Nacional. Montevideo.

Entonces, se levantará en los campos de Flores, con toda la rusticidad de los gritos roncos y salvajes, pero con toda la belleza infinita del que lucha por ideales, respondiendo al llamado de la tierra que había sido su gran maestra junto al llamado del Héroe que vió, "allí en el ambiente agreste, donde el sentir común de los hombres de la ciudad sólo veía barbarie, disolución social, energía rebelde a cualquier propósito constructivo, la virtualidad de una democracia en formación, cuyos instintos y propensiones nativas, podían encauzarse como fuerzas orgánicas, dentro de la obra de fundación social y política que había de cumplirse para el porvenir de estos pueblos". (1)

(1) José Enrique Rodó: "Artigas". Pub. Homenaje Facultad de Humanidades y Ciencias. 1950. Montevideo, Uruguay.

PARTE
SEGUNDA

VI

"Las tierras se hallaban en poder de unos pocos que la habían denunciado, contándose por millares las cabezas de ganado alzado que se procreaba sin demandar esfuerzos a esos propietarios radicados en muchos casos en la ciudad. Los changadores y hombres sueltos de la campaña que no encontraban trabajo, aún en las estancias más organizadas en las que se utilizaban contados peones, se sentían respecto de aquellos ganados, con igual derecho al que reclamaban los usufructuarios de las extensas rinconadas".

Juan E. Pivel Devoto - Ob. cit.

LAS extensas tierras que hoy ocupa el departamento de Flores y parte del de San José fueron de don Francisco de Alzaibar y de Miguel Ignacio de la Cuadra.

Francisco de Alzáibar era, según las crónicas de la época, un rico armador vizcaíno y el que sugirió al Rey de España la fundación de la ciudad de Montevideo. En 1728 trajo de España 400 soldados de tropa conjuntamente con 250 familias de las Islas Canarias para la población de la Ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo. En recompensa por sus servicios al Rey se le había otorgado el derecho de posesión de esas tierras.

En el año 1741 el Comando Militar de Montevideo otorga reparticiones de tierras y solares a los soldados y oficiales de la guarnición según las actas del Cabildo de Montevideo con fecha 23 de octubre de 1741.

Cuatro años después de fundada la ciudad de Montevideo hace su aparición los Cabildos, forma de gobierno que constituye la primera corporación representativa de la ciudad. Fueron sus miembros, caracterizados vecinos de Montevideo, con haciendas y que representaban las fuerzas económicas de la ciudad.

En ese tiempo la autoridad española estaba representada por el Comandante Militar que era enviado por las autoridades españolas residentes en Buenos Aires.

Los numerosos conflictos entre el Comandante Militar y el Cabildo han quedado anotadas en las actas del Cabildo de Montevideo, constituyendo documentos históricos de extraordinario valor, pues en ellas se describe muchos aspectos de la vida social y económica de nuestro país, llamado en esa época Banda Oriental.

Las gestiones que realizara el Cabildo de Montevideo, directamente con el Rey de España, por intermedio de don Francisco de Alzáibar, determinan la llegada del Coronel José Joaquín de Viana, pri-

mer gobernador de Montevideo, quien asume su cargo el 14 de marzo de 1751. [1]

Esto no significa de manera alguna independencia con respecto a Buenos Aires. Años más tarde se crea el Virreynato del Río de la Plata y el Virrey, verdadero representante del Rey de España, pasa a residir a Buenos Aires. Todas las autoridades de Montevideo dependen de las que están instaladas en dicha ciudad.

Montevideo sólo tiene de jurisdicción los límites determinados por Millán y que llegan hasta los cerros de Ojosmín y la Cuchilla Grande, en lo que respecta al actual Departamento de Flores.

La ciudad de Trinidad, va a formarse fuera de la zona que depende directamente de Montevideo, a escasos kilómetros de lo que podríamos llamar "frontera" de la Gobernación de dicha ciudad, estando por lo tanto vinculada directamente a Buenos Aires.

Todas las denuncias de terrenos que se hicieran debían ser aprobadas por las autoridades residentes en la capital del Virreynato.

Entre las posesiones de Francisco de Alzáibar y de Miguel Ignacio de la Cuadra existía una larga faja de tierra, comprendida entre los arroyos Sarandí y Porongos a las que llamaríamos en la actualidad "tierra de nadie" y a la que se va a calificar más tarde de tierras realengas, es decir pertenecientes al Rey de España.

Dos nombres, pues, están íntimamente relacionados con la historia de la ciudad de Trinidad: Francisco de Alzáibar o Alceibar y Miguel Ignacio de la Cuadra. Los dos están muy vinculados con las altas autoridades españolas y en algunas ocasiones formando parte de ellas.

La figura de Alzáibar se destaca en los primeros instantes de la formación de Montevideo. Más vinculado a España que a Buenos Aires, llega a conseguir verdaderos privilegios comerciales dentro del sistema de comercio impuesto por los Reyes, para la ciudad que recién se inicia.

Es así que su nombre es mencionado continuamente en los documentos históricos de esa época hasta su muerte ocurrida en el año 1775. [2]

Su riqueza, en lo que se refiere a ganado vacuno existente en la jurisdicción de Montevideo, alcanza en el año 1753 a 40 mil unidades, sin contar las que tenía fuera de esos límites en sus posesiones que se extienden hasta el Río Negro.

Los campos de Alzáibar en Flores, más cercanos al lugar donde muchos años más tarde va a levantarse Trinidad, según una escritura correspondiente al año 1836, son los existentes entre los Arroyos Sarandí, Marincho, Río Yí y Cuchilla Grande (Albardón), cuya pertenencia en esa época era muy discutida tanto por los herederos de Alzáibar como por los ocupantes de esas regiones. En esa misma escritura encontramos una descripción geográfica interesante: "He observado

(1) Actos del Cabildo de Montevideo: 24 de febrero, 26 de marzo, 14 de junio de 1736, 5 de noviembre de 1736, 17 de julio de 1737, 30 de marzo de 1740, 2 y 6 de setiembre de 1735, 29 de agosto de 1748. Archivo Gral. de la Nación. Montevideo, R. O. del U.

(2) Archivo Artigas, Tomo I. Transcripto del Archivo General de la Nación Argentina. División Colonia. Montevideo 1753-1754. Legajo 3. Año 1753. Folio 306-7.

que las Costas de los arroyos en los mencionados terrenos se hayan regularmente provistos de aguadas y montes con particularidad la del Yí, sin embargo que sobre las de los arroyos Marincho, Sarandí y Tala son los últimos de poco provecho; observé también que los valles y cuchillas son de excelentes pastos, aunque son muy inferiores a los de las costas del Yy y que en algunos parajes hay algunos pedregales, especialmente sobre el Marincho..." (1)

Tal era el aspecto que presentaban los campos al este del arroyo Sarandí, campos que habían entrado en litigio, cuando la tierra va empezando a adquirir una gran importancia económica.

Del otro lado del Porongos a partir de 1770 están los campos de Miguel de la Cuadra.

Miguel de la Caudra, como todos los primitivos propietarios de las tierras de la Banda Oriental (Uruguay), estaba muy vinculado al gobierno colonial, en especial de la ciudad de Montevideo, y su nombre se encuentra frecuentemente en las Actas del Cabildo, donde actuaba como miembro en las más diversas oportunidades.

En 1761 aparece su nombre entre los vecinos que formaban en Montevideo, el cuerpo de defensa de la Plaza fuerte, del que es capitán, Don Juan Antonio Artigas, abuelo de nuestro héroe, José Artigas. (lugar 181). En 1773 figura como Alcalde Ordinario en el Cabildo de esa Ciudad; en 1774 como Alférez Real; en 1796 como Alcalde Ordinario de primer voto y Juez de Naturales. (2)

La posición de Don Miguel de la Cuadra dentro del Cabildo de Montevideo era privilegiada.

El Cabildo era, en esa época, la organización que representaba en forma directa los intereses de la población. Sus miembros, según las Leyes, debían pertenecer a los descendientes de descubridores, o de conquistadores y debían cambiar cada año. Su elección está en manos del Cabildo anterior que elige a los nuevos por pluralidad de votos manteniéndose así la misma tradición social y económica.

Dentro de sus distintos miembros tenía gran importancia, en las discusiones, el Alcalde de primer voto, que tenía mayor jerarquía que todos los demás. El cargo de Alférez Real seguía en importancia al cargo de Alcalde. "Sus funciones eran más honoríficas que reales. Su opinión era recabada y tenida en cuenta en los asuntos graves. Tenía prerrogativas especiales en las fiestas públicas, procesiones y ceremonias, correspondiéndole como signo de distinción llevar el Estandarte Real".

Los cargos, pues, ocupados por Miguel de la Cuadra dentro del Cabildo de Montevideo, en los distintos años, nos demuestran su marcada influencia en el gobierno colonial, lo que justifica su futura actitud con respecto a la ocupación de las tierras realengas, donde se va a levantar la actual ciudad de Trinidad.

Pocos años antes de fallecer Francisco de Alzáibar, Miguel de la Cuadra compra las tierras que quedan comprendidas entre el Río Yí y los arroyos San Gregorio, San José, Porongos y Maciel, tierras que

(1) Escritura de la época - Francisco Poinsignon. Agrimensor. Prop. particular.
(2) Archivo Artigas. Tomo I, pág. 135, 149, 269, 287. - Montevideo, Uruguay.

comprenden en la actualidad parte del departamento de Flores, quedando en forma clara la faja de tierras, de la que hemos hablado al comenzar el capítulo, entre los Arroyos Sarandí y Porongos en la calidad de realengas o pertenecientes a Alzáibar.

Le corresponde a Martín José Artigas, padre de nuestro héroe, medir y tasar esas tierras, que compra Cuadra. En un documento interesante, nos habla de su conocimiento de toda esta zona de nuestro departamento (5ª y 6ª secciones). Nos habla de su experiencia "por las varias veces que he transitado por aquellas campañas yendo de recorrida con las partidas de Milicias a mi cargo..." Nos habla de las casas de Cuadra sobre el Arroyo San Gregorio y de las tierras que al sur del mismo le habían sido concedidas por gracia especial por el Gobernador Don José Joaquín de Viana, confirmadas después por el gobernador siguiente Don Agustín de la Roza; de los mojones que ubica en las puntas del arroyo Porongos; de los marcos de piedra situados en la costa del Yí y de la tasación en mil pesos fuertes "por ser los expresados terrenos unos de los más alta tasación"...

Aunque en forma teórica podemos afirmar que la extensión de tierra entre el Sarandí y el Porongos eran del rey, debemos admitir que fueron objeto de las pretensiones más variadas de parte de los más distintos grupos sociales.

Si bien la tasación hecha por el padre de Artigas tiene como fecha 1770, recién en el año 1801 se da la sentencia correspondiente favorable a de la Cuadra. Sin embargo debemos pensar que este último ya estaba instalado en esa región y quizás cruzando el Porongos él mismo haya entrado en conflicto con las personas que creían ocupar las tierras realengas.

¿Por qué don Miguel de la Cuadra no adquirió esa franja de tierra entre los arroyos Porongos y Sarandí y se limitó con decir más tarde que las había ocupado y por lo tanto le asistía el derecho?

La empresa era arriesgada. Haber intentado comprar esa faja de tierra lo obligaba a entrar en conflicto con Francisco de Alzáibar y más tarde con sus sucesores, personas que tenían como él gran influencia ante la corte española y cuyo resultado no era fácil preveer.

Por otra parte la situación social de la campaña presentaba caracteres alarmantes, en especial para los hacenddos que como de la Cuadra, veían peligrar sus riquezas aún dentro de la misma jurisdicción de Montevideo.

En los campos del actual departamento de San José el problema se presentaba de una manera particular. Las grandes extensiones de Alzaibar habían sido vendidas. Los compradores aseguraban que nadie que no fuera autorizado podía establecerse en sus posesiones. En 1783 se funda la ciudad de San José por Eusebio Vidal con 46 familias de colonos asturianos y gallegos que formaron su núcleo inicial, dentro de la jurisdicción de Montevideo. Fué así que muchos pobladores se extendieron más allá del ejido imperfectamente delineado y empezaron a surgir las protestas de los sucesores de Alzaibar, entre los que figuraba de la Cuadra.

No hay duda que la existencia de una nueva población, si bien puede ser un puesto de defensa en medio del campo, demasiado deso-

lado, crea nuevos intereses económicos en los núcleos humanos, que por sus condiciones de vida, en los que predomina el nomadismo aborígen, se apartan del sometimiento a las leyes.

En mayo 28 de 1795 los Vecinos Hacendados, criadores de ganados de la jurisdicción de Montevideo elevan una solicitud al Cabildo para que se les proteja contra los ladrones y asaltantes que rodean todos sus campos y cometen atropellos contra sus propiedades y las realengas. Entre los que firman figura de la Caudra: "Es cosa que causa asombro y espanto ver el crecido número de hombres vagos que infectan estas campañas. Sin más ocupación ni otro destino que el de hacer faenas furtivas y clandestinamente; ellos destrozan con este motivo no sólo los ganados alzados en términos que ni aún se hallan vacas en los campos realengos, pero además introducen continuamente en los dominios de Portugal crecido número de nuestras haciendas, robando diariamente las caballadas de nuestras Estancias y conduciéndolas también a Portugal. Ellos saquean nuestras casas, roban y se llevan mujeres casadas y solteras; castigan a nuestros peones, sirvientes y esclavos, dejándolos maniatados a los postes, para que no sirvan del menor estorbo a sus maldades; cometen crueles homicidios y después de todo, aquellos malhechores se pasean impunes con la más desvergonzada frescura por las propias estancias en las que ejecutaron sus execrables maldades .." (1)

"Por la falta de castigo de estos malhechores se fomenta también el contrabando; abrigan y se establecen por aquellas campañas gran número de portugueses que con sus parientes, amigos y conocidos entablan comercio de tabaco negro y otros géneros prohibidos, llevándose en retorno corambes, ganado y caballadas casi siempre robadas .."

"Este crecido número de hombres así abandonados a sus vicios, sin temor a Dios, ni a la Justicia, sin religión se van arrastrando insensiblemente con el mal ejemplo y con la libertad de su vida a todas las demás gentes de campo de pocas y ninguna obligaciones. Así sucede que no se halla peonadas para las estancias y hay ocasiones que los que tienen esclavos de que servirse ven perder sus haciendas con indecible dolor por no hallar gente que quiera asalariarse .."

Los campos de nuestro actual Departamento de Flores, al norte del cerro de Ojosmín tuvieron que presenciar muchas de las escenas descriptas.

Pasando la Cuchilla Grande Inferior se estaba ya fuera de la jurisdicción de Montevideo, en campos que por pertenecer al Rey, era de todos, teniendo una fácil huída por el norte, atravesando el Río Yí en alguno de sus numerosos pasos naturales y entrando en una zona cuyos dominios escapaban totalmente del control de las autoridades (actualmente departamento de Durazno).

Es entonces cuando se crea en la Banda Oriental (2) (Uruguay) el Cuerpo de Blandengues con el fin de defender a los hacendados, perseguir a los malhechores y evitar las faenas clandestinas del ganado, pasando a integrarlo gente acostumbrada a la dura vida del cam-

---

(1) Archivo Artigas, Tomo II, págs. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 - 1951 - Montevideo.
(2) Archivo General de la Nación - Fondo Ex-Archivo General Administrativo. - Montevideo - Caja 222 - Carpeta 6 - Documento 3.

po. El 24 de mayo de 1797 [1] los vecinos hacendados de Montevideo solicitan se comisione a Don José Gervasio Artigas para perseguir a los malhechores de campaña.

Queda nombrado Don José Artigas al frente de una partida volante del Cuerpo de Blandengues el día 10 de julio de 1797, [2] comenzando su agitada vida, en lucha constante contra los indios, contra los malhechores y contra los portugueses.

El Cuartel General está en Maldonado pero a partir de ese momento los blandengues vivirán la vida ruda de la campaña, cruzarán una y mil veces los campos de nuestra patria, pasarán por los campos de Flores rumbo al norte, más allá del Río Negro, empujando a la gente fuera de la ley más allá de la Guardia de Melo.

Los campos entre el Sarandí y Porongos tuvieron que ser escenarios en esa época de la lucha emprendida por los Blandengues en defensa de los intereses de los hacendados.

---

(1) Archivo Gral. de la Nación - Buenos Aires - Rep. Argentina - División Colonia - Montevideo. - Legajo 53 - Año 1797.

(2) Archivo General de la Nación - B. Aires - Rep. Argentina. - División Colonia - Sección Gobierno - Aduana - Epoca de Ceballos - Milicias de Santa Fé - Legajo 9 - Año 1797.

VII

"Los intentos para ordenar la vida en la campaña de la Banda Oriental que se habían sucedido desde 1785, la experiencia recogida a través de tantos años de luchas para resguardar la frontera y amparar en sus labores a los hacendados, permitían ya a comienzos del siglo XIX formar juicio sobre cuáles podrían ser los medios para alcanzar dichos propósitos.

Juan E. Pivel Devoto. — Raíces Coloniales de la Revolución Oriental de 1811.

A medida que corre el tiempo, al terminar el siglo la situación de la campaña es objeto de estudios profundos. Los hacendados que están dentro de los límites de Montevideo solicitan ampliar su jurisdicción, tal como lo exige la cantidad de ganado de esa región.

Establecen como ellos han tenido que comprar al Rey de España, extensiones de campos que están más allá de la "frontera" de Montevideo, teniendo en ellos "muy crecidas" riquezas.

Ya hemos visto que los campos de Flores son "altamente cotizados". La influencia de Montevideo quiere ir más allá de los cerros de Ojosmín, llegar a estos campos que ocupa nuestro departamento.

Los esfuerzos de los hacendados van a ser vanos. El contrabando va en aumento a medida que las órdenes del gobierno español limitan la libertad de comercio.

La cuchilla pedregosa del Porongos y sus alrededores van a presenciar durante años la marcha de los ganados hacia el norte y la llegada de los productos del Brasil para ser introducidos clandestinamente dentro de la frontera de Montevideo.

Los campos de Flores, con su suelo quebrado, sus rinconadas, sus rocas saliendo a flor de tierra van a convertirse, a pesar de la vigilancia de los blandengues y de las milicias españolas, en el lugar apropiado para establecer el rancho protector, más si se tiene en cuenta que personas bien informadas en los círculos españoles, van a enseñar a los hombres del campo las tierras, que no pertenecen a nadie, porque son realengas.

El estudio de la campaña de la Banda Oriental (Uruguay) al terminar el siglo, en el año 1795 demuestran la complejidad del problema. Desde el Río de la Plata hasta el Río Negro, zona en la que queda comprendida Flores, está más o menos vigilada por los Blandengues.

Cerca de la frontera de Montevideo se establecen los puestos de contrabando.

La zona que va desde el Río Negro hasta el Norte es la que constituye verdadero problema, zona en la que va a luchar Artigas en su dura vida de blandengue contra los contrabandistas, contra gente de

mal vivir y contra los indios charrúas y minuanes. Allí va a estar "A toda hora y en todas partes, tan pronto en el Norte, como en el Este, en Maldonado o en Montevideo, el centauro vigilante del orden". (1).

Lentamente los campos de Flores se van poblando.

Algunos instalan sus ranchos en las posesiones de Miguel de la Cuadra y son desalojados por milicias españolas. Otras veces se instalan en esa zona de propiedad dudosa, que es la que hay entre el Sarandí y el Porongos. Otras veces en tierras que pertenecieron a Francisco de Alzaibar, ya fallecido, tierras que no se sabían si pertenecían a sus sucesores o al Gobierno.

El elemento humano es heterogéneo. Habrá hombres y mujeres descendientes de indios, de españoles, de paraguayos, de hombres nacidos en el país, de portugueses, que estarán un tiempo y luego desaparecerán por años para volver luego o para no volver nunca más.

Flores recibe en sus campos a la gente humilde que vaga en ellos con la inquietud de la raza india siempre nómada.

No llegarán a disputar tierra sino a disputar derecho a la vida, derecho tan difícil de ser comprendido en esa época.

Además de esa gente, estarán los medianeros de estancias vecinas que viven en sobresalto por los desconocidos que llegan dispuestos a todo, jugándose las vidas en cada instante.

La introducción de los negros esclavos como peones de estancias agregan al cuadro descripto un elemento humano más, aunque sea considerado como cosa, pero que va a formar parte del futuro conglomerado social.

En sus memorias el español Félix de Azara nos dice: "Aburridas las gentes de formalidades, costas y visitas al escribano han descurrido medio de ponerse en posesión de las tierras arbitrariamente. Así están poblados los grandísimos campos desde Montevideo hasta pasado el Río Negro, sin que ninguno tenga título de propiedad, a excepción de alguna docena, que por poco dinero compraron centenares y quizás millares de leguas cuadradas, tal vez con engaño del erario y con mayor perjuicio del público; porque ellos no las han poblado y sacrifican a los pobres que quieren situarse en ellas". (2).

En esas memorias Azara va a proponer una serie de soluciones para arreglar el problema de la campaña,a soluciones que debemos tener en cuenta porque están muy vinculadas a la creación de Trinidad.

Entre ellas destacamos las siguientes:

Reducir las extensiones de estancias, repartir las tierras en moderadas estancias de balde y con los ganados alzados que hay allí, a los que quieran establecerse cinco años personalmente; dar títulos de propiedad de las tierras que tuviesen pobladas a los que no los tienen y son los más desde el Río Negro a Montevideo; **"precisar a los pobladores desde el Río Negro a Montevideo a que edifiquen en cada diez y seis o veinte lenguas, una iglesia por el estilo de la de Batoví**

(1) Juan E. Pivel Devoto. Ob. cit. Pág. 43. 1952. Montevideo.

(2) Félix de Azara: "Memoria sobre el Estado Rural del Río de la Plata y otros escritos", págs. 5 a 25, Buenos Aires, 1942. - Transcripto por J. E. Pivel Devoto - Ob. cit. Pág. 59 y sig.



El tiempo borra las últimas huellas de la vieja estancia "cimarroña" de Don Miguel Ignacio de la Cuadra, levantada en campos del Dpto. de Flores. Lentamente la tierra y las malezas aprisionan los viejos muros.

y que pongan un maestro de escuela en recompensa de darles el título de propiedad que no tienen" (1).

De aquí arranca la creación de Trinidad. ¡Qué ajeno a todo esto a la verdad histórica, toda la leyenda construída acerca de la "contienda simbólica en que fueron parte el latifundista y el proletariado rural de la región" y la del "proletario Francisco Fondar" que señala rumbos a los humildes y arroja al surco, en pleno reinado del absolutismo, una fecunda semilla de libertad y de igualdad social"! ¡Qué distinta a la verdad histórica la leyenda alrededor de la figura de Francisco Fondar, "de su mente de visionario", ubicándolo entre las clases humildes cuando él mismo firma "Francisco Fondar, **hacendado** de las inmediaciones del Río Yí. . ."!

Las ideas de Azara debieron ser difundidas por toda la campaña de la Banda Oriental. Las transcriptas y otras más beneficiaban a todo ese elemento humano heterogéneo que no podía vivir por mucho tiempo más en las condiciones que vivía desde hacía cerca de un siglo. Cada uno veía en ellas lo que directamente lo beneficiaba. Eran fácil interpretarlas pues estaban escritas basadas en la realidad de la vida, ajenas completamente a la complicada interpretación de las Leyes de las Indias compuestas por España.

Pero no todas sus ideas van a poder cumplirse. "Algunas de las soluciones propuestas, chocaban con lo intereses regionales; otras, como la subdivisión de las grandes propiedades, con el egoísmo de los terratenientes; los proyectos para establecer poblaciones en el Norte con la falta de recursos..." (2).

A pesar de todas las dificultades presentadas, las ideas acerca de la creación de capillas, iniciadora de núcleos poblados, debieron ser difundidas por los propios religiosos.

La religión tuvo una gran importancia en la conquista de América. Al comenzar el año 1800, el apogeo religioso en Europa era evidente: "La posesión del Nuevo Mundo era un don de Dios a los Reyes de España". El Rey era la suprema autoridad eclesiástica. A él le correspondía el nombramiento de todos los religiosos que de España se dirigían a América. "La religión es una fuerza preponderante e insustituíble para llevar a cabo la conquista".

Las soluciones propuestas por Azara favorecían la política religiosa.

Era muy común al comenzar el 1800 ver a religiosos misioneros recorrer las zonas del sur del Río Negro, predicando y enseñando tanto a los ocupantes de estancias, como a aquellos que no tenían domicilio fijo en el campo. En distintos documentos encontramos los nombres de sacerdotes que aconsejaban que los particulares tomaran como suyas las iniciativas de Azara.

Es así como encontramos un pedido elevado ante las autoridades reales en Buenos Aires, desde los campos de Porongos, para la instalación de una capilla, pedido realizado en 1801, donde se trata de comprobar la necesidad espiritual que experimentan todos los veci-

(1) Archivo General de la Nación - Montevideo.
(2) Juan E. Pivel Devoto - Ob. cit. Pág. 68 - 1952 - Montevideo.

nos ya instalados en la región entre Arroyo Grande, Yí y Maciel, observada por el R. P. Fray Mathias Neyra, el R. P. Don Josef Pelliza, del Sagrado Orden de Predicadores Prev. Don Marcelino Leoburgurn quienes en sus continuos viajes alentaban a sus habitantes, conociendo lo aconsejado por Azara a fundar cada doce leguas una iglesia, para realizar el petitorio correspondiente.

La seguridad de que fueron los propios religiosos los que trataron de establecer en estas tierras una capilla, la tenemos al observar el escaso tiempo que media, entre el pedido realizado por los habitantes de estas tierras al final de 1801 y la autorización respectiva que lleva de fecha, 19 de enero de 1802, autorización concedida por el propio Virrey.

Ningún trámite de adquisición de tierras, realizado por un particular podría haber tenido en aquellas épocas, llena de largas y penosas andanzas administrativas, reveladas en cada paso no sólo por los historiadores sino por el simple examen de los expedientes que se guardan en la Escribanía de Gobierno y Hacienda de Montevideo, una solución tan rápida.

Se hace necesario notar que dicho pedido debía ser realizado ante Buenos Aires y esto justificaría que el primer firmante haya sido una persona que, como Francisco Fondar podía, dada su vida aventurera, comprobada históricamente, llevara personalmente a Buenos Aires el pedido de este grupo humano, de los más diversos orígenes, instalados, con inseguridad, en campos que no tenían aparentemente dueño.

Tan rápida es la autorización de la erección de una capilla que de inmediato se designará al religioso que deberá atenderla.

Como dice el historiador Prof. Pivel Devoto, las soluciones propuestas por Azara iban a levantar resistencia de parte de los que se consideraban lesionados.

Por eso no extraña que Miguel Ignacio de la Cuadra, apenas tiene conocimiento del permiso otorgado para la elevación de la Capilla, haga sentir su voz.

Toda la exposición de sus motivos analizados en líneas generales nos revelan ante todo una realidad: la zona en que se va a levantar la capilla está poblada. Hay un núcleo importante que ha surgido sin saberse en que instante.

De la Cuadra asegura que todos esos que pretenden la creación de la capilla, unos se creen arrendatarios, otros son medianeros y "el mayor número se compone de gentes vagas y dañinas que andan por aquellos campos y que se quieren apropiar de lo ajeno de cualquier modo" (1).

La creación de la capilla, si se observa el petitorio de los pobladores del lugar, como la protesta de Don Miguel de la Cuadra, confirman la existencia de una población agrupada en los años últimos del siglo XVII que busca estabilizar su razón de existencia en los campos de Flores.

---

(1) Documentos relativos a los antecedentes de la Independencia publicados por la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires

Es interesante observar que la capilla es la que va a agrupar a los dispersos y al mismo tiempo el núcleo humano decide agruparse alrededor de la capilla.

En 1802, los vecinos del lugar, alentados por la presencia del religioso en el sitio donde se levanta en la actualidad la ciudad de Trinidad, piden la autorización escrita para "fundar" un pueblo, pueblo que ya existía, en una forma completamente inorgánica, diseminado por los campos entre el Sarandí y el Porongos, pero requisito indispensable en esa época, para impedir un posible desalojo, si las autoridades reales así lo exigían.

El proceso de fundación de pueblos en la campaña uruguaya y aún la fundación del mismo Montevideo de parte de las autoridades españolas se iniciaban con el conjunto de familias traídas de las diversas regiones de España, a quienes se les repartía tierra y aún títulos nobiliarios, y los que, ubicados en el lugar designado de antemano, como primer medida, elevaban una capilla.

El proceso de formación de Trinidad es muy diferente. No podemos hablar de ella solamente como una de las últimas ciudades que se levantaron dentro del dominio español, sino como la **primera ciudad** que acusa desde su origen, la firmeza de una nueva nacionalidad, que tiene más de ciudad "gaucha" que de ciudad netamente española.

El pedido, elevado por los pobladores de la región es rechazado dado el testimonio del Juez Comisionado Don Lucas Quintero quien asegura que los campos en donde se levanta el oratorio pertenecen a don Miguel de la Cuadra.

¿Tiene algún valor esa declaración?

Basta recordar que ese Juez aparece dependiendo directamente del Capitán de Milicias Españolas y miembro del Cabildo de Montevideo, don Miguel de la Cuadra, ya que figura como medianero en una de sus estancias situadas en la zona del Arroyo Maciel.

De nada valen los papeles y las decisiones de las autoridades cuando la realidad impulsa a un grupo humano a reunirse como conglomerado social, respondiendo más que a decisiones políticas y religiosas, a una vital necesidad que siente el hombre de vivir en sociedad, aunque por su género d vida haya buscado siempre la soledad.

Y sobre todo cuando al frente de ellos hay una voluntad firme y decidida, encarnada por un religioso de la Orden de los Trinitarios, como lo es Fray Manuel Ubeda.



VIII

"Trinidad lo debe todo a una palabra que sonó como grito de liberación en estas tierras de Porongos al conjuro de un hombre que se llamó Fray Manuel Ubeda. La palabra es esta: "redención". Ella hizo vibrar de espíritu los años difíciles de su nacimiento, cuando estampada en la cruz roja y azul de hábito, trajo para los primeros pobladores de esta cuchilla, la ilusión de una fé ardiente y tesonera capaz de crear lo que es hoy nuestra ciudad".

"Ese mismo espíritu que inspiró a nuestro Fray Ubeda, dió tono y perfil a esa otra gigantesca empresa que fué la liberarión de su cautividad de don Miguel Cervantes de Saavedra, autor de "Don Quijote de la Mancha", realizada en Argel por Fray Juan Gil, otro religioso trinitario, en 1580."

Pbro. Juan Capistrano. 1953. Flores.

El Consejo Superior de Indias, instalado en España, era el que autorizaba la venida de los religiosos para América. Los principios de la monarquía española y los principios religiosos estaban íntimamente unidos. La influencia de la religión en la colonización española es indiscutible. No mencionar a la religión dentro del proceso hispanoamericano es falsear la historia. Los valores históricos no pueden, de ninguna manera sujetarse a intereses creados.

En esa época la religión es una de las funciones imprescindibles del Estado. Ninguna idea podía llegar a los colonias que fueran contrarias a los principios religiosos católicos.

Las sociedades americanas se formaron sobre la base religiosa. La religión está presente en todos los actos de la vida colonial.

En todas las expediciones colonizadoras partían de España a América religiosos de todas las órdenes: franciscanos, jesuítas, dominicanos, etc. Muy pocos, casi contados, fueron los que como Fray Manuel Ubeda, pertenecían a la Orden de los Trinitarios.

Los trinitarios son de la "Orden de la Santísima Trinidad para la redención de los cautivos". Fundada por S. Juan de Mata, sobre la base de la Regla de San Agustín, la Orden fué aprobada por el Papa Inocencio III, en el año 1198. La finalidad que perseguía esta orden religiosa era rescatar a los cristianos que habían caído cautivos de los turcos en Argel y en otras ciudades del Africa. Su vida debía llevarlos hasta el sacrificio de su bienestar personal, realizando actos de verdadero heroísmo, entregando su persona, incluso su vida, para liberar a los cautivos.

¿Qué extraño llamado lo impulsó a Fray Manuel Ubeda a dirigirse a América?

Quizás había en él un deseo de soledad, que estaba de acuerdo con su espíritu de artista, lleno de vida interior.

Las órdenes religiosas que habían venido a América lo hacían con el fin de conquistar para el Reino de Dios, un nuevo mundo.

El español conquistador, que llevaba en su alma desde siglos atrás un espíritu de aventura, había llegado con el fin de someter, de encadenar a los aborígenes, de dominarlos física y económicamente para conseguir fortuna.

La religión penetraba junto con ellos pero marchaba por caminos distintos.

Entraba para liberar, para hacer a los demás mejores de lo que eran.

No hay duda que acerca de esta posición se ha discutido mucho y que algunas órdenes religiosas fueron expulsadas por el Rey de España acusadas de querer progresar en el terreno económico, disminuyendo las riquezas reales. Sin embargo, separándonos de las generalizaciones no podemos menos que reconocer la acción decisiva de muchos religiosos en defensa de la libertad de América.

Las palabras indios y América debieron tener un encanto, cierto embrujo para los habitantes de España, en épocas en que la leyenda que atravesaba el océano Atlántico, sustituía a la verdad de los hechos.

Todavía hoy, la imaginación de los habitantes del Mediterráneo vuela hacia nuestro continente, en procura de horizontes económicos y sociales no vislumbrados en Europa.

Quizás para Fray Ubeda, el ir a América significaba la vuelta a la naturaleza, ponerse en contacto directo con plantas y animales no conocidos, pisar tierra nueva habitada por hombres que tenían su alma en blanco, en la que se podría escribir fácilmente melodías desconocidas.

Fray Manuel Ubeda nació en Valencia alrededor del año 1760. El 19 de diciembre de 1800 partió de Barcelona rumbo a América. Esa palabra tuvo que despertar en el monje trinitario, en su alma de músico, llena de hondos contenidos espirituales, deseos infinitos de soledad, de tranquilidades anheladas.

Era un solitario. En su carta que ha llegado hasta nuestras manos se oye el reclamo de querer vivir en la tranquilidad de su celda. Sus creencias parecen ir más allá del dogma y quizás su fé era pasión por servir a un ideal y defenderlo con heroísmo, como lo demuestra años después al partir con nuestro héroe Artigas, en los momentos en que toda nuestra patria sufría.

Antes de Fray Ubeda, muchos eran los que habían venido a nuestras tierras buscando caminos, que ni ellos mismos sabían cuales eran.

La incesante marcha de españoles y portugueses a América es algo así como una fuga espiritual de una Europa cansada de vivir los mismos problemas.

Tal vez, toda esa gente, todos los tipos humanos que llegaron a esta tierra no sabían que lo que buscaban era la libertad, pero al pisar en ella, sus pasiones desencadenadas, hacían nacer rebeldías inexplicables.

Fray Manuel Ubeda embarca en Barcelona "el 19 de Diciembre de 1800, con las licencias de mis superiores y del Ministerio de Marina, como consta de la adjunta certificación, en calidad de Cape-

llán de la Fragata armada en corso y mercancía nombrada Nuestra Señora del Pilar y Soledad" [1].

La travesía del Atlántico ofrecía serias dificultades debido a la situación de guerra que mantenía España con Inglaterra. La nave en que viajaba Fray Manuel Ubeda es capturada por un navío inglés, según sus propias declaraciones, y llevados todos sus tripulantes a Río de Janeiro. "De aquí puede inferir, Vuestra Excelencia la pobreza e infelicidad con que me hallaría al cabo de nueve meses de prisión, imposibilitado por entonces de restituirme al retiro de mi claustro por falta de medios".

Pudo salir de Río de Janeiro en otra nave rumbo a Montevideo pero sin papeles que atestiguaran su condición de religioso.

Fué necesario que el capitán de la nave en la cual se había embarcado en Barcelona certificara a pedido de Fray Manuel Ubeda, el 15 de diciembre de 1801, que "estando en la latitud Norte de cuatro grados, nos apresó un navío de guerra inglés nombrado el Argos, de noventa cañones, y habiendo echado los pliegos y demás papeles al agua entre ellos inadvertidamente estaba la licencia de los Superiores del Capellán, el Reverendo Padre Fray Manuel Ubeda, Religioso Trinitario calzado conventual de Barcelona".

El comienzo del siglo, en el año 1800, continuaban agitándose los problemas entre las naciones europeas, en especial entre España y Portugal agravadas por la política de conquista del que fuera más tarde, emperador de Francia, Napoleón Bonaparte.

¿Tenía todo lo que antecede alguna relación con las medidas tomadas por el Obispado residente en Buenos Aires, para que Fray Manuel Ubeda se trasladara de inmediato apenas llegó a Montevideo a la región comprendida entre el Río Yí, Cuchilla Grande, Arroyo Grande y el Maciel?

El límite entre las colonias españolas y portuguesas en nuestro territorio había sido discutido una y mil veces. Las medidas propuestas por Azara, en lo que se refiere a fundación de capillas y de pueblos era considerada por muchos españoles como la medida más efectiva de defensa de las colonias españolas y sus intereses.

El nombramiento de Fray Manuel Ubeda se hace desde Buenos Aires. Se menciona en él el pedido hecho por los vecinos de Porongos y la voluntad del Virrey, Gobernador y Capitán General de estas provincias, para que se atienda de inmediato dicho pedido.

Su estada, pues, en Montevideo es breve, pero allí en la Iglesia de San Francisco va a dejarnos un precioso documento, "La Misa para Día de Difuntos" a cuatro voces, con acompañamiento de flauta y bajo, considerada por Lauro Ayestarán" como la primera composición que se conserva en la historia musical del Río de la Plata" [2].

De ella nos dice: "La Misa para día de Difuntos" de Fray Manuel Ubeda, representa en primer término, un correcto trabajo fun-

---

(1) Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda. Expediente 50. Origen. Buenos Aires. Pág. 52. Montevideo - Uruguay.

(2) Lauro Ayestarán. La "Misa para Día de Difuntos" de Fray Manuel Ubeda. — Apartado del Nº 9 de la Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo. 1952.

cional. "No presenta la obra ningún artificio de composición" pero "tiene un encanto de "primitivo" dentro de la simplicidad de recursos y la estricta funcionalidad litúrgica".

"Obra de artesano es esta Misa" nos dice Lauro Ayestarán [1].

El hallazgo de esta misa tiene un valor inmenso dentro de la historia de la música rioplatense. "En 1949, por intermedio del organista de San Francisco Don Fernando Pampín, llegó hasta nosotros la noticia de que en un desván próximo al coro, se hallaban viejos manuscritos musicales que habían pertenecido a la antigua iglesia montevideana. En 1950 propusimos la realización del inventario de este fondo como trabajo de seminario en el curso de "Música Nacional" que dictamos en la Facultad de Humanidades y Ciencias". "En setiembre de 1951 solicitamos al Señor Arzobispo de Montevideo para llevar a nuestro estudio todo el archivo y someterlo a un total ordenamiento e inventariación, autorización que de inmediato fué concedida". "Entre estos documentos musicales hallábase uno de señera importancia desde el punto de vista histórico: una "Misa para día de Difuntos" de Fray Manuel Ubeda "que constituye la primera partitura que se conserva en la historia musical del país". [2].

Fray Manuel Ubeda permanece breve tiempo en el Convento de San Francisco. Es allí donde se educa la juventud de Montevideo de esa época, Artigas entre ellos. "Hallábase ubicado la iglesia y el convento en la esquina de las calles San Miguel (hoy Piedras) y San Francisco (Hoy Zabala) en la ciudad de Montevideo; su iglesia con techo de teja a dos aguas ostentaba a un lado una torre con campanario construída a principios del siglo XIX, que en una antigua fotografía se destaca con airoso señorío". [3].

Hombre de gran contenido espiritual, no permanece ocioso en los momentos en que cansado de su largo peregrinaje toca la ciudad de Montevideo.

Quizás esa misa haya sido cantada y aún dirigida por él en ocasión del día de difuntos, correspondiente al año 1801, dejándola escrita para las conmemoraciones sucesivas y poniéndole de fecha 1802.

Todo esto nos revela la personalidad de Fray Manuel Ubeda desde antes de partir para la campaña de la Banda Oriental.

Su nombramiento para hacerse cargo de la capilla en los campos de Porongos data del 1.o de febrero de 1802. [4].

¿Conocía Fray Ubeda los problemas existentes en las colonias españolas en América, su género de vida, los problemas que afectaban en esos instantes nuestra campaña?

Probablemente, no. Su sorpresa es grande cuando llega a esta cuchilla del Porongos. Nos dice en una carta suya fechada el 29 de agosto de 1803:

"Aseguro a Vuestra Excelencia que el primer día que llegué a mi

---

(1) Lauro Ayestarán - Ob. cit.

(2) Lauro Ayestarán - Ob. cit.

(3) Lauro Ayestarán - Ob. cit.

(4) Esta misa ha sido cantada por primera vez en el Uruguay por el Coro del Seminario de Salto, en una acto de homenaje a Fray Ubeda, realizado en Trinidad, R. O. del Uruguay, al cumplirse 150 años de fundación de dicha ciudad. - 1954.

destino me hubiese vuelto al no considerar la grande necesidad espiritual de aquellos campos, y lo útil que es el establecimiento de este oratorio público a la Patria, al Estado y a la Religión".

En estas sencillas palabras, el religioso trinitario deja entrever el espíritu que anima a su orden conventual.

¿Qué camino fué el recorrido por Fray Manuel Ubeda para llegar a estos lugares? ¿Qué fecha fué la de su llegada ¿Quién le señaló el lugar preciso donde debía levantarse el oratorio?

Son muchas preguntas que no puede contestar ningún documento histórico por nosotros conocido. Pero basta conocer la geografía del lugar para poder reconstruir lo penoso de su viaje.

Penetrando por el sur del Departamento de Flores en dirección hacia el norte los campos se caracterizan por fuertes "oleadas", tal como se designan las elevaciones en nuestro medio rural, por sus formas características, semejantes a la superficie del mar.

Numerosas cañadas pueden llegar a atajar el paso en los meses de invierno. Sólo hay un camino, el llamado por Millán "camino de los faeneros" que marca el sitio donde se "despuntan" todos los arroyos. Son en la actualidad los caminos de la Cuchilla Grande y de las Puntas del San José, que dejan hacia un lado los Cerros de Ojosmín y hacia el otro el llamado Cerro Colorado de escasa elevación, hasta tomar la cuchilla de Porongos que al desprenderse de la Cuchilla Grande divide las vertientes del Sarandí y del Porongos.

Aún por ese camino las elevaciones se suceden unas a otras. El recorrido pudo haber resultado fatigoso para fray Manuel Ubeda montado quizás sobre el lomo de un burro de acuerdo con las costumbres propias de los Trinitarios, o aún haciéndolo en carreta arrastrada penosamente por bueyes.

A medida que iba hacia el norte la impresión de soledad debía ser mayor.

Nuestra campaña se caracterizaba en esa época por no tener árboles nada más que en las orillas de los arroyos, árboles aborígenes de retorcidas ramas.

Atraviesa la región de las tierras negras, entre cardos y más allá, altas chircas y de vez en cuando, entre las piedras, algún tala y en lo alto de la cuchilla, alguna cinacina.

Campo, cielo azul, colinas que se pierden en un horizonte amplísimo. Lejos del mar, lejos de las ciudades entrevistas en su accidentado viaje de Barcelona (España) a Montevideo.

Solamente, haciendo un fuerte llamado a la imaginación, podría llegar a reconstruirse la escena de aquel trinitario, que con su hábito blanco con la cruz triangular roja y azul y su saya oscura atravesando los campos muchas veces desolado, sólo habitado por animales salvajes que huían a su paso, acompañado de algún baqueano marchaba rumbo a un punto, por él, totalmente desconocido.

Si observamos la ubicación de la ciudad de Trinidad, que ocupa

el mismo lugar del primitivo núcleo de población, no podemos menos de notar que está en el centro de numerosas puntas de cañadas, en un punto donde una altura domina los alrededores más próximos.

¿Por qué fué elegido ese lugar, tan lejos de los arroyos y que va a dar a la futura ciudad una característica que le va a diferenciar de todas las de la actual República?

Cuando hablamos de los Cerros de Ojosmín mencionamos una observación del Prof. Vivel Devoto que se relaciona con la vida de los faeneros "formada la tropa, los changadores vigilan su marcha, que hacían sin descanso, pero con pausa, a fin de evitar las corridas. Para pasar la noche se hacía alto en una rinconada o en loma, en parajes descubiertos, lejos de bosques u hondonadas por ser guarida de los tigres. Alrededor del ganado los changadores formaban entonces en un círculo, encendiendo fogones con leña o con la osamenta y el sebo de las reses . ." (1)

Allí, donde está ubicada la actual plaza Constitución, centro vital de la ciudad de Trinidad, en una loma, probablemente en la loma en que los faeneros ubicaban la tropa al caer la noche y encendían sus fuegos a la luz de las estrellas, allí fué el lugar indicado, quizás por el "baqueano" que lo acompañaba, para levantar la capilla, dando término al viaje de Fray Manuel Ubeda.

En los países en donde el problema del agua se convierte en algo de vital importancia, las poblaciones se establecen en las orillas de los arroyos o ríos.

En nuestro país, éste es un problema secundario.

Lo más importante es que, viviendo en la parte más elevada de la región, se distinga todo el paisaje, los ranchos que indican la presencia humana, la nube de polvo que cubre el elemento vivo en el horizonte, la marcha de los animales, el jinete que se acerca o que se aleja . .

Nunca el gaucho va a ubicar su rancho en las orillas de los arroyos. "El fondo de los valles, resulta, en este país de intensas nieblas invernales, un lugar inapropiado, pues las brumas bajas se levantan tarde en las cuentas... (3).

Por todo eso, a partir del momento en que con ladrillos y paja se levanta la capilla, en lo alto de la loma, surge el primer rasgo que va a caracterizar a la actual ciudad de Trinidad y que la va a vincular estrechamente con la vida del gaucho.

Es allí, donde Fray Ubeda va a comenzar una nueva etapa de su vida, quizás nunca imaginada por él, una forma de vida que no va a estar de acuerdo con los principios establecidos dentro de la orden eclesiástica a la que pertenece.

Sus propias palabras nos revelan las dificultades con que tropieza desde el primer instante.

La Orden de los trinitarios establecía para todos sus sacerdotes un régimen de comida especial. No podían comer pescado, se les per-

---

(1) Juan E. Pivel Devoto - Raíces Coloniales etc. Ob. cit. Pág. 14 - 195..

(2) N. del A. - La altura de la región es aproximadamente **135 m. sobre** el nivel del mar.

(3) Elzear Giuffra - El Uruguay en el Mundo - **La vivienda rural, pág 363.** - Montevideo, 1931.

mitía solamente dentro de un régimen a base de verduras, comer carne en las festividades solemnes.

Con fecha 29 de agosto de 1803 escribe:

"Sin lisonja, en el instante que yo falte no ha de haber sacerdote que quiera incomodarse a estar solo en una cuchilla, en el paraje más pobre del campo, pasando allí mil incomodidades, pues pasan los quince y veinte días sin poder gustar el pan a pesar de tener el cuidado de hacerlo conducir a veces de quince y veinte leguas; sin hallar verdura alguna, pues allí sólo se encuentra carne".

A pesar de todo, esta tierra lo atrae. En todo el resto de su vida, su persona se identificará con los destinos de los hombres que han comenzado a luchar en la cuchilla pedregosa del Porongos.

Cuando se produce el nombramiento de Fray Ubeda para dirigir el oratorio en la zona comprendida entre el Yí, Cuchilla Grande, Arroyo Grande y Maciel se habla de la "casa o lugar decente, que provisoriamente debiera elegirse" para dirigir los oficios religiosos.

La realidad va a ser muy distinta.

Apenas llega a lo alto de la cuchilla, Fray Ubeda ha reunido a la gente dispersa y después de enunciarles la misión que se le ha encomendado, les pide que eleven allí una capilla. Todos los pobladores del lugar están de acuerdo, hay testimonios históricos que así lo afirman. Se empezará a construir de ladrillo y de paja en forma provisoria.

Los vecinos pedirán por escrito que desean que esta capilla sea erigida bajo "la abvocación de la Santísima Trinidad" y prontamente erigida en Parroquia.

No hay duda que la presencia del sacerdote Trinitario fué un factor decisivo para la denominación de la futura ciudad.

Quizás él mismo sea el que quiso imprimirle al nuevo oratorio, el sello de su orden religiosa. Toda la gente que allí en lo alto de la cuchilla lo oyó hablar por primera vez, desconocía hasta el hábito que el sacerdote vestía.

Quizás su vigorosa personalidad, su firme decisión en luchar contra todos los obstáculos, fué la que decidió que los vecinos solicitaran el permiso para levantar en ese mismo lugar un pueblo.

"Qué así mismo se conceda el poder erigir en los contornos de la Capilla un Pueblo, con la advocación de la Santísima Trinidad, que sea villa en que puedan nombrarse Alcaldes ordinarios y Jueces Pedaneos (1), que hayan de limpiar aquellos campos de ladrones, gente vaga, ociosa y mal entretenida" (2).

Todo el pedido que van planteando los vecinos se ajusta, en sus delineamientos generales, al programa trazado por Félix de Azara, en su programa de "arreglo de campos" en la Banda Oriental.

---

(1) Pedaneo - Dícese del alcalde de un lugar o aldea, que sólo podía conocer en asuntos de escasa importancia, y del juez que juzgaba sin tribunal las causas leves.

(2) Nota dirigida por los vecinos al Virrey con fecha 24 de julio de 1802.

Por eso, no podemos darle jerarquía a la nota elevada al Virrey con fecha 24 de julio de 1802 en lo que respecta a ser algo sugerido por los vecinos y firmado en primer lugar por Francisco Fondar, a quien en forma equivocada, ha sido considerado como precursor de la actual ciudad de Trinidad, por el solo hecho de ser el primero que firma la nota petitoria, en calidad de "hacendado", única forma posible para que ella pudiera ser elevada a las autoridades españolas, ya que los hacendados representaban en los comienzos del 1800 una clase social de grandes prestigios y reconocidas influencias en la Banda Oriental.

Un examen detenido de dicha nota y de lo que el propio Fray Ubeda expresa en su carta fechada un año más tarde nos revela un mismo espíritu de lucha, de acuerdo a un mismo programa de acción, que deberá cumplirse a pesar de todas las dificultades que salgan al paso.

El sacerdote trinitario cuenta sus dificultades económicas y la de los pobladores de la región a quienes reconoce totalmente desamparados recibiendo pocas utilidades, "porque la una parte de los vecinos son medianeros de don Miguel Ignacio de la Cuadra y por miedo a su Patrón, no contribuyen con nada, aunque tengan voluntad. La otra parte son unos pobres arrendatarios del difunto Alzáibar, que de cuatro vacas que tienen han de pagar su arrendamiento, de modo que lo poco que agencio con las misas y derechos parroquiales, lo invierto en aumento de la Capilla y sus ornamentos. Todo ésto lo hago y lo sufro con gusto, y por Dios, con la esperanza de que algún día la piedad de vuestra excelencia, que ha concedido este gran alivio espiritual a aquellos pobres, les concederá el poderse poblar y hacer su rancho junto a la Iglesia para poder asistir a Misa y función de ella, pues es una lástima que haciendo mal tiempo, ya no pueden asistir por no tener donde refugiarse.

Paisaje de extraña soledad sugiere sus palabras.

Pero Fray Ubeda no es un soñador. Busca como buen trinitario la rápida solución de situaciones con miras hacia el futuro. Reconoce su ardiente deseo de volver "al descanso de mi celda" pero tiene que hacer mucho todavía. Trae a esta cuchilla un impulso espiritual representado por el sacrificio de su situación personal, una fe y un vigor para disciplinar a los hombres, para que puedan reunirse y constituirse en una fuerza en la soledad de los campos.

Extraña debió parecer su figura paseando por estos campos, conversando con los hombres que sólo sabían de cielo, tierra y ganado.

Con las cañadas a la vista, que aumentaban su cauce cuando el agua de la lluvia se deslizaba por la cuchilla y ahondaba su surco en la tierra. Más allá colinas que subían y bajaban, tanto al norte como al sur, al este como al oeste.

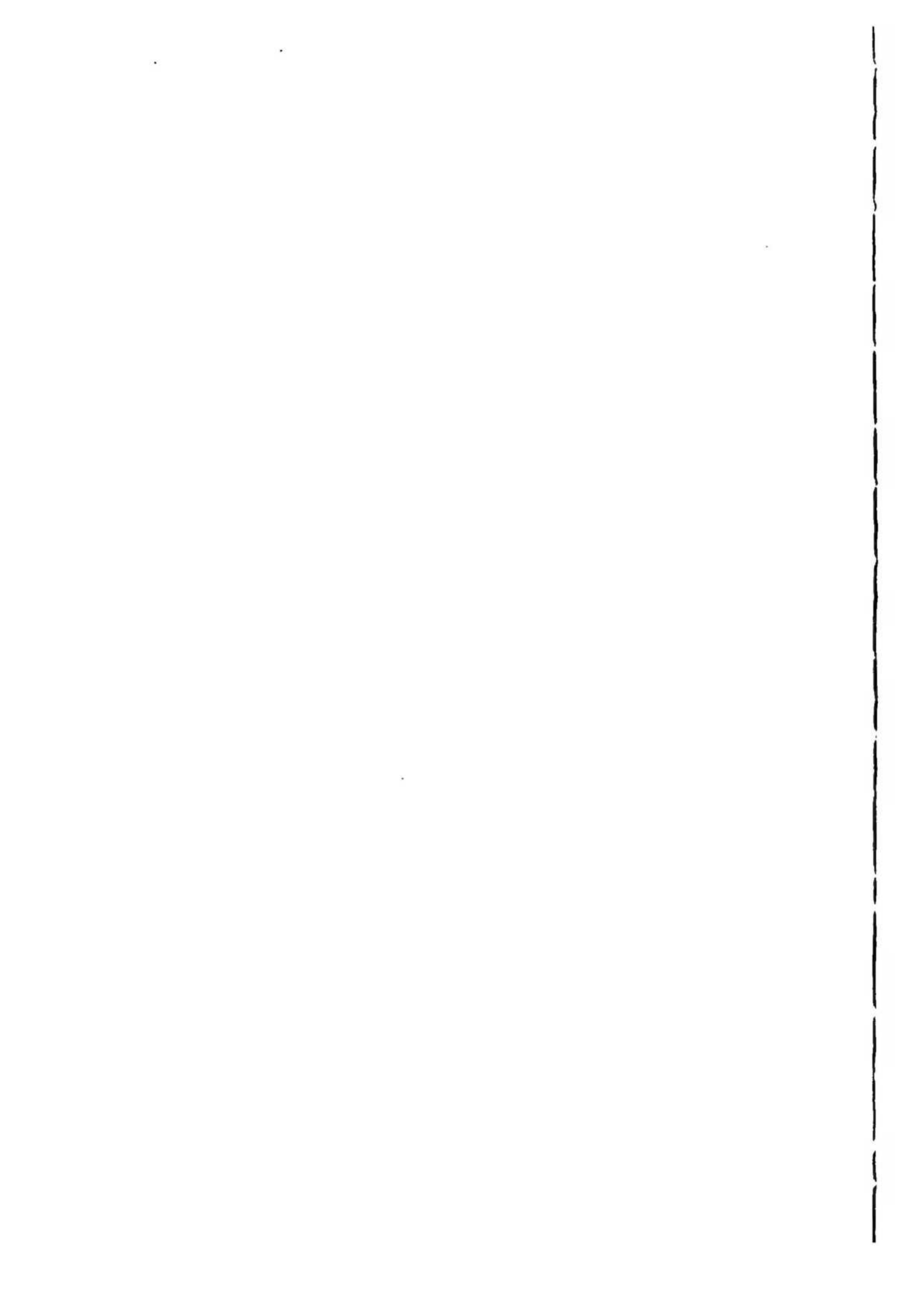
Y extraño debió ser para aquella gente, valientes frente a la furia de la naturaleza pero llena de temores frente a los hombres, encontrar al sacerdote sencillo, de alma de músico, que desafiaba desde su oratorio el viento sur y el sol del mediodía del verano, que no trataba solamente de salvar el espíritu del hombre sino en darle un impulso nuevo, desconocido para ellos, con la mirada fija en un porvenir.

El hombre de estos campos, como los niños, sólo conocen la palabra "hoy".

Fray Manuel Ubeda les va enseñar lo que es el "mañana".

Su gesto es el de plantar la simiente aunque no vea la cosecha. Hay en todas sus decisiones, como lo prueban los documentos históricos, algo más que la simple fe religiosa. Se descubre en ellas una personalidad definida, un espíritu de lucha que no se doblega frente a nada.

Parece como si la tierra, esta tierra cuna del charrúa, vigorizara a cada paso su carácter, dándole día a día nuevas energías, haciéndolo olvidar su origen español, transformándolo en su hijo, formando en él un concepto de libertad nunca imaginado, por el que es preciso luchar para que viva siempre en el corazón de todos los hombres.



IX

"La cinacina es india, es agresiva y brava;
el tronco es como un torso por el esfuerzo hundido;
la corteza es grosera, brusca como una clava;
el corazón es bueno, porque se abre en un nido.
La cinacina es india; ha huído de los montes
buscando en las alturas como un recogimiento;
escrutando en las tardes, lejanos horizontes,
a la espera quien sabe de qué resurgimiesto.
Es de la misma hechura de Zapicán. Parece
que aislada y solitaria la cinacina crece,
con la altivez del indio que no se humilló nunca;
así valiente, sola, como un gran pensamiento,
cuando sopla el pampero no se dobla, se trunca,
para no inclinar sus ramas ni ante el paso del viento."

Lorenzo Laborde

SE nos hace difícil poder imaginar con pocos elementos, el lugar ocupado por la actual ciudad de Trinidad, cuando lo que predominaba eran los elementos naturales.

En lo alto de la cuchilla, el humilde rancho de cebato, al que pomposamente denominamos capilla. ¡Quizás algún otro rancho más... Cielo, campo, horizontes amplísimos...

Hoy se ha borrado el paisaje natural, que determinó la iniciación de la actual ciudad. Las casas, las calles, las arboledas, han vuelto intrascendente toda esta zona que presentó en su época características inconfundibles.

Para quien no ha recorrido los alrededores de Trinidad, dirá que ésta ha sido edificada en un llano. Sus calles son planas. Solamente cuando llueve intensamente sus habitantes se sorprenden de la acumulación de aguas en determinadas zonas, donde la edificación ha borrado la existencia de "puntas de cañadas".

Basta caminar por los alrededores y aún apartándose a 15 o 20 kilómetros de distancia, para "descubrir" a Trinidad entre las colinas que se entrecruzan como verdadero "oleaje".

No es extraño encontrar a quien se asombre de lo inexplicable que es esta ciudad, situada lejos de los arroyos.

Si dentro de las clasificaciones generales podemos hablar de ciudades españolas, de ciudades portuguesas al referirnos a su estilo de delineación, Trinidad, quizás sea la única, en el Uruguay que a pesar de tener características españolas, es la que, por su ubicación, podemos calificarla de "ciudad gaucho", al encontrarla en lo alto de una loma, en un medio totalmente ganadero, huyendo de los arroyos.

A medida que pase el tiempo se irá borrando, la geografía primitiva del lugar. Las plantaciones de los montes, la tierra arada, el

trazado de las carreteras, harán desaparecer su carácter de "vigía" de épocas heroicas y pasará a la categoría de ciudad construída en la llanura...

Sólo observando la distancia que la separa del Arroyo Porongos y del Arroyo Sarandí, arroyos cuyos nombres trae evocaciones indígenas, el pensamiento se detendrá para mirar el pasado y la ubicará encima de una cuchilla, como aquella cinacina que hay en los campos del departamento: "buscando en las alturas como un recogimiento; — escrutando en las tardes, lejanos horizontes, — a la espera quien sabe de qué resurgimiento".

El actual departamento de Flores, desde los cerros de Ojosmín y la Cuchilla Grande hacia el Norte, dependía directamente del gobierno de Buenos Aires.

El 19 de enero de 1802, ese gobierno ha dispuesto la erección de una capilla en la zona comprendida entre el Arroyo Grande, Yí, Maciel y Porongos.

El 27 de febrero del mismo año, Miguel Ignacio de la Cuadra hacendado de Montevideo, por intermedio de su asesor, don Miguel Solsona eleva sus protestas ante las autoridades respectivas, por que las resoluciones anteriores afectan, según él, sus posesiones, dentro de la jurisdicción de Buenos Aires.

El 24 de julio de 1802, los vecinos inspirados o no, en los deseos de Fray Ubeda, solicitan permiso para erigir un pueblo en los contornos de la Capilla, ya existente, en la que eejrce su apostolado dicho religioso.

Un año después, Fray Ubeda en una carta que ya hemos mencionado, después de hacer un breve relato de su azarosa vida manifiesta que tiene "la esperanza de que algún día se les concederá" a los pobres, que viven en estos campos el permiso para poblar, pudiendo hacer su rancho al lado de la iglesia, "ya que cuando hace mal tiempo no tienen donde refugiarse".

Esto nos demuestra que el pueblo no ha podido aún formarse a pesar de contar con el elemento humano. Nos dice que la esperanza de poder conseguir un día lo que desea "es lo que le hace sufrir con gusto éstas y otras muchas incomodidades".

Su idea de reunir en un pueblo a la gente dispersa, persiste, a pesar del conocimiento que tiene de la oposición que en las altas esferas del gobierno español, lucha con el peor enemigo de sus sueños, que es Don Miguel Ignacio de la Cuadra.

Esa posición espiritual de desear conseguir lo que él desea, lo identifica cada vez más con la historia de Trinidad. El nombre de Francisco Fondar, a quien algunos consideran como de vital importancia desaparece a partir del 24 de julio de 1802.

No pasa lo mismo con Fray Ubeda. El sabe que en escritos oficiales se ha pedido su retiro del oratorio porque "temen que se forme la población". Buscará los medios legales para poder entregar para siempre a los que forman su feligresía, esta cuchilla de Porongos.

Ya hace un año, según cálculos generales, que Fray Ubeda ha vi-

vido las angustias de esa gente dispersa. Quizás ha estudiado su modalidad especial y tiene conciencia que mientras él esté a cargo de la capilla siempre habrá posibilidad de levantar un pueblo.

Ha pasado un año, durante el cual ha ido inculcando en esos hombres las ventajas de vivir asociados.

La vida del gaucho tiene como característica básica la soledad, que en el fondo es un rasgo de independencia personal.

"La misma disposición del rancho primitivo constituyendo un solo ambiente, tiende a la separación de los elementos: cuando se construye un rancho, se hace no para unir, sino para separar. El concepto de "hogar" tarda así mucho en formarse entre la gente de campo y el paisaje geográfico que surge de esta clase de viviendas aparentemente próximas, tiene como características la misma forma que la explotación del suelo, a base de amplitud y separaciones. Nuestro habitante rural no siente la necesidad de la vida en común con la misma fuerza que se siente en el medio urbano. Una de sus preocupaciones constantes es trazar límites de los campos, separar y marcar ganado, bastarse a sí mismo".

"Todo el aspecto geográfico denuncia, pues, separación". El hombre de campo aún conserva en nuestro departamento ese deseo de soledad, sin que muchas veces tenga conciencia de ello. Tiene un concepto individualista muy definido que se descubre a cada paso en todas sus acciones. Es un reflejo de la explotación ganadera del suelo.

Fray Ubeda tuvo que luchar contra ese individualismo. No se irá de la cuchilla de Porongos hasta que consiga reunirlos, hasta que consiga formar un núcleo humano que sea fuerte en la defensa de sus derechos de vida. El medio geográfico, la explotación del ganado hace que los ranchos estén dispersos a lo largo de las colinas.

No existe forma de educar a esos hombres rústicos, mientras permanezcan aislados, ni aún en el aspecto religioso. Solo la revolución los unirá espontáneamente más tarde al ponerlos frente a la defensa de ideales individuales.

No hay duda que Fray Manuel Ubeda se mantiene en contacto con los problemas que uno tras otro se van presentando a los hacendados. El momento es difícil. Los hacendados van constituyendo una fuerza respetable dentro de los intereses económicos de las colonias españolas, en la Banda Oriental, principalmente,

"Para los estancieros de la campaña oriental seguía siendo motivo permanente de reclamo, la falta de garantía para sus bienes, ya fuera por las incursiones de los indios o de los portugueses. Cada vez más la defensa de esos intereses había despertado en ellos el espíritu de clase, induciéndolos a la organización del Gremio de Hacendados el que reunido en pleno en el Cabildo de Montevideo durante los días 15, 16 y 17 de marzo de 1802, adoptó resoluciones dirigidas a resolver problemas del medio rural." [1]

Con fecha 13 de enero de 1803 se solicita la adhesión de los hacendados de campaña. "Aspiraban los hacendados a que se creara un tribunal privativo que entendiera en los desórdenes de la campaña, que se estableciera núcleos orgánicos de población en la frontera co-

(1) Juan E. Pivel Devoto - Ob. cit. Las raíces coloniales... Pág. 69 - 1952.

mo ya se había programado y a formar "un Solo Cuerpo indivisible" en toda la Banda Oriental. La influencia del gremio se hizo cada vez mayor" [2]

En la parroquia de Trinidad, se guarda un documento de inapreciable valor. Son unas hojillas sueltas de 10 cm. x 12. En ellas están anotadas 36 partidas de bautismo que llevan la firma de Fray Manuel Ubeda. La primera partida dice así:

"13 días de Julio de 1803. Yo el Padre F. Manuel Ubeda bauticé y dí óleos según el rito de Nsta M. la Iglesia a un hijo de Manuel Jiménez y de Isabel Villalba. Fueron padrinos José Martínez y Ana María de Sosa. Tuvo por nombre Lucas. Nació el 24 de febrero de 1803. Fray Manuel Ubeda".

En la hoja en que está escrita esa partida tiene numeración 16. Es la primer hoja que se conserva. Hay distintas partidas anotadas hasta la página 31. La última que aparece sin firmar corresponde al 17 de julio de 1805 no habiéndose anotado ninguna desde el 23 de mayo de 1804.

Debemos suponer que esas hojas, que se han extraviado hasta la pág. 16 corresponden a los bautizos hechos desde el instante que Fray Ubeda llegó a hacerse cargo de la capilla. No se conserva ningún otro documento.

Existen muchas explicaciones al respecto y casi podría considerarse como algo extraordinario el haberse conservado hasta nuestros días ese cuadernillo formado por páginas sueltas.

Aparte de todos los motivos como pudieran ser: la situación irregular del país que vive años de inquietud desde el comienzo del 1800 hasta el instante de la Revolución, el período histórico que comprende al Exodo del Pueblo Oriental, los años de inquietud vividos desde 1815 a 1820, que no hay duda que influyeron notablemente en el desarrollo de un pueblo que como el de Trinidad vivió desde su iniciación los problemas sociales y económicos de una Nación en formación, existen otros que aparecen anotados en los libros de la Parroquia de Trinidad y que son de singular importancia.

En el Libro III de Bautismos, pág. 48, se lee esta anotación firmada por el Cura Vicario Don Manuel Ascorra "Si se extrañasen algunas partidas de Bautismos hasta el 20 de setiembre del año 37, debe atribuirse al violento despojo que sufrieron mis propiedades en la noche de aquella fecha cerca del corral de Don José Mazón, donde los ladrones rompieron el baúl y saquearon la bolsa en donde se hallaban muchos papeles, y entre ellos las partidas, ropa, etc. .. como consta en el sumario criminal".

Por otra parte en el Libro III, pág. 93 del libro de bautismos encontramos: "el día 14 de Noviembre de 1841, a las doce y media del día, se quemó toda esta Iglesia, con todo lo que en ella había."

(2) Juan E. Pivel Devoto. Ob. cit. Las raíces coloniales. Págs. 70-71.

A pesar de todo se conserva el primer cuaderno usado por Fray Ubeda para sus anotaciones, anotaciones que figuran escritas con extraordinaria sencillez, apartándose de las costumbres de la época y que revelan su personalidad.

Encontramos 17 partidas de bautismo anotadas durante el año 1803, ordenadas por fecha y todas escritas con la misma letra.

Todo esto nos indica la permanencia de Fray Ubeda en los campos de Flores en el correr de ese año, en que lentamente se van gestando las primeras causas de la Revolución en la Banda Oriental.

El 23 de agosto de 1803, el Cabildo de Montevideo, hizo una exposición sobre el estado de la Banda Oriental[1], documento que está en el Archivo General de la Nación, de Montevideo, y que describe el estado de toda nuestra campaña, escenario de las luchas de todo orden, que Fray Manuel Ubeda tuvo que presenciar, en su primer año de estada en los campos de Porongos.

"La Campaña es en el día la escuela práctica de toda especie de delitos y el refugio seguro de toda clase de delincuentes. La distancia de la Capital (Buenos Aires): la multiplicación y gravedad de los asuntos del Gobierno Superior, el retardo consiguiente de las providencias; la división de jurisdicciones, la falta de custodia, el asilo y protección de los Portugueses, la lentitud e inercia de la última expedición y los celos con que la capital observa el aumento de este pueblo (Montevideo) y su comercio todo concurre a destruir y aniquilar la felicidad de estos países, que en medio de la muchedumbre de obstáculos que la rodean se deja entrever por la feracidad de su suelo".

"Los indios infieles conocidos con el nombre de Charrúas asaltan las estancias de los vecinos, con la seguridad de no hallar la más pequeña repulsa y acometiendo con la más inhumana barbaridad acaban con la vida de todo aquel que tiene la desgracia de caer en las manos sangrientas de estas fieras, talan los campos, incendian las posesiones y llevan a sus hogares los ganados, la hacienda y cuanto les proporciona el pillaje."

"Los portugueses, por otra parte, solo viven del robo de los ganados de los vecinos de esta campaña y como los sucesos favorables que han obtenido sobre nuestras armas le han llenado de soberbia, miran a nuestros hacendados con un grado de inferioridad poco menos que el que pudiera inspirarlos una perfecta dominación sobre nuestros territorios y sus moradores. Allí se ha visto la violencia con que después de la pacificación se han usurpado un inmenso número de leguas de la indisputable pertenencia de nuestro Católico Soberano (Rey de España); la arrogancia atrevida y el más escandaloso atrevimiento con que han expulsado a tantos vecinos de sus estancias, y roban con la mayor tiranía todas las haciendas, ganados, esclavos, y demás bienes de los moradores de nuestros campos que se han establecido de la otra banda del Río Negro."

"Los salteadores, los incendiarios, los homicidas, los abigeos, los contrabandistas y toda especie de delincuentes tienen por otra parte en la mayor consternación al vecindario hacendado. Esta casta de hombres monstruos de la humanidad huyendo del rigor de la justicia se

---

(1) Pivel Devoto - Ob. cit. pág. 74.

acoge a la campaña; y como de nada se trata menos por el Gobierno Superior (Gobierno de Buenos Aires), que de contener el torrente de desórdenes y fatalidades que se cometen en en los campos; se entregan al desenfreno; y en el trabajo del laborioso pastor hallan un fondo permanente de sustancia, y en la triste familia de estos honrados labradores los objetos bastantes a saciar por medio de la violencia más tirana sus más indecentes lascivos apetitos. Si alguna vez el peso de tantos males ha excitado el furor del vecindario, y se ha tratado de perseguir a algunos de esos infinitos facinerosos, los portugueses limítrofes que tienen un interés real en la conservación de semejantes malvados, ya porque promueven el trastorno y el desorden del vecindario que quisieran ver aniquilados ya por el lucro que les depara la clandestina introducción que hacen estos delincuentes en Porto Alegre y en otros lugares del territorio lusitano de las haciendas que roban al vecindario, no tienen embarazo en prestarles su protección y auxilios para que resistan y se venguen de los que han intentado su persecusión. Estos ejemplares han inducido en el ánimo de todos el temor que es consiguiente y gimiendo su desgracia en el interior de sus corazones, o abandonan sus propiedades o se alistan desesperados en el número de los bandidos. Puede afirmarse con seguridad que la Campaña se halla en el mismo estado que los países salvajes en que solo mandan las fuerzas y las pasiones."

"Montevideo tiene sus riquezas en las producciones de sus campos; pero mientras no se consulte la seguridad y la libertad de los derechos e intereses de sus pobladores es imposible que se dé un paso hacia su felicidad."

"La recta administración de la justicia es una de las causas principales que influyen en la prosperidad pública. La experiencia de todos los siglos y la historia de las naciones demu-estran de un modo incontestable que jamás subsistió una sociedad o población en donde la justicia no se ceñía a los dictados sabios de una legislación bien reglada."

"El Cabildo cree positivamente que entre tanto no se aumenten las poblaciones del campo y se promueva la planificación de villas en puntos interesantes; lo que no podrá verificarse hasta que los terrenos se cedan gratuitamente a los que quieran poblarlos, jamás cesará los terribles males que quedan anunciados, cuya proposición se demuestra por una consecuencia cierta de los primeros principios de la economía civil."

Esta declaración del Cabildo de Montevideo debió influir decisivamente en el ánimo de Fray Manuel Ubeda, determinando de hecho la creación de Trinidad como núcleo poblado.

Tenemos razón para pensar que la debió conocer perfectamente. Su vinculación, en su carácter de religioso, con el gobierno de Montevideo en estos instantes de inquietud por los que atraviesa campaña; su su continuo trato con los problemas de los hacendados que llegan hasta su capilla; con los que temen el desalojo de los campos que han ocupado con mayor o menor derecho; con la gente que vive del contrabando y con todos aquellos que atraviesan los campos entre el Sarandí y el Porongos, perseguidos por las milicias españolas y aún por el Cuerpo de Blandengues, se comprueba fácilmente.

La declaración del Cabildo con respecto a la creación de núcleos poblados era la confirmación de los proyectos de Azara, mencionados en el petitorio hecho por los vecinos de Porongos ante el Virrey, en el correr de 1802.

Sucede en esos instantes un hecho de real trascendencia para la suerte futura de los campos del Porongos. Muere Miguel Ignacio de la Cuadra, el único opositor a las ideas de Fray Ubeda, según su carta de 1803.

Su acta de defunción figura en la Iglesia Matriz de Montevideo y dice así:

"Miguel Ignacio de la Quadra".

"En diez y siete de setiembre de mil ochocientos tres, se enterró en el cementerio de la Iglesia Matriz de Montevideo, el cadáver de Don Miguel Ignacio de la Quadra, natural de Bilbao y Vecino de esta ciudad, casado con la persona de Da. Inés Durán, murió ayer habiendo recibido los S. Sacramentos, de edad de unos 70 años. Dió poder a su esposa para testar en vivo . ." "Y por verdad lo firmo. Juan A. Ortiz."[1]

Esta noticia debió ser conocida por Fray Manuel Ubeda y por los que poblaban la cuchilla de Porongos trasmitida quizás por los medianeros de las estancias de de la Quadra. No pudieron de ninguna manera estar ajenos a un asunto que les interesaba tan de cerca.

Fray Ubeda conversó largamente con Doña Inés Durán de la Quadra acerca de sus aspiraciones en nombre de los pobres de su feligresía? Debemos pensar que sí, si examinamos el cuadernillo de anotación de bautismos, ya mencionado, que demuestra su ausencia de la capilla de los Porongos, ausencia que coincide con la fecha en que se realiza la donación de terreno de parte de doña Inés Durán.

Después de las 17 partidas fechadas en 1803, encontramos 4 de 1804. Hasta esa fecha todas las partidas tienen la siguiente expresión "Yo el P. F. Manuel Ubeda bauticé . .". La última está escrita el 13 de febrero de 1804.

Luego aparecen dos partidas escritas con letra distinta y que dicen:

"Vallejo María Catalina. En 20 de Mayo. Yo el Dr. D. Domingo Coviedes por ausencia del R. P. F. Manuel Ubeda, puse Oleo y Santo Crisma a una niña legítima de Fermín Vallejo y de María Bernardina Rosa, bautizada con agua de socorro por Manuel Vallejo, abuelo de dicha niña. Tuvo por nombre María Catalina. Nació en 30 de abril y fueron padrinos José y María Torales a quienes advertí el parentesco y demás. Domingo Coviedes."

"En 20 de Mayo de 1804 por ausencia y comisión del R. P. F. Manuel Ubeda, puse Oleo y Santo Crisma y bauticé según el Ritual de N. S. M. la Iglesia a una niña española, hija legítima de José Arias y María del Rosario Velazco. Le puse por nombre a dicha niña Prudencia; Nació el 28 de abril del mismo año. Fué madrina Sebastiana Velazco, a quien advertí las obligaciones que como a tal le corresponden, para que conste lo firmo. Domingo Coviedes."

El día 21 de mayo bautiza Fray Manuel Ubeda a dos niños. Lo mismo hace con fecha 22 de Mayo y uno más con fecha 23 del mismo mes. Es entonces que vemos intercalada una partida de bautismo

---

(1) Parroquia de la Iglesia Matriz de Montevideo - Libro 5B, foja 65.

con fecha 5 de abril y otra de 15 de abril que nos sorprende. Parece una transcripción, ya que en ellas se dice que el que bautizó fué F. Joaquín Goroztiza aunque la letra y la firma es de Fray Manuel Ubeda, trascripción que nos parece hecha para legalizar un bautismo hecho por persona no autorizada por la Iglesia. La siguiente partida vuelve a tener de fecha 23 de Mayo, la otra lo mismo, la que sigue 24 de mayo y la que sigue y que corresponde a la última partida firmada en el cuadernillo, tiene de fecha 23 de mayo de 1804.

Por todo lo que antecede podemos asegurar que desde el 5 de abril de 1804, por lo menos, hasta el 21 de mayo del mismo año, Fray Manuel Ubeda no está en su Capilla de los Porongos.

Inés Durán, Viuda de de la Cuadra, firma la donación de la legua y media, "en cuadro", el 14 de abril de 1804, adjudicándole a Fray Manuel Ubeda todos los poderes "para repartir dicho terreno a los vecinos en él poblado hasta el día y a los que en adelante quisieran poblarse sin excederse de los límites que se señalan ..".

X

1804

ABRIL 14

ESCRITURA

(fecha al margen)

En la ciudad y puerto de Montevideo, a catorce de abril de mil ochocientos cuatro, ante mí el infrascripto escribano de Su Majestad y testigos que se dirán, compareció Doña Inés Durán, viuda y heredera de Don Miguel Ignacio de la Cuadra, a la que doy fé que conozco, y dijo: Que por el tenor de la presente carta otorga, que hace gracia y donación pura, mera, perfecta e inexorable de los que el derecho llama a inter vivos al Reverendo Padre Fray Manuel Ubeda, religioso trinitario, vicecura al presente de la nueva Parroquia de la Santísima Trinidad, sita en Los Porongos de esta Jurisdicción, de legua y media de terreno en cuadro, el que con mayor extensión le correspondía a su finado esposo Don Miguel Ignacio de la Cuadra, por denuncias y compras que de él hizo a los señores jueces y subdelegados de tierras, como así aparece del testimonio dado por dichos señores, fecho en Buenos Aires a quince de julio de mil setecientos ochenta, que he tenido a la vista, de que doy fé; y ahora corresponde a la compareciente como heredera universal de dicho finado, como tal hace donación de la expuesta legua y media de terreno en cuadro al referido Fray Manuel Ubeda, para que, previos los permisos de la Superioridad y demás jueces que corresponda, pueda repartir dicho terreno a los vecinos en el poblado hasta el día y a los que en adelante quisieran poblarse sin excederse de los lí-

mites que se señalan, lo que ejecutará en beneficio común, espiritual y temporal, debiendo separarse el paraje y límites sobre que recae dicha cesión cuando el sobrino de la compareciente, Don Juan Durán, pase al efecto a dicho terreno, dando para ello el poder más absoluto que se requiera y en su virtud puedan dichos vecinos poseer, disfrutar y gozar a su voluntad del terreno que dicho religioso les diera, disponiendo de él como cosa propia, como buen título como en realidad lo es, y que por virtud de esta escritura le confiere. Acerca de lo cual renuncia las leyes que tratan de las donaciones inmensas, pues no excede ni aún llega el importe de ésta a los quinientos sueldos áureos que prescribe el real derecho y las demás generales de todos los bienes, pues le queda lo suficiente para su subsistencia conforme a la calidad de su persona en todos los que poseen en esta ciudad y su jurisdicción. En cuya conformidad se desiste, quita y aparta de todos y cualesquier derechos, que a dicha legua y media de terreno tener pudiere, y todos los cede, renuncia y dona para los que en él se poblasen. Pide y suplica se haya por suplido, cualesquier defecto de Laus Salay, requisito y circunstancia para la validación de esta escritura se requiera; pues con todas las necesarias las formaliza y celebra. Y se obliga y constituye a no revocar esta donación por escritura, testamento, en otra forma, tácita ni expresamente, en tiempo alguno y con ningún pretexto, aun que de derecho le sea concedido y se lo hiciere y guiase, y consiente en que no se lo obligue en juicio ni fuera de él, antes bien, se le condene en costas como quien intenta acción a derecho que no le corresponde, siendo visto que el mismo hecho de haberla aprobado, ratificado con mayores vínculos y firmeza añadiendo fuerza a fuerza y contrato a contrato. Y es expresiva esta cesión a que en el caso de no conseguirse permiso para la dicha población quedará por de ningún valor ni efecto esta escritura y volverá dicho terreno a poder de la otor-

gante, a cuya firmeza y cumplimiento obliga sus bienes habidos y con haber con poderíos y sumisión a la justicia y enumeración de leyes y fuero en forma, conforme a derechos, y en su testimonio así lo otorgó y firmó; siendo testigos Don Ramón Villa de Moros y Don Francisco de Regis Mourigade, vecinos de que doy fe en este papel común por no usarse el sellado. — Inés Durán. — Ante mí Manuel Saens de Cavia. Escribano de su Majestad.

PARTE TERCERA

XI

"El quinto pueblo es Porongos que trae su etimología de estar situado en la latitud de 33º33'10" y longitud occidental 45 a la costa de la cañada de este nombre, que desagua en el río Yí, distante de San José, 20 leguas hacia el Norte, del Durazno 12 al oeste, del Maciel 10 y de la capital 40... "

D. Juan Miguel de la Sota — Catecismo geográfico e histórico de la República Oriental del Uruguay — 1850". (1)

QUE importancia tiene la escritura otorgada por Doña Inés Durán, viuda de Don Miguel Ignacio de la Cuadra en favor de Fray Manuel Ubeda, en lo que se refiere a la instalación del que va a ser en 1850, hace más de cien años, según lo escrito por D. Juan Miguel de la Sota, el quinto pueblo de la República?

Para nosotros esa fecha es decisiva. Sobre ella está construída la realidad de la actual ciudad de Trinidad.

Puede alegarse que dicha fecha no supone la fundación del pueblo pero debemos recordar, que a nuestro criterio, Trinidad no se funda se forma naturalmente, como pudieron formarse las primitivas ciudades humanas cuando un interés colectivo o cuando una voluntad externa a ellas empujó a los hombres a reunirse en sociedad.

El deseo de Fray Ubeda de que los habitantes dispersos en campaña pudieran poblar junto a la Capilla, queda satisfecho en la escritura mencionada.

Analizada parte por parte vemos que no se ha escatimado esfuer zos para hacerla legal, previendo todo aquello que por una u otra causa pudiera llevarla a la invalidez.

Se ajusta a los proyectos de Félix de Azara formulados al terminar el siglo XVIII (1793), en "dar títulos de propiedad de las tierras que tuviesen pobladas al que no las tienen" (2) y a lo manifestado por el Cabildo de Montevideo en 1803: "El Cabildo cree positivamente que entre tanto no se aumenten las poblaciones del campo y se promueva la planificación de villas en los puntos interesantes; lo que no podrá verificarse hasta que los terrenos se cedan gratuitamente a los que quieran poblarlos, jamás cesarán los males que quedan anunciados". (3).

No se hace entrega de la extensión de campo como donativo per-

(1) Don Miguel de la Sota gozaba de gran autoridad en su época y desempeñó los siguientes cargos: Secretario de la Honorable Cámara de Representantes, Miembro Supernumerario del Instituto de Instrucción Pública, Senador por el Dpto. de Tacuarembó y Presidente de la Comisión Permanente.

(2) Memorias de Félix de Azara, Ob. cit.

(3) Archivo General de la Nación, Montevideo. Fondo ex-Archivo General Administrativo, Caja 272, documento 29.

sonal al "Reverendo Padre Fray Manuel Ubeda" sino que se le encarga de la misión "de repartir dicho terreno a los vecinos en él poblado hasta el día y a los que en adelante quisieran poblarlo" advirtiendo con toda claridad "que en el caso de no conseguirse permiso para la dicha población quedará por de ningún valor y efecto esta escritura y volverá dicho terreno a poder de la otorgante".

La escritura es bien clara. Cada una de sus palabras deja traslucir el pensamiento que siempre ha tenido Fray Manuel Ubeda desde el día que se levanta su "rancho de paja y ladrillo", en el paraje más pobre de la región, lo reafirma, le da un valor legal y a su vez se ve el espíritu que animó a don Miguel Ignacio de la Cuadra, respetado por su viuda al manifestarse en ella "...a los que en adelante quisieran poblarse sin excederse de los límites que se señalan .."

Los actuales pobladores, dice la escritura y los que más adelante se incorporen "podrán disfrutar y gozar a su voluntad del terreno que dicho religioso le diera, disponiendo de él como cosa propia, con buen título como en realidad lo es y que por virtud de esta escritura le confiere".

Fray Ubeda es el encargado de repartir las tierras pero las mismas son donadas a los que habitan la cuchilla del Porongos, en un gesto que resulta extraño en una época en que los hacendados estaban dispuestos, dadas las circunstancias porque atravesaban, a exigir más que a dar, gesto que anuncia nuevos destinos para las colonias españolas.

Doña Inés Durán "desiste, quita y aparta de todos y cualesquier derechos, que a la dicha legua y media de terreno tener pudiere y todos los cede, renuncia y dona para los que en él poblasen".

Habrá quienes asegurarán, no teniendo en cuenta los sucesos históricos que se suceden y con absoluto desconocimiento de la crisis producida en los años 1810 y 1811, que la decisión de doña Inés Durán no fué respetada por sus herederos, negando valores al acta de donación.

La escritura queda en manos de Fray Manuel Ubeda. Los documentos así lo comprueban.

En el Archivo de Buenos Aires, correspondiente al crítico año 1810, en que comienza la Revolución en el Río de la Plata, se encuentra una nota dirigida por el Alcalde de Arroyo Grande, Mateo Pereyra al Excelentísimo Presidente de la Junta Superior de Buenos Aires, en la que se establece que para delinear el pueblo de Porongos se hace necesario "que el Vice-Cura actual de los Porongos me entregare sin demora los documentos que tenga en su poder, para poder ellos arreglarme y formar padrones; pues este Fray Manuel Ubeda de la Religión Trinitaria rehusa entregarme; pues sus cuidados parece se dirigen más a comerciante que a pastor de almas; pues según comprendo se abraza a sí todo el Gobierno político y militar haciendo en el partido sujetos de carácter que puedan ejercerlo". (1810).

Esta actitud tan severamente censurada por quien desconoce el contenido de los documentos que tiene en sus manos Fray Manuel Ubeda nos revela su firmeza en querer ser él el que reparta los terrenos, de acuerdo a lo establecido en la escritura otorgada por doña Inés Durán, de su lucha por mantener ese centro poblado por los vecinos que había allí desde antes de 1804, y por los que han llegado después,

no permitiendo la intromisión de personas ajenas a los intereses de la nueva población.

De nada valdrá lo que digan los herederos de Miguel de la Cuadra y de Inés Durán fallecida en el año 1804, pues la escritura que posee Fray Manuel Ubeda está firmada por el Escribano de su Majestad, Manuel José Sainz de Cavia y en ella se dice: "Y se obliga y constituye a no revocar esta donación por escritura, testamento, en otra forma, tácita ni expresamente, en tiempo alguno y con ningún pretexto, aunque de derecho le sea concedido" y "siendo visto que el mismo hecho de haberla aprobado, ratificado con mayores vínculos y firmeza, añadiendo fuerza a fuerza y contrato a contrato".

Por otra parte cuando los herederos de Inés Durán elevan en los comienzos del año 1811 un extenso escrito reclamando la posesión de las tierras donde se levanta la capilla y el pueblo de Porongos, ante las autoridades españolas de Montevideo, ya ha comenzado la Revolución en el Río de la Plata y Trinidad, que pertenecía a la jurisdicción de Buenos Aires se ha plegado a la misma, respondiendo a la circular remitida por la Junta Provisional instalada en Buenos Aires el 27 de Mayo de 1810.

En el mismo mes de febrero en que los herederos de Doña Inés Durán reclaman la posesión de estas tierras, Elío máxima autoridad española en Montevideo y en la Banda Oriental, "publica con fecha 13 de febrero de 1811 la formal declaración de guerra al gobierno revolucionario" [1]

Queda pues sin valor histórico ninguno, el pedido de los herederos de la familia de la Cuadra para el destino de Trinidad. De un lado están las autoridades españolas ante las cuales se ha presentado la nota. Del otro, Trinidad plegada a la Revolución.

No hay duda que de haber triunfado España, Porongos hubiera desaparecido como núcleo poblado pues sus tierras hubieran pasado al poder de los solicitantes ante el gobierno español y sus pobladores hubieran sido desalojados de acuerdo a las prácticas de la época.

Muy distinto destino, le confirió la Revolución a nuestra ciudad, cuyos primeros habitantes recibieron tierras en virtud de la donación que lleva de fecha 14 de abril de 1804, que fué evolucionando en horas amargas y de sacrificio como fueron las que se gestó nuestra nacionalidad.

La propiedad privada, en la actualidad, de la ciudad de Trinidad se basa sobre el reparto de tierras realizado por Fray Ubeda en el año 1804, invocándose en todos los casos la escritura de donación que tiene como fecha el 14 de abril.

Es en ellas donde esta fecha adquiere verdadero valor ya que los títulos de las propiedades son los que actualmente nos revelan su importancia como punto de partida de la posesión de los terrenos.

En el Archivo Municipal de Trinidad, encontramos en los libros

[1] Juan E. Pivel Devoto: Ob. cit. pág. 256, 257.

de Títulos de solares y chacras, en forma muy frecuente, títulos que se refieren a esa fecha.

Por otra parte en 1883 figura un expediente donde se establece una demanda interpuesta por la sucesión de Don Timoteo Ballesteros sobre reivindicación de terrenos en el ejido de la ciudad de Trinidad. La Comisión Auxiliar que rige los destinos de la ciudad, contesta en esta forma la demanda interpuesta:

"La sucesión Ballesteros demanda a la C. A. y demás vecinos pobladores en el ejido solicitando se le entreguen esos terrenos que limitan con el campo de la sucesión, por pertenecerles en propiedad. El título del terreno que forma el Ejido de esta Villa que fué donado por doña Inés Durán de la Cuadra, en el año 1804, en favor del Reverendo Padre Fray Manuel Ubeda, según consta en una copia simple que obra en el archivo de esta Comisión, consta do un área de legua y media de terreno en cuadro o sea tres cuartos de legua en todos los vientos partiendo del centro de la planta del pueblo; muy bien, tomándose por base el título de donación que es muchísimo más antiguo que la compra que hizo don Timoteo Ballesteros, no puede tener derecho alguno la sucesión reclamante, puesto que la extensión del Ejido sobre el límite de Ballesteros no tiene más de los tres cuartos de legua y si alguna pequeña diferencia hubiere que será muy poca, tampoco tendrán derecho a reclamar; Primero por cuanto Ballesteros compró ese campo, ya existían poseedores en el Ejido y aún existen poblaciones de esa época y siempre fueron respectadas .. etc., etc."

En el Nº 309, Títulos de Solares y Chacras, en el Archivo Municipal encontramos una nota dirigida al Dr. Alberto Lerena en San José de la que sacamos lo siguiente: " ..Después de fallecido Fray Ubeda que era el que otorgaba las ventas y las donaciones de los terrenos del Ejido, esas donaciones se hicieron por los Jueces de Paz por los años 1833 hasta el 1854 según consta en una especie de libro que obra en el archivo de esta oficina .." [1]

Tomando al azar, un título de propiedad que corresponde al solar número 8, manzana 116 del cuartel primero encontramos: "Considerando: de otros antecedentes que he visto resulta que al Municipio le correspondía el solar mencionado como parte de numerosa extensión de campos que adquirió para formación de este pueblo y en Ejido por donación que le hizo al Estado a ese objeto doña Inés Durán viuda de Don Miguel Ignacio de la Cuadra y otros en escritura autorizada en Montevideo, por mi colega don Manuel Souris de Cavia el 14 de abril de 1804, mismos campos que en superior área fueron denunciados y comprados por el supradicho Cuadra a los Jueces subdelegados de tierras del Virreynato de la Ciudad de Buenos Aires, según títulos que le expidieron en dicha localidad el 15 de julio del año 1780 .."

Mirando otro título de propiedad que corresponde al solar 3 que da sobre la calle Independencia teniendo de Norte a S. entre Lavalleja e Independencia, de E. a Oeste entre General Flores y 25 de agosto encontramos estas anotaciones que nos interesan: "Que la Sra. S. adquirió el mencionado solar previo pago de los derechos de tierra, según consta del documento que a manera de título de posesión le fué

[1] Esta demanda figura en el Juzgado Letrado de San José.

expedido con fecha 24 de julio de 1899, inscripto en el Registro Municipal con el número 435 al folio 373 de todo lo que certifico. Que de otros antecedentes que he visto resulta que el terreno mentado forma parte de la numerosa extensión de campo que donó al Estado doña Inés Durán, viuda de Don Miguel Ignacio de la Cuadra para formación de este pueblo y su ejido, en escritura que autorizó en Montevideo el Escribano Don Manuel Sains de la Cavia, el 14 de abril de 1804. Y dichos donantes a su turno por la compra al Gobierno Español en superior área, el 15 de julio de 1780..." [1] (Escribano Romay - 1923).

Y en otro título semejante firmado por el Escribano Arturo E. Mouliá con fecha 29 de enero de 1923, encontramos "La corporación Municipal lo adquirió en mayor superficie a título de donación que para la formación de ese entonces pueblo, hizo al Estado Doña Inés Durán, viuda de don Miguel Ignacio de la Cuadra, y otros en Montevideo el catorce de abril de mil ochocientos cuatro, ante el Escribano Don Manuel Sainz de Cavia, inmueble denunciado y comprado por los donantes y señor de la Cuadra a los jueces Sub-Delegados de Tierras Valdías, Realezcas o Realengas de la Santísima Trinidad de Buenos Aires el 15 de Julio de 1780 ante la Escribanía de la Real Hacienda y Registro ante el Escribano don Manuel Eugenio Rodríguez, todo confirmado por el Intendente del Ejército Real y Hacienda del Virreynato don Manuel Ignacio Fernández el 22 de julio de 1770, documentos que existen en la Escribanía de Gobierno y Hacienda con motivo del expediente iniciado por el Sr. Cuadra sobre tierras, con el número veinte y cinco lo que forma parte de los documentos que el Gobierno recobió de los particulares..."

Como vemos, en los títulos de propiedades tomados al azar, se toma como punto de partida la donación que efectuó a Fray Manuel Ubeda Doña Inés Durán, para que repartiera tierra a los pobladores del lugar y que lleva como fecha el 14 de abril de 1804.

Por eso le damos a esa fecha su importancia histórica que otros no han querido llegar a reconocer totalmente.

En el año 1883, durante la Presidencia del General Máximo Santos se solicita a la Comisión Auxiliar de la Villa de Trinidad, por intermedio de la Junta Económico Administrativa de San José, de la que depende, el envío del expediente que existe sobre el Ejido de esta Villa para realizar la respectiva rectificación y regularizar el pago de la contribución inmobiliaria. De la nota contestación extraemos lo siguiente:

[1] Título de propiedad de don Manuel Moreira Delgado. Copia del Original. Archivo Municipal de Flores.

"En cuanto a las instrucciones dadas por la Dirección de Obras Públicas que dice que para llevar a efecto la operación de mensura es necesario buscar el título y ubicar con sujeción a él, el terreno del Ejido "y la Comisión Administrativa manifiesta "El título del terreno que forma el Ejido de esta Villa se compone de una área de legua y media de terreno en cuadro que fué donado por Doña Inés Durán viuda y heredera de Don Miguel Ignacio de la Cuadra según consta en el título que le otorgó al Reverendo Fray Manuel Ubeda en la ciudad de Montevideo el 14 de abril de 1804, pero hoy el área del ejido es mucho mayor, por haberse anexado para ensancharlo algunos terrenos fiscales que limitaban con él, cuyos terrenos se encuentran casi su totalidad vendidos a varios, por las Comisiones Administrativas de esta Villa, en virtud del fraccionamiento que se hizo de ellos, cuando se practicó la mensura del Ejido por el agrimensor don Demetrio Isola en el año 1862, cuyo plano se encuentra en la Dirección por haberlo remitido la Comisión Administrativa acompañado de una petición al Superior Gobierno, solicitando venia y autorización para anexar al Ejido algunas fracciones más de terrenos fiscales que existían entonces y que aún existen limitando con el Ejido...." (1)

En el Archivo Municipal de Trinidad encontramos, como el más antiguo documento una nota de singular importancia vinculada con la "fundación" del pueblo. Está fechada en Mayo 14 de 1842, hace más de 100 años a 12 años de la Jura de la Constitución de la República (1830) y figura en el Legajo Nº 1. Es una nota remitida desde San José por la Junta E. Administrativa de la misma ciudad, de la que depende la Comisión Auxiliadora de la Villa de Trinidad. Tiene dicha nota todo el apasionamiento de una época de convulsiones para el país como lo es la llamada "Guerra Grande", pero en ella se ratifica plenamente la personalidad de Fray Manuel Ubeda como fundador de este pueblo, a quien se le elogia como el "honrado filantrópico y amigo del país", "digno y buen pastor".

La nota que merece ser transcripta en su totalidad dice así:

"Junta Económica Administrativa. - San José, Mayo 14 de 1842 - Señor Presidente de la Comisión Auxiliadora de la Villa de Trinidad".

"Con esta fecha el infrascripto ha recibido una comunicación de esa Comisión Auxiliadora en la que participa el suceso desagradable que ha ocurrido con el Cura vicario de esa jurisdicción y le adjunta una nota del expresado cura a esa corporación incluyendo copia de la escritura pública otorgada por la finada Doña Inés Durán en favor del antiguo y también finado Vice-Cura de esa Parroquia Fray Manuel Ubeda donándole legua y media de extensión de terreno por el solo e indispensable objeto de fundar ese pueblo. Cuya comisión benévola y eminentemente patriótica fué desempeñada por este digno y buen pastor".

"Enterado el abajo firmado de estos antecedentes convocó a los Sres. Vocales de la Junta a la que se dió cuenta de este singular asunto que por lo que arroja de sí la tortuosa y antilógica exposición de ese

(1) Marzo 16 de 1883. Títulos de solares y Chacras. Libro que tiene de rótulo la fecha1861, Nº 279. Dirigido al Presidente de la Junta E. Administrativa de San José. Archivo Municipal de Trinidad.

Señor Cura quiere arrogarse la facultad exclusiva de disponer como dueño absoluto de los sitios, solares, huertos y chacras que corresponde a ese vecindario por solo la única y especiosa razón que el finado padre Ubeda era eclesiástico y por haberlo comisionado la finada Sra. Doña Inés Durán como a un hombre de su confianza, honrado filantrópico y amigo del país en el que estaba identificado el encargo de hacer la distribución de dicho terreno debía esto transmitirse a los demás curas que le sucediesen".

"La Junta al hacerse cargo de este expediente y reprobando tan ridículas como atentatorias a nuestras instituciones, las consecuencias aducidas en aquel libelo resolvió elevar a manos del Superior Gobierno de la República, recomendándole al mismo tiempo se sirva ahogar en su origen, ideas tan subversivas de nuestro régimen las que tratan de despertar los fueros odiosos y exclusiones extemporáneas".

"La Junta no puede menos que aplaudir el victorioso reto con que ha marcado los primeros pasos esa Comisión Auxiliadora y le asegura que el Superior Gobierno obrará con Justicia y hará contener en el verdadero límite que le corresponda a hombres que se desvían del sendero de sus atribuciones".

"Dios guarde a usted muchos años — (Firmado) Luis Chousiño - José F. López. - Secretario".

Hace pues ya más de 100 años que el primer gobierno que tuvo la Villa de Trinidad, hace valer en todos sus aspectos, frente a las pretensiones más o menos fundadas en el derecho, el valor de la escritura del 14 de abril de 1804 insistiendo en lo que hemos afirmado"... "se le dona al Vice-Cura de la Parroquia de Trinidad, una legua y media de terreno con el solo e indispensable objeto de fundar este pueblo".

Tenemos derecho a pensar que en esos instantes había en Trinidad algunos de los primitivos pobladores del año 1804, pobladores que habían estado en relación con Fray Manuel Ubeda, que conocían la realidad de la Escritura en lo que se refiere a la fundación del Pueblo, es decir a la repartición de tierras. Fray Ubeda fallece en el año 1823 y la nota antedicha está escrita tan sólo 19 años después.

Aunque legalmente hubiera estado impugnada esa escritura, lo que es muy difícil de demostrarlo legalmente, dado las convulsiones porque atraviesa un país en su verdadera etapa de formación, tenemos que admitir, que, aun fuera de la legalidad, se levanta el pueblo de Trinidad, hoy Capital del Departamento de Flores teniendo como base un 14 de abril de 1804, fecha en que Fray Manuel Ubeda entró en posesión de estas tierras "donadas con el solo e indispensable objeto" de repartirlas "a los vecinos en él poblado hasta el día y a los que en adelante quisieran poblarlo".

PARTE
CUARTA

XII

"El informe del Cabildo sobre las causas" que alteraban el orden social de la Campaña de esta Banda Oriental "encerraba cuestiones taels como la frontera de Portugal, la reducción del indio, los inconvenientes derivados de la distancia de la Capital, la rivalidad económica que existía con ella, la arbitraria división de jurisdicciones y el establecimiento de poblaciones, que eran entre otros, los problemas y los anhelos que en nuestro medio señalaba hacia 1804 la conciencia reformista" [1]

E. Pivel Devoto

EL 14 de abril de 1804, Fray Ubeda ha conseguido la donación de los terrenos para la formación del pueblo que llevará el nombre de su orden religiosa.

Regresa a la cuchilla de Porongos y el 21 de Mayo ya figura su nombre, en su pequeño librillo de bautismo, realizando su función de sacerdote, después de haber estado ausente unos días:

"En 21 de Mayo, Yo, el P. F. Manuel Ubeda bauticé y dí óleos según el ritual de N. S. M. la Iglesia a un hijo de José Aguirre y de Hilaria de la Cruz. Fueron padrinos Antonio Callejas y María Gamarra. Tuvo por nombre Manuel Antonio. Nació el 24 de Marzo de 1804..."

Ha conseguido la escritura que adquiere, para él, un gran valor en una época en que los hacendados reclaman derechos de posesión de los terrenos realengos. Tiene todos los requisitos legales exigidos por el gobierno español. Al pie de ella, hacia el lado izquierdo, en una esquina está la firma de Inés Durán y más abajo la de Manuel Sains de la Cavia, Escribano de su Majestad.

El nombre del Escribano es una garantía de legalidad. Como Escribano de su Majestad figura en numerosos escritos oficiales de la última época de la dominación española. Lo vemos actuar en momentos de trascendental importancia durante ese año 1804. Su nombre aparece en el sumario instruído, en junio 7 de 1804, a los presos que procediendo de los dominios portugueses fueron aprendidos en Campaña, en las Puntas del Arapey por el Teniente D. José Artigas, Ayudante Mayor del Cuerpo de Caballería de Blandengues de Montevideo, documento que nos revela pasajes interesantísimos acerca de los problemas de fronteras con Portugal. [2].

Es también Manuel José Sains de la Cavia el que aparece firmando en el acta levantada con motivo de la reunión de Hacendados, realizada por el Gobernador de Montevideo, Pascual Ruiz Huidobro,

---

(1) Ob. cit. pág. 77.

(2) Archivo Artigas. Tomo II Págs. 281 á 324 - pág. LXXIV.

reunión que ha de tener grandes proyecciones para el futuro revolucionario [1]

Hasta el nombre de uno de los testigos que figura en la escritura otorgada por doña Inés Durán a Fray Ubeda, Don Francisco Mourigade, aparece en varias escrituras públicas realizadas bajo el dominio español.

¿Se ha levantado algún rancho al lado de la capilla en lo alto de la cuchilla de Porongos cuando Fray Ubeda regresa?

Tenemos derecho a pensar que sí. Ya hay pobladores en el lugar y a muchos se le adjudica la posesión de tierras. Era lo establecido en la escritura. De otra manera las autoridades españolas tenían medios para hacerla anular.

Poco tiempo después fallece Inés Durán.

Fray Ubeda conoce las dificultades que se pueden presentar con los herederos.

La situación de los hacendados es difícil y a su vez enérgica en cuanto a sus resoluciones.

El año 1804 marca en el período pre revolucionario una etapa importante en lo que se refiere a la economía de la Banda Oriental [2]

Los hacendados harán oir sus voces y se opondrán a decisiones del Virrey en una actitud revolucionaria, hasta ahora nunca vista.

¿Esos problemas económicos tendrán repercusión en el proceso de formación de la que va a ser la futura ciudad de Trinidad?

Por lo pronto, podemos afirmar, que no eran por lo menos ignorados.

La capilla y la novel población se levantan en un medio que tiene todas las características de un medio ganadero.

Las decisiones gubernamentales debían ser comentadas activamente en las reuniones de los días domingos en la capilla, en los encuentros casuales entre los que marchaban en uno y en otro sentido despuntando los arroyos, y en alguna que otra pulpería primitiva levantada en el cruce de algunas de las rutas seguidas por los troperos.

En 1804 se realiza un censo en toda la región cercana a la cuchilla del Porongos. El censo reveló una población de 106 almas. Entran en él, pobladores de distintos lugares que hasta el día de hoy conservan sus mismas denominaciones: Porongos, Cuchilla Grande, Sarandí, Marincho, Cerros de "Ojosmí", Maciel, Arroyo Grande...

El censo tiene un motivo religioso. Se busca justificar la existencia de una capilla en la región. Miguel Ignacio de la Cuadra había manifestado en uno de sus escritos elevados ante el Virrey, residente en Buenos Aires: "Ni hace falta tal capilla en el paraje que se designa..."

En los comienzos del siglo, desde 1802, se va planteando la lucha entre las diversas clases sociales, aún entre las que dominaban en el poder.

---

(1) Archivo Artigas. Tomo I Pág. 549.
(2) Pivel Devoto. Ob. cit. Pág. 82 y sig.

La religión reclama sus derechos que entran en pugna con los intereses de los hacendados. Estos reconocen el poder de las autoridades religiosas en las esferas del gobierno virerinal e intentan destruir sus privilegios exponiendo razones como aquellas del escrito de de la Cuadra: "...con la sombra de la Capilla, que se intenta edificar, lo que se intenta en realidad por esas gentes es cubrir con un velo santo sus criminales conductas, queriendo hacer creer a Vuestra Excelencia que son personas de probidad y de buenos procederes; y queriendo también tener un pretexto de religión para obrar más a sus anchuras y no poder ser separados del paraje en que le son más fáciles los robos y extracciones de ganados y el comercio clandestino por las inmediaciones de los portugueses..."

Por otra parte la lucha entre la religión y los hacendados de la Banda Oriental, sobre todo de los que dependen de Montevideo, es un reflejo de las rivalidades económicas planteadas en el comienzo del siglo entre Buenos Aires, capital del virreinato del Río de la Plata y Montevideo que busca de todas maneras liberarse de la tutela de Buenos Aires.

Los hacendados que por razones de negocios han pasado a radicarse en Montevideo han hecho ya toda clase de gestiones para ampliar la zona de dominio que permanece la misma que la que ha establecido Millán en 1726 y que llega hasta los cerros de Ojosmín.

Pero todo ha sido en vano. La capilla de Trinidad se levanta en la jurisdicción de Buenos Aires, depende de las autoridades religiosas y civiles de Buenos Aires, y esto se hace sentir en las decisiones tomadas por el Obispo de Buenos Aires, Lué y Riega.

Muerto Miguel Ignacio de la Cuadra, el Obispo Lué y Riega recorre la campaña de la Banda Oriental en el año 1804, en la región comprendida al sur del Río Negro. Llega hasta la modesta capilla situada en la cuchilla de Porongos y quizás sea él el que induce a Fray Manuel Ubeda, legalizar la situación de la misma con una escritura en la que se determinara la finalidad de fundar un pueblo. Las autoridades civiles y religiosas de Montevideo elevan sus protestas por las decisiones tomadas por el Obispo de Lué y Riega en su visita a la campaña oriental y el Cabildo de Montevideo se dirige ante el Rey de España, pidiendo la separación de la diócesis de Buenos Aires y la creación de un obispado independiente en Montevideo, con el límite al Este del Río Uruguay.

El estudio del censo levantado en la región de Porongos, además de tener gran importancia para justificar la existencia de la capilla, nos revela a grandes rasgos la constitución social del núcleo familiar, que presenta todas las características del medio geográfico ganadero.

Dentro de la célula familiar formada en la mayor parte de los casos de un matrimonio con hijos, se completa con la presencia de peones, de indios, de esclavos y de los llamados "agregados", que a veces son matrimonios y otras muchachos que sólo tienen un nombre "el muchacho Eusebio" o "el negro Pablo", el "indio Vicente", el "indio José" con esa indeterminación propia del medio social primitivo, donde la vida nómade arrastra al hombre de un lado a otro sin que tenga noción de quienes han sido sus padres.

(1) El Gob. col. del Uruguay - Pablo Blanco Acevedo - pág. 89.

En cada familia, en términos generales, podemos decir que existen todas las razas que forman lentamente el material humano de la patria.

El estudio del censo efectuado en 1804 en la región nos deja entrever lo afirmado por el Historiador Prof. Pivel Devoto "La estancia fué elemento nuclear, en el orden social"... "protección privada del débil, derecho y obligación de legítima defensa". Esta célula social, por su poder, por la protección que dispensaba y por la posibilidad de trabajo que brindaba, era, en aquel medio rudimentario, un elemento de atracción. En sus cercanías se agrupaba el rancherío de modestas viviendas de barro y paja, cuando no prefería buscar la sombra amparadora de alguna capilla rústica" (1).

De esa manera surge Trinidad, expresión genuina de una patria en formación.

En el mismo censo, además de los "habitantes del pueblo y chacras figuran los "medianeros" de Inés Durán, quien como en el caso de don Lucas Quinteros serán considerados como miembros de la población que se inicia a tal punto de que su vida y la de sus hijos y de todos sus descendientes formarán un vigoroso tronco familiar, el que generación tras generación aporta hombres que dejan profunda huella a lo largo de su historia.

La capilla de Trinidad, centro de la población que debe formar Fray Ubeda de acuerdo con la escritura de doña Inés Durán, después de la visita del Obispo Lué y Riega, en el año 1804, va a ser elevada a la categoría de parroquia, determinándose con toda precisión su jurisdicción en un documento interesante que transcribimos y que tendrá proyecciones en el futuro cuando en 1867, los pobladores de Trinidad reclamen su autonomía y su derecho a vida propia separándose de la tutela de San José, deseo cumplido, con una extensión de tierras mucho menor, recién en el año 1885.

"Nos, don Benito de Lué y Riega, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de este Obispado del Río de la Plata, del Consejo de su Majestad: Erigimos un nuevo curato en el partido de Porongos, con la advocación de la Santísima Trinidad, y el cual curato tendrá por lindero y demarcaciones el Arroyo Grande, el Yí, el Timote, Cuchilla Grande y Chamizo, y así desmembrado y demarcado, con dicho terreno contenido dentro de los expresados límites, queremos y declaramos que sea tenida y por ahora sirva de Iglesia Parroquial aquella capilla de la Santísima Trinidad, pues por el tenor de la presente la erigimos formalmente en parroquia. Y a efecto de que tenga el más debido cumplimiento en todas sus partes esta erección, se pasará el original al Excelentísimo Virrey para su superior aprobación, la cual se comunicará a su tiempo a la respectiva feligresía en su forma ordinaria. Que es fecho en nuestro palacio Episcopal, de la muy noble y leal ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa María de los Buenos Aires, firmado de nuestra mano, sellado con el sello de nuestras armas y autorizado de don Gervasio Antonio Posadas, nuestro Notario Mayor a 8 de Febrero de 1805 años. - Benito, Obispo de Buenos Aires".

---

(1) Ob. cit. Pág. 15.

Esta medida tomada por la alta autoridad religiosa de Buenos Aires asegura en parte el futuro de la nueva población. Si las autoridades de Montevideo desconocen sus derechos, en lo futuro Trinidad estará protegida por las autoridades religiosas de la Capital del Virreynato.

Tenemos que pensar que Fray Ubeda realiza lentamente el reparto de solares.

¿Significa esto la delineación, desde un comienzo de lo que es en la actualidad la ciudad de Trinidad?

La tradición escrita nos asegura que la primitiva capilla estuvo en el mismo lugar en donde se levanta en la actualidad la Iglesia Católica. Es natural pensar que Fray Ubeda conocía lo determinado por las leyes de Indias en lo que se refiere al establecimiento de núcleos poblados.

En el actual delineamiento de la ciudad se mantienen características netamente españolas que se ajustan a lo determinado por las leyes indianas, es decir las leyes recopiladas por el Consejo de Indias instalado en España, en las que se establecen las normas a seguir para la buena administración de las colonias españolas en América.

La plaza central de la ciudad de Trinidad, está orientada con una certeza matemática de Este a Oeste y de Norte a Sur y es en realidad una manzana de "100 varas en cuadro" rodeadas de calles de una anchura de "12 varas", que mantienen su dirección en los llamados cuatro vientos, condiciones que se ajustan perfectamente a las leyes citadas.

¿Esa ubicación de la plaza es obra de Fray Ubeda?

La posición de la primitiva capilla y su cementerio puede determinarse.fácilmente, de acuerdo con la tradición escrita y con las excavaciones hechas en el correr del tiempo, las que han comprobado la existencia del último, frente a lo que es hoy la plaza principal. La puerta de la capilla como la puerta de todos los ranchos construídos por los habitantes de nuestros campos, miraba hacia el norte, para poder protegerse de los fuertes vientos del sur, que debían soplar con mucha frecuencia en lo alto de la cuchilla.

Observando un plano en el que se determina las diferentes alturas de la región podemos comprobar fácilmente, lo que ya hemos dicho con anterioridad, que la actual plaza coincide con la parte más elevada de la zona, lo que nos permite asegurar que la primitiva delineación debió ser dirigida, en lo que se refiere a la plaza y a sus más inmediatos alrededores, por Fray Ubeda, desde el instante mismo que obtuvo la donación del terreno el 14 de abril de 1804, ubicando la plaza, característica básica de las poblaciones españolas, frente a su capilla.

Lenta, muy lenta debió ser la formación de la población que mantuvo durante años la inestabilidad propia de su ubicación en un medio ganadero.

Probablemente fué durante años el refugio de todos aquellos que llegaban a la región sin poseer tierras y de los hacendados vinculados a los intereses económicos del lugar.

La tradición afirma que Don Felipe Flores, fuerte hacendado tiene su solar en Trinidad, a 100 varas de la plaza central. Se men-

ciona su nombre en las escrituras existentes en la actualidad con el registro de propiedades del Gobierno Municipal. Allí levanta su vivienda y allí nacen sus hijos. Uno de ellos, el brigadier general Don Venancio Flores regirá los destinos de la República en época de anarquía y durante el doloroso período de la guerra contra Paraguay. No conocemos documento que asegure su bautizo en la iglesia parroquial de Trinidad. Ya hemos dicho que existe una laguna lamentable en los Archivos de la misma y que van desde 1805 hasta 1820.

Sólo existe una placa de mármol en la casa actualmente construída en el lugar, donde la tradición afirma que fué lugar de su nacimiento (18 de mayo de 1808).

La primitiva población de Trinidad mantiene quizás durante años su carácter de vigía en lo alto de la cuchilla. Quizás tarda mucho tiempo en tener casas de azotea, de techos planos.

Debe soportar inviernos crudos y calores sofocantes y quizás allí, más de una vez, un fogón, caliente a los que van de paso hacia otros lugares.

No conoce el canto de los arroyos y de los ríos como las otras poblaciones de la Banda Oriental.

Sólo escucha el viento que sube, quejándose de diferente manera por las colinas y pajonales recogiendo los rumores de los animales que huyen, de la tropilla que pasa despavorida y los prolonga en mil ecos.

Se levanta valientemente, en medio de su pobreza y su destino incierto.

Sólo conoce el canto de los grillos y los pájaros indios y si bien no puede concebir en 1804 horizontes claros en su proyección al futuro, se apega más y más a la tierra gaucha, sintiendo su lenguaje, comprendiendo sus sentimientos de tierra joven y se hace fuerte, con la fortaleza que da el sufrimiento.

Trinidad se gesta junto a los primeros latidos de la revolución y sufre en carne propia la incertidumbre de la etapa de formación de nuestra patria.

Su niñez tiene el sabor amargo de desesperanzas pero forma una generación de hombres de decisiones heroicas, de hombres humildes, de pensar sencillo, que siempre van a estar dispuestos a salir en busca de ideales, aunque sus nombres permanezcan olvidados, como sus tumbas, en los distintos lugares de la patria, formando parte del sagrado elemento humano que gestó para siempre una fuerte nacionalidad.

XIII

Sencilla, casi anónima crece esta enredadera
trepada entre los árboles más toscos, más abruptos;
vive en un gran silencio como si estuviera
más misión en la vida que prodigarse en frutos!

Cuando la primavera se percibe a lo lejos,
surge como un prodigio en el monte callado,
el burucuyá que cuelga entre los troncos viejos
sus frutos amarillos: corazón encarnado.
....

(El burucuyá — Lorenzo Laborde)

EL período comprendido entre 1805 hasta 1810 es de un gran silencio en lo que se refiere a noticias directas acerca de la vida de esa humilde población que ha empezado su aparente vida legal en 1804.

Es el período de grandes gestaciones, de inquietudes, de interrogantes que preceden a todo movimiento revolucionario.

La campaña oriental vive instantes decisivos en su desarrollo económico.

La continua intromisión de los portugueses dentro de los dominios españoles, las incesantes correrías de los indios, las inquietudes producidas por los "matreros", los que huyen de la ley viviendo un día en un lugar y luego en otro lejano, hasta donde lo lleva el galope del caballo, ha dado lugar a enérgicas medidas de parte de las autoridades virreinales quienes, faltos de recursos, exigen del Cuerpo de Hacendados la contribución obligatoria, para la pacificación de la campaña (1).

¿Llegó a la capilla de Trinidad, centro del partido de Porongos, la convocatoria del Gobernador de Montevideo, por medio de la cual se pedía a los hacendados la concurrencia a una reunión a efectuarse el 16 de diciembre de 1805, en Montevideo?

El medio ganadero en que se levanta la población de la Santísima Trinidad, justifica la lectura de dicho edicto en día festivo, frente a la capilla que está a cargo de Fray Manuel Ubeda.

Allí se han reunido los ganaderos del lugar. Cada uno tiene su problema, vive en el círculo de sus intereses. Cada uno de ellos sabe

(1) Juan E. Pivel Devoto - Raíces Coloniales. Ob. Cit. Pág. 88.

la inseguridad de sus propias haciendas. La "gente vaga", los "salteadores" obligan a cada hacendado a defenderse por su cuenta. Ellos saben que sólo se ha podido detener algunos, en número reducido, y que se hallan presos en la Real Ciudadela de Montevideo.

Leyendo documentos de la época encontramos esta reseña que justifica la alarma de los hacendados.

"Vicente de León, por ladrón fué remitido de los Porongos en 31 de Mayo de 1805". (1)

"Juan Bautista Arriola fué remitido de los Porongos el 31 de mayo de 1805".

"Basilio Galban fué remitido por el Sargento de Dragones Nicolás González, con oficio, sin fecha, de los Porongos aprendido por Saldivia por decir ser uno de los salteadores y lebentes de aquel pago con causa por el Gobierno".

"Juan Bautista Arriola fué remitido de los Porongos en 28 de mayo de 1805 y hecho prender por el Comandante del Escuadrón de San José don Juan Medina por no hacer caso a las reconvenciones que no entrara en una casa."

"José Saldivia fué conducido de los Porongos por el Sargento de los Dragones Nicolás González, el día 10 de junio de 1805, desertor de Blandengues de Montevideo y se mantenía en arresto hasta cierta información que su Excelencia había mandado practicar"...

¿En qué fecha llegó el edicto del Gobernador de Montevideo, Don Pascual Ruiz Huidobro, Caballero de la orden de Calatraba, Brigadier de la Real Armada, Gobernador Militar y político de esa Plaza, a los "pagos" de Porongos?

El edicto tiene de fecha noviembre 12 de 1805 pero debe pasar de Comisionado a Comisionado para que circule por todos lados y se lea en la capilla o sitio más público de cada lugar en los días que haya mayor concurrencia de gente. En cada partido debe sacarse una copia para que quede y puedan enterarse los que en esos días no hayan asistido a la reunión.

Los temas a tratarse están más o menos determinados.

Se elegirán nuevos representantes para la Junta de Hacendados y se les notificará "lo resuelto por el Excelentísimo Virrey de estas Provincias".

Todas estas noticias tuvieron que ser comunicadas desde la nueva población de Trinidad a los vecinos del lugar.

El edicto daba órdenes y debemos pensar que las mismas debían dar lugar a numerosos comentarios. Los hacendados de Porongos conocían la grave situación del momento: el que no concurriera debía hacerse representar.

La partida de algunos de ellos para Montevideo, tuvo que ser un verdadero acontecimiento en el lugar. El contacto que habían tenido con las autoridades españolas siempre había sido por medio de terceros. Ahora serían recibidos por el Real Representante de España en Montevideo. Acaso en este instante muchos comprendieron, lo necesario que eran dentro de la economía española y se sintieron fuertes, al reunirse con un solo interés común: respetar sus derechos, sus propiedades, sus riquezas.

---

(1) Archivo Artigas. Tomo III. Pág. 43 - 46 - 53 - 54.

Fueron recibidos en la sala principal del Fuerte en la ciudad de Montevideo. Rodeaba a la ciudad, una cintura amurallada a los cuatro vientos, siguiendo una línea sinuosa en zig zag. Una sucesión de fuertes y baluartes emplazados estratégicamente impedía los ataques exteriores. Circunvalando la ciudad, encontrábase más de ciento cincuenta piezas, entre cañones de hierro, montadas en distintas baterías. Sus muros de piedra tenían 7 varas de ancho (6 metros aproximadamente) y once de alto (más de 9 metros), cerrando la construcción en sus cuatro lados. A su exterior y flanqueando la línea de baluartes, corría un amplio foso de veinte varas de anchura (más de 17 metros) y quince de profundidad (casi 14 metros). La ciudadela completaba la gran línea de fortificaciones al Este de la plaza y que con foso en toda su extensión corría de mar a mar. Dos grandes puertas, la de San Pedro y la de San Juan abrían los dos únicos accesos del campo a la ciudad fuerte (1).

Por esas puertas entraron los hacendados de la región de Porongos, los rudos hombres de campo, hechos a luchas sin más protección qua algunas armas casi primitivas.

Muchos de ellos, quizás, apenas habrían llegado hasta Montevideo alguna vez.

Debieron sentirse totalmente extraños en esa ciudad-fuerte y más todavía al ser recibidos por las autoridades españolas que pensaban de tal distinta manera que ellos y que vivían una vida que les resultaba extraña y que hablaban de los problemas de la campaña oriental con palabras que sonaban vacías a los oídos de los que vivín en contacto directo con la naturaleza.

En el acta levantada en la sesión del día 16 de diciembre de 1805 encontramos todos estos nombres que coinciden con los de los censados en 1804 en la región de Porongos: Don Domingo Cáceres, Don José Cervantes, don Juan Milán, don Gregorio Santa Cruz, Don Luis Torrado de Castro, don Manuel Benítez, Don Diego Ruíz, Don José Benítez, Don Juan Velazco, Don Juan Francisco y Fernando Velazco, Don José Gómez, con los hacendados venidos de las otras regiones sumaban 83. (2)

Dice Pivel Devoto: "Nunca hasta entonces en nuestra vida colonial, un grupo tan numeroso de hombres de trabajo se había trasladado del campo a la ciudad, para oponerse en términos decididos a la resolución de un Virrey y negarle a éste en altas voces, facultades para adoptarla. Los hacendados de la Banda Oriental, organizados en gremio, o no, eran ya la expresión de un fuerza económica, de una clase, la más identificada con la fisonomía y el ser particular de una región, a cuyo desarrollo habían contribuído con su espíritu de empresa, no exento de codicia, y aquel irrefrenable impulso por la conquista de la tierra que en 1805 ya comenzaban a mirar como propia".

El Sr. Gobernador de Montevideo le expresa a los hacendados presentes que el objeto de aquella reunión es nombrar nuevos representantes del gremio y ratificar los donativos con que debían contribuir para la defensa de la campaña.

---

(1) De María, Isidoro. — Montevideo antiguo. R. O. U.

(2) Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda de Montevideo. Expediente Nº 106. — Junta de Hacendados.

Los hacendados se niegan a elegir nuevos representantes del Gremio ya formado desde 1802 y sólo después de una larga discusión aceptan la formación de una Junta Económico Directiva del Cuerpo General de Hacendados de la Campaña, cuyo funcionamiento se reglamenta, eligiéndose a los 13 hacendados que la compondrían, entre los presentes.

En la sesión de las horas de la tarde "exploró el Señor Gobernador la voluntad de este Cuerpo de Hacendados la necesidad de continuar con la contribución del donativo impuesto, para los objetos de su destino y por su propia utilidad, a que se negaron todos diciendo en voces altas y repetidas que no se conformaban con ella y que no contribuían más" y más tarde aseguraron "que consideraban que la voluntad de su Excelencia (el virrey) no puede obligarles a tal contribución". [1]

El pensamiento de los habitantes de campaña difería profundamente de los de Montevideo.

Lo era en forma clara en 1806 y lo es todavía a pesar del siglo y medio transcurrido.

La ciudad marcha rápidamente a las soluciones. La campaña lo hace lentamente estando en armonía con la marcha de la naturaleza.

La ciudad, y muy especialmente Montevideo abierta desde su iniciación a los pensamientos europeos se aparta del sentir nacional y a cada momento realiza síntesis de ideas, donde entran elementos nacionales y extranjeros.

El habitante de la campaña, sobre todo, el de aquella típica campaña ganadera concibe el día, el año, la vida entera de muy distinta manera que el habitante de la ciudad de Montevideo.

Aunque Montevideo quisiera explicarle a los hacendados el "mañana", el hacendado sólo mira el "hoy".

En 1806, Montevideo y campaña eran dos polos opuestos y en cierta manera antagónicos. La revolución vendrá con toda su fuerza de la campaña de la Banda Oriental. Ya se está gestando desde esa época.

La vida en el campo es casi miserable. El único bien es la tierra y las numerosas haciendas en lo que se refiere a los bienes materiales.

Pero en medio de todo ese primitivismo de vida, los principios humanos, la libertad, la lealtad, la valentía están con toda la pureza del estado natural.

No existe en el hacendado ni en el hombre de campo como no lo va a haber en el espíritu de Artigas, dobleces morales, servilismo... La palabra tiene un solo valor y no suena nunca a moneda falsa, ni a cántaro vacío.

La civilización europea ha hecho olvidar a los habitantes de Montevideo, y especialmente a la clase gobernante y a los comerciantes

---

[1] Archivo General de la Nación, Montevideo. Fondo ex-Archivo General admi-

esos principios morales que son muy comunes en la gente de campo, esos hondos principios que van a ser demostrados en toda la gesta revolucionaria.

Montevideo ve a la campaña como expresión de barbarie sin comprender que la ciudad tiene muy distintos puntos de mira, no comprensibles para quienes viven en contacto con el árbol y con el cielo, con el viento y las estrellas, y que en cualquier momento pueden con desprecio absoluto de la vida, ofrendarla en pos de cualquier idea.

Los hacendados de la región de Porongos vuelven a sus propiedades después de la histórica sesión del 16 de diciembre de 1805.

Todo nos hace suponer que había en ellos una seguridad mayor acerca de la importancia de sus propias resoluciones.

Los sucesos, en la ciudad, son comentarios de días; en la campaña abarcan años.

Ninguno de los hacendados que ha concurrido a esa sesión podrá olvidarse fácilmente de la fortaleza de sus ideas expresadas en colectividad. Hasta ese entonces cada uno había vivido sin conocer, por experiencia propia, la importancia de la vida en sociedad, del poder de las decisiones tomadas en común entre los que están animados por los mismos intereses. Todo eso va a servir de honda experiencia en el instante de la revolución.

La decisión del Virrey Sobremonte, tomada en Buenos Aires, capital del virreynato del Río de la Plata, con fecha 14 de mayo de 1806, disolviendo la Junta Económico Directiva del Gremio de Hacendados debió sorprender a los hacendados que estaban presentes en la reunión donde habían quedado documentadas sus voluntades. (1)

El virrey había comprendido que "las resoluciones estaban revestidas de un marcado acento revolucionario" y obliga a los hacendados a cumplir con el donativo ofrecido, que será administrado en la forma que se crea necesario con prescindencia de las opiniones de los hacendados.

Los hacendados de Porongos van a estar dispuestos, a partir de ese momento, a incorporarse al primer movimiento reformista, que esté de acuerdo con los propios intereses proclamados.

En estos críticos instantes se tiene noticia en Montevideo y en Buenos Aires de la llegada de una fuerte expedición inglesa que viene con el fin de tomar posesión de estas tierras que hasta ese entonces han sido colonias españolas.

La historia nos relata como en junio de 1806 los ingleses se apo-

(1) Pivel Devoto. Obcit. Pág. 94.

deran de Buenos Aires y como en agosto del mismo año se logra su reconquista, gracias al aporte y a la valentía de los habitantes de Montevideo.

Más tarde los ingleses desembarcan en la costa oriental, toman la ciudad de Maldonado en el mes de octubre de 1806 y se dirigen luego a Montevideo donde ya habían sido hechazados.

¿Todas esas noticias alarmantes fueron conocidas en la población de Trinidad?

Trinidad pertenecía a la jurisdicción de Buenos Aires, pero las relaciones económicas de su medio ganadero la mantenía en contacto con el puerto de Montevideo.

Es probable también que ante la noticia de la cercanía de los ingleses a la plaza de Montevideo, algunas familias emigraran a las poblaciones cercanas para librarse de las atrocidades que se preveían después de lo relatado con lo ocurrido en Maldonado.

Casí así explicamos la presencia de la familia del fuerte hacendado don Felipe Flores en Trinidad y del nacimiento de su hijo Venancio en la humilde población que recién comenzaba su vida.

Las autoridades españolas miraban más hacia las ciudades de la costa del Plata, verdaderos objetivos militares de los ingleses. Durante esos años de angustia, la campaña quizás fué olvidada.

Hemos encontrado en el llamado "Libro de Oro" de la ciudad de San José, recopilación de documentos históricos de la etapa revolucionaria de la Banda Oriental, referencias acerca de la imposibilidad, según lo manifestado por el Gobernador de Montevideo, Ruíz Huidobro, de enviar cuerpo de milicias desde Montevideo para desalojar a los que sin derecho ocupan los campos de la sucesión Alzáibar y de los del finado de la Cuadra, en vista del inminente ataque de las fuerzas inglesas a las ciudades del Río de la Plata.

El 13 de enero de 1807 los movimientos de la escuedra inglesa son avistados desde Montevideo. Las casacas rojas de los soldados ingleses se multiplican en los extensos arenales de la playas cercanas al entonces Montevideo. La valiente resistencia de la ciudad es insuficiente. Montevideo cae en poder de los ingleses el 3 de febrero de 1807 después de una lucha heroica y la bandera inglesa flamea en los muros de la Ciudadela.

"De todo el inmenso esfuerzo de la ciudad, nada quedaba. Los sobrevivientes del desastre fueron arrestados según las leyes de la guerra, mientras la tropa y la milicia eran conducidos a los navíos de guerra. Algunos consiguieron escapar furtivamente en botes, atravesando la bahía, huyendo al interior del país. Un augusto silencio siguió a las trágicas horas de asalto. La matanza había sido horrorosa y continua de ambos lados. Por todas partes, veíanse filas de heridos, de muertos, de moribundos y por todas las calles encontrábase literas que conducían a los pacientes a los hospitales y a las iglesias... Nada quedaba del orgullo y del esplendor anterior..." ([1]).

El silencio que siguió a las trágicas horas de asalto se prolonga en el interior de la Banda Oriental. Toda la campaña se sumerje también en un profundo silencio.

([1]) El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad. Pablo Blanco Acevedo. Págs. 174-175. 1944, Montevideo.

Siempre el peligro se había concentrado en los portugueses, que continuamente rompían la frontera.

Las invasiones de los ingleses tuvo que causar asombro en los campos.

Las poblaciones sometidas a la jurisdicción de Montevideo, tuvieron que prestar juramento de obediencia al soberano británico.

La diferencia de idiomas y de costumbres con las tradicionales costumbres españolas, aislaban cada vez más a las incipientes poblaciones del interior de la Banda Oriental.

Los ingleses no consideraron nunca como problema la ocupación de la campaña. Se limitan a pedir obediencia.

En lo de mayo de 1807 los ingleses se apoderan de San José, tan solo a 100 kilómetros de Trinidad. Entran a las dos de la tarde bajo el mando del coronel inglés Pack y permanecen solamente dos días. Se retiran el cuatro, después de exigir el reconocimiento y fidelidad al gobierno británico.

No van más lejos. Probablemente llegan a Trinidad los últimos refugiados y la pequeña población recibe la noticia de la dominación inglesa que sólo ha cubierto la llamada jurisdicción de Montevideo.

Solamente los hacendados ven en ella la oportunidad de comerciar con sus cueros al quedar roto el monopolio español que les impedía comerciar libremente.

Los cueros que se hallaban depositados más allá de los muros de Montevideo son tomados por los ingleses.

Don Felipe Flores debe recibir en Trinidad la noticia de la pérdida de los mismos. Don Vicente Gómez, dueño de un matadero va a pedir años más tarde un plazo para pagar a sus acreedores entre los figura Don Felipe Flores, por haber sido su comercio abatido "por la fatal desgracia de haber desembarcado los ingleses por los extramuros de esta plaza (Montevideo) los cuales apoderándose de mi matadero y de sus oficinas me robaron al pie de dos mil cueros al pelo, la boyada, el sebo" y así se lo hace saber comunicándole la noticia a la "Villa de la Santísima Trinidad". el 25 de febrero de 1809. [1]

A los ingleses, como ya lo hemos dicho, no les interesa el problema de las andanzas de los portugueses por la campaña de la Banda Oriental.

"La ciudad de Montevideo volvía lentamente a su vida normal. Su Cabildo se dirige a la autoridad inglesa para que permita la salida de fuerzas al interior, a fin de prevenir las incursiones de los portugueses y los robos de las haciendas, sin mayor éxito. Al mismo tiempo el Cabildo con fecha 12 y 22 de junio de 1807 envía oficios a los jefes de las partidas volantes en la campaña, don Pedro M. García y don Bartolomé Quinteros, que aún no habían reconocido a la nueva dominación para que cesen en sus hostilidades hacia los portugueses pues ellos "no causaban perjuicios al ejército británico". [2]

Toda la campaña tiene que sufrir las consecuencias de esta resolución. Las noticias, llevadas por esos jefes llegan hasta lejos. Don Bartolomé Quinteros está unido íntimamente a los pagos de Porongos.

---

[1] Archivo del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de primer turno. Montevideo. Legajo del año 1809. Fol. 1 al 24.

[2] Hist. Colonial del Uruguay. Pablo Blanco Acevedo. Pág. 183. 1944. Montevideo.

Su padre, don Lucas Quinteros, nacido en la isla de Fierro de las Islas Canarias, había llegado al Plata con las primeras familias canarias traídas por Alzáibar par fundar Montevideo y luego había ocupado la estancia de Miguel Ignacio de la Cuadra en la costa del arroyo Maciel, cercana al arroyo Porongos, en calidad de medianero. En el censo practicado en 1804, figura él, su esposa y sus dos hijos Bartolomé y Miguel.

Trinidad vuelve a vivir la inquietud de las primeras épocas, cuando las más diversas noticias llegaban alterando la paz en la vida de sus pobladores y de los hacendados que habitaban en sus alrededores.

Pero poco sabemos de su vida cotidiana. Suponemos a Fray Manuel Ubeda identificado con los problemas del lugar. Su parroquia depende del Obispado de Buenos Aires, de manera que la ocupación inglesa de Montevideo poco modifica su ritmo de vida.

En junio de 1806 las fuerzas inglesas se dirigen a Buenos Aires y son derrotadas. Como consecuencia directa, Montevideo debe ser liberada por los ingleses y el día 9 de setiembre del mismo año se retiran para siempre las fuerzas británicas de la Banda Oriental y del Río de la Plata.

El pabellón español vuelve a alzarse en la ciudadela de Montevideo, pero ya no puede simbolizar lo mismo. Nuevas ideas, nuevos sufrimientos, nuevos intereses económicos han penetrado en la vida de los hombres de la ciudad y del campo.

"Los acontecimientos a que dieron lugar las invasiones inglesas y los ocurridos poco después con motivo de la crisis de 1808, repercutieron también aunque bajo otras formas en el medio rural ,al interrumpir los trabajos que se realizaban a comienzos de 1806 para estabilizar las poblaciones en la región fronteriza. Descuidada la atención de la campaña volvió a intensificarse el contrabando y las carretas que servían de asiento a las pulperías volantes reaparecieron entonces por los pagos rurales, para convertirse, merced a la tolerancia de los jueces comisionados, en estímulo de la vagancia y del desórden". (1)

(1) Ob. cit. Pivel Devoto, pág. 182-183. Docum. Archivo de la Escribanía de Gobierno y Hacienda. Montevideo. Año 1807. Expediente Nº 42

XIV

"En un medio en el que pesaban poco los factores derivados de la cultura, donde era más débil el sentimiento de adhesión al monarca, resulta explicable que la influencia del orden material inclinara a los hacendados en favor de la revolución. A ella fueron los estancieros por razones económicas; los Párrocos de los pueblos y villas por oposición a las medidas del gobierno de Montevideo; los hombres sueltos por la resistencia que siempre les habían inspirado la autoridad que tenía su asiento entre los muros de la ciudad de donde habían visto salir a los representantes del Rey en actitud represiva" (Juan E. Pivel Devoto)[1]

LOS ingleses han abandonado el Río de la Plata. Montevideo, aunque por breve tiempo, ha sentido transformar su vida. Su población vivirá a partir de ese instante momentos decisivos. Don Cristóbal Salvañach, presidente de la Junta de Comercio de Montevideo, nos dice: "Nosotros habitamos un pueblo naciente, que aún en la infancia presenta a veces los esfuerzos de un gigante... Montevideo merece el título de Ciudad Comercial, es una plaza fuerte, es el mejor Puerto del Río de la Plata, es la cabeza de un gran partido..." (²).

En campaña se viven siempre los mismos problemas, los viejos problemas de la Banda Oriental: inseguridad en la vida de las personas y en el desarrollo de las haciendas; contrabando realizado en todas las escalas, en el cual portugueses, indios y gauchos actúan cada vez con mayor libertad; lucha entre el hacendado contra el que sin permiso, levanta su rancho en sus vastos dominios.

Toda la región que rodea a la nueva población de Trinidad no es ajena a este estado de cosas.

Los sucesos que se desarrollan año tras año en Montevideo y en Buenos Aires después de 1808; los sucesos que determinan la cesación de la autoridad del Rey en España al ser invadida por los franceses dirigidos por Napoleón; los problemas de mando dentro del régimen de la colonia; los celos de las ciudades del Plata; los conflictos entre Elío, gobernador de Montevideo y Liniers, residente en Buenos Aires; no han de tener mayor trascendencia en un medio rural, donde el derecho a vivir y el derecho de la propiedad estaba en su etapa de formación.

A los hombres de campo les interesa lo que a ellos o a sus propiedades les concierne. Y al que no tiene haciendas, ni campo, le inte-

(¹) Ob. cit. Pág. 261.
(²) Revista Histórica de la Universidad. Tomo II. Págs. 455-41. Montevideo 1909.

resa más que nada la libertad, la libertad de hacer lo que en el instante le conviene. Toda una larga tradición de sufrimientos, de inquietudes, de miserias está en ellos. ¿Qué interés puede tener para ellos los problemas de la corte española o lo que sucede en los círculos de gobierno?

Aún mismo los hacendados del lugar, que tienen, por sus negocios, una marcada vinculación con Montevideo, por donde deben salir regularmente los productos de sus estancias, saben la situación de Trinidad. Saben que ella desde el punto militar y administrativo depende de Buenos Aires. Conocen las soluciones dadas a sus problemas por el gobierno de Montevideo, soluciones que difieren fundamentalmente de las dadas por Buenos Aires, capital del Virreynato.

Cuando después de las invasiones inglesas Don Francisco Javier de Elío, es confirmado por el Rey de España en su cargo de gobernador de Montevideo, se le otorgan facultades de Comandante General de la Campaña de la Banda Oriental.

Este hecho tiene gran importancia para la población de Trinidad, que en el límite de jurisdicción de Montevideo, ve ahora legalizada una situación que había sido poco clara desde 1796, en que el Cuerpo de Blandengues de Montevideo, cumplía en todas las regiones del vasto escenario rural y su frontera, una misma función de policía y amparo de la propiedad.

La vida del habitante rural de la zona de Trinidad, está, sin duda alguna, muy vinculada a la actividad de los Blandengues desde el mismo momento en que Don José Artigas, que tiene el cargo de Ayudante Mayor del Cuerpo de Blandengues, actúa en la guerra con Portugal, en defensa de los intereses y del orden de la Banda Oriental. Oriental.

Cierto es, que las luchas y los contrabandos apresados por Artigas, en la época de la formación de Trinidad, se refieren, más que nada a las regiones del norte del Río Negro. Pero las partidas de reconocimiento son difíciles y abarcan, podemos asegurarlo, palmo a palmo todo el territorio de la Banda Oriental.

La geografía de la zona rural de lo que es el actual departamento de Flores, favorece el pasaje del contrabando por el Río Negro y el Río Yí, donde numerosos pasos y las llamadas "picadas" son naturales, y fácilmente pueden ser atravesadas por carretas y aún por haciendas numerosas.

Hacia el norte, las continuas y pronunciadas elevaciones de terreno como las abundantes aguadas, dan asilo comunmente a las carretas que traen del Brasil, los rollos de tabaco, aguardiente, lienzos de algodón, para hacerlos ingresar en la jurisdicción de Montevideo, pasando fácilmente por los alrededores de Trinidad.

Las carretas marchan lentamente por los "bajos".

No levantan polvadera que denuncian su presencia ni alborotan el campo. La perdiz, el aveztruz, la gama la ven pasar sin tener necesidad de huir y el blandengue en lo alto de la colina no la logra descubrir fácilmente, pues su mismo toldo de cuero, tiene las manchas de la tierra que atraviesa, con un curioso mimetismo, que impide ser vista.

Sólo la denuncian los hombres, los indios hechos prisioneros. La naturaleza la oculta en cada vuelta de sus colinas...

Cuando Elío llega nuevamente como Gobernador de Montevideo, trata de extender todo lo posible la jurisdicción de su gobernación, cuyos límites de hecho existían, en la mente de los hacendados del lugar teniendo al norte el Río Negro y al sur el Río de la Plata.

Toda la geografía de la región se caracteriza por una conjunción de los accidentes naturales y por una uniformidad de costumbres. Las cuchillas, las colinas, los arroyos y las cañadas, el cielo y la tierra generan el mismo tipo humano en toda la región de la Banda Oriental, tipo humano que se perfila día a día que pasa ajeno totalmente a los problemas europeos que agitan a Buenos Aires, capital del Virreynato del Plata y a Montevideo su eterna rival.

Difícil es mirar la historia de nuestra patria desde el medio rural. Difícil es creer que los hombres de campo se ocuparan de la existencia o no existencia del poder del Rey en España.

Casi podíamos asegurar que la desconocían.

Las autoridades españolas, en los momentos más críticos se convirtieron en enemigas del desarrollo económico del medio rural.

Para "los hombres sueltos de nuestra campaña", las autoridades, representantes del Rey, fueron siempre símbolos de "represión", enemigas de la libertad que el hombre gozaba en su medio geográfico.

Para el hombre que vive en el campo, sólo existe lo que encuentra a su paso, el árbol, la piedra, el rancho, los animales. Lo que está fuera de su vista no existe.

Desde Trinidad, los cerros de Ojosmín debieron ser el límite de su libertad.

Los problemas europeos debieron traducirse, para el hacendado, en problemas que irían a favorecer su bienestar económico; para Fray Manuel Ubeda, el aislamiento de todo lo que para él había sido España, la incertidumbre del futuro de su orden religiosa, al desaparecer el Rey, suprema autoridad que lo regía.

Trinidad, los recoge a todos.

Su existencia es oscura, pero la capilla de cebato, el rancho, la miserable pulpería, recoge en su forma primaria el pensamiento de los hombres "nuevos" que han nacido para ver otra patria, su patria, que en ese instante es tan sólo la expresión de los deseos más inmediatos, tantas veces deshechos por las letras frías de los Edictos del Rey.

¿Existía acaso en las zonas rurales el concepto de la autoridad real?

En aquellos hombres de mente sencilla el concepto de autoridad se fundía en la persona del hacendado, en la fortaleza del blandengue, y en la idea de un Dios que unía a todos para dominarlos en determinados actos de la vida pero para darles la libertad en el instante de la muerte.

Para el hombre del campo, la revolución contra España, no tiene el valor de un progreso en su vida.

De haber sido así, lo hubiera rechazado. La innovación, todo lo que signifique un golpe para el pasado, "al cual le rinde un culto rayano en veneración" lo coloca en los labios una sonrisa mezcla de desdén y de desconfianza.

Para el hombre de campo, de medios ganaderos como es la región donde se levanta Trinidad, la revolución es la expresión de sus deseos más íntimos.

Sólo se aspira vivir la vida, con la misma sencillez que la han vivido los que primero llegaron a esta tierra, sin tener que obedecer a nadie, con esa libertad primitiva del diario luchar contra todo lo que lo rodea para poder sobrevivir a la nueva salida del sol.

A la revolución llegan por distintos caminos el hombre de la ciudad que el hombre de la campaña.

Le corresponderá a nuestro héroe, Artigas, unirlos en apretado haz. En su mente directora estará el éxito de esa unión de elementos antagónicos.

Las luchas planteadas en Montevideo entre criollos y españoles, difícilmente llegan hasta Trinidad, como difícilmente llegan a las otras poblaciones "inorgánicas" del interior de la Banca Oriental.

El peligro portugués había borrado las diferencias entre los peninsulares y los nacidos en esta tierra. Todos estaban unidos ante el peligro común de perder el derecho de posesión de sus bienes naturales.

A fines del año 1809, el gobernador Elío, desde Montevideo, intenta reunir a los hacendados en reuniones que habían quedado suspendidas desde 1806 a raíz de las invasiones inglesas.

La primera reunión se realiza recién el 28 de febrero de 1810, en los albores de la Revolución en el Río de la Plata, y tanto los hacendados como los comerciantes vierten en ella, sus deseos de ver organizada la Banda Oriental de acuerdo con sus intereses económicos.

La situación de Montevideo, con todos sus conatos de rebeldía, debió ser conocida confusamente en Trinidad.

Las noticias llegadas de Buenos Aires en mayo de 1810, pidiendo el reconocimiento al nuevo Gobierno instalado en la capital del Virreynato debieron volver a plantear el viejo problema de las jurisdicciones.

¿A quién pertenecía Trinidad?

Mateo Pereyra, alcalde de Arroyo Grande, escribe al Gobierno de Buenos Aires:

"Trinidad de los Porongos se halla 30 millas introducido en la jurisdicción de Buenos Aires e ignoro qué facultades podrá tener el Gobierno de Montevideo para poner Alcalde en una jurisdicción que no le compete, como también mandar una partida de blandengues mandada por un sargento llamado Anca que dice que es Comandante de la Partida y del Pueblo..."

La pequeña población de Trinidad a cuyo frente, según el mismo documento fechado en junio 20 de 1810, está el valiente Fray Manuel Ubeda asume una actitud de rebeldía.

Se ha pedido al Vice-Cura actual de los Porongos que entregue sin demora los documentos que tenga en su poder "para poder arreglar y formar padrón" para mejor delinear la nueva población y Fray Ubeda se niega ante la autoridad que proviene del Gobierno Revolucionario de Buenos Aires, representada por el nombrado Alcalde de Arroyo Grande.

Al frente de Trinidad está el Alcalde Pedro Calatayú, nombrado

por el Gobernador político de la Plaza de Montevideo, que está bajo el dominio de los españoles.

Vive, pues, Trinidad la inquietud de los pueblos que sometidos a las autoridades españoles de Montevideo, tienen en sí todo el germen de la Revolución Americana.

Trinidad vive las horas de inquietud por que atraviesa toda la Banda Oriental cuando se ve dividida, por el ritmo de los acontecimentos en aquel año de 1810, cuando después de pronunciada la Junta Revolucionaria en Buenos Aires, los pueblos de la jurisdicción de Montevideo abrazan la causa del Rey de España, que no reina, mientras que las demás poblaciones situadas fuera de esa jurisdicción, "al recibir la circular expedida por la Junta Provisional el 27 de mayo de 1810, reconocen sin excepción al gobierno revolucionario".

¿Qué piensa en esos instantes la población de Trinidad?

Las más diversas noticias deben llegar hasta ella y cada día que pasa agrava su situación.

No son éstas meras suposiciones.

Por un lado tenemos documentos que nos demuestran la actitud de desobediencia del Alcalde Calatayú, de la región de la Santísima Trinidad de los Porongos, calificado por los revolucionarios de Buenos Aires como ladrón y delincuente, juntamente con el Sargento de Blandengues Don Vittorio de Anca y el Vice-cura Fray Manuel Ubeda, cuando se oponen vivamente a que sean autoridades de Buenos Aires las que realicen la delineación del pueblo de Trinidad.

Y por el otro, encontramos documentos en los cuales figuran esas mismas personas siguiendo al Héroe Artigas cuando llega el momento del Exodo del Pueblo Oriental, acompañándolo en su amarga peregrinación como buenos patriotas orientales, forjados en horas de inmensos sacrificios.

En esa situación aparentemente contradictoria está el sentimiento de orientalidad en los pocos pobladores de Porongos.

Por un lado rechazan las órdenes provenientes de Buenos Aires y por otro se rebelan más tarde a las autoridades españolas de Montevideo, cuando se eleva potente "con toda rusticidad" el grito de Revolución de la División de Porongos.

Las autoridades españolas de Montevideo deben solucionar con toda urgencia sus problemas económicos para hacer posible la defensa del territorio en el instante de la crisis revolucionaria. Recurren entonces a los donativos: "Los Cabildos y los Alcaldes fueron los que tuvieron en los pueblos la tarea no muy fácil de gestionar los donativos por orden de las autoridades españolas de Montevideo" [1].

El 23 de agosto de 1810, el gobierno de Montevideo adopta una resolución que es comunicada a todos los pueblos de campaña, resolución que revoluciona la vida rural y particularmente a Trinidad, sin duda alguna.

Por medio de esa resolución se obliga a denunciar los terrenos realengos, es decir los que pertenecen al Rey, debiendo pagar la suma que les corresponde, para que se les otorgue sus legítimos títulos de propiedad.

---

(1) Ob. cit .Pivel Devoto, pág. 245.

"Esta medida que incidía sobre uno de los problemas de carácter social y económicos más serios del medio rural de la Banda Oriental, venía a provocar una verdadera revolución entre los pobladores de campaña que ocupaban desde hacía años tierras obtenidas por merced de la corona o por compra, pero sin que se hubieran llenado todas las exigencias para adquirir el dominio y la propiedad." (1)

¿Los títulos que posee Fray Manuel Ubeda, tienen toda la legalidad exigida por el nuevo gobernador de Montevideo?

Desde 1804 hasta 1810 las situaciones han cambiado profundamente. En junio de 1810 las autoridades de Buenos Aires afirman que los terrenos "denunciados por don Francisco de Fondan, como vecino y apoderado General de los Hacendados y vecinos de la jurisdicción de la Capilla de la Santísima Trinidad de los Porongos" son terrenos realengos. Sin embargo se reconoce que Fray Manuel Ubeda tiene en sus manos documentos de real trascendencia y que se niega a proporcionarlos.

Las autoridades españolas por otra parte, vuelven a publicar bandos obligando a los pobladores a exhibir el título correspondiente y si ocupan campos realengos deben avaluarlos de inmediato.

¿Fué todo esto, esta situación confusa acerca de la mayor o menor legalidad de los títulos de posesión de Trinidad, lo que determina a Fray Manuel Ubeda y a sus pobladores a plegarse a la Revolución?

Dice Pivel Devoto: "La regularización de la propiedad de la tierra en la Banda Oriental no podía haberse intentado por la autoridad colonial en un momento más crítico, nunca como entonces esa autoridad había sido más débil para respetar sus designios".

Con la llegada a la ciudad de Montevideo, de Don Francisco Javier de Elío, su antiguo Gobernador, con el título de Virrey del Río de la Plata, la situación de los pobladores rurales se convierte día a día más insostenible ya que deben hacer donativos cada vez más crecientes. Montevideo, como siempre, ignora el alcance de esas medidas tomadas en el medio rural, por quien no conoce sus verdaderos problemas.

El 13 de enero de 1811, Elío, desde Montevideo, publica la formal declaración de guerra al gobierno revolucionario instalado en Buenos Aires.

Esto tiene singular importancia en la historia de Trinidad.

El 15 de Febrero de 1811, al mes de la declaración de guerra hecha por Elío, los herederos de Miguel Ignacio de la Cuadra y de Doña Inés Durán se presentan "impugnando la vieja aspiración de los vecinos de Porongos de construir sus viviendas junto a la capilla".

¿Qué valor puede tener históricamente este desconocimiento de parte de los herederos de Doña Inés Durán, de los derechos que le asisten a Fray Manuel Ubeda, realizado en un instante tan complejo como lo es el instante en que las autoridades españolas declaran la guerra a los dirigentes de la Revolución?

Si los acontecimientos hubieran tomado otro camino y hubiera triunfado España sobre los revolucionarios de la Banda Oriental, el destino de Porongos hubiera sido otro.

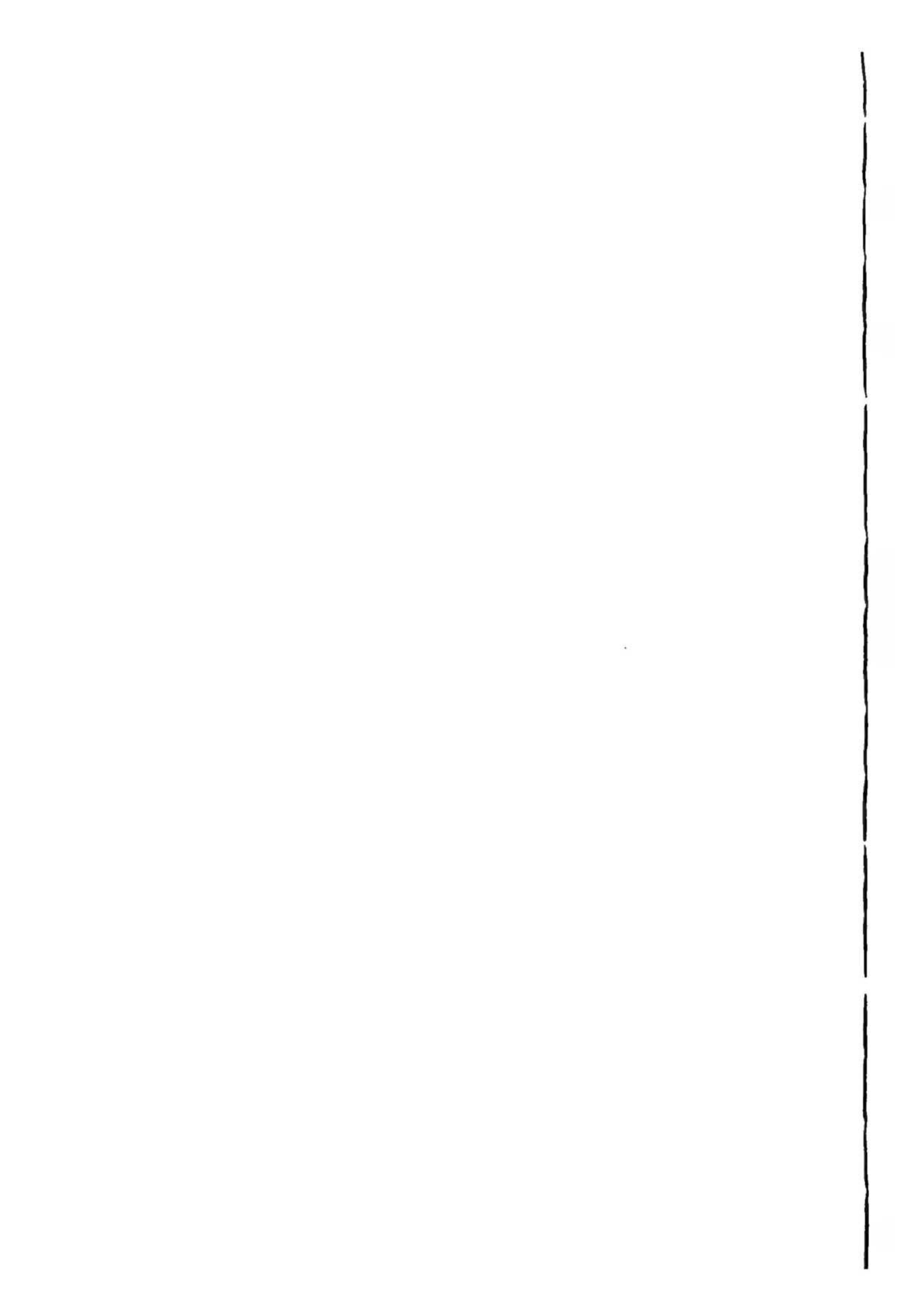
---

(1) Ob. cit. Pivel Devoto, pág. 247.

¿Cuál?

Es muy difícil imaginarlo.

Los pobladores de la Santísima Trinidad de los Porongos, se incorporan a la Revolución, en defensa de sus legítimos derechos de existencia, y en esa actitud demuestran su amor al terruño, despojado de todo sentimiento político, como expresión natural de amor al pedazo de tierra en que se habita, sentimiento que tiene mucho de flor silvestre, pero base segura y firme de un puro amor a la patria que se presiente...



PARTE QUINTA

XV

"Según el cálculo más moderado pasa de dos mil hombres el número de los que viven en los campos; si por casualidad o combinación se pone a la cabeza de ellos, uno de Espíritu y talento y les aconseja que se reúnan, persuadiéndoles que de esta suerte, podrán resistir a las patrullas que los persigan, al primer triunfo que consigan, que seguramente serán en el primer ataque, se llenarán de orgullo, conocerán sus fuerzas y afianzarán con vínculos más sólidos su federación; pueden hacer de común acuerdo, algunos estatutos o leyes, que aseguren la propiedad y vida de cada individuo, concederán asilo a los Desertores, Esclavos, Contrabandistas y fascinerosos y por consecuencia de todo se arrojarán a atacarnos a cara descubierta: No despreciemos esta idea, no la tengamos por ridícula, sobre cimientos más débiles se fundaron los imperios que amenazaron a toda Europa..."

(Documento anónimo encontrado por el Prof. D. Rogelio Brito — Archivo de la Academia de la Histori a— Madrid - España) [1]

Estamos en el año 1811.

Comienza la Revolución en los campos de Porongos.

La pequeña población de la Santísima Trinidad no ha podido progresar mucho.

Apenas sobresale en el paisaje, allí, en el lomo de la cuchilla. La vieja capilla en el rancho de cebato castigado por todos los vientos, vivificada por un sacerdote que tiene una profunda vida interior; unos cuantos ranchos en "línea" cerca del espacio que constituye un comienzo de plaza y otros muchos diseminados; la pulpería donde los hombres se reúnen a hablar de sus cosas y el más variado elemento humano: el gaucho, el hacendado, el peón, el indio, el negro esclavo, el Blandengue... Mujeres... niños... viejos que conservan en sus pupilas la imagen de otros campos, de miles de peligros pasados en la inestable frontera, en lucha o en trato de comercio con los portugueses, y, que retienen en su oídos, el galope sin tregua de las caballerías charrúas...

Difícil resulta imaginarnos lo que significa la revolución en sus primeros instantes para ese núcleo humano tan heterogéneo. Difícil de imaginar cuales fueron las ideas que cruzaron en esas mentes de hombres que llevaban sobre sus hombros la herencia de milenarias razas plenas de amarguras y de sufrimientos y traducidas en la continua lucha de clases sociales.

La vida en la pequeña población es ruda, primitiva; tiene mucho de sabor de tierra nueva, rebelde, arisca, sólo fértil para sentimientos profundos, y muy poco de las características de vida europea, gastada, alejada de pasiones que fructifican.

---

[1] Papel sin autor sobre arreglos de campos, guardias, ganados, changadores y tierras. Archivo de la Academia de la Historia. Madrid. Colección Matalinares. Tomo 19. — Cit. por E. Pivel Devoto, ob. cit. "Debemos el conocimiento de este documento y copia del mismo al profesor Rogelio Brito Stífano".

El pequeño núcleo poblado de Trinidad se ha ido templando en el fuego constante de la incertidumbre económica, en los recelos, en las persecuciones de los poderosos y se ha mantenido firme en lo alto de la cuchilla.

Ha pasado la niñez amarga de una época de gestación de una nacionalidad, amargura que se proyectará muchos años en el futuro.

Ha sido bruscamente despertada y como al niño indio y al niño gaucho le sorprendió la edad adulta con las armas en las manos.

No tuvo la infancia tranquila de las ciudades de las colonias españolas. Supo de amarguras cuando aún no podía comprender como en aquella naturaleza pródiga no había sitio para los hombres nacidos en la tierra sin dueño.

En su breve infancia no conoció nunca días luminosos.

Fué creciendo como el tala, "sin apoyo alguno", "quedó como el churrinche" sola en la cuchilla sin amparo del monte que circunda el arroyo", creciendo aislada y solitaria como la cinacina "con la altivez del indio que no se humilló nunca, con la corteza grosera pero el corazón bueno, valiente y sola como un gran pensamiento, escrutando en las tardes, lejanos horizontes en la espera de un brusco cambio".

Con todo el entusiasmo de sus pocos años Trinidad se lanza a la lucha.

No mide los obstáculos, ni se da cuenta de su impotencia. Va a desempeñar en la Revolución un papel inmenso a fuerza de ser el más humilde. Le da todo su material humano, una vez, otra vez, siempre.

Otras ciudades se disputarán el honor de ser cuna de los grandes héroes. Trinidad, como otros pueblos de la Banda Oriental, guardará para sí el inmenso honor de ser la cuna de los que en los partes de guerra figuran con el humilde y gran nombre de soldados de la patria. Sus tumbas anónimas irán quedando en las verdes cuchillas, en las profundas quebradas, lejos del terruño, como hojas que se han desprendido del árbol que las vió nacer, tumbas anónimas que se cerraron sobre vidas que fueron lejos, por los campos de la Banda Oriental enseñando, con sus jefes "que la patria no es celda del esclavo sino el solar del hombre libre".

El 13 de febrero de 1811, Don Javier Elío, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Españoles, Virrey, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, hace saber a todos los vasallos del Rey Fernando VII de España que habiendo sido vanos todos los esfuerzos para hacer entrar en cordura a los que componen la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, etc., etc., en uso de las facultades que el Rey le concede y como Virrey Capitán General del Reino, declara "en nombre de nuestro Augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII, y la Nación, por rebelde y revolucionario el expresado ac-

tual y tiránico gobierno de Buenos Aires" y sus partidarios "declarados rebeldes y traidores y como tales tratados y juzgados"... (1)

El 15 de febrero de 1811, Don José Artigas, Capitán de Blandengues de Montevideo, prófugo de la ciudad de la Colonia, se dirige a ofrecer sus servicios a la Junta Revolucionaria de Buenos Aires, comunicando a la misma la declaración de guerra formulada por Elío dos días antes de su fuga, informando acerca "del descontento general de los vecinos de la campaña de Montevideo". (2)

Por los campos de la Banda Oriental, en uno y otro sentido, cruzan los "chasques" llevando los partes revolucionarios.

Montados en caballos veloces, que cambian una y otra vez, escondiéndose en las hondonadas y avanzando desafiantes en las cuchillas los llevan muchas veces ocultos en las vinchas con que sujetan su largo cabello y otras en los pliegues de sus botas de potro y llegan a las poblaciones y parten nuevamente, sirviendo de lazo de unión a través de los campos desolados.

La Banda Oriental se levanta en armas.

En los más diversos puntos se producen gritos de rebelión.

De los campos de Porongos parten los hermanos Baltasar y Marcos Vargas y Miguel y Bartolomé Quinteros hacia Arroyo Grande con un grupo de 100 voluntarios y allí se pronuncian por la Revolución. (3).

El Grito de Arroyo Grande tiene el mismo carácter de lo que la historia llama el Grito de Asencio pronunciado por Viera y Benavídez el 28 de febrero de 1811.

"Grito campesino y tosco, violento y varonil como un toque de carga, hermoso en su sencillez primitiva bajo el rudo sol de una mañana de febrero. Todo se resume en una irrupción de amores dormidos, de agravios mal sedimentados en el alma impaciente. Su "Gaceta" es la voz de sus comandantes, que en su elocuencia no aprendida amalgama todas las razas y todas las clases sociales, junto al raro prestigio de una bandera desconocida". (4).

Baltasar y Marcos Vargas o Bargas eran paraguayos.

Sus vidas antes de la Revolución está muy vinculada a los pagos de Porongos. Los documentos que hemos encontrado referentes al primero son escasos pero en todos se elogia su audacia y su valentía.

Sus antecedentes son un tanto oscuros.

En un documento extendido en Buenos Aires en el que se expone el Plan de la Junta Revolucionaria para sublevar la Banda Oriental,

---

(1) Archivo Artigas — Tomo III — Págs. 418-419.
(2) Archivo Artigas — Tomo III — Págs. 421.
(3) Justo Maeso — Los primeros patriotas orientales — 1811 — año 1888, pág. 106.
(4) Grito de Asencio — Instrucciones del año XIII — Año 1935, pág. 115. Héctor Miranda.

se menciona la necesidad de que determinados jefes vayan organizando en los pueblos, escuadrones de caballería. Entre ellos figura "un Baltazar Bargas" y él como los otros son "sujetos que, por lo conocido de sus vicios, son capaces para todo, que es lo que conviene en las circunstancias, por los talentos y opiniones populares que han adquirido por sus hechos temerarios .." (1)

En el pequeño cuadernillo de bautismos de Fray Manuel Ubeda, ya mencionado en anteriores capítulos, encontramos una anotación que nos demuestra que el bravo Jefe de los Voluntarios de Porongos, de la División de Arroyo Grande, se halla desde 1804, por lo menos vinculado a la modesta capilla de Trinidad. A ella lleva a bautizar un día a su hijo.

La partida dice así:

"Nº 20 — Vargas Gumersindo.

El 21 de Enero de 1804, Yo, el P. R. Manuel Ubeda bauticé según el ritual de N. S. M. la Iglesia, a un hijo de Baltasar Vargas y de Luisa Presentado. Tuvo por nombre Gumersindo. Nació el 13 de Enero de 1804. — **F. Manuel Ubeda**".

Los otros jefes, Miguel y Bartolomé Quinteros figuran también en los pagos de Porongos. Hemos encontrado la partida de nacimiento del último en la Iglesia Matriz de Montevideo.

"Bartolo Gregorio Quintero:

En diez días del mes de Setiembre de mil setencientos ochenta y dos, yo, Don Juan Antonio Guzmán, Cura Interino de esta Iglesia Matriz de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo bauticé Solemnemente a un niño que se llamó Bartolo Gregorio de un día nacido: hijo legítimo de Don Lucas Quinteros natural de la Isla de Fierro en Canarias y de Doña Luisa Gaytán natural de ésta y vecino de ella fueron Padrinos Don Bartolomé Riego; y Doña Juana Gaytán a quienes advertí el parentesco y obligación de doctrinar al ahijado y por verdad firmé. — **Juan Antonio Guzmán**".

A pesar de haber nacido en Montevideo su nombre figura junto con el de su padre Don Lucas Quintero y su hermano Miguel en el censo levantado en 1804, en los pagos de Porongos. Allí pasó su niñez, siendo su padre medianero de don Miguel de la Cuadra, en la estancia del arroyo Maciel.

Cuando comienza la revolución tiene cerca de los treinta años y ha actuado al frente de partidas volantes por toda la campaña de la Banda Oriental persiguiendo a los indios y luchando contra los contrabandistas.

Baltasar y Marcos Vargas, Miguel y Bartolomé Quinteros se señalan entre los primeros patriotas orientales en el libro de Justo Maeso publicado en el año 1888. (2)

Trinidad responde con ellos al llamado revolucionario. A pesar de su humildad, a pesar de no haber en ella nada que le dé importancia dentro de la dominación española, se pliega a la Revolución antes que San José y antes que Montevideo.

---

(1) Archivo Artigas — Tomo III, págs. 414-415. Documento publicado en "Escritos de Mariano Moreno. Con un prólogo por Norberto Piñero. Biblioteca del Ateneo. Tomo I. Buenos Aires. 1896. Págs. 483-501".

(2) "Los primeros patriotas orientales de 1811". — Justo Maeso — 1888, págs. 106.

¿Quiénes son esos cien hombres que acompañan a los jefes en el "grito" de Arroyo Grande?

La historia no guarda sus nombres. Dice simplemente que vienen de los pagos de Porongos.

Quizás entre ellos no figure ningún hombre de cultura, ni hacendados de grandes capitales, pero podemos asegurar que en todos ellos vibra el alma valiente del gaucho, heredero de la raza charrúa, indomable. El llamado de la tierra los hace montar en sus caballos y están prontos a partir.

Los imaginamos con sus melenas sujetas con las vinchas, algunos con sus botas de potro y otros descalzos, algunos con rústicos "chiripás" y con el pecho color bronce al descubierto.

Se han levantado de la tierra, han surgido de las cuchillas. Los que no viven en Trinidad, han dejado en ella a sus mujeres y a sus hijos.

¡Los vendrán a buscar después cuando comience el Exodo del Pueblo Oriental!

Muchos de esos cien hombres han sido difíciles de sujetar a la ley pero son ahora valientes y heroicos en la primera palabra empeñada.

La división de Porongos no necesita bandera. La llevan adentro de su mente. Está formada por los colores de las cuchillas y los arroyos, por los colores del cielo azul y quizás en ella brillen las estrellas que han sido sus amigas durante la noche. En el cielo, la Cruz del Sur con sus brazos abiertos les indica el camino.

Levantada en la cuchilla, lejos de arroyos, Trinidad vigila y ve partir a los que sólo llevan como armas de defensa, sueños imposibles de adivinar. Trinidad da sus hombres, hombres sin nombre en la Historia, pero material humano sagrado, que se unirá a los demás que llegan de todos lados buscando un jefe.

Por el que es hoy camino a Arroyo Grande, van los voluntarios, despuntando los arroyos.

Los imaginamos allí en donde hoy se levanta el pueblo de Ismael Cortinas.

Quizás el grupo sea demasiado pequeño para sus jefes, tan pequeño como el que se levantó ya en Belén, en San Carlos, en Durazno, en Asencio...

Debe haber momentos de incertidumbre hacia donde dirigirse, pero existe un deseo prendido en la punta de las lanzas tacuaras, que se desparrama por las crestas de las cuchillas, el mismo deseo que anima a todos, palabras que no tuvieron que ser enseñadas porque están en el alma de cada voluntario de la Patria.

Comienza la Revolución.

Ya no hay diferencias de razas ni de clases sociales.

La patria charrúa despierta y borra las clases sociales, que la civilización europea construyó en tierra uruguaya.

Otra vez está el grito de guerra en los campos, con toda su rudeza. Ya está en los aires las arengas de los jefes, semejantes en el tono a

las arengas de los caciques charrúas que incitaban a la guerra, pero con un nuevo sentido, un extraño sentido confusamente entrevisto, pero de raíces profundas.

Comienza la gran aventura.

Desde ese instante cruzarán los campos de Porongos los mensajes contando victorias y derrotas hasta la humilde población de Trinidad, noticias de los que han quedado en otros campos para siempre.

Y sus pobladores, mujeres, niños y viejos se sentirán más unidos en la cuchilla, alrededor de la capilla a cuyo frente está un hombre que comprende a los demás en sus sufrimientos, en sus angustias.

Fray Ubeda continúa allí, identificado con las raíces de Trinidad. Sufrirá junto a sus habitantes, como un habitante más, a medida que el dolor y la incertidumbre cunden por toda la campaña oriental.

Y en el sufrimiento Trinidad echa cada vez raíces más profundas. Ya nadie podrá arrancarla de allí, ni negar su existencia.

En 1811 la situación en campaña se torna cada vez más confusa. Las poblaciones cercanas al Río Uruguay viven a pesar del aislamiento a que las han forzado los españoles, la inquietud del ambiente de Buenos Aires donde está instalada la Junta Revolucionaria.

"Ya no es posible de ningún modo contener a la gente y a fin de evitar algún desorden que cause males o daños he determinado aproximarse esta noche a ese pueblo y atacarlo mañana lo que aviso a usted para que así lo haga entender a todos los partidarios nuestros que usted tenga en esa . ." escribe Pedro Viera acampando cerca de la villa de Soriano junto al Río Uruguay. (1)

La campaña oriental vive momentos de confusión. Las noticias provenientes de Montevideo, ciudad donde los españoles se sienten fuertes, atemorizan a unos e incitan a la lucha a otros.

La división poronguera ha dejado Arroyo Grande y marcha hacia Mercedes, quizás por el lomo de la cuchilla del Perdido, en el departamento de Soriano.

¿Qué armas llevan los voluntarios de Porongos?

Probablemente son tan diversas como las que llevan los primeros patriotas: grandes sables, cuchillos que han servido para las faenas del campo, carabinas y tercerolas viejas, trabucos de aquellos que se cargan por la boca ancha, lanzas fabricadas en herrerías de campañas, con hojas de tijeras de esquilar atadas en fuertes cañas tacuaras.

Quizás entre ellos hubo aquella orden dada por Viera a todos los patriotas en Mercedes: "que las boleadoras que lleven los gauchos, se provean de bolas arrojadizas, previniéndoles que cuando estuvieran cerca del enemigo, las arrojasen con fuerza sobre los jinetes, que como maturrangos caerían al suelo . ."

Quizás llevan las instrucciones de que "cada uno tuviera un pa-

(1) Pág. 248 — Archivo Artigas — Tomo IV — Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Rep. Argentina. Gobierno Nacional. Guerra Legajo 12. S.X.C. A.5 Nº 3, Año 1811.

ñuelo blanco en el "bolsico", para que cuando los atacasen los nuestros se lo pusiesen en la copa del sombrero y de esta suerte serían conocidos como partidarios de la Patria. (1)

La división de Arroyo Grande formada por los voluntarios que han salido de Trinidad está en Santo Domingo de Soriano el 4 de abril de 1811.

En el parte del Sargento de Pardos don Miguel Estanislao Soler se menciona el nombre de Bartolomé Quintero "y sus subalternos" que no son otros que los gauchos de Porongos.

Estando en el campamento distante seis leguas de Mercedes, Soler recibe un parte del gobierno patriota que está en Soriano en el que le comunican que se halla inmediato al puerto cuatro buques de guerra españoles dispuestos a atacar la población. Soler reune a doscientos hombres y se dirige al puerto de Soriano. Iníciase de parte de los barcos un ataque al pueblo en tres puntos distintos. Soler resuelve atacar a los que habían desembarcado.

El fuego según la descripción era incesante:

".. continuó el fuego hasta las tres de la tarde en que desembarcaron los españoles dos piezas de artillería volante y atacaron por tres puntos a la población. Los dejé entrar en el pueblo en número de cien y más hombres y luego dispuse atacarlos en la forma siguiente: por el centro mandé dos compañías con la fuerza de sesenta hombres al mando de sus bravos capitanes Don Francisco Bicudo y Don Bartolo Quinteros, con sus subalternos..." (2)

El valor del paisanaje se pone en manifiesto: "El denuedo y entusiasmo con que intrépidamente atropellaron esos valerosos paisanos dirigidos por sus oficiales, me obligan a recomendarlos a V. E. no advirtiendo diferencia la menor del más esforzado soldado..." (3)

Después se describe el triunfo.

En Trinidad tuvo que tenerse alguna noticia vaga de la lucha. Algún hijo ha quedado en los lejanos campos de Soriano.

Otros se incorporarán más tarde a la lucha.

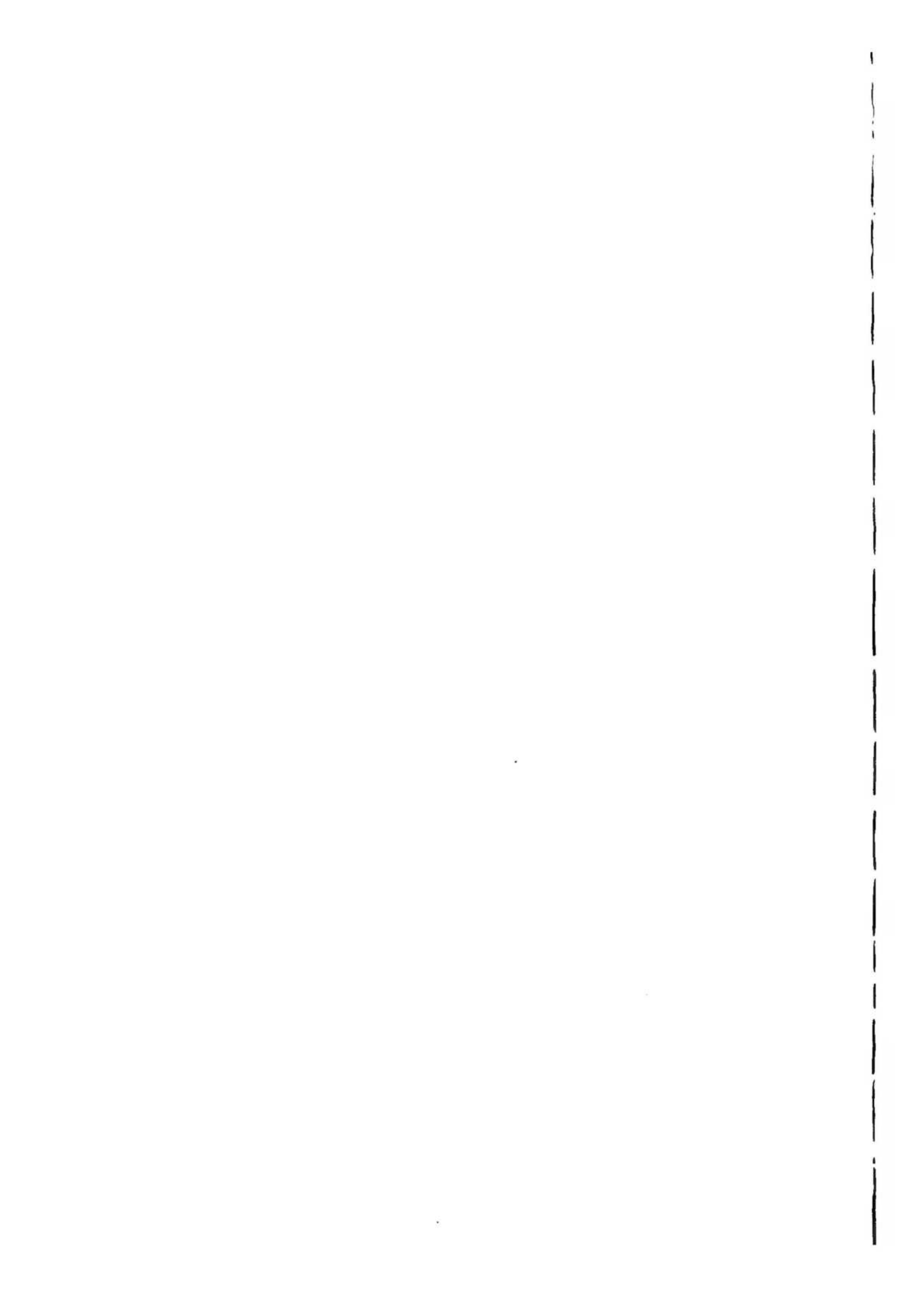
Ya nadie puede permanecer indiferente.

---

(1) Rasgos biográficos de hombres notables de la República — Libro 4º. Biografía de José Pedro Viera — Edición 1887.
Archivo Artigas — Tomo IV, pág. 259.

(2) Los primeros patriotas orientales de 1811 — Justo Maeso — Año 1888, págs. 108 - 111.

(3) Archivo Artigas — Tomo IV, pág. 288 — Transcripto de la Gaceta de Buenos Aires, jueves 11 de Abril de 1811 — Pág. 652 - 657.



XVI

> En Artigas los hacendados seguían viendo todavía al representante del orden que siempre había defendido sus intereses; los hombres sueltos de la campaña al único que sin humillarlos había sido capaz de reconciliarlos con la autoridad. El gobierno revolucionario estaba seguro y no se qeuivocaba de haber encontrado al jefe capaz de abatir el orgullo de Montevideo. Sólo Artigas sabía lo que llevaba dentro de sí. Puesto al frente de la "admirable alarma" le imprimió cohesión al movimiento anárquico y le infundió luego un programa y tendencias ya manifestadas en la Banda Oriental antes de 1810". (1)
>
> E. Pivel Devoto

ARTIGAS, que había ido a ofrecer sus servicios en defensa de la Patria que siempre había querido, con ese cariño que surge del amor de día tras día a las cosas de la tierra y a los hombres que la habitan, que surge también de la comprensión de los problemas humanos que a su alrededor se plantean y a los cuales no se les quiere dar solución, cuando era tan fácil hacer feliz a todos, habíase puesto en contacto con la Junta Revolucionaria instalada en Buenos Aires y ya está de regreso en la Banda Oriental. (2)

Con fecha 8 de marzo de 1811 se le extiende un pasaporte con el nombramiento de Segundo Comandante de las fuerzas que debe organizar en nuestra campaña. (3)

La situación de los campos se ha tornado grave. Los deseos de libertad pronunciados en uno y en otro lado disminuyen la acción efectiva. Los grupos revolucionarios actúan desarmónicamente. Desde Paysandú se escribe a Buenos Aires con fecha 1.o de marzo: ".. se necesita a un hombre que dirija y ponga su subordinación a aquella gente .." (4)

El Gobierno español toma medidas. No tiene fuerzas para combatir en la campaña oriental pero desea hacer sentir su enérgica resolución de oponerse a los intentos revolucionarios.

El 20 de marzo de 1811 el Virrey Javier de Elío dirige una proclama a los habitantes de campaña, proclama que llega a Trinidad como a todos los centros poblados del interior, enardeciendo más los ánimos e impulsando más hacia la lucha.

Dice la proclama:

"El Virrey de estas provincias a los habitantes de toda la campaña de la Banda Oriental del Río de la Plata.

---

(1) Ob. cit. E. Pivel Devoto — Pág. 263.

(2) Archivo Artigsa - Tomo III, pág. 425 — Transcripto — Archivo General de la Nación — Buenos Aires, Rep. Argentina. Gobierno Nacional. 1811. Guerra. Enero. Abril. Legajo 4.1811. Folio 199.

(3) Archivo Artigas. Tomo IV, pág. XXXIV.

(4) Archivo Artigas — Tomo IV, pág. 271.

Vecinos de toda esta campaña: las intrigas, las sugestiones de la desesperada Junta de Buenos Aires os ha precipitado en el proyecto más disparatado y criminal. Retiraos a vuestra casa a gozar de la tranquilidad; no se os perseguirá; de otro modo vuestra ruina y la de vuestras familias es ciertísima. La Junta de Buenos Aires, ni quiere ni puede daros los auxilios de soldados, y armas que promete, porque no los tiene, ni puede pasar expedición alguna por el río, que no sea desbaratada por los muchos barcos con que lo tengo inundado; pero aunque alguno escape, ¿de qué sirve? Mirad que **a mi sola orden entrarán cuatro mil portugueses,** y con la expedición que ha salido a campaña, cogido entre dos fuegos, ni podéis escapar, ni entonces os valdrá el arrepentimiento; todavía tenéis ocasión; retiraos, os digo, otra vez a vuestros hogares y si no me obedecéis, pereceréis sin remedio y vuestros bienes serán confiscados. — Montevideo, marzo 20 de 1811. — Xavier Elío". [1]

¿Qué clase de información tiene Trinidad?

La proclama llevada por un chasque ha sido leída en la capilla, en la plaza y ha suscitado discusiones.

Ha sido fácilmente comprensible por todos. Está escrita en forma muy sencilla por alguien que conoce muy bien la psicología del hombre del campo.

No hay en ella una palabra de fidelidad al Rey ni al poder de España. Se invoca en ella sentimientos familiares y se habla de los proyectos de independencia como algo disparatado y criminal.

Los habitantes de Trinidad se preguntan: ¿Es cierto lo que dice el Virrey español de que Buenos Aires no podrá cooperar en la lucha?

Eso no atemoriza a nadie. Existe la conciencia formada desde hace años, desde el instante mismo de las invasiones inglesas que los habitantes de la Banda Oriental se sienten fuertes, especialmente los que viviendo en campaña han tenido ya en muchas oportunidades que defenderse solos contra todos los obstáculos, en ese escenario constituído por arroyos y colinas, cielo, tormentas, donde se han forjado un carácter que imprimirán al movimiento revolucionario de la Banda Oriental y que está como símbolo en la punta de la hoja de tijera de esquilar en lo alto de la caña tacuara.

Pero hay algo en la proclama que hace pensar. ¿La posible invasión portuguesa es solamente una amenaza? Hasta el número "de cuatro mil portugueses viniendo del norte" da fuerza a la proclama.

A esa altura de los acontecimientos no hay un solo habitante de las poblaciones de la Banda Oriental que desconozca el alcance de esas palabras.

Aún el mismo Artigas leyéndola tiempo después apreciará lo recia que será la lucha contra los que quisieron siempre dominar estas tierras arrebatándolas al dominio español.

Aunque se diga que la revolución en la Banda Oriental quedará ahogada entre dos fuegos, no causa tanta inquietud como la posibilidad de una invasión portuguesa.

Trinidad comprende esta realidad.

---

(1) Tomo IV — Archivo Artigas. Gazeta de Buenos Aires. Jueves 4 de abril de 1811. Pág. 640-641.

Su núcleo poblado es pequeño pero defenderá su posición. Está para siempre aferrada a la tierra. Las palabras del Virrey sólo incitan a la lucha.

Se sabe que allí a poca distancia, en Mercedes, se espera a Artigas. En San José dominan los españoles y difícilmente se plegará en forma espontánea a la lucha.

Pero Trinidad es la ciudad gaucha. No la asusta el peligro y en el peligro mismo, desde que nació está el por qué de su existencia.

Si los preludios de la revolución se llama "la admirable alarma", para Trinidad será la "gran aventura". Y sus habitantes se largan a ella sin meditaciones.

No existen balances utilitarios.

Es una población que a fuerza de no tener bienestar material vive como los niños en el "hoy".

Y cada uno va hacia "la gran aventura" con el apasionamiento primitivo, de darse enteramente, totalmente, sin discusión alguna, como lo hace el tala, el espinillo, el blanquillo en los montes aborígenes, creciendo desarmónicamente en un impulso de vida que viene desde lo profundo de la tierra y va hacia a los cielos.

Nada ha quedado escrito del sentir individual de esos hombres que formaron las divisiones revolucionarias. Cada uno de ellos tuvo que ver la lucha de muy distinto modo pero en todos había el impulso natural de marchar al combate, convertido en un impulso primitivo de querer vivir hondamente.

La historia no cuenta la inquietud de las pequeñas poblaciones como lo es Trinidad en estos momentos, del sentir de sus habitantes, de los hombres que parten, de los que se quedan, de los niños que ven irse a los hombres, como ellos quisieran, montados a caballo con las armas en la cintura y la lanza en la mano, como personajes vivos de leyendas que nadie les ha sabido contar.

La proclama leída y repetida levanta más los anhelos de la lucha identificándolos con la palabra libertad.

La campaña actúa como pueblo niño protestando contra toda sumisión obligada. Los acontecimientos van dando más significado a la palabra libertad y la hacen cada vez más comprensible, al hacerla opuesta a opresión y amenaza, que es en síntesis el contenido de la desesperada proclama del Virrey Elío.

Sin embargo no todos marcharán al primer impulso en todas las otras poblaciones. Hay quienes temen, pero habrán que convencerlos. Junto al gaucho que obedece a sus propios impulsos, prescindiendo de todo razonamiento estarán los hacendados, los comerciantes, representantes de las fuerzas económicas de la campaña oriental.

El cura de Florida le dirige una carta a Artigas en la que comprobamos históricamente la incertidumbre de los que viven en núcleos poblados que han adquirido cierta importancia a través de los años.

"Acabo de recibir la noticia de su arribo a las costas de la Banda Oriental con el objeto de salvar a nuestra patria..." escribe Figueredo a Artigas con fecha abril 7 de 1811. Al comunicarle que perseguido por las autoridades españolas de Montevideo ha sido separado del curato y luego repuesto, su voluntad de servir a la causa de la patria es firme a pesar de todas las circunstancias: "...Mas, no importa si soy víctima. Tendré la gloria de serlo por la libertad de mi Patria. A

este fin he introducido en la Campaña las Gacetas de Buenos Aires, por **cuya lectura y mis sesiones particulares** he conseguido desengañar a más de cuatro, que **alucinados con las ridículas amenazas e insignificantes promesas del tirano** o ignorantes de nuestros incalculables progresos, paralizan sus deseos en medio de tantas incertidumbres . ."[1]

De Paysandú, Artigas se aproxima lentamente a Mercedes incorporándosele numerosos grupos de paisanos, más o menos organizados.

La Junta Revolucionaria de Buenos Aires sabe que Artigas es el único hombre capaz de reunir a la campaña frente a Montevideo. Se le ha encomendado la organización de la Defensa de la Banda Oriental aunque se le reitera en repetidos comunicados que debe permanecer a las órdenes inmediatas del General Belgrano.

El 11 de abril de 1811, Artigas, desde Mercedes, le escribe al General Belgrano manifestándole el gran desórden reinante en la campaaña oriental. La situación es difícil y sólo con gran serenidad se podrá canalizar la obra revolucionaria.

"Excelentísimo Señor: He recibido el oficio que con fecha de ayer me dirige vuestra excelencia en el que se digna nombrarme segundo Jefe del Ejército Auxiliador del Norte. . ." "La disciplina y los ejercicios militares que usted me recomienda empezará desde mañana puesto hasta hoy que he sido reconocido, no han tenido lugar mis órdenes para verificarlo; siendo la conducta que en esta parte ha observado el sargento mayor Don Miguel Soler el que ha postergado varias providencias que a la fecha estarían realizadas. Nada importa Señor Excelentísimo, el aje de mi persona cuando está por medio la felicidad de la Patria, y **he considerado más bien el sufrir los insultos** que aquel ha hecho a mi carácter que dar lugar a una división que produciría efectos muy contrarios, de los que con tanto esfuerzos solicitamos. .. El desórden de los Pueblos ha sido general y éste se aumentó en la acción de Soriano que comandó el Señor Soler en cuyo pueblo ha sido tan desmedido el saqueo por nuestras tropas, que varias familias han quedado enteramente desnudas; por lo que he dispuesto mandar una partida que se imponga del lugar en que pueden estar parte de los efectos saqueados, para devolverlos a sus dueños correspondientes..." [2]

El 4 de abril, siete días antes de esta nota escrita por Artigas la "división Poronguera" ha combatido en Soriano bajo la dirección de Bartolomé Quinteros.

Con fecha Abril 11 de 1811 el General Don José Artigas desde su Cuartel General de Mercedes dirige la primer proclama al ejército de la Banda Oriental, que termina con estas palabras que expresan su energía, su amor y su confianza en los hombres del campo que lo acompañarán en la lucha.

---

(1) Archivo Artigas. Tomo IV. Pág. 292. Documento en el Archivo General de la Nación. Buenos Aires. República Argentina. Gobierno Nacional, 1811. Banda Oriental. Montevideo. Cochabamba Misiones, La Paz y Tarija Legajo 19.

(2) Archivo Artigas. Tomo IV. Pág. 298. Documento existente en el Museo Mitre. Buenos Aires. Rep. Arg. Sección Archivo. Armario C. Contribución Documental correspondiente al tomo I. Año 1811. Manuscrito Copia

"Unión, caros compatriotas y estad seguros de la victoria. He convocado a todos los patriotas caracterizados de la campaña; y todos; todos se ofrecen con sus personas y bienes a contribuir a la defensa de nuestra justa causa. A la empresa compatriotas, que el triunfo es nuestro; vencer o morir será nuestra cifra y tiemblen esos tiranos de haber excitado nuestro enojo, sin advertir que los americanos del sud, están dispuestos a defender su patria y a morir antes con honor que vivir con ignominia en afrendoso cautiverio." "Cuartel General de Mercedes, 11 de abril de 1811. José Artigas". (1)

¿La División Poronguera escucha en Mercedes la Proclama de José Artigas?

Los hechos anteriores y posteriores a la publicación de la misma permiten asegurar la vinculación de Artigas con los habitantes de Trinidad que lejos de su terruño se han incorporado a la lucha por la Patria.

Desde el Cuartel General de Mercedes **Artigas se preocupa por el destino de Trinidad** o **Porongos.**

En ese mismo día 11 de abril de 1811, junto con la nota enviada al General Belgrano y con la proclama que en la Historia figura como el primer llamado de Artigas a los orientales, punto de partida de una nacionalidad, Artigas comunica a su Jefe.

Excmo. Señor. **Con fecha de hoy he sabido que una partida de Montevideo ha atacado a la Capilla de los Porongos y que se ha apoderado del pueblo.** En el momento destaqué setenta hombres, al mando del Alférez Don Pedro Pablo Román, para el auxilio de aquellos vecinos y crea del ardor de la tropa y celo de dicho oficial que no escapará uno de los enemigos que allí se hallan. De estos quedan presos dos que me ha remitido el Alcalde, a quien examinaré escrupulosamente y noticiaré a Vuestra Excelencia con lo demás que ocurra. Dios guarde a V. E. muchos años - Campamento de Mercedes, 11 de abril de 1811 — **José Artigas.** — Exmo. Sor. Gral. Dn. Manuel Belgrano." (2)

¿Qué instantes ha vivido Trinidad cuando partidas españolas han atacado su capilla y se han apoderado del pueblo?

Hasta ahora no tenemos más noticias que esa nota enviada por Artigas al General Belgrano.

Probablemente San José dominada por los españoles ha tenido noticia de la salida de Porongos del grupo que va en busca de Artigas. De allí debe venir el ataque.

Las autoridades españolas dirán siempre en diversos documentos: "...El estado eclesiástico es el que más daño nos hace, pues me consta que en el confesionario la primera pregunta que hacen es si el penitente es Patricio o Sarraceno, nombre que se nos da a los verdaderos españoles que reconocemos el Congreso Nacional...". "Los curas de los pueblos son los que más parte han tomado en esta revolución..." (3)

---

(1) Gaceta de Buenos Aires, jueves 9 de mayo de 1811. Pág. 703-704. Transcripto en Archivo Artigas. Tomo IV. Pág. 300.

(2) Archivo Artigas. Tomo IV. Archivo General de la Nación. Buenos Aires. República Argentina. Gobierno Nacional. 1811. Ejército del Norte y Banda Oriental. Representante de la Junta Castelli y Belgrano.

(3) Tomo IV. Archivo Artigas. Pág. 304. Archivo General de Indias. Sevilla. Legajo Buenos Aires Nº 156. Año 1811.

Al frente de la Capilla de Trinidad está Fray Manuel Ubeda.

La guerra en su sentido primitivo de las épocas heroicas ha entrado por las calles apenas delineadas de Porongos. Ha recibido el bautizo de la Revolución.

Los españoles siguen viendo a la población inorgánica de Porongos como un punto estratégico. Artigas ha de defenderlo. Apoya la acción patriótica de sus habitantes. El Alférez Don Pedro Pablo Román destinado a apoderarse de Porongos y librarlo del poderío español figura con los hermanos Vargas en la Batalla de Las Piedras, que tendrá lugar el mes siguiente.

Se dirá más tarde, en agosto 4 de 1811, en la exposición del diputado por Montevideo, Don Rafael Zufriategui ante las Cortes de Cádiz en España, al describir la insurrección de la Banda Oriental: "...Su vasta y hermosa campaña hoy día se halla en insurrección por haber apurado todos sus recursos aquella escandalosa Junta y puesto en movimiento los resortes de una secreta intriga para introducir la discordia de las tropas que han pasado y ocupado varios pueblos de poca consideración de la Banda Oriental ...". Más adelante se agrega: "... cuando las partidas revolucionarias han hecho entrada en los pequeños pueblos cerca de Montevideo, no se demoran más tiempo que el necesario para exigir el juramento de obediencia a la Junta y recoger a la fuerza toda clase de armas ..." (1).

Los españoles saben que toda la campaña de la Banda Oriental pertenece a Artigas, "su ídolo", que en forma magnífica hizo posible la reunión de miles de intereses distintos en un solo grupo que día a día adquiere una mayor cohesión.

El pequeño núcleo poblado de Trinidad ha tomado contacto con la guerra en 1811, en "la época bravía de la Patria Vieja", cuando los hombres, convertidos en centauros, llevaban bien alto sus lanzas de cañas tacuaras formando una Caballería que aterrorizaría al enemigo en los campos de batalla, porque en cada brazo había un impulso desordenado de vida que intentaba buscar cauce, camino hacia la libertad.

---

(1) Archivo Artigas. Tomo IV. Pág. 371. Archivo de Indias. Sección Estado. Buenos Aires Legajo 79.

XVII

"El pasado le dejó al gaucho oriental su instinto libertino y la Naturaleza, también como antaño, le da los recursos El charrúa fabricó sus arcos de guerra con rama de los árboles el gaucho de ahora encuentra sus lanzas en los tacuarales. Al cañón del europeo sólo se oponen las boleadoras y el avance, como pampero libre, de las "montoneras". "La Batalla de Las Piedras es el gran triunfo inicial de José Artigas."

Cuenta la leyenda:
"Un día, las cañas, vieron reunidos a los indígenas y supieron que se complotaban para luchar por su independencia.
Ellas se sintieron sacudidas por el viento heroico de la Libertad.
Intuyeron.
Pulsaron su fortaleza, su madurez.
Había llegado el momento.
Unánimes se adelantaron hacia donde estaban los gauchos.
Fraternizaron con los puñales criollos; se volvieron lanzas.
Y abrieron el camino de las montoneras..." (1)

ARTIGAS está al frente de la revolución en la Banda Oriental. Lo repiten los chasques en el pasaje por los pueblos y Trinidad lo sabe.

Para el hombre de campo no importa que sea un segundo Jefe de acuerdo a la designación de la Junta Revolucionaria de Buenos Aires.

Artigas es el que manda, el que ha pedido unión, el que los llevará a la victoria.

Los españoles también lo saben y lo lamentarán siempre: "...Ha causado asombro la deserción de Artigas" de las fuerzas españolas porque "en todo tiempo se ha merecido la mayor confianza y estimación de todo el Pueblo por su exactísimo desempeño en toda clase de servicios..." (2).

El grupo de valientes que salieron de Porongos actúan desde Mercedes junto a todas las acciones que va a dirigir Artigas.

Sólo se menciona el nombre de los jefes de la primera división poronguera, pero son muchos hijos de Trinidad que los acompañan en esa lucha que mirada a través del tiempo tiene mucho de leyenda.

Con fecha abril 21 de 1811, Artigas, desde el Campamento de Mercedes, informa a la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata, Gobierno revolucionario residente en Buenos Aires que "El crecido desorden en que estaban los tres Pueblos, el del Arroyo de la China, Paysandú y este de Mercedes, han hecho retardar

---

(1) Montiel Ballesteros. Las Cañas. Ed. 1928. Pág. 38.

(2) Archivo Artigas. Tomo IV. Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo documental ex Archivo Administrativo. Oficios de Vigodet, Elío y Zufriateguy al Cabildo. Año 1811. Libro 570. Documento 81 al 85.

mis marchas, para ponerlos en orden, y restablecer a los vecinos la tranquilidad perdida..."

Y al describir las posiciones de sus tropas menciona a la compañía de voluntarios que dirige Bartolomé Quinteros. "...la primera partida recorre la costa de Santa Lucía, al mando del Capitán de Voluntarios Don Bartolomé Quinteros ..". Y más adelante agrega: "Espero las órdenes del Exmo. Sr. Belgrano para dirigirme a Montevideo con la brevedad posible y puede V. E. descansar en los esfuerzos de estas Legiones Patriotas, que sabrán romper las cadenas de la esclavitud y asegurar la felicidad de la Patria". [1]

Más o menos en esa fecha en que Artigas escribe estas palabras su jefe el Gral. Belgrano es sustituído por el Gral. Rondeau y se insiste en que Artigas debe sometimiento al General en jefe de las fuerzas que operan en la Banda Oriental.

No nos detenemos a ennumerar todos los hechos que se suceden. Nuestro propósito es seguir a través de los documentos la actuación del Cuerpo de voluntarios de Porongos que permanece íntimamente unido a los deseos y órdenes de Artigas interpretando su fe en el triunfo en una lucha primitiva pero que tiene algo de superior, pues el triunfo depende menos de las fuerzas materiales que de las fuerzas espirituales que animan a cada uno de los hombres de nuestro campo, que marchan hacia Montevideo.

En el alma de cada habitante de la campaña oriental, están muy arraigados los principios revolucionarios.

Recogemos de una carta escrita por un español las siguientes palabras que encierran la verdad de la situación: "...Tú mismo padeces equivocación, pues me dices en tu apreciable que de la campaña se ha de hacer más con la intriga, que con las armas: **te engañas de medio a medio:** la campaña la sujetarán las bayonetas o bien las tropas portuguesas que pidamos o de las que de España vengan; y después de destruídos los insurgentes, **que componen todos los habitantes de ella, costará algunos años desarraigar el germen de la revolución.** Desde enero te tengo dicho que para febrero se vería en completa insurrección toda esta campaña; no lo creíste, pero ya lo vemos..." [2].

Hay tan gran solidaridad en la lucha que se plantea en campaña que los españoles que aun permanecen defendiéndose en Colonia aseguran que no pueden obtener ninguna información del movimiento de los patriotas, pues "ni hombres, ni mujeres vienen a dar noticia algunas ..".

¡Esa es la campaña de la Banda Oriental y sus hombres leales a un jefe que es en sí la base de una nacionalidad que surge!

Revisando documentos encontramos entre los nombres de los jefes que dirigen las fuerzas patriotas que se encaminan a San José, los de Baltasar Bargas, Capitán de Milicias y el de Bartolomé Quinteros, siempre al frente de la División de Voluntarios de Porongos.

---

(1) Archivo Artigas. Tomo IV. Pág. 309. Archivo General de la Nación. Buenos Aires, República Argentina. Gobierno Nacional. 1811. Ej.rcito del Norte y Banda Oriental. Representante de la Junta Castelli y Belgrano.

(2) Archivo Artigas. Tomo IV, pág. 319. Gaceta de Buenos Aires, jueves 23 de mayo de 1811.

Las fuerzas patriotas llegan a San José el 24 de abril de 1811, a escasamente 100 kilómetros de Trinidad.

San José resiste y comienza la lucha y avanzan los patriotas "con tal valor y orden, que en menos de ocho minutos se apoderan de los principales puntos".

Le corresponde a Bartolomé Quinteros escribir a Artigas el parte de guerra, al ser gravemente herido el Comandante de las fuerzas Don Manuel Artigas.

Transcribimos íntegramente el parte de guerra sobre la toma de San José.

Las palabras revelan el valor de los patriotas. Entre ellos está un grupo de hombres nacidos en Trinidad o que han dejado a sus familias en dicha población para partir hacia el llamado hecho a todos los que sentían en ese instante un por qué de la lucha.

"Señor Comandante en Jefe:

"Habiendo tomado este pueblo a rigor de las armas pues tenía el enemigo dos piezas de artillería, un cañón de a 18 montado en una especie de zorra y otro de a 4 en su respectiva cureña, sus fosos, y trincheras, y los soldados repartidos en las azoteas del pueblo; atropellamos al salir el sol al lado que mira el arroyo San José y estando en lo duro del ataque, fué herido mi amado Comandante Capitán de América, Don Manuel Artigas, en un pie. Su herida es algo grave, no tengo conocimiento de ella".

"Cesado el fuego tuvo a bien el Comandante don Benancio Benavídez me hiciese cargo de los prisioneros de guerra y asegurados entre la Iglesia de este pueblo, me hallo de guardia de ellos con la partida a mi mando".

"Hago presente a usted que a pesar del desorden del 23, en la División del mando del Capitán de América y yo que tuve el honor de ser su allegado en todas estas funciones; después de tomar este pueblo salimos a contrarrestar el refuerzo mandando por dos Tenientes Coroneles el Edecán del Señor Elío y el Preboste. No pudiendo contener las tropas se nos esparcieron por aquel campo. Fué indispensable sujetarla tras los caballos con recado y de los que disparaban de ellos, que para reunir estas tropas no tuvimos lugar, pues el enemigo formó su cuadro a pie con el cañón en el medio hasta que tomó la Villa donde los sitiamos, hasta que llegó don Benancio Benavídez a auxiliarnos con sus tropas".

"Esta división nuestra tanto los blandengues, como las tropas voluntarias atropellaron como leones a recuperar lo perdido hasta ganar la Batalla, pues puede ustod preguntar a esos jefes que van prisioneros, del modo como los atacamos y de las disposiciones que me tomé a pesar de las instrucciones de mi amado Compañero Don Manuel Artigas, aunque este fué herido por su mucho valor antes de rendirlos".

"Se distinguieron el Porta Estandarte don Juan Gregorio Góngora, Don Miguel Serrano; José Pérez, Marcelino Galván, don Isidoro Almirón vecino de ésta que a pesar de que fué herido en el ombligo, después que fué atado con un pañuelo atropelló con más valor".

"En fin, no tengo queja de los demás soldados, Cabos y Sargentos mandados por mí y dispensará usted lo atrasado que he mandado en darle parte, pues las ocupaciones del servicio no me han dado lugar a más".

"Dios guarde a usted muchos años. Pueblo de San José, 26 de Abril de 1811 — Bartolomé Quinteros — Sr. Comandante en Jefe Don José Artigas." (1)

La Junta Gubernativa instalada en Buenos Aires enterada de "la rendición del Pueblo de San José a viva fuerza por Don Bartolomé Quinteros" y "penetrada del vivo placer que le causa el honor y energía que han desplegado esos esforzados compatriotas procederá a manifestarles que se les ha declarado a los hijos de la patria beneméritos" y "procediendo así mismo a proponer para el grado que se haga acreedor al expresado Quinteros . . ." (2)

Los nacidos en Porongos y los que han estado vinculados en su origen se cubren de gloria y son beneméritos hijos de la Patria en los campos de San José.

Los hechos se suceden.

Artigas se dirige hacia Montevideo.

Estamos en el mes de mayo de 1811.

La necesidad de caballadas y de ganados de uno y de otro bando hacen más intranquila la vida de la campaña.

Lentamente las estancias van siendo abandonadas. Sus habitantes se dirigen a los centros poblados en busca de una posible tranquilidad. Se temen las represalias.

Debemos pensar que Trinidad va aumentando lentamente en su población. Aun mismo llegan a ella algunos que han salido del recinto de Montevideo a quienes el Virrey Elío, impotente, ha permitido por medio de una proclama que abandonen la ciudad que cada vez más, se siente oprimida.

El 9 de mayo de 1811 Artigas está en el campamento de Santa Lucía. En los comunicados oficiales figura una "partida de 160 hombres que al mando del Capitán Baltasar Bargas corren desde el Canelón al Colorado . . ."

El 18 de Mayo triunfa Artigas en Las Piedras y derrota completamente a los españoles que se ven más que nunca en un solo baluarte: Montevideo.

No nos corresponde, por la índole del trabajo, describir la Batalla de las Piedras. Es la primera victoria patriota de "los americanos del Sud".

Los españoles dirán al comentarla: "la cruel catástrofe que experimentamos el 18 de Mayo" . . . "la aciaga acción de Las Piedras, que ocasionó el eminente riesgo de la pérdida de la Plaza, su sitio, la completa insurrección de la Banda Oriental y sus fatales consecuencias".

---

(1) Museo Mitre. Buenos Aires. República Argentina. Sección Archivo. Armario C. Contribución Documental Legajo correspondiente al Tomo I. Año 1811. - Publicado Archivo Artigas, Tomo IV, Pág. 414.

(2) Archivo Artigas. Tomo IV Pág. 427. Documento existente en el Archivo General de la Nación. Buenos Aires. República Argentina. Ejército del Norte y Banda Oriental.

Muros deshechos de viejas pulperías levantadas en el "lomo" de las cuchillas. El viejo ombú persiste, fuerte y sereno, testigo mudo de vidas que se fueron.



La victoria de las Piedras y su consecuencia directa el sitio de la ciudad de Montevideo, va más allá que los límites del Plata.

No es sólo la campaña que festeja alborozada en pueblos y campos, en los fogones y en las pulperías, la potencia de la valentía criolla. La noticia vuela por los cielos de América y da más impulso a los que en cada punto luchan contra los españoles, buscando la ansiada libertad que pide la tierra nueva americana.

Los mismos espñoles dirán: "La sola noticia de que las tropas de Buenos Aires tenían sitiado el baluarte de esta América (Montevideo), reanimó el entusiasmo de las provincias en favor de la Independencia, el de Chile y no dudo en afirmar en el Reino de Lima y el Paraguay adoptase unirse a Buenos Aires, como lo hizo...".

Y allí en Las Piedras, en ese luminoso día de Mayo está presente la Compañía de Voluntarios de Porongos, alrededor de sus jefes.

Figuran en los partes de guerra escritos por Artigas.

Luchan en Las Piedras el Cuerpo de Blandengues y el Cuerpo de Patricios y numerosas compañías de voluntarios, de los que sintieron, sin ser soldados el llamado de una tierra que quería ser libre. Están los de Tacuarembó, de Florida, partidas sueltas que parecen haber surgido de las lomas y de las quebradas y de acuerdo al comunicado de Artigas:

"Compañía de Voluntarios de los Porongos.
Capitán Don Baltazar Vargas
Teniente Don Miguel Sánchez
Sub teniente Don Marcos Bargas ... Herido en la acción." (1)

Esos son los jefes que se nombran.

Junto a ellos los otros, los que la historia no menciona, el habitante de los campos de Porongos, los héroes anónimos que fueron por otras tierras haciendo trazos en el aire con las puntas de sus lanzas y marcando la tierra con el galope de sus caballos.

Porongos ha estado representada en la gloriosa acción de las Piedras junto a Artigas.

Desde el Campamento de las Piedras José Artigas remite a su jefe, el General Rondeau, 260 prisioneros españoles custodiados por l Capitán Baltasar Bargas, el bravo paraguayo cuyos hijos fueron bautizados en la modesta capilla de Santísima Trinidad de los Porongos por Fray Manuel Ubeda y que permanecen allá, junto a su madre esperando el cese de la guerra. Con fecha 11 de Mayo de 1811, el General Rondeau comunica a la Junta Gubernativa de Buenos Aires que "los oficiales hechos prisioneros en la acción de Las Piedras bajo la custodia de la escolta que los conducía los hice en caminarlos al Pueblo de los Porongos" y "igual providencia tomé respecto de ciento sesenta y uno prisioneros de tropa de Marina que encontré en mi camino y los hice conducir a la estancia de Don Pedro Manuel García sobre esta Banda del Río Negro, habiéndome determinado a esto por la imposibilidad de poderlos por ahora conducir más lejos, así por

(1) Museo Mitre. Buenos Aires. República Argentina. Sección Archivo. Armario C. Contribución Documental Legajo correspondiente al Tomo I. Año 1811. Publicado Archivo Artigas, Tomo IV. Pág. 414.

falta de cabalgaduras que es general como de poderlos pasar a Buenos Aires por estar bloqueados los puntos de pasaje en el Uruguay..." [1]

Por los campos del actual departamento de Flores caminan los oficiales y soldados españoles derrotados y hechos prisioneros en Las Piedras.

Marchan por la cuchilla rumbo a Porongos, al pequeño pueblo al que otros comunicados denominan Trinidad.

¡Cuántas cosas podrían hablar los campos, las quebradas y los arroyos, de esta pequeña columna que avanza lentamente, a pie, que se detiene en las noches alrededor de un fogón, para continuar el viaje al siguiente día!

Los prisioneros marchan despuntando cañadas.

Van custodiados por Baltasar Bargas, el bravo paraguayo de los campos de Porongos. A él también se le han dado las instrucciones de Artigas: "Respeto a los prisioneros!"

Trinidad, siempre hospitalaria, los recoge.

Nada queda escrito de esta emocionante llegada. Son los prisioneros de Las Piedras los que llegan a la plaza, frente a la capilla, donde está Fray Manuel Ubeda que es tan español como ellos, pero que siente la rebeldía de los campos sumada al espíritu indomable de la tierra de Valencia.

¿Cuál es el fin de estos prisioneros? ¿Son todos españoles?

Quizás con la lista de sus nombres podríamos comprobar si alguno quedó allí cuando los acontecimientos toman giros tan distintos.

Pronto llegará la hora del Exodo y quizás ellos también partirán confundiendo sus destinos, españoles y criollos en las amarguras de los campos desolados.

La vida de Trinidad es siempre humilde.

Quizás los prisioneros españoles tendrán que permanecer a cielo descubierto y en la noche alrededor de los fogones, porque no hay techos para tantos hombres . .

Trinidad no es más española.

Los hombres que han llegado a ella son la expresión de una España derrotada que ya no tiene Rey.

Más que nunca Trinidad debe sentir el amor al campo y a los hombres de distintas razas y de distintas clases sociales que le dieron razón de existencia.

Su vida sigue siendo agreste y primitiva y agrestes y primitivos deben ser también sus sentimientos.

Sólo sabe que debe seguir a Artigas.

Su grado de cultura no podrá comprender el alcance de los ideales del héroe. Pero no importa. Trinidad tiene en sí la rebeldía de los campos orientales, la sagrada rebeldía que conduce a la libertad.

---

[1] Archivo Artigas. Tomo IV. Pág. 427. Documento existente en el Archivo General de la Nación. Buenos Aires. República Argentina. Ejército del Norte y Banda Oriental.

XVIII

"No quiero que persona alguna venga forzada, todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad; quien no lo quiera deseará permanecer esclavo. En cuanto a las familias siento infinito no se hallen los medios de poderlas contener en sus casas; un mundo entero me sigue; retarda mis marchas; yo me veré cada día más lleno de obstáculos para obrar; ellas me han venido a encontrar, de otro modo yo no las habría admitido. Por este motivo encargo a usted que se empeñe en que no salga familia alguna; aconséjelas usted que les será imposible seguirnos, que llegarán casos en que nos veremos precisados a no poderlas escoltar y será peor verse desamparadas en unos parajes porque nadie podrá velarlas; pero si no se convencen por estas rzaones, déjelas usted, que obren como gusten..."

José Artigas (3 de noviembre de 1811).

"Los orientales juraron en lo hondo de su corazón un odio irreconciliable, un odio eterno a toda clase de tiranía. Nada era peor para ellos que humillarse de nuevo y afrontarían la muerte misma antes que degradar el título de ciudadanos que habían sellado con su sangre. Pero estaba reservado demostrar a ellos el genio americano, firmes siempre en la grandeza que los impulsó a dejar los pocos intereses que les restan y su país para trasladarse con sus familias a cualquier punto donde puedan ser libres, a pesar de los trabajos, miserias y males".

José Artigas (7 de diciembre de 1811).

Artigas con el ejército patriota ha llegado allí, casi al pie de las murallas que rodean a la ciudad de Montevideo.

Los españoles están dentro de la ciudad amurallada.

Ha comenzado el llamado primer sitio de Montevideo.

Un mes después llega el General Rondau con un ejército auxiliar proveniente de Buenos Aires y asume el cargo de General en Jefe del Sitio.

En esa época un alto funcionario español escribe a las autoridades españolas residentes en España:

"Hallábase la ciudad (Montevideo) desprovista de todo, pues nadie había pensado en que podría llegar tal caso, mucho menos el Sr. Virrey, que con un tono de desprecio y burla me preguntó el 26 de abril, si yo creía que los gauchos se atreverían a presentarse a la vista de los muros de esta Plaza..." (1)

Pero los gauchos están allí, los gauchos orientales entre los que figuran los hombres que integraron la "División Voluntaria de Porongos".

Montevideo debe caer en mano de los patriotas. Es el máximo anhelo de Artigas. Los españoles no podrán resistir por mucho tiempo

---

(1) Archivo Artigas. Tomo IV. Pág. 474. Archivo de Indias. Sevilla. Sección Estado. Legajo 79. Año 1812.

aunque se haya intentado expulsar a todos los habitantes que sienten inclinación por los ideales revolucionarios.

Corren los días. Montevideo está próxima a rendirse.

Y entonces sucede lo inexplicable.

Las fuerzas patriotas deben retirarse, a un paso de cumplirse el sueño de Artigas.

La Junta Gubernativa de Buenos Aires firma un armisticio con los españoles y surge la amenaza, que se hace realidad, de una invasión portuguesa por la frontera.

La Junta de Buenos Aires ordena: "Las tropas de Buenos Aires desocuparán enteramente la Banda Oriental del Río de la Plata hasta el Uruguay, sin que en toda ella se reconozca otra autoridad que la del excelentísimo Señor Virrey".

"Artigas se opuso diciendo que él no podía abandonar a la furia y saña de los españoles a tantos orientales como había comprometido; que se retirasen en hora buena las tropas de Buenos Aires y que lo dejasen a él que se consideraba capaz de hostilizar a los españoles y portugueses a un tiempo. Se hizo una Junta para tratar sobre ese punto en el Miguelete a la que asistieron todas las personas notables y de consejo que había en aquella época. En la sesión, Don Francisco Javier de Viana objetando a Artigas por su tenacidad, le dijo con qué recursos pensaba resistir a los portugueses que venían tan bien fardados y equipados y Artigas le contestó que **con palos, con los dientes y con las uñas.** Se decidió finalmente que Rondeau con las tropas de Buenos Aires se embarcasen para aquella ciudad y que Artigas con los orientales se retirarían a la banda occidental del Uruguay, observando en su retirada a los portugueses para evitar que talasen la provincia.

Las palabras de Artigas en los documentos de la época son expresión de un dolor sin límites, expresión de un hondo patriotismo nacido en las luchas diarias y más que la expresión de un hombre se convierten en la expresión de la campaña oriental destinada a su sacrificio.

Y son esos hombres del campo los que dirán lo que tiene que hacer y el 10 de octubre de 1811 **eligen a José Artigas, Jefe de los Orientales.**

Entre todos los orientales que lo aclaman están los que pertenecen a la División Voluntaria de Porongos, que sigue firme en su puesto de lucha, como lo ha estado desde el primer momento que sonó el grito de Revolución.

Artigas comprende hondamente a todos los que lo han acompañado hasta allí, en las mismas puertas de Montevideo, su inmenso sacrificio y su verdadero heroísmo.

Dirá más tarde:

"El fuego patriótico electrizaba los corazones y nada era bastante a detener su rápido curso. No eran los paisanos sueltos, ni aquellos que debían su existencia a su jornal o sueldo, los que se movían solamente. Vecinos establecidos, poseedores de buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convertían rápidamente en soldados, los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus familias, los que iban acaso por primera vez, a presentar su vida a los riesgos de la guerra, los que dejaban acompañadas de un

triste llanto a sus mujeres e hijos, en fin los que **sordos a la voz de la naturaleza, oían sólo la de la patria".**

Artigas hace todo lo posible por proseguir la lucha y se dirige junto con Rondeau y todo el ejército sitiador hacia San José. Allí recibe la noticia convertida casi en orden que debe alejarse rumbo al norte cumpliendo las cláusulas del armisticio que se ha aceptado plenamente.

¿Qué pasa entonces?

Por la campaña oriental, los gauchos a caballo llevan a todos lados la noticia: **¡La Derrota!** En términos más criollos: **¡La Redota!**

La Historia ha llamado a este instante el comienzo del Exodo del Pueblo Oriental, pero la palabra Derrota se ajusta más a los hechos examinados desde el punto de vista del sentimiento gaucho, expresión del dolor inmenso que se extiende por los campos de la Banda Oriental.

La realidad es terrible.

Las voces corren por la campaña oriental: "Llegan, han de llegar, vienen, se aproximan los portugueses!" ... "¡Nada puede detenerlos!".

Y es entonces cuando el pueblo oriental comprendiendo la tragedia decide emigrar. Vibra en él la sangre charrúa, la sangre gaucha. Hay todavía en él el nomadismo primitivo.

Derrotado debe partir.

Todos los orientales buscan reunirse con Artigas. Los pueblos enteros parten con el dolor y la desesperación de lo irremediable.

Trinidad vive esos instantes de dolor y confusión...

También sus habitantes emigrarán.

Se sumarán a la columna que sigue a Artigas sin saber adonde va...

Allí, en ese instante, nace el sentido de la unión entre los orientales. El nacimiento de un pueblo está en su mismo sufrimiento.

El sentido de individualidad propio de la tierra uruguaya, manifestado en el alma del gaucho sufre una transformación decisiva.

El individuo, la familia como núcleo individual busca el amparo de la colectividad para hacerse fuerte.

Por los campos el gaucho solitario, el descendiente del charrúa que también fué un solitario se siente social. Necesita imperiosamente de los demás y nace allí, en el dolor de los campos desolados, en la amargura del rancho que se convertirá en tapera, en la miseria en común, en el hambre que llegará a todos, el sentimiento de colectividad.

La tierra está. La sociedad humana se identifica con ella y se hace una y aunque momentáneamente la abandone, sabemos que nace allí la Nación Uruguaya.

La población de Trinidad se siente más que nunca unida al destino de los núcleos poblados de toda la campaña oriental.

Ha vivido durante tiempo casi aislada y quizás creyó muchas veces en la soledad de sus sentimientos. Hoy siente su unión con el destino de todos los que cruzando los campos llegan buscando la protección de Artigas.

Un pueblo unido en el dolor y en el sacrificio no se separará jamás, cuando comprenda el magnífico y doloroso trance de marchar todos juntos, por los campos de la patria en completa derrota.

¿Cómo se sabe en Trinidad la noticia de la partida, del peligro de la invasión portuguesa que desde julio ha borrado la frontera arrasando todo lo que encuentra?

La historia no lo escribe. Cuando la confusión y el dolor es muy grande no hay nadie que escriba...

Pero sabemos la situación de Trinidad.

Vinculada desde el comienzo de la revolución a todos los acontecimientos, su ritmo de vida se ajusta más que nunca a la realidad de la campaña. Sus hombres han partido para la lucha.

¡Volverán a buscar a sus familias para la partida, en las horas de la derrota!

Al frente de la vieja capilla está su fundador: Fray Manuel Ubeda, el sacerdote trinitario que se ha identificado con el destino de una tierra pedregosa, que se ha identificado con el sentir de los hombres de una tierra que no es suya, pero a los que considera como hermanos.

Partirá él también con toda su feligresía.

En una publicación de la "Gaceta de Buenos Aires" en el número 19, correspondiente al día viernes 10 de enero de 1812 se menciona a Fray Manuel Ubeda como valiente patriota.

"Los párrocos de la Banda Oriental han dado testimonio de esta verdad y los inmortales curas don Santiago Figueredo y el Padre Fray Manuel Ubeda (cura de Porongos, español del reino de Valencia, de cincuenta a sesenta años de edad, a quien han seguido todos sus feligreses), cuyos nombres pronunciará con asombro y veneración la más remota posteridad, nos dicen desde las márgenes del Uruguay, que saben ser párrocos sin dejar de ser ciudadanos y que respetan los derechos de la patria, a la par de los augustos derechos de la religión. A estos principios brillantes corresponde la instrucción y doctrina que ofrece incesantemente a los soldados y familias del valiente ejército de Artigas".

Fray Ubeda parte pues, junto con las familias que emigran de Trinidad.

Son ellas numerosas. Deben llevar todo lo que poseen. No hay ninguna esperanza de un pronto retorno. Llega hasta ellas el miedo al hambre.

¡Nunca el gaucho le había tenido miedo al hambre en una campaña tan pródiga como lo había sido siempre la campaña de la Banda Oriental!

Hemos estudiado detenidamente el "Padrón de las familias emigradas de la Banda Oriental" que Artigas levantara con fecha 16 de diciembre de 1811 en su Cuartel General del Salto en el término de su viaje penoso a través de nuestros campos.

En él se da la nómina de las personas que lo han acompañado y con toda claridad se expresa el número de carruajes, de niños, de es-

clavos, de mujeres que lo han seguido en su dolorosa peregrinación.

Hemos buscado en el citado Padrón los nombres de los que fueran los primeros pobladores de Trinidad, de los que figuraban como padres y padrinos de los niños bautizados en la humilde capilla de cebato, y los hemos encontrado formando un extraño núcleo entre los 4.031 nombres anotados en él.

Hacemos una lista con sus nombres.

Algunos pertenecerán a los que vivieron en el pequeño núcleo poblado de Porongos, otros a los que han vivido hasta la fecha en las estancias de los alrededores y que también han decidido abandonar sus hogares al tener la noticia de la derrota.

Al llegar al número de las 347 familias anotadas, encontramos el nombre de Baltasar Bargas.

Lo reconocemos. Es uno de los jefes de la División Voluntaria de Porongos que dió el grito de Arroyo Grande, que se batió en San José y en las Piedras y que ha estado junto con los porongueros en el primer sitio a la ciudad de Montevideo.

Así, como en aquellos momentos fué el jefe de los que sintieron en su sangre el primer impulso de la revolución es, en estos instantes, el que llega a recoger a su mujer y a sus hijos para llevarlos, para escoltar a ese núcleo de habitantes de Trinidad, que se aprontan a partir junto a Fray Manuel Ubeda por el camino trazado por Artigas.

Transcribimos los nombres encontrados haciendo uso de los diversos documentos que hemos encontrado siguiendo un método rigurosamente histórico.

Quizás sean muchos más el número de familias de Porongos, que partieron junto a Artigas que las que aquí anotamos.

La revolución, las distintas dominaciones, la caída de la Patria Vieja, han hecho desaparecer preciosos documentos de los núcleos de población de la campaña uruguaya.

Nº de orden familias		Carruajes	Hijos mayores	Hijos menores	Hijas mujeres	Esclavos varones	Esclavos mujeres	TOTAL personas
347	Baltasar Bargas Luisa Preesntado	1		2	2	1	2	9
342	Marcos Bargas	1				1		2
365	Feliberto Olivera María Pintos	1		3	4	1		10
369	Claudio Iturri Agustina Pereira			1	1			4
379	Domingo Blanco Mónica Morales	1	1					3
385	Pablo Vallejo Francisca Gutiérrez		1		3			6
386	J. Gerónimo Rodríguez María Calatayú	2		2	3			7
387	Pedro Calatayú Ramona Illescas	5	2	5	1	2	5	17
389	Lucas Quinteros Josefa Baldenegro	2			1	2	3	8
393	Fernando Velazco Rosa Rodríguez	1		2	5	1		10
398	Rafael Sosa Luisa Cahves	2		1	3			6
402	Selidonio Islas María Caballero	1						2
404	Simona Chaves (viuda)	1		2	4			7
414	Manuel del Toro Isidora Montaño	2		3	3			8

Nº de orden familias		Carruajes	Hijos mayores	Hijos menores	Hijos mujeres	Esclavos varones	Esclavos mujeres	TOTAL personas
417	José Caravallo María Carvajal	1		2	3			7
425	Teodoro Ballesteros Sebastiana Luján	2		1	1	1		5
427	Pedro Nolazco Ignacia Rodríguez	1		3	2			7
451	Felipe Flores Cecilia Barrios	5		2	1	13	2	20
464	Feliz Presentado Micaela Balmareda	2	1	4	3			9
473	Francisco Velazco Justa San José	1		2	2			6
478	José Aguirre María Cruz	1		3	1			6
484	Francisco Arellano Clara Séspedes	2		3	2			7
492	Juan Carvajal María Lescano	2		2	3	1		8
495	Antonio Callejas Paulina Belazquez	2		2	1	2		7
506	Luis Chaves Victoria Vallejo	2		1	1	2		6
507	José Martínez Ana Sosa	2						2
511	Miguel Quintero Martina Sosa	2		2	5			9
	Totales	**45**	**4**	**46**	**55**	**27**	**12**	**198**

La primer familia, que es la de Baltasar Bargas, ocupa, como ya lo hemos dicho, el lugar que hemos marcado contando el número 347 de matrimonios y el último lugar pertenece, dentro de los nombres conocidos a Miguel Quintero en el 511 matrimonios.

Son 27 familias cuyos nombres hemos podido comprobar históricamente.

Probablemente hay muchas más en Trinidad y de sus alrededores.

Releyendo el Padrón del Exodo encontramos entre el lugar 347 y 511 apellidos idénticos a los que hemos anotado y que no se repiten a lo largo de toda la lista, lo que nos hace suponer que fué verdaderamente un núcleo importante el que, saliendo de lo alto de la cuchilla de Porongos, se incorporó a la columna a cuyo frente iba Artigas.

Parte de Trinidad la caravana formada por mucho más de 45 carruajes, carretas, carros y jinetes y familias enteras a pie llevando todo lo que podía ser llevado, arreando sus animales y sujetando sobre sus hombros atados de ropas y de cosas que no han querido dejar...

¿Hacia dónde se dirigen?

Sabemos que van con Artigas. Pero, ¿qué camino han elegido?

Pueden haber marchado por el noroeste, por el llamado Camino Real hacia Paso Hondo, rumbo a la cuchilla del Perdido en Soriano.

O bien tratan de reunirse con Artigas al Sur del actual departamento de Flores en el lugar conocido con el nombre de puntas del Arroyo Grande, donde hoy se levanta el pueblo Ismael Cortinas.

No tenemos nada que nos documente la ruta seguida.

Dentro del núcleo humano que sigue al Héroe, los nombres de los habitantes de Trinidad que han decidido partir, se pierden en el dolor y en la amargura de un viaje con desconocidas etapas.

Desde San José las fuerzas patriotas que habían sitiado a Montevideo se dirigen por las cuchillas despuntando arroyos hasta las nacientes del Arroyo Grande.

La geografía del lugar nos indica ese punto como un alto del camino.

Donde hoy está una estela de granito que recuerda el pasaje del Exodo, existía un viejo ombú hasta hace muy poco. Estaba situado en la parte alta de la cuchilla.

Al pie de ese ombú quizás se detuvo la columna en marcha. Desde allí Rondeau, separándose de Artigas, llevando consigo no sólo sus soldados sino también numerosas familias, se dirige hasta el Puerto Sauce donde se embarca hacia Buenos Aires de acuerdo a las instrucciones recibidas de su Gobierno.

La casi totalidad de la población de Trinidad sigue al Héroe que se ha detenido breves instantes en Arroyo Grande siguiendo luego su viaje.

Examinando en el Padrón de los que se han incorporado desde la

región de Porongos, notamos que algunos no tienen ni carro ni carreta que los conduzca.

Otros como Pedro Calatayú y Felipe Flores marchan con toda su familia incorporando el número más alto de personas entre las que figura un numeroso grupo de esclavos lo que denuncia su bienestar económico, demostrando que no son solamente los humildes que acompañan la Héroe, sino también los que han dejado sus estancias para reunirse voluntariamente alrededor del Jefe que los ha de proteger a todos.

Marchan también numerosos niños que han de presenciar los horrores del hambre y cantidad de mujeres que temen quedar desamparadas al permanecer en una población como Trinidad, que de un momento a otro, puede quedar arrasada por los portugueses.

Parte también, Marcos Bargas, hermano de Baltasar Bargas, que ha sido herido en Las Piedras formando parte de la división de voluntarios de Porongos.

Figuran pocos hijos mayores de edad pues todos están en las filas del ejército patriota. Sus nombres no figuran en el padrón del Exodo, único documento que hemos tenido en nuestras manos.

Artigas anota al pie de él: "En el anterior Padrón no se ha comprendido un número considerable de familias por hallarse distante los carruajes ni los hombres sueltos agregados a ella y empleados de caballada".

La población de Trinidad marcha junto a Artigas.

Siente ampliamente su protección.

Pasarán junto con los demás, grandes miserias, noches de angustia cuando la columna humana en marcha tiene noticia de la cercanía de tropas portuguesas y presencia la partida de bravos jinetes que impedirán la llegada de los invasores hasta el punto por donde penosamente se mueve el pueblo que ha decidido emigrar.

De vez en cuando, llegan hasta las carretas, hasta los fogones encendidos en la noche oscura, el relato de la lucha de los heroicos charrúas que forman la retaguardia del ejército artiguista protegiendo de atrás al pueblo que marcha.

Debemos creer que sólo un gran impulso espiritual puede hacer posible la resistencia física de muchos de los que integran ese pueblo, que aparentemente vencido, triunfa en el sacrificio de un ideal.

Artigas nos ha dejado escritas unas páginas admirables que nos revelan el dolor y la angustia de los instantes vividos.

"En estas crisis terrible y violenta abandonadas las familias, perdidos los intereses, acabado todo auxilio, sin recursos, entregados sólo a sí mismos; qué podía esperararse de los orientales, sino que, luchando con sus infortunios cediesen al fin al peso de ellos, y víctimas de sus sentimientos mordiesen otra vez el duro freno que con un impulso glorioso habían arrojado lejos de sí? Pero les estaba reservados a ellos demostrar el genio americano..."

Y agrega Artigas estas palabras que bastan ellas solas para sintetizar el dolor inmenso de un pueblo que abandona su tierra.

"Yo no seré capaz de dar a usted, dice Artigas, una idea del cuadro que presenta al mundo la Banda Oriental desde este momento: la sangre que cubría las armas de sus bravos hijos, recordó las grandes proezas que continuadas por muy poco más habrían puesto fin a sus trabajos y sellado el principio de la felicidad más pura; llenos todos

de esta memoria, oyen sólo la voz de su libertad y unidos en masa marchan cargados de sus tiernas familias a esperar mejor proporción para volver a sus antiguas operaciones; yo no he perdonado medio alguno de contener el digno transporte de un entusiasmo tal, pero la inmediación de las tropas portuguesas diseminadas por toda la campaña. que lejos de retirarse de acuerdo con el tratado se acercan y fortifican más y más; y la poca seguridad que fían en las palabras del señor Elío a este respecto, los anima de nuevo y determinados a no permitir jamás que su suelo sea entregado impunemente al extranjero, destinan todos los instantes a reiterar las propuestas de no dejar las armas de la mano hasta que él no haya evacuado el país y puedan ellos gozar de una libertad por la que vieron derramar la sangre de sus hijos, recibiendo con valor su postrer aliento..." (1)

"Ellos lo han resuelto y yo veo que van a verificarlo. Cada día miro con admiración sus rasgos singulares de heroicidad y constancia; unos quemando sus casas y los muebles que no podían conducir, otros caminando leguas a pie por falta de auxilios o por haber consumido sus cabalgaduras en el servicio; mujeres ancianas, viejos decrépitos, párvulos inocentes acompañan esta marcha, manifestando todos la mayor energía y resignación de todas las privaciones".

"Yo llegaré muy en breve a mi destino con este pueblo de héroes y al frente de seis mil de ellos que obrando como soldados de la patria sabrán conservar sus glorias en cualquier parte dando continuos triunfos a su libertad..."

Trinidad no puede olvidar nunca que sus hijos integraron lo que Artigas llamó **Pueblo de héroes, en marcha**..."

Desde Arroyo Grande, por la Cuchilla del Perdido marchan las carretas y los hombres, mujeres y niños. Pocos a caballo, muchos a pie. Junto a ellos va el ganado que han podido traer...

Al llegar al Río Negro se detienen y lentamente las caudalosas aguas ven pasar un pueblo que día a día aumenta su número...

Poco se ha hablado del pasaje sobre el Río Negro. Casi ni se menciona. La orografía del suelo favorece la marcha por tierra hasta allí ya que la cuchilla del Perdido hace de camino natural libre del pasaje de los arroyos.

Pero, quien en la actualidad ve el Río Negro, sus amplias márgenes, sus profundas barrancas, recién puede darse cuenta de las dificultades encontradas en esa travesía, dificultades que se verán aumentadas, al cruzar el caudaloso Uruguay al dar término a la terrible odisea.

Estamos en los últimos días de noviembre. El caudal del Río Negro disminuye y se busca el paso que permita avanzar a las carretas. Algunas de altas ruedas pasan rechinando. Los hombres a caballo tantean los pasajes más o menos hondos por donde ha de atravesar el ga-

(1) Alegato Histórico — José Artigas — Eduardo Acevedo, 2da. edición, Año 1933, pág. 384.

nado. El aire se puebla de gritos y de órdenes. Algunos caballos son arrastrados por la corriente y tomados de la crin son arrebatados del peligro. Hombres hacen pelotas de cuero y ponen en ellas sus fusiles y las arrastran por el río. Unos a otros se ayudan. Los niños presencian hazañas que los niños de hoy ni imaginan. Alguno cae ..

¿Es todo esto resultado de nuestra imaginación? No. Sólo podemos dar un pálido reflejo de lo que es un pueblo atravesando las aguas del Río Negro. Escenas más terribles se presenciarán al pasar y repasar el Río Uruguay.

Todas esas páginas no fueron escritas. Pero el hombre de nuestros campos puede imaginarlas cuando se acerca su ganado al borde del río...

¿Cuántos hombres quedaron en el camino? ¿Cuántas mujeres? ¿Cuántos niños?

No lo sabemos ni lo sabremos quizás nunca. En la ruta del Exodo nadie se ha detenido a pensar en las tumbas anónimas. La historia cuenta los que llegan, nunca los que caen...

Nos hemos detenido a sumar la columna encabezada con el nombre de "Hijos de menor edad".

Hemos sumado casi mil entre los que figuran los cuarenta y ocho que salieron con sus padres de Trinidad, niños que fueron educados en la escuela amarga del dolor y de la miseria, niños que vivieron la angustia de la guerra que los rodeaba, niños que se hicieron hombres sin saber lo que era ser niños.

Ellos son los que 30 años más tarde formarán parte de las guerras civiles que azotarán al país y no le tendrán miedo a la muerte. como no le tuvieron miedo sus padres. Se apasionarán por ideales que creerán verdaderos y en cada pecho golpearán los recuerdos llevados por sus padres en las puntas de las lanzas y cada uno creerá desde el fondo mismo de su alma que lucha por una verdad, que debe sostener por la fuerza, sin darse cuenta que ya tienen en sus manos, el tesoro de la libertad que Artigas ha puesto en ellas.

La columna del pueblo en marcha sigue al norte. Cruza el Uruguay a la altura de Salto y se detiene en el Ayuí.

Su permanencia en ese lugar es hondamente amarga. Allí están los habitantes de Trinidad, que en sus noches recuerdan la cuchilla pedregosa del Porongos, que los vió nacer, que los vió levantar su rancho de cebato.

La tierra es otra pero las estrellas poco han cambiado ..

En una de sus cartas dice Artigas:

"No se puede expresar las necesidades que todos padecen, expuestos a la mayor inclemencia, sus miembros desnudos se dejan ver por todas partes y un poncho hecho pedazos, liado a la cintura, es todo el equipaje de los bravos orientales ..", "He sido testigo de las más tristes expresiones de sus privaciones ..", "Nosotros hemos vuelto a quedar solos, pobres hasta el exceso .. el hambre, la desnudez, todos los males juntos han vuelto a señalar nuestros días .." "Es un cuadro

capaz de comprometer la humanidad hasta el exceso. La miseria no se ha separado de sus filas. Desde el principio todo se ha reunido para atormentarlos y yo, destinado a ser espectador de sus padecimientos no tengo ya con qué socorrerlos. No se pueden expresar las necesidades que todos padecen expuestos a la mayor inclemencia..."

Y en ese grupo humano que sufre tan intensamente, que Artigas ve padecer sin saber con qué socorrerlo, están los que salieron de Trinidad.

Muchos de esos nombres no figuran en ninguna página de la Historia.

Pero Trinidad no puede olvidar a sus hijos, héroes anónimos que sufrieron junto a Artigas, en las horas crueles de una patria que se gestaba, que vivieron días sin esperanza, bebiendo la amargura de una derrota injusta pero que supieron en el dolor guardar en el fondo de su corazón el cariño a las tierras de Porongos, volviendo a ellas en la hora del retorno.

¿Quiénes han quedado en Trinidad? Lo ignoramos.

Y junto con ese interrogante surgen muchos más. ¿Llegaron hasta Trinidad las fuerzas portuguesas que asolaban la campaña? ¿Hubo persecusiones o actos de salvajismo de parte de los jefes portugueses y españoles? ¿Llegaron a ella fuerzas requisando armas e incendiando ranchos cuando no encontraban nada?

Los rufrimientos de una población abandonada al destino de los acontecimientos sólo tuvieron como testigo inmutable la naturaleza, el cielo, el campo, la piedra del camino, el agua de la cercana cañada.

Y la vida se desliza en Trinidad ofreciendo las mismas amarguras para los que quedaron, que para los que están lejos allá, en el Ayuí, del otro lado del Uruguay.

Alguien quizás espera el retorno.

Se sabe que el ejército de Artigas no ha sido disuelto. Ha quedado en pie. Algún día volverá por la campaña oriental a traer la tranquilidad que ha huído de ella.

Pero se sufre el hambre.

Grandes cantidades de haciendas son llevadas por los portugueses al norte.

Los campos de Trinidad están desolados.

Más tarde se sabe que las tropas portuguesas se retiran. Ya no hay nada que llevar. Sólo quedan los ganados en los montes aborígenes cerca de la costa de los ríos.

Desde la plaza de Montevideo, los españoles envían partidas para el interior para perseguir "ladrones", aunque su verdadero fin es recoger ganado y llevar armas que aun quedaban perdidas en la campaña.

Es invierno riguroso y la persecución de los criollos que han quedado se acentúa y se cortan cabezas y se ponen "enhastadas en horcones a la espectación de los caminantes"... [1]

El terror debió llegar también a Trinidad, donde algún juez comi-

---

[1] Historia de la Rep. O. del U. - Isidoro de María - 4ª edición - 1893 - Tomo II Pág. 155.

sionado español pretende dirigir los destinos del pueblo abandonado.

Probablemente llegó a Trinidad la proclama de los españoles: "...3º Si se encontrase alguna gavilla de rebeldes con las armas en la mano, se les tratará como reos del Estado; y si las urgencias o escasez de gente no le permiten enviarlos a Montevideo o puerto más inmediato, les formará el más breve sumario y convencido de tal hecho, los hará pasar por las armas, dejando la cabeza de los tales colocadas en los lugares más visibles y transitables". [1]

Trinidad sigue estando en ese panorama de una campaña desolada y perseguida.

De vez en cuando llega a ella alguien que habla de la libertad proclamada desde la distancia por Artigas.

Y es entonces cuando, sin aguantar más, jugándose la vida en una última etapa los paisanos de la campaña se unen a los que los espales llaman "salteadores", y organizan una salvaje resistencia, que tiene mucho de lucha primitiva, librada a los impulsos de conservación de matar para vivir.

Trinidad se sumerge en este período en la oscuridad de una campaña desolada.

Espera.

Alguien vendrá de los que se han ido. Trinidad no puede desaparecer a pesar de lo inestable de su existencia.

Es joven, pero la alentó siempre la lucha y el sacrificio.

Clavada en lo alto de la cuchilla pedregosa de Porongos, no la destruirá ni el hambre, ni la guerra, ni la miseria.

La patria la necesita aun desempeñando en la gesta heroica el más humilde de los papeles.

Anotamos el nombre de un habitante de Trinidad, nombre tomado al azar y que no evoca ni hazañas gloriosas ni actuación en los destinos políticos del lugar. Es el nombre de un simple habitante, más aún, de un hombre que viviendo en Trinidad en la época de su fundación, acompaña a Artigas en el Exodo y vuelve otra vez a los campos de Porongos donde ha formado su hogar para morir allí en la patria de sus hijos. Toda su historia se resume en tres anotaciones encontradas en la Parroquia de la Santísima Trinidad. Son tres anotaciones que sintetizan una vida de la cual poco sabemos. Pero las transcribimos. Hay en ellas algo de la vida del habitante humilde de Trinidad, de ese habitante del cual los documentos poco nos habla pero que identificado con la historia de la patria vivió en las épocas heroicas de la tierra del Porongos. Se llama Félix Presentado.

"En 17 días del mes de noviembre de 1803, Yo el P. F. Manuel Ubeda puse óleo y chrisma a una hija de Félix Presentado y de Micaela Antonia Balmaseda, siendo ya bautizada por Cristóbal de León. Fueron padrinos Juan Ignacio Cardozo y Horacia Antonia Cáceres. Tuvo por nombre Carmela. Nació a 16 de julio de 1803. — FRAY MANUEL UBEDA."

Familia Nº 464. — Padrón del Exodo del Pueblo Oriental. — Félix Presentado y su esposa Micaela Balmareda. Llevan dos carruajes, cuatro hijos menores, tres mujeres. (No los acompaña ningún esclvao lo que indica la humildad de su vida). Año 1811.

"En ocho de diciembre de 1840, se sepultó en este Cementerio a Don Félix Presentado, natural del Paraguay, casado con Doña Micaela Balmaceda con quien tuvo tres hijos y tres hijas. De edad ochenta años. Recibió los Santos Sacramentos. Eucaristía y Extremaunción y testó; y por la verdad firmo. — TOMAS CULLEN."

(2) Ob. cit. - Pág. 157.

XIX

"De todos modos yo soy siempre un esclavo de la libertad. Introducido en mi campo el juego de las pasiones diferente, se ha desmembrado prodigiosamente; sin embargo el resto de ciudadanos orientales que en el seno de la mayor pobreza continúan a mis órdenes puede aún presentar el terror a los esclavos que nos atrevan..."

José Artigas.

"Estaba escrito en el libro de la injusticia que los orientales habían de gustar acíbar más amargo que el del Ayuí. Era preciso que después de haber despreciado su mérito, se le pusiese en el rol de los crímenes para ser tratados como enemigos, unos hombres que cubiertos de gloria, han entrado, los primeros, en la inmortalidad de América."

José Artigas.

"Al fin, todos confiesan que en la constancia del pueblo oriental sobre las márgenes del Uruguay, se garantieron los proyectos de toda la América libre."

José Artigas.

CATORCE mil almas rodean a Artigas en el Ayuí. Es el pueblo oriental en masa.

El 15 de marzo de 1812 dice Artigas "Ya voy a abrir la campaña y mañana mismo comienzan las operaciones .."

El pueblo oriental vuelve a su tierra.

El ejército patriota entra en la lucha.

Enviado por el gobierno de Buenos Aires llega al Campamento del Ayuí, Manuel Sarratea con la misión de disolver el ejército oriental.

Se proclama general en Jefe del ejército del Ayuí y se apronta para partir a Montevideo.

Pero aquellos soldados que en forma heroica se habían batido por la libertad al lado de Artigas, tomaron una actitud valiente: "Ellos hicieron ver entonces que no obedecían otras órdenes que las mías y protestaron no marcharían jamás no marchando yo a la cabeza..." (1) dice Artigas en uno de sus comunicados.

Sarratea fomenta la desunión del campo artiguista y logra que algunos jefes abandonando a Artigas se incorporen a sus fuerzas y emprende marcha hacia el sur. Entre ellos está Baltasar Bargas que va a batirse con heroísmo en las murallas de Montevideo, llevando quizás alguno de sus compañeros de la División voluntaria de Porongos.

¿Siguieron a Baltasar Vargas el resto de la División de Porongos? ¿Quedaron algunos junto a Artigas desobedeciendo a lo ordenado por la Junta de Buenos Aires, de seguir a Sarratea nombrado general en jefe de las fuerzas orientales?

No lo sabemos. Lentamente el grupo de patriotas que partieron

---

(1) Alegato Histórico — José Artigas — Eduardo Acevedo, ob. cit. pág. 400.

un día de los campos de Porongos con sus lanzas tacuaras en alto, va perdiendo su unidad, confundidos en la historia con el común denominador de los gauchos que valientemente defendieron los ideales artiguistas.

El General Rondeau rodea Montevideo donde todavía se defienden los españoles.

Ha comenzado el segundo sitio que durará cerca de dos años.

El ejército de Sarratea atraviesa la Banda Oriental y se incorpora al sitio después que Rondeau ha ganado la Batalla del Cerrito.

Artigas también marcha por los campos orientales. Lo vuelven a acompañar las familias que lo siguieron hasta el Ayuí. Su marcha es lenta. Las familias se disgregan por la campaña de la Banda Oriental. Algunas vuelven a sus antiguos hogares y otras van hacia nuevos campos, desconocidos hasta el momento, y se quedan con sus familias allí para siempre.

Sólo al retirarse Sarratea, Artigas se incorpora al sitio de Montevideo el 25 de febrero de 1813 en medio de la alegría de los cuerpos de ejércitos orientales.

Y se continúa la lucha.

Montevideo es el último baluarte español.

Poco falta para la hora de la independencia de la Banda Oriental.

¿Qué pasa en campaña? ¿Cuáles son las condiciones de vida de las familias que han vuelto a su tierra?

La Banda Oriental han quedado totalmente asolada. No hay seguridad personal. Cada propietario debe saber defenderse con sus propias armas.

Las condiciones económicas de los pueblos no son las mismas de años atrás. No en vano la tierra oriental ha sufrido tanto.

A Trinidad llegan algunas de las familias que han partido junto a Artigas.

Muchos de los nombres que hemos escrito se identifican nuevamencon el destino de Trinidad. Felipe Flores representará a Porongos en los Congresos de Abril convocados por Artigas.

Miguel Quintero será otra vez habitante de Trinidad y el que partió sin pensar en el retorno, será centro de una familia cuyos descendientes viven todavía en la capital del actual Departamento de Flores.

Y así muchos.

Quien ha visto a Trinidad en sus días de dolor y amargura no puede olvidarla. Todos han intentado volver a ella.

No los atrae el bienestar económico, pues Trinidad no es más que uno de los más pobres de los 23 pueblos de la Banda Oriental.

Pero la tierra llama. El amor al terruño persiste a través de los años, aunque hayan sido años de sufrimiento.

¿Fray Manuel Ubeda ha vuelto a su vieja capilla?

No lo podemos comprobar. No hay libros que atestiguen su retorno. Ni siquiera el libro de bautizos, ni el de matrimónios, ni el de defunciones existen en la parroquía.

Desde 1805 todo ha quedado en silencio en la vieja capilla que persiste rodeada de su campo santo.

En medio de todo ese silencio que se prolongará años hasta 1820 de vez en cuando se nombrará a Porongos en distintos documentos, como al pasar, sin dar mayor trascendencia a su existencia.

Y mientras Porongos avanza en su vida de pueblo casi desconocido se forma nuestra Patria y el brillante ideario de Artigas se eleva en los cielos de América.

Desde el año 1811 hasta el 1813 surge con caracteres nítidos entre todas las Provincias del Río de la Plata, la Provincia Oriental.

Y en esos años de lucha está presente Trinidad.

Aporta sus hombres desde 1811 a los campos de batalla y permacen juntos a Artigas en la derrota y en su marcha hacia el Ayuí.

Sigue en los Congresos los ideales Artiguistas, mandando a ellos a Felipe Flores, representante de Porongos quien defenderá, en nombre de su pueblo, la autonomía d la Provincia Orintal proclamada por Artigas en el año 1813...

Fueron horas, días y años difíciles, casi imposibles de comprender con nuestra mentalidad actual forjada con otros intereses, en un escenario político, social y humano totalmente distinto al que en estos momentos vivimos.

Leamos las palabras del Prof. Pivel Devoto escritas en 1950 al cumplirse 100 años de la muerte de Artigas.

"El Exodo dió a la Banda Oriental sentido autonomista, al colocarle frente a la autoridad de Montevideo y a las decisiones del Gobierno de Buenos Aires; ese sentido autonomista reclamó para su defensa un ejército propio y Artigas luchó por él contra los que intentaron oponerse a tal aspiración; y ese ejército propio, "el pueblo oriental en armas" fué la base de la independencia política definida en el Congreso de 1813, donde se estructuró la Provincia Oriental, mediante la unificación de todos los pueblos situados al oriente del gran río".

Y Trinidad o Porongos, con cualquiera de sus dos nombres estuvo en esos instantes de la formación de la Provincia Oriental, uniéndose

al destino de todos los pueblos existentes en los campos de la Banda Oriental del Río Uruguay.

"En reuniones, en congresos, continúa diciendo el Prof. Pivel Devoto, en asambleas tumultuosas, merced a la acción del caudillo local, Artigas propició también la formación de otras provincias dentro del marco geográfico del antiguo virreinato. Esa súbita proclamación de las autonomías en el Río de la Plata, la aspiración popular de gravitar en el Gobierno y por intermedio de sus conductores y representantes, suscitó en algunos casos la anarquía y el desórden. **Los paisanos tenían** un concepto ilimitado de la libertad. La concibieron de un modo pri**mitivo. Cuando el instinto de la libertad adquirió un sentido político, cuando se identificó con un programa, el pueblo resultó incontenible.**

"Esa fué la anarquía de Artigas, la fecunda anarquía de que son presa los pueblos que asumen por vez primera el ejercicio de sus derechos a los que no conciben encuadrados dentro de las normas estrictas señaladas por la ley".

Fracasados todos los intentos de dar autonomía a la Provincia Oriental frente al Gobierno de Buenos Aires, Artigas abandona el sitio de Montevideo en la noche del 25 de enero de 1814.

El General Rondeau pide a Buenos Aires el envío de refuerzos para llenar el vacío producido por el alejamiento de Artigas de la línea sitiadora de Montevideo. Llega a él el General Alvear.

En junio de 1814 capituló Montevideo y le corresponde al ejército argentino tomar la ciudad, cayendo para siempre el poderío español contra el que tanto y con tantas amarguras había luchado Artigas.

Otorgués, oficial de Artigas pide a Alvear, en nombre del Jefe, la entrega de Montevideo al ejército oriental.

La guerra entre orientales y argentinos es evidente.

Los argentinos no quieren reconocer la autonomía de la Provincia Oriental, pero los orientales están dispuestos a defenderla aún con más sangre derramada en los campos de batalla.

Comienza la guerra contra los de la otra orilla del Plata.

Alvear que ha ido a Buenos Aires regresa a la Banda Oriental y ordena, al Gobernador de Montevideo, Soler, que se le reúna fuera de la ciudad.

Alvear llega a Porongos.

Allí tiene amigos que lo recibirán y cuentan las crónicas que es en casa del dueño del Molino más importante de Porongos, perteneciente al Sr. Moyano, donde se le brinda una calurosa recepción.

El 16 de setiembre de 1814 las fuerzas del Gobernador argentino en Montevideo se reúnen a las fuerzas del General Alvear en el pueblo de Porongos.

Y allí, en el pequeño pueblo de Trinidad o Porongos, en el pueblo cuyos hombres han sentido el llamado de la patria oriental y han seguido a Artigas en todas sus luchas y apoyado todos sus sueños, se combina el plan de campaña entre los argentinos Alvear y Soler contra Artigas, el caudillo oriental, decidiendo marchar a concentrar las fuerzas en Paso de los Toros.

Y la pequeña población de Trinidad entra otra vez en la historia.
Por sus calles apenas delineadas, por los campos de los alrededores, el ejército argentino le trae noticias de una guerra que se inicia contra los orientales.
¿Qué piensa la población?
Nada está escrito, repetimos. La guerra contra Artigas golpea a sus puertas. Quizás el pueblo esté cansado de luchas, quizás mire con indiferencia la estada de Alvear.
El hombre de los pueblos no escribe la historia. En esa época los triunfos se resuelven en los campos de batalla y es lo único que queda anotado.

Un mes más tarde los orientales son derrotados en Marmarajá, pero en enero de 1815, el General Fructuoso Rivera triunfa sobre los argentinos en la Batalla de Guayabos, teniendo a sus órdenes a Juan Antonio Lavalleja y Rufino Bauzá.

El 25 de febrero de 1815 los porteños, como se les llamaba a los argentinos, desalojan la plaza de Montevideo.
El día 28 entra Otorgués con el cargo de Primer Gobernador Oriental de Montevideo.
Sobre las murallas flamea ahora la bandera de Artigas.
El ejército oriental ha entrado en Montevideo.
Es el ejército de Artigas.
Es el ejército vencedor. No va vestido de gala. "En sus harapos van los jirones de la gloria, en los ponchos está escrita la larga lucha en el campo abierto con todas sus miserias. Nada más triste, ni más glorioso que aquel grupo de hombres, que a paso lento entra durante un par de días en la orgullosa y fortificada ciudad de Montevideo". (1)
Si las piedras pudieran llorar, lo hubieran hecho mezclando en su llanto la alegría de la libertad y el dolor de la lucha.

Comienza la PATRIA VIEJA, la patria de Artigas, forjada con amargura y con sacrificio.
Hemos dicho que esa patria tiene una bandera: la bandera blanca, azul y roja de Artigas. El blanco signo de la grandeza, el azul de la decisión por la República y el rojo expresión de la sangre derramada para sostener nuestra libertad e independencia.
Y la Patria Vieja tiene también su escudo y lo corona la diadema indígena de plumas, la misma corona que el Gobierno Municipal del departamento de Flores ha querido, al crear su escudo en el año 1954, año del sesquicentenario de Trinidad, que figure en el escudo que distiguirá en adelante a las tierras de Porongos.

---

(1) Artigas como militar — Oscar Antúnez Olivera — Estudios publicados en el diario "El País" de Montevideo — Homenaje al Jefe de los Orientales — 1951, pág. 158. — También en Artigas y su época — Maeso — Pág. 342.

XX

"Consustanciado con el pueblo oriental en los diez años más heroicos de su historia, le llevó en dos oporutnidades a afrontar el riesgo de las grandes resoulciones; en 1811 lo condujo a través de los campos yermos, camino de la emigración con la esperanza de una patria libre y la ilusión del regreso; y en 1816 al supremo sacrificio de la guerra contra Portugal para enseñarle a sustentar hasta la muerte sin claudicar y contra todos, los fundamentos políticos abrazados en 1813.

Entregado a su destino de combate, sin doblegarse, con la serena sencillez de los que crean, despojado de toda vana exterioridad, fué austero y espartano en sus costumbres. Cuando pudo haber gozado del halago que le brindó la ciudad vencida y hasta entonces hostil, buscó la triste y desolada meseta de Purificación desde la cual su mirada vigilante se perdía en la lejaína del horizonte.

Fué profundamente nuestro en todos sus rasgos; tradujo en sus maneras y actitudes vigorosas la expresión del alma nacional, el sentir del medio campesino donde forjó con amargura y sacrificio la PATRIA VIEJA de la cual venimos".

Perfil e Ideario de Artigas — Juan E. Pivel Devoto

ESTAMOS en el período del apogeo de Artigas. Años 1815, 1816.

La Patria Vieja, la Primera Independencia de la Provincia Oriental.

Artigas gobierna desde Purificación a las Provincias Orientales y argentinas que son fieles a su ideario.

Va más allá de los límites de este trabajo describir este período del Gobierno de Artigas, que ve, aunque con temores, la realización de sus caros ideales.

Poco podrá hacer en tan breve tiempo. Muchos de sus sueños quedan escritos en páginas de un valor incalculable para el destino de nuestra patria, páginas que cobran actualidad a medida que pasa el tiempo y que lo perfilan como estadista extraordinario.

No nos podemos detener en el análisis de todos sus actos pero podemos afirmar, que como hombre que ha sentido en sí toda el alma campesina en su plenitud miró desde su gobierno a la campaña desolada y soñó para los que aún vagaban por los campos, una vida estable que hiciera progresar su querida Provincia, a la que había visto sufrir tan intensamente.

Pudo gobernar desde Montevideo pero prefirió un lugar del campo donde permanecía más en contacto con el panorama social y político del país arrasado.

Escribe:

"Los males de la guerra han sido trascendentales a todos. Los talleres han sido abandonados, los pueblos sin comercio, las haciendas de campo destruídas y todo arruinado..."; y agrega: "... la miseria

agobia al país. Yo deseo con ardor verlo revivir y sentiría mucho cualquier medida que en la actualidad ocasionase el menor atraso. . ."(1)

En setiembre de 1815 Artigas trata de lleno el problema de la repoblación de la campaña.

Las estancias están desiertas y arrasadas y es necesario preocuparse de su reconstitución, repartiendo las tierras y lo ganados abandonados por efecto de la guerra contra España, entre los que llenos de miseria habían quedado haciendo frente a la defensa nacional y surge así el Reglamento del año 1815 donde se establecen los principios de economía rural de nuestra Provincia.

¿Las disposiciones de Artigas tienen repercusión en los campos de Porongos?

Probablemente sí. La propiedad de los campos no estaba determinada más que en una forma primitiva en su calidad de estancias cimarronas. El Reglamento de 1815 viene a regularizar las propiedades, el número de haciendas, las distintas faenas que favorecen la economía nacional entre la que está la venta de cueros.

No hay duda que surgirán luego numerosos litigios acerca de los límites determinados, litigios que todavía podemos encontrar con datos precisos en muchos títulos de propiedad de las estancias del actual Departamento de Flores.

La población de Trinidad es escasa. Más que nada está integrada, esos años, por una población flotante de ganaderos, estancieros, vendedores de haciendas y cueros, peones de estancias, negros esclavos.

En las pulperías se conversa, quizás en un tono pesimista, como el que caracteriza siempre al hombre de nuestros campos, de las medidas de Artigas y de la posibilidad de otra guerra que se siente aproximar.

Pocas noticias tenemos de Trinidad en este período de gobierno artiguista.

Documentos posteriores, cuando termine su labor la obra gigantesca del Archivo Artigas, abrirán nuevas páginas para la historia de Trinidad en este período casi oscuro de su vida.

En el año 1816 Artigas realiza la primera división departamental del país.

La Provincia Oriental se divide entonces en seis departamentos. El 5º departamento de acuerdo con la resolución tomada, comprenderá a San José, Florida y Porongos.

A partir de ese momento las autoridades de Porongos estarán sometidas a la autoridad que emane de San José, cabeza del Departamento creado.

¿Levanta esto alguna resistencia en Trinidad?

Trinidad ha seguido de cerca a Artigas. Se ha plegado a la Revolución mucho antes que San José. Ahora aparece en un segundo término. Trinidad anhela posiblemente, otro destino.

Pasarán muchos años, hasta 1885, antes que vea realizado su sueño de independencia cuando el Gobierno de la República separe a los Departamentos de Flores y de San José.

---

(1) Eduardo Acevedo. Ob. cit. — Págs. 508, 509 y sig.

Pasamos quizás demasiado rápidamente las páginas de la historia de nuestra Patria Vieja.

En ellas están escritas la grandeza de Artigas que deja de ser Jefe de los Orientales para ostentar el título de Protector de los Pueblos Libres: Córdoba, Santa Fé, Entre Ríos, Corrientes, Misiones . .

Artigas desde Purificación trabaja sin descanso.

Artigas gobierna pero hace más aún, enseña a los pueblos a gobernarse por sí mismos.

Le enseña a los pueblos como deben trabajar, como deben aprovechar los recursos naturales que proporciona la tierra, como mejorar los campos desvastados por la guerra, como se debe adquirir cada día mayor cultura y en un esfuerzo extraordinario crea en 1815 la Escuela de la Patria . . .

Quizás hasta Trinidad no lleguen muchas de sus iniciativas que se pierden por la indolencia de un pueblo que disperso por la campaña, sólo sabe hablar de vida sin reglas y sin leyes, porque desde hace muchos años sólo ha aprendido el lenguaje de la guerra, de las miserias, de la lucha por la vida . .

Y nuevamente la guerra se aproxima.

Los portugueses invaden otra vez la Banda Oriental.

El 22 de junio de 1816 el pueblo oriental se levanta en armas y los campos de Porongos y su pueblo, en lo alto de la cuchilla, vuelven a vivir la incertidumbre de los días que alguien creyó olvidados para siempre.

Y los orientales quedan solos frente a la formidable invasión portuguesa.

Artigas los llevará "al supremo sacrificio para enseñarles a sustentar hasta la muerte, sin claudicar, y contra todos, los fundamentos políticos abrazados en 1813".

Y comenzará la lucha titánica desde 1816 con aquel llamamiento.

"Habitantes de la Banda Oriental: El Gobierno de Montevideo empeñado en vuestra libertad e independencia tiene que hablaros hoy para anunciaros los preparativos de una invasión portuguesa . . . Esta noticia que solo puede causar temores a las almas débiles y apocadas, debe hacer renacer en vosotros el amor a la libertad y aquel ardor y santo entusiasmo por su defensa, que siempre fué el precursor de vuestras victorias . . La Patria os llama y todos debéis correr a ella, en vuestras manos se depositan hoy el bienestar de vuestros hijos, de vuetras familias, de vosotros mismos . . ."

Y la proclama vuela por lo campos y es llevada de pueblo a pueblo y se aprestan jóvenes y viejos a volver a las cuchillas en las gloriosas montoneras a semejanza de las de 1811.

El Gobierno de Buenos Aires le pide a la Provincia Oriental que desista de sus deseos de independencia y se someta al gobierno cntral de Buenos Aires. En esa forma el Gobierno ayudará a Artigas contra la invasión portuguesa.

Contesta Artigas:

"El Jefe de los Orientales ha manifestado **en todo tiempo que ama demasiado a su patria para sacrificar este rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad** . ." 26 de diciembre de 1816.

Artigas procede como un loco, dice el Gobierno de Buenos Aires.

La "locura de Artigas" ha permitido que vivamos hoy en esta patria tan nuestra, aquí en la que fuera humilde villa de la Santísima Trinidad.

Se suceden las batallas.

Victorias y derrotas. Cada vez más es el número de muertos.

Pero el temple de Artigas y de los orientales no se doblega. Hombres a caballo cruzan los campos, vadean los arroyos, se esconden en los montes llevando los mensajes, las órdenes del Jefe, en sus vinchas de gauchos, escondidas otras veces en sus botas de potro. Van por los campos en caballos sin herrar. . . No temen a nada y si uno cae muchos seránl os que se levantan desafiando el peligro.

Existen momentos en que Artigas ve que los que lo rodean no siguen su paso acelerado. No debe dejar ni un instante de llamarlos a la razón.

Artigas conoce el poder de su palabra, sabe que puede mover aún los corazones de sus gauchos.

En 1818 escribe al Cabildo de San José: "**Amar su libertad es de seres racionales; perederla es de cobardes**. . . Los orientales no han olvidado sus sagrados deberes. Ruego a ustedes que en mi nombre y por el bien general del país, quiera recomendárselas siempre. Ellos hicieron el voto de revolución y cuando los paisanos debían ostentar la heroicidad de sus sentimientos, coronando sus sienes con laureles del honor, no los pueden ahora ni jamás marchitar con su indiferencia. No es la inacción la que debe salvarnos. . . Llorar las desgracias en secreto, sufrir las cadenas es de cobardes; son necesarios los esfuerzos comunes; es preciso arrostrar los peligros y superarlos; de lo contrario los safrificios de ocho años de revolución serán siempre estériles. . ."

Y las palabras leídas por las autoridades de San José se comunican a Porongos. Alguien las lee. . .

Y siguen las batallas allá en el Norte en las Misiones Orientales. Y hay victorias y derrotas. Cada una representa un fragmento de la vida de Artigas que siente que la libertad huye quizás para siempre de su querida Provincia Oriental, pero sigue luchando. . .

Los campos de Tacuarembó son el escenario de la última batalla, la que marca las fuerzas militares patriotas en derrota.

Es el 22 de enero de 1820.

La Provincia Oriental queda en manos de los portugueses que vienen del Brasil y han extendido sus límites hasta el Río de la Plata.

Los bravos oficiales de Artigas, Lavalleja y Otorgués han caído prisioneros hace ya dos años, en 1818 y enviados prisioneros a Río Janeiro (Brasil).

Fructuoso Rivera considera ya inútil toda resistencia y se entrega a los portugueses.

EN PORONGOS, RIVERA ESCRIBE SU COMUNICADO INCORPORANDOSE A LAS FUERZAS PORTUGUESAS QUE OCUPAN LA PROVINCIA ORIENTAL[1]

"Porongos, 8 de marzo de 1820".

"A los Comisionados del Excelentísimo Cabildo de Montevideo".

"Desde el momento que determiné reconocer el Gobierno de la Capital como autoridad del país, nada más consulté que la aniquilación total de la anarquía, y el restablecimiento de su tranquilidad, creyendo siempre que el Excelentísimo Cabildo era el autor de aquella tan grande y plausible empresa, inspirada sin duda por los sentimientos más patrióticos".

"Mis esperanzas me llevaron siempre a creer que una estipulación amistosa, fundada en sólidas bases de justicia, consolidaría aquellos principios que V. S. y mi división deseaban ardientemente, presentando los únicos medios de sofocar aquel ardor militar que devoraba e iba tomando tan hondas raíces en los orientales en los pasados años y que aprenderían a sentir los beneficios de la paz después de una guerra tan prolongada. Esto se ha realizado; y desde aquel momento se ha comprometido mi honor, sin reserva alguna, a observar con religiosa fidelidad todo cuanto V. S. exija de mí a este respecto.

"Con este objeto he emprendido mi marcha hacia este lugar, y ahora recibo nuevas órdenes de V. S. para que las fuerzas que estén bajo mi mando se estacionen en la villa de Canelones, lo que verificaré mañana por la tarde, superando dificultades del momento que se presentan, y trataré igualmente de acelerar mis marchas con el deseado objeto de frustrar las malignas esperanzas que abrigan aquellos ánimos inquietos, ansiosos de perturbar el orden, y de manifestar al mismo tiempo a V. S. y a toda la numerosa población los ansiosos deseos que me animan de establecer esta unión."

"Me aprovecho de esta ocasión, para presentar mis sinceros respetos, suplicando a V. S. que anuncie a todos mis conciudadanos que concurriré por todos los medios que estén a mi alcance con sumisión patriótica, a sus ansiosos deseos."

"Tengo el honor de ser de V. S."

"Fructuoso Rivera."

Rivera ha llegado del campamento de Tres Arboles donde ha mandado el primer comunicado.

---

(1) Compendio de la Historia de la R. O. del Uruguay — Isidoro De María — Primera edición — Año 1900 — Tomo IV, págs. 106 - 107.

Está ahora en Porongos.

Allí en ese pequeño núcleo poblado que apenas lo menciona la Historia toma la decisión definitiva.

Sabe que la lucha es inútil. Quizás crea también él que Artigas es un visionario, luchando siempre, pretendiendo vencer casi sin armas, ni hombres.

Rivera envaina su espada.

Por las calles de barro, entre los ranchos que están más o menos dispersos, se estacionan las últimas fuerzas patriotas mientras Rivera escribe su comunicado al Cabildo Portugués de Montevideo.

Un chasque llevará la nota. Parte ligero hacia el Sur.

Rivera ha escrito: "Mañana de tarde estaré en Canelones."

La población de Porongos conoce bien de cerca la decisión de Rivera.

Tenemos derecho a pensar que allí en Porongos Rivera se despide de los soldados que lo han seguido y les aconseja su vuelta al hogar.

La guerra ha terminado...

Dice Isidoro De María:(1) El General Lecor, Barón de la Laguna, jefe de todas las fuerzas que han ocupado la banda Oriental "se dirige a Canelones con su Estado Mayor y alguna fuerza de escolta. Al día siguiente de su llegada, se presenta el jefe oriental con ánimo resuelto, acompañado de sus oficiales. Siguiéronse las formalidades de costumbre y la cordialidad más completa. Rivera se había presentado con cien hombres solamente de su división, lo que dió lugar a que preguntase al Barón de la Laguna por el resto de la gente. A esta pregunta respondióle Rivera con franqueza, que la había licenciado, en virtud de estar todo amistosamente zanjado, considerando que la mayor parte de las fuerzas a sus órdenes deseaban reunirse con sus familias, después de tantos años de separación y de fatigas..."

La pequeña población de Trinidad ha visto partir a Rivera, a sus oficiales y a sus cien soldados. Los ha seguido con la vista hasta que la nube de polvo se ha perdido en el horizonte.

Todo se ha acabado.

Quizás el nombre de Artigas no se repita más. Está muy lejos. Sus sueños han sido imposibles.

¿Empezará Trinidad una nueva vida?

La dominación portuguesa intenta borrar el pasado. Nuevas autoridades dirigirán el destino del pequeño pueblo.

Siguen llegando a Trinidad las mismas carretas.

En las pulperías del camino se recogen las mismas noticias acerca de las haciendas, del trabajo en los campos, de la venta del cuero y se habla como si nunca hubiera pasado nada. El dolor se guarda en los corazones.

La vida de los campos es más o menos la misma desde hace años con sus siempre incambiables problemas.

Las lanzas tacuaras quedan colgadas en los ranchos.

Ya llegará el tiempo de tomarlas nuevamente.

---

(1) Ob. cit. Isidoro De María, pág. 108.

Artigas sigue luchando. Pero todo esfuerzo es ya en vano.

Quizás ha llegado hasta él la noticia de que Rivera ha envainado su espada. La Provincia Oriental está perdida.

El 8 de marzo Rivera se ha sometido al poder de Portugal.

Seis meses después, el 23 de setiembre de 1820, Artigas, el Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres se retira voluntariamente hacia el Paraguay.

Si vida se sumerge en el silencio hasta el día de su muerte: 23 de setiembre de 1850.

"Artigas fué la expresión más acabada y auténtica de nuestro medio social, en que las viejas virtudes de la raza hispánica transformadas y amalgamadas por el ambiente adquirieron perfiles aún más enérgicos..."

"Dominador de la campaña bravía que la ciudad fuera conquistando en luchas por días renovadas, Artigas llegó a ser su primer caudillo y quien interpretó de manera más justa el sentir de las masas populares..."

"Moldeó su personalidad entre gauchos, faeneros, indios, entre hombres rudos y paisanos sencillos que descubrieron a su inteligencia penetrante los secretos de la condición humana, en contacto permanente con nuestro medio geográfico, que abarcó con su mirada hasta los contornos más lejanos."

"Era la suya la figura en que se refundían como en un crisol, los anhelos de los gauchos del norte y del sur, de los hacendados, de los campesinos, del pueblo de todas las regiones de la Banda Oriental, que sugestionada por el prestigio del caudillo se lanzó a la revolución emancipadora, inorgánica y bravía".[1]

Trinidad no puede olvidar nunca que el elemento humano que la mantuvo firme en las luchas amargas por las que surgió la patria uruguaya, es el barro precioso con que amasó Artigas nuestra nacionalidad: gauchos, faeneros, indios, hombres rudos y paisanos sencillos que llevaban en sí, en la campaña bravía del pasado siglo "el salvaje instinto de la libertad" que adquiere gracias a Artigas "un sentido político" que honra al Uruguay en la historia de los países de América.

Trinidad, es desde sus orígenes la expresión de esa campaña, símbolo de la población gaucha que permanece heroica dentro de la humildad de sus ranchos de cebato, y vive durante años con la misma humildad de los que fueron héroes que hoy la historia reconoce, sufriendo calladamente la opresión de los invasores, pero sintiendo latir siempre el sagrado instinto de la libertad, que le enseñara Artigas en los años de lucha.

---

(1) Perfil e Ideario de Artigas — 1850 - 1950 — Publicado en un diario de Montevideo con fecha 9 de abril de 1950 — Juan E. Pivel Devoto.

XXI

"Francis María Manuela
"Hoy, 18 de Abril de 1819, en esta Parroquia de la Sma. Trindiad, yo Fr. José Manuel Funes, por comisión del Sr Cura Fr. Manuel Ubeda, bauticé solemnemente a María Manuela, de dos días, hija legítima de Ventura Francis y de Rufina Reis (siguen unas palabras ilegibles). Fr. José Manuel Funes".
Archivo Parroquial — Iglesia Sma. Trinidad — Trinidad, Dpto. de Flores

DESDE 1815 es la primera partida de bautismo que encontramos en los Archivos de la Iglesia Parroquial de Trinidad.

Han pasado 4 años. Apenas hemos tenido noticias de Fray Manuel Ubeda.

Sabemos que partió con el Exodo con "toda su feligresía" en el año 1812.

¿Volvió a Trinidad?

La partida que transcribimos lo menciona como el titular de la Parroquia pero no se dice donde está.

Seguimos mirando las distintas partidas. Estamos en el año 1819. Es el año en que los pueblos del interior del país ven perder su ansiada libertad frente a la invasión portuguesa.

Allí, al frente de la Parroquia de Trinidad está Fray Manuel Funes. Sigue firmando los bautizos de ese año. Son pocos los registrados.

La población de Trinidad no puede ser muy numerosa en esa época de crisis. Lo revelan los nacimientos, que la Iglesia atestigua. Podrán producirse otros que escapan a ese control primitivo, pero es poco posible que se prescindiera de la costumbre de dar un nombre a los hijos nacidos en una población que tiene su Parroquia.

Hemos examinado ese grupo de anotaciones. Sólo en cuatro partidas de las 20 firmadas se menciona el nombre de Fray Ubeda. Existen luego 5 sin firmar, anotadas rápidamente de mayo a junio de 1819.

No se expresa en ellas ningún ritual eclesiástico. Sólo se anotan nombres, con todo apresuramiento.

Y luego, otra vez el silencio.

¿Qué acontecimientos pasan en Trinidad que impiden la anotación normal de los nacimientos? ¿Acaso partidas portuguesas han llegado a la cuchilla de Porongos? ¿Qué es lo que ha roto el ritmo normal de la vida de la Iglesia? O es que los documentos existieron y luego se han perdido?

Sólo podemos contestar que desde el 11 de junio de 1819 hasta el 30 de setiembre de 1820 no encontramos nada.

Y cronológicamente ese período comprende el derrumbamiento de la Provincia Oriental, después de años de luchas sangrientas. En

el Sur del Río Negro se ha perdido todo y es precisamente en setiembre cuando Artigas abandona toda la lucha.

Las anotaciones a partir de setiembre de 1820 siguen regularmente. Vuelve a mencionarse el nombre de Fray Manuel Ubeda quien está en comisión y firma las partidas de nacimiento Fr. Joaquín Palacios.

En las partidas del 29 de diciembre en adelante encontramos que a pesar de bautizar el P. Pedro Elías ("con licencia del Cura F. Manuel Ubeda, yo, el P. Don Pedro Elías, Monje Bernardo de la Orden Cistensience . . .") existen numerosas partidas rubricadas con la letra característica de Fray Manuel Ubeda.

¿Es que en el año 1821 Fray Ubeda vuelve aunque sea por espacio de un tiempo a su vieja parroquia?

En una partida con fecha 1.o de marzo de 1821 figura "P. Pedro Elías interino", bautizando y recién en el año 1822 encontramos esta anotación: "En mayo de 1822, **por estar de licencia F. Manuel Ubeda en la Villa de Durazno"**, Yo P. Pedro Elías bauticé . . .", etc., etc.

¿Por qué Fray Manuel Ubeda está en Durazno?

¿Qué misión lo retiene allí?

¿Está vinculada su estada en Durazno con su prestigio dentro de las filas patriotas, de aquellas que lucharon junto con Artigas?

¿O es que habiéndose fundado el pueblo de San Pedro del Durazno en 1821 de acuerdo con las iniciativas de Fructuoso Rivera ante las autoridades portuguesas, ha pasado a organizar la vieja capilla que atendía él también desde 1805 de acuerdo a lo dispuesto por el Obispo de Buenos Aires Lué y Riega?

Para explicar todo este estado de cosas es necesario analizar el panorama histórico del momento a grandes rasgos.

A partir del año 1820 la Provincia Oriental, antigua Banda Oriental en la época de los españoles, va tomando nuevos caracteres bajo el dominio de los portugueses.

El 18 de julio de 1821 se reúne en Montevideo, un Congreso de Orientales que se conoce con el nombre de Congreso Cisplatino integrándolo 16 diputados nombrados por los distintos departamentos, resolviéndose con fecha 31 de julio del mismo año que el Uruguay queda incorporado al Reino Unido del Portugal, Brasil y Algarbe, con el nombre de **Estado Cisplatino** o **Provincia Cisplatina** (alias) **oriental.**

¿Intervino Trinidad en las opiniones del Congreso Cisplatino?

"El 20 de junio de 1821 en la sala Capitular de la Villa de San José, Capital del Departamento de ese nombre" [1] se reúnen el medio Cabildo de San José y los Alcaldes de Trinidad y de Florida.

Desde la época de los españoles constituía el Alcalde la suprema

---

[1] Archivo General de la Nación — Fondo Documental Ex - Archivo y Museo Histórico Nacional — Cabildo de San José. Oficios 1820-1821 — Libro Nº 28, folios 739 a 745 - Montevideo.

autoridad de la población de Trinidad, junto con una autoridad militar cuyos grados cambiaron con el tiempo y las circunstancias.

De acuerdo con el Reglamento dictado por Artigas en el año 1815 corresponde al Departamento de San José un Alcalde Provincial, quien en esos instantes debe encargarse en especial de los problemas sociales de su medio adjudicándose las tierras sin dueños, sobre la base: "los más infelices serán los agraciados" (1). De este Alcalde Provincial que reside en San José, depende el Alcalde de Trinidad.

Cuando más tarde, la Provincia Oriental pierde su libertad y comienza el dominio del Imperio de Portugal los distintos pueblos reconocen su poder y en el Acta de Incorporación del Departamento de San José a las autoridades portuguesas de Montevideo, (1.o de febrero de 1821) figura Cayetano Rodríguez en representación de la fuerza militar de Santísima Trinidad.

No se producen cambios en las autoridades civiles que siguen siendo las mismas al demostrar su sumisión a los nuevos poderes extranjeros.

En el momento en que se convoca a los pueblos a enviar sus representantes al Congreso Cisplatino figura como Alcalde de la Santísima Trinidad Pedro Campos.

El nombre del Alcalde está mencionado en una vieja escritura que tenemos a la vista. En ella se anota un largo litigio por la posesión de las tierras "entre el Sarandí al Este, El Marincho al Oeste, el Yí al Norte y sus fondos aguas arriba hasta el Albardón Grande de dicho Sarandí y Marincho "tierras que han pertenecido desde la época de Alzaibar al padre de Pedro Campos, Don Miguel de los Campos, posesión ratificada en 1810, en 1815 y en la época del Imperio de Portugal en el año 1821.

La población de Trinidad quizás no llegue a mil almas y su situación económica es muy precaria. La persona del Alcalde, Don Pedro de los Campos, interiorizado en los problemas rurales, debe ser una garantía para el núcleo de población rural que es Trinidad.

Llamado por el medio Cabildo de San José, Don Pedro de los Campos se dirige a la capital del Departamento llevando la representación de Trinidad y de toda su jurisdicción. Actúa como Secretario en la sesión en la que se designa a Luis Pérez para llevar la representación ante el Congreso Cisplatino.

En el acta de la sesión realizada por dicho Congreso, en la ciudad de Montevideo aparece la firma de Luis Pérez, junto a las firmas de Juan José Durán, Dámaso Larrañaga, Thomas García de Zúñiga, Fructuoso Rivera, Loreto de Gomensoro, José Vicente Gallegos, etc., etc., nombres de todos los diputados orientales que llevaron la representación de los departamentos en el acto de incorporación al Reino de Portugal después de afirmar que están de acuerdo dadas las circunstancias porque atraviesa el país.

---

(1) Archivo General de al Nación. Fondo Ex-Archivo y Museo Histórico Nacional — Cabildo de San José — Oficios 1796-1820. Libro Nº 27, folio 104 - Montevideo.

"Este es el único medio de salvar a la Provincia y en el presente estado a ninguno pueden ocultársele las ventajas que se seguirán a la Incorporación bajo las condiciones que aseguren la libertad civil del vecindario".

Los comunicados del Congreso Cisplatino pasan a San José quien envía copia de todas las resoluciones a Santísima Trinidad. Le corresponde al Alcalde Pedro de los Campos mantener la fidelidad de todos los pobladores, al reino de Portugal.

Trinidad está sometida al Gobierno Imperial, pero sus condiciones de vida poco han cambiado.

Un acontecimiento histórico de importancia para América nos viene a revelar algo que tiene importancia para una posible y completa biografía de Fray Manuel Ubeda, el fundador de Trinidad.

El 7 de setiembre de 1822, el Brasil se declara independiente de Portugal.

Nuestro país sufre nuevamente una conmoción.

Mientras que los portugueses de Montevideo desean permanecer fieles a Portugal, los portugueses y las fuerzas patriotas orientales diseminadas por campaña acompañan al Brasil en su independencia.

Es entonces que encontramos en una proclama del Coronel de las fuerzas orientales al servicio de los portugueses, que se han inclinado por la victoria del Brasil, Don Fructuoso Rivera, **el nombre de Fray Ubeda como Capellán de su regimiento.** (1)

Allí, en el Arroyo de la Virgen, al norte del actual Departamento de San José, Rivera dirige una proclama a sus soldados: "Soldados: Doce años de desastrosa guerra por nuestra regeneración política nos hicieron traer el infausto término de nuestra total ruina .. El remedio de tantos trabajos, desgracias y miserias no es otro que apoyarnos de un poder fuerte, para ser respetables entre los ambiciosos y anarquistas .." y al pedirle fidelidad al Reino del Brasil, hace pronunciar vivas al Ejército que lo rodea.

Y en seguida escribe:

"Se acordó que se extendiese acta de esta aclamación en el libro del Regimiento, firmado por su Coronel y sus oficiales" y figuran así las firmas de Fructuoso Rivera, coronel, Juan Antonio Lavalleja, teniente coronel, Manuel Lavalleja, capitán, Bernabé Rivera, capitán, **Fray Manuel Ubeda, capellán** y muchos otros nombres.

Fray Manuel Ubeda, el sacerdote Trinitario que un día llegara a la cuchilla de Porongos, que acompañara a los hombres de nuestros campos a la revolución de 1811, que partiera con todos sus feligreses

(1) Compendio de Historia de la R. Oriental del Uruguay. Isidoro de María, Tomo IV, edición 1900. Pág. 204.

en los días amargos de "La Derrota", junto a Artigas por los campos de la Banda Oriental, incansable, no se separa de los héroes de nuestra patria y aún en los momentos en que el país está bajo el dominio de Portugal primero y del Brasil después, está de pie junto a Rivera y a Lavalleja.

Pero no puede presenciar la jornada libertadora de los Treinta y Tres Orientales.

En el libro de Defunciones de la Parroquia de Trinidad con fecha 5 de Mayo de 1823 figura a fojas once del libro primero de Entierros:

"**Fray Manuel Ubeda**

Año de mil ochocientos veintitrés, día cinco de Mayo, el Reverendo Padre Fray Miguel Rius en el Durazno, dió sepultura Eclesiástica con entierro Mayor cantado, oficio y misa de cuerpo presente y varias pompas al cadáver del adjunto y Reverendo cura de esta Parroquia, Fray Manuel Ubeda Trinitario que murió ayer de enfermedad natural, de edad sesenta y más años; y como Teniente Cura de esta Parroquia de la Santísima Trinidad doy fé. — Pedro Elías."

Fray Manuel Ubeda vive con Trinidad los períodos más amargos de la historia, períodos que hoy los vemos luminosos al contemplar nuestra Patria Independiente.

No hay duda alguna, que su espíritu de trinitario, hecho al sacrificio y a la comprensión de los humanos sufrimientos hizo posible la permanencia de Trinidad en la cuchilla de Porongos, quedando asentada firmemente, desempeñando un papel importante en la formación de la nacionalidad, desde el día que Inés Durán le hizo entrega de estas tierras para fundar un pueblo, el 14 de abril de 1804, hasta el día de su muerte ocurrida a los 19 años, 19 años que abarcan instantes de sufrimientos, de heroísmo y de gloria en la campaña uruguaya.

PARTE SEXTA

XXII

"Señores: Reunidos con algunos dignos compatriotas concebimos la feliz idea de pasar a esta Provincia desde la de Buenos Aires, donde nos habían conducido los últimos sucesos que tuvieron lugar en ella con el objeto de poner en movimiento a nuestros paisanos, despertar su patriotismo y atacar a los extranjeros que se consideraban señores de nuestra patria".

"En número de Treinta y Tres, entre oficiales y soldados, pisamos estas afortunadas playas y puede decirse que una cadena de triunfos ha sido nuestra marcha".

"El ardimiento heroico que en otro tiempo distinguió a los orientales, revivió simultáneamente en todos los puntos de la Provincia, y el grito de Libertad se oyó en todas partes". [1]

Juan Antonio Lavalleja

"Orientales: Ocupáis el puesto que se os debe de justicia; formáis la primera división del ejército nacional; lleváis la vanguardia en esta guerra sagrada; que los oprimidos empiecen a esperar y que los viles opresores sientan luego el peso de nuestras armas. **Esa vuestra Patria tan bella como heroica, sólo produce valientes; acordáos que sois orientales y este nombre y esta idea os aseguran el triunfo".**

Proclama del Ejército Argentino - 3 de enero de 1826. [2]

La Independencia del Brasil produce serios trastornos en la campaña oriental.

El jefe portugués Lecor que gobernaba toda la Provincia Cisplatina (alias) Oriental, al declararse a favor del Brasil, debe salir de Montevideo y huye a campaña y la domina totalmente.

En Montevideo resisten las fuerzas portuguesas. Los orientales que allí residen, convencidos que su fidelidad a Portugal tendrá, según ellos, como resultado inmediato la Independencia de la Provincia Oriental, se pronuncian contra Lecor apoyando a las fuerzas portuguesas.

Otra vez la campaña se encuentra en una posición espiritual distinta de Montevideo.

Los pueblos, acostumbrados a la guerra vuelven a tomar las armas y no hay quien se dedique al trabajo, ni al cuidado de las haciendas que desaparecen a la llegada del primer grupo de soldados.

Los brasileños, con su jefe Lecor, instalan su Cuartel general en San José, a cien quilómetros de Trinidad.

En esa forma Trinidad está en contacto directo con la guerra que vuelve a asolar los campos.

---

(1) Actas de la H. Junta de Representantes de la Provincia Oriental (años 1825-26-27, págs. 1 a 4. Montevideo 1920

(2) Archivo General de la Nación Argentina; partes oficiales y documentos relativos a la guerra de la independencia argentina. — Proclama del Gobernador Las Heras.

Sólo la puede hacer progresar el comercio, las viejas pulperías convertidas en almacenes, donde las provisiones alcanzan a veces precios fabulosos, como en toda la campaña.

Para Trinidad, el estado de guerra ha sido casi constante.

De vez en cuando llegan algunas familias que emigran de San José y aún de Montevideo y que buscan alejarse del teatro de las luchas.

Nos hemos fijado en los libros de la Parroquia. Las anotaciones siguen ahora un ritmo regular. Casi fijándonos exclusivamente en ellas podríamos asegurar que no sucede nada y que la vida se desliza sin mayores acontecimientos.

Alrededor de la vieja capilla sigue siempre estando el antiguo camposanto de la época de su fundación.

El español Azara ya había observado las creencias dominantes de los paisanos orientales:

"Tienen un deseo ardiente de ser enterrados en campo santo y los parientes y amigos no dejan de hacer ese servicio a los difuntos. Pero como algunos de entre ellos se hallan muy alejados de las iglesias, dejan por lo regular podrir los cadáveres en el campo después de haberlos cubierto con piedras y con ramas, sin enterrar; y cuando no quedan más que los huesos, los llevan al cura para que él les dé sepultura. Si la distancia no pasa de veinte leguas, visten al muerto como si estuviera vivo, lo colocan a caballo con los pies estribados y lo sujetan con dos palos atados en forma de cruz de San Andrés, de manera que al verle se creerá que está con vida y lo llevan al cura".

Y por espacio de más de veinte años leemos de vez en cuando en los libros de Defunciones de la Parroquia de Trinidad: " se sepultó después de rezarle el oficio, en el cementerio de este Pueblo a los huesos de ..", ".. dí sepultura eclesiástica con oficio rezado y misa de cuerpo presente a los huesos de los difuntos Jacinto vecino de Canelón de edad cuarenta y más años; y del difunto Antonio, soldado que fué de la división de Don Fructuoso Rivera de edad de treinta y más años, murieron de enfermedad natural y sin sacramentos en casa de Doña Osoria Caseres, vecina de Averías grandes y fueron conducidos por José Lorenzo Andezabe ..", "dí sepultura eclesiástica con entierro rezado a los huesos de los Adultos Victoriano Almirón y María Silva, cónyugues que fueron muertos por los indios charrúas en octubre del año pasado y fueron conducidos por José Liscano, vecino de Chacras de esta Parroquia...".

Los problemas de alimentación de Trinidad, como en todos los núcleos poblados de la campaña en guerra, son a veces angustiosos.

Antes era fácil conseguir animales vacunos. La hacienda ha desaparecido de los campos que rodean a Trinidad.

Los paisanos cazan perdices que abundan por los campos de Porongos, caza que se realiza en una forma pintoresca en toda la campaña oriental.

Dice un cronista de la época:

"Luego vimos una veintena de perdices atisbando con sus cabe-

citas encima del pasto. Los gauchos se dirigieron al primer par que vieron, e inclinándose hasta la mitad del costado del caballo, comenzaron a describir con sus rebenques un gran círculo alrededor de las aves, mientras éstas con ojos ansiosos seguían el movimiento. Gradualmente el mágico círculo se estrechaba y las perdices encantadas se asustaban más y más e intentaban escaparse. Quedaron estupefactas y los peones acercándose a ellas con un súbito y diestro golpe de rebenque les dieron en la cabeza; siendo tomadas aproximadamente de esta manera, seis yuntas en quince minutos . .

Los ranchos y alguna casa de azotea diseminadas por las calles de Trinidad, más o menos delineadas, son humildes.

Es el mismo panorama de años atrás, con pocos cambios.

Se distingue en el relieve de la edificación, el molino, en la casa de piedra de Moyano, situado en la calle Fray Ubeda.

Los utensilios de los ranchos son escasos aparte de los cuernos usados para beber y las vasija de cobre para calentar el agua del mate, muchas veces de origen portugués. Alguno que otro asador y cuando tienen que hacer puchero para algún enfermo "usan un asta de toro que llenan de agua con trocitos de carne; para cocerlo se ponen a las brasas y lo van haciendo girar lentamente . ."

El centro social es la pulpería adonde llegan las noticias de la guerra y donde se arreglan negocios de compra y venta mientras en el rústico mostrador se juega.

La plata poco significa. Se vive para "hoy". Los paisanos son capaces de jugarse toda la plata que ha llegado a sus manos, fruto de algún negocio o de la paga de soldado y se la juegan, en un instante, siempre a sangre fría, como se juegan las vidas en las cuchillas.

Pero a pesar de todo, es mejor vivir en la población. Peligros continuos acechan a los que residen en el campo. Asesinatos, robos. No se puede viajar si no se va bien armado. El hombre es enemigo del hombre y a esto hay que agregar el ataque de los perros que hambrientos rondan las casas perdidas en las cuchillas.

Leemos en una partida de defunción: ". . . dí sepultura con oficio rezado a los huesos del adulto Felis Berto, esclavo que fué de Francisquito, fueron conducidos por Juan Esteban Albarenga quien dijo que el difunto fué mordido de un rabioso y que su ama viéndolo en esta situación le hizo tirar un balazo de lo que murió. . ."

El otro centro social es la Parroquia, adonde se acercan las mujeres y los niños y los hombres cuando el cura lee las proclamas del gobierno o da la noticia de la marcha de la guerra, de la proximidad de los enemigos o repite alguna nota que trajo un chasque para un oficial que está de paso en el pueblo.

Al comenzar el año 1823 el jefe brasileño Lecor se dirige hacia Montevideo y lo sitia. Casi dura todo un año y la campaña recorrida por fuerzas adictas o contrarias al Brasil sigue su proceso de despoblación.

En febrero de 1824 se retiran las fuerzas portuguesas de Montevideo quedando toda la Provincia, capital y pueblos y todos los campos en poder del Brasil.

En mayo se jura la Constitución del Brasil en toda la provincia Cisplatina. Las autoridades de los pueblos, hacen reconocer a sus habitantes la nueva autoridad a que están sometidos.

Trinidad reconoce al nuevo Gobierno, gobierno de un país que es dominador en nuestro suelo.

Muchos ciudadanos orientales emigran a la Argentina "y de esta emigración sale la empresa de los Treinta y Tres orientales, que se inicia el 14 de marzo de 1825 en una sesión secreta en el saladero de Costa, a la que asisten Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe, Trápani, Sierra y Araújo" (1).

El 19 de Abril de 1825 desembarcan en la Playa de la Agraciada, en tierra oriental, Treinta y Tres hombres mandados por Juan Antonio Lavalleja como Jefe y por Manuel Oribe como segundo Jefe.

Se inicia la cruzada libertadora.

¿Qué saben los pueblos como Trinidad de este suceso?

La Historia nos dice que en distintos puntos de nuestra campaña se forman grupos revolucionarios que han de reunirse con Lavalleja de la misma manera que se reunieron con Artigas en las jornadas de 1811.

Primero se incorpora el pueblo de Soriano. Luego Mercedes.

En Arroyo Grande, en la región del Monzón al suroeste del actual departamento de Flores, Lavalleja incorpora a la lucha a Fructuoso Rivera.

De allí se sale para San José.

Numerosas partidas recorren todos los puntos de la campaña al Sur del Río Negro.

"Dueños los patriotas de la campaña del Sud del Río Negro y reducidas las fuerzas imperiales a las plazas fortificadas de Montevideo y la Colonia, la Revolución Oriental tomó un incremento feliz como rápida había sido la marcha triunfal de los Treinta y Tres. Las proclamas de Lavalleja distribuídas con profusión levantaron el espíritu público atrayéndose partidarios y colaboradores... (2)

---

(1) Alegato Histórico — José Artigas — Eduardo Acevedo — Ob. cit. pág. 955.

(2) Isidoro de María — Ob. cit. Tomo V, pág. 68.

En San José, el 17 de mayo de 1825 Lavalleja dirige una proclama a los pueblos asegurando que un Congreso de Provincia será brevemente unido y poco después convoca para la elección del Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental del Río de la Plata.

El 14 de junio de 1825 se instala en la Florida el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental del Río de la Plata.

En cada pueblo se hace la convocatoria para la Junta de Representantes de la Provincia Oriental y se dan instrucciones para realizar las elecciones.

En Trinidad graves dificultades se oponen a la elección. Las palabras que transcribimos nos revelan el estado de inquietud de sus habitantes en ese año 1825.

Firma el comunicado que viene de Trinidad, dirigido al Cabildo de San José, Pedro Campos, el mismo Alcalde que durante años dirige los destinos de la población.

"Es en mi poder el folio dirigido por ese Ilustre Cabildo del 3 del corriente, inclusive otros varios circulares; entre tanto se me recomienda que con la puntualidad posible proceda a la elección de tres electores que han de nombrar un diputado para la Junta Representativa de la Provincia con arreglo a las instrucciones del Excelentísimo Gobierno Provisorio que a su efecto se me acompaña.

Yo desearía desempeñar esta interesante Comisión con la velocidad que se me recomienda pero los graves obstáculos que se me presentan transtornan esa idea, teniendo ese ilustre Cabildo presente, **todo este vecindario se halla conmovido, los más, fuera de sus casas y sin paradero alguno respecto a hallarse los Enemigos sobre estos puntos y esperando todos por momentos una incursión de los expresados S;** por tanto es indispensable dejar pasar algunos días hasta tanto este medio se tranquilice y mude de circunstancias. Entonces podré reunirlos y proceder con toda formalidad al acto recomendado. Entretanto si la necesidad fueses sumamente urguente pondré con nuevo aviso de ese Ilustre Cabildo efectuarlo, solo con **los pocos vecinos existentes en ese Pueblo; así mismo** espero se me prevenga si los Electores formarán en este mismo destino la Elección del Diputado, o si, antes será previo se conduzcan ante esa Corporación para verificarlo."

"Dios guarde a ese Ilustre Cabildo muchos años. Villa de la Santísima Trinidad y Julio 8 de 1825. — Pedro Campos." [1]

La población de Trinidad es escasa dice el comunicado. Se tiene la amenaza de un ataque de las fuerzas enemigas.

Nuevamente a Trinidad le llega de cerca la guerra.

Su inseguridad militar de pueblo que se encuentra en el paso de los ejércitos altera en los años de guerra, su vida quieta de pueblo de campaña.

A pesar de todo las elecciones parecen realizarse.

El Cabildo de San José comunica al Excelentísimo Gobierno de la Provincia que se ha recibido "la comunicación del Señor Alcalde territorial de la Santísima Trinidad fecha 26 del que corre, adjuntando las actas celebradas del nombramiento de diputado para la Sala Representativa de la Provincia. Ella demuestra que recayó este cargo

---

[1] Archivo General de la Nación — Papeles del Gobierno Provisorio - Montevideo.

en el Señor **Dr. D. Pedro Nicolás de Tapia, Cura Párroco** de aquel Pueblo a quien le pasaron ya las credenciales... Etc. etc." y "cuyas actas queda archivadas en este Cabildo..."[1]

Todo esto nos relata un momento especial de la vida de Trinidad en ese año 1825.

En el pueblo, de acuerdo con las instrucciones se ha formado una Asamblea primaria en un día domingo, después de la misa parroquial, habiéndose citado a todo el vecindario frente a la parroquia, viejo rancho de cebato.

Han ido a votar todos los hombres, excepto los esclavos y al ponerse el sol se ha hecho el escrutinio y las tres personas elegidas son las que han designado al Cura Párroco, para representar a Trinidad en la villa de la Florida.

Todo esto tan sencillo para nosotros tuvo que tener enorme trascendencia en Trinidad, acostumbrada más que nada a la vida de núcleo poblado rural, sujeto a las incertidumbres de la guerra que ha asolado los campos por espacio de tantos años, e ignorante de la necesidad de su intervención en el Gobierno de la Provincia.

Sin embargo, el Diputado electo, Don Pedro Nicolás de Tapia, Cura Párroco de Santísima Trinidad no acepta "invocando razones de poderosa urgencia por las que se halla excluído de este honroso cargo".

Así lo comunica el Alcalde de Trinidad, que es en estos momentos Julián Valvé; "Villa de la Santísima Trinidad y Agosto 27 de 1825." Estableciendo que "en toda esta jurisdicción no hallamos a un hombre a quien dirigirnos que pueda desempeñar heroicamente este cargo". [2].

Trinidad no puede debido a esos inconvenientes estar presente en la Florida el día de la Declaratoria de la Independencia.

El 25 de Agosto de 1825, la Honorable Asamblea de Representantes declara nulos los actos de incorporación a Portugal y a Brasil y **se declara a la Provincia Oriental libre e independiente de hecho y de derecho.** [3]

En la Villa de Trinidad se queman los actos de incorporación al Brasil. [4] He aquí el acta correspondiente:

---

(1) Archivo General de la Nación — Papeles del Gobierno Provisorio - Montevideo.
(2) Archivo General de la Nación. Papeles del Gobierno Provisorio. Montevideo.
(3) Archivo General de la Nación. Libro 463, folios 1 a 2v. Montevideo.
(4) Archivo General de la Nación. Papeles del Gobierno Provisorio. Montevideo.

"**En la Villa de la Santísima Trinidad** (Alias **Porongos**) reunido que fué este veciondario en unión del Párroco y Secretario nombrado se procedió al acto recomendado en la Casa de la Justicia según previene el decreto del 25 de Agosto pasado y en su consecuencia celebrado que fué se quemaron todos los actos de Incorporación, aclamaciones, reconocimientos y juramentos que residían depositados en este Archivo, dándoles al mismo tiempo de manifiesto el presente Certificado que tengo la honra de elevar a ese Medio Ilustre Cabildo y para su constancia lo firmaron. — **Pedro Campos.** — **Pedro Elías** — encargado de esta Parroquia. Antonio Ma. de Pagola — Secretario.

La ceremonia prevista en la Declaración de la Independencia de la Provincia Oriental se cumple con todos los requisitos en la pequeña población de Trinidad.

Es así que el contenido de los Archivos que existían en Trinidad, formado por documentos algunos de ellos quizás de singular importancia para la historia de la ciudad, son destruídos, quemados, delante de todo el vecindario, que presencia el acto reunido en la Plaza situada en el centro de la población frente a la casa ocupada por las autoridades civiles y militares.

Es un día domingo, Está presente el cura párroco Don Pedro Elías que desde el año 1821 está al frente de la Parroquia de la Santísima Trinidad.

Los habitantes de Trinidad, aún aquellos que por su poca cultura podrían no comprender la importancia de la Cruzada Libetardora de los Treinta y Tres Orientales y sus consecuencias, presencian algo que da al acto una inusitada trascendencia.

Hombres viejos, gauchos que todavía tienen en sus cintos las armas de guerra y algunos en sus manos las cañas tacuaras, mujeres con sus hijos en brazos en cuyas caras han quedado las huellas de la miseria a que arrastró la guerra a sus hogares, hacendados que visten como hombres de ciudad. Ponchos, chiripáes, levitas, caras quemadas por el sol y mil fatigas, esclavos negros que soportan todavía el peso de la esclavitud con sus grandes manos curtidas por los trabajo del campo, forman un extraño grupo en esa ceremonia que en forma simultánea se repite en todos los pueblos de la Provincia Oriental, que hoy, más que nunca, asegura que marcha hacia la libertad.

La vieja Plaza Real de tiempo de los españoles, centro de los terrenos donados por Inés Durán a Fray Manuel Ubeda, donde llegan las carretas, donde se agolpan los soldados que marchan a los campos de batalla, donde se cambian las ideas a cielo descubierto, guarda para así, como secreto recuerdo, la imagen de lo sucedido en ese día memorable.

El día 25 de Agosto, en la Florida se toma otra resolución que tiene especial importancia.

Se fija la bandera que debe señalar al Ejército de la Provincia y que debe flamear en los pueblos de su territorio.

"Siendo una consecuencia necesaria al rango de la Independencia y Libertad, que ha cobrado de hecho y de derecho, la Provincia Oriental fijar el pabellón que debe señalar su ejército y flamear en los Pueblos de su territorio: se declara por tal, el que tiene admitido

compuesto de tres fajas horizontales, celeste blanca y punzón..."(1)

Con fecha 8 de setiembre de 1825 se le comunica la resolución a Porongos.

¿La bandera del Ejército de la Provincia Oriental flameó en la Casa de Justicia de Trinidad?

¿Pasó al frente de alguna división militar que marchaba hacia los campos de batalla, por las calles de tierra de la humilde población?

Tenemos derecho a pensar que sí.

Son los mismos colores de la bandera de Artigas, colores que debían ser familiares a un pueblo acostumbrado a la guerra por la Independencia.

A pesar de todo la guerra sigue.

En los primeros días de setiembre de 1825 se tiene noticia en Trinidad que Rivera ha sido derrotado por las fuerzas brasileras en el paraje Aguila en Soriano.

El Coronel Bartolomé Quinteros, que ha entrado en la lucha al lado de Rivera en el año 1825, comunica el 5 de setiembre al Jefe del Estado Mayor que ha recibido un oficio del Alcalde de Porongos comunicándole la derrota de Rivera en el Aguila.

Por el 8 de setiembre se tiene noticias que el enemigo va de Arroyo Grande rumbo a Porongos aunque no llega a la población porque desvía su marcha.

Sin embargo, según los partes que da el Coronel Bartolomé Quinteros, partidas brasileras no se alejan de los campos del actual departamento de Flores.

El 24 de setiembre se produce el Combate del Rincón ganado por Rivera y el 12 de octubre triunfa Lavalleja en la Batalla del Sarandí.

Los vencidos de Sarandí se dispersan y en Arroyo Grande son tomados prisioneros 183 imperiales quienes sin resistencia se entregan a las filas patriotas.

Son conducidos prisioneros a Porongos. (2).

Nuevamente, por el Sur de Trinidad avanza en dirección a ella una partida de prisioneros.

Son los vencidos en Sarandí.

El mismo recorrido, por el lomo de la cuchilla habían pasado los españoles prisioneros en Las Piedras.

Por dos veces, por lo menos, Trinidad recibe a los vencidos de dos grandes victorias militares orientales: Las Piedras y Sarandí.

Extraño papel desempeña Trinidad en las épocas de mayores convulsiones durante la guerra por la independencia de la Provincia.

Por las calles de Trinidad caminan los prisioneros y la población los recibe quizás en silencio, con ese silencio característico del hombre de campo que dice muchas cosas a fuerza de no decir nada.

Van desarmados y a pie. Sus brillantes uniformes están cubier-

---

(1) Archivo General de la Nación.Fondo Documental ex "Archivo y Museo Histórico Nacional. Libro 31, doc. número 2138. Montevideo.

(2) Isidoro de María. Ob. cit. Tomo V pág., 163.

tos de tierra. Algunos son orientales. Más tarde se incorporarán a las filas del ejército patriota.

La Historia poco dice de estas cosas que significan tanto para la evolución social de los pueblos alterando su ritmo de vida, con alguien que viene de otras tierras.

A pesar de continuar la guerra, las actuaciones de gobierno prosiguen.

La Provincia Oriental se ha vuelto a incorporar a las llamadas Provincias Unidas del Río de La Plata como lo había sido el sueño de Artigas.

Las fuerzas argentinas han de apoyar más tarde a los ejércitos orientales para desalojar de una vez por todas al extranjero que todavía se resiste en los campos de la Provincia Oriental.

El Gobierno convoca nuevamente a elecciones.

Algunos pueblos no tienen representación en el Gobierno que rige los destinos del país. Entre ellos está Santísima Trinidad, por renuncia de su diputado Don Nicolás Tapia.

Las elecciones vuelven a realizarse en Trinidad de acuerdo a lo establecido en fecha cercana.

"**En la Villa de la Santísima Trinidad** (alias Porongos), a los cuatro días del mes de diciembre del año 1825 y a consecuencia de la Superior deliberación de la A. S. de Representantes de la Provincia Oriental, fechada el 26 de setiembre pasado sobre el nuevo nombramiento de diputado que deba subrogar la falta del Sr. Don Pedro Nicolás de Tapia, electo que fué por esta comarca; y en virtud de habérsele admitido la renuncia que elevó a la A. S. fueron recibidos los electores que presentes se hallaban, según diplomas que existen en este Archivo y en copias se acompañan autorizadas por el S. Juez Territorial y Don Miguel Quinteros, y Don Julián Vallve, Don Santiago Zallago, Vecinos que lo son de esta Parroquia recayendo en la personal del Vecino de la Villa de San José Don Manuel Saura, a quien se le incluye e lacta de nombramiento y poderes bastantes para que por ellos pueda representar el derecho que se le confiere y que para que así conste lo firmamos en el mismo día, mes y año. — **Miguel Quinteros. — Julián Vallve. — Santiago Zallago.** — Concuerda con el original de que certifico. — **Pedro Campos.**[1]

Es así como Trinidad va a tener ahora su representante en el Gobierno de la Provincia Oriental.

Obtenida la representación de todos los pueblos de la Provincia Oriental el 27 de diciembre de 1825 la sala de representantes se instala en la villa de San José.

Muchos acontecimentos suceden hasta 1828. La campaña militar de los Treinta y Tres continúa. Comienzan las diferencias entre Lavalleja, Oribe y Rivera.

---

[1] Archivo General de la Nación, Papeles del Gobierno Provisorio. Montevideo.

Los ejércitos argentinos se incorporan a la lucha. El cuartel de concentración está en Arroyo Grande. Más tarde en Durazno.

En Buenos Aires, en Río de Janeiro, en Montevideo actúan diplomáticos de distintas naciones buscando solucionar el conflicto, actuaciones que ignora el habitante de campaña que solo ha aprendido a vivir en guerra, creyendo que esa es la vida normal de los pueblos.

En la Parroquia de Trinidad descubrimos de vez en cuando la partida de defunción de alguien que murió en acción de guerra.

"Adto Modesto Lugo.

Año 1828 día 23 de Enero. Yo D. Pedro Elías encargado de esta Parroquia de la Santísima Trinidad dí sepultura eclesiástica, con oficio rezado a los huesos del cadáver Modesto Lugo **que murió en acción de guerra** de edad 20 años, de estado soltero, hijo legítimo de Tomás Lugo y de Ma Sellanes, vecino de la Costa do Arroyo Grande de que certifico. — Pedro Elías.

Organizada la Escuadra que bloquea Montevideo por mar, habitantes de Porongos realizan una colecta para cooperar en la lucha, como la que se realiza en San José y en Florida en el año 1828, casi al terminarse la guerra contra Brasil.

"Villa de Porongos. — Felipe Flores $ 38, Pedro Campos $ 50; Francisco Rodríguez $ 5, Juan Echeveri $ 4, José F. Carmona $ 3; Salvador Barrio Canal $ 5; Francisco Sellanes $ 25, Juan García $ 10, Francisco Rubira $ 25; Cipriano San José $ 5, Juan B. Blanch $ 15, Juan Almirón $ 12, Lucas Quiróz $ 2, Rafael Quiñones $ 2, Baltasar Ortiz $ 2, Juan Ortiz $ 1, Pedro Elías $ 2; José Conde $ 3.[1]

Muchos de esos nombres son cabezas de familias que actúan posteriormente en Trinidad por largos años y muchos de ellos vienen desde el pasado. Representan probablemente la clase de hacendados.

El hombre de pueblo poco puede dar. Muchos han dado lo único que tenían: su vida.

Pero todos las clases adineradas o no, han demostrado a lo largo de la historia el cariño a Trinidad y cuan prontas estuvieron siempre a contribuir por el bienestar de lo que dentro de poco se llamará República Oriental del Uruguay. Año 1830.

---

[1] Del folleto Investigando del Pasado. San José. Vicente Caputti - 1923. Conferencia pronunciada en el Teatro Maccio de San José capital del departamento del mism onombre.

PARTE
SEPTIMA

XXIII

"Es a Lavalleja a quien debemos la paz".

Lord Ponsonby.

"....Uno de los caminos, es el culto sereno de la tradición y de los hombres que la iluminan, que la jalonan, que la rectoran y hacen de ella la expresión trabajosa y a veces hesitante de un designio superior. Tenemos que amar lo nuestro, que es una forma de consubstanciarnos con el pasado, de tener un punto de partido y una partida bautismal, de amarnos a nosotros mismos con el espíritu de nuestros padres y que hicieron de esta supervivencia el más bello y reiterado de sus sueños..."

José Irureta Goyena (1)

Estamos en el año 1830.

Solo dos años nos separan de acontecimientos que se suceden unos a otros y que tienen enorme proyecciones en el futuro.

El 27 de agosto de 1828 se ha firmado en Río Janeiro (Brasil) la llamada Convención Preliminar de Paz que declara la independencia absoluta de lo que fué en un tiempo Banda Oriental, llamada en ese entonces Provincia Cisplatina, por los brasileros, Provincia Oriental por el Gobierno Patrio de Florida.

El 4 de octubre se firma la paz en Montevideo.

El 24 de noviembre del mismo año tiene lugar, en la ciudad de San José, a 100 kilómetros de Trinidad, la sesión inaugural de la "Asamblea General Constituyente y Legislativa" encargada de fijar los destinos de nuestra patria.

La instalación del Gobierno Patrio hace que se declare "que tan fausto acontecimiento debe ser celebrado de un modo digno por las autoridades y ciudadanos del departamento" y se pide al Alcalde de San José a que, "invitando al vecindario de su cargo, sea celebrado con regocijos públicos un día tan memorable para los orientales".

La Villa de la Santísima Trinidad "alias" Porongos, está dentro de la jurisdicción del departamento de San José.

Algunos de sus habitantes han debido trasladarse a la vecina ciudad a presenciar un acto de tal importancia, más si se tiene en cuenta la estrecha vinculación que existe entre las autoridades de las dos poblaciones.

Probablemente en Trinidad han tenido lugar algunos festejos.

La guerra ha cesado. Algunos de sus antiguos pobladores han regresado con el propósito de no alejarse más de la tierra que los vió nacer.

El 13 de diciembre de 1828, Don Joaquín Suárez, Gobernador

(1) Una conversación sobre la Patria. - José Irureta Goyena - 1948 - pág. 11.

del Estado, dirige un decreto, que llega a Trinidad como a todas las poblaciones del nuevo Estado de Montevideo (actual República Oriental del Uruguay), declarando caducadas en el país todas las autoridades extranjeras.

El 18 de diciembre se crea la bandera nacional, con la siguiente ley: "La Asamblea General Constituyente y Legislativa ha acordado y decreta:

"El pabellón del Estado será blanco con nueve listas de color celeste, horizontales y alternadas, dejando en el ángulo superior del lado del asta un cuadrado blanco en el cual se colocará un sol".

Las nueve listas azules representan los nueve departamentos en que en ese momento se divide el país. Uno de esos departamentos es el llamado San José y comprende a los actuales departamentos de San José, Florida y Flores.

El mismo día que se crea la bandera nacional se retiran del país las tropas extranjeras. Primero las del Brasil y luego las de la Argentina. Quedan escasamente 1.500 hombres que se irán al cumplirse los cuatro meses de la instalación del Gobierno Patrio.

Al año siguiente, el 14 de marzo se crea el escudo de armas de la República.

"El escudo de armas del Estado será un óvalo coronado con un sol y cuarteado, con una balanza por símbolo de la igualdad y de la Justicia, colocada sobre esmalte azul en el campo superior de la derecha; en el de la izquierda, el cerro de Montevideo como símbolo de la Fuerza, en campo de plata; en el cuadro inferior de la derecha, un caballo suelto, como símbolo de la libertad, en campo de plata; y en el de la izquierda, sobre esmalte azul, un buey como símbolo de la abundancia. Adornado el escudo con trofeos militares, de marina y símbolos de comercio. Silvestre Blanco — Presidente. — Manuel Berro. — Secretario".

La patria tiene ya su bandera y su escudo. Se modificarán a través de los años, pero los delineamientos generales son siempre los mismos.

El 23 de abril se retiran de Montevideo las últimas tropas extranjeras recibiendo la plaza, en nombre del Gobierno Patrio, Don Manuel Oribe y Don Francisco Magariños.

El 1.o de mayo el Gobierno Patrio hace su entrada en Montevideo e instalado en el antiguo edificio del Cabildo discute el Proyecto de Constitución.

El nombre de "Estado de Montevideo" se sustituye, después de una larga discusión, por el de "Estado Oriental del Uruguay".

Estudiada la Constitución de la República, por medio de una ley, se establece el día y la forma en que debe ser jurada, tanto en Montevideo, como en todo el territorio de la nueva Nación.

¿Cómo es la Villa de la Santísima Trinidad, en el instante en que va a jurarse la primera Constitución de nuestra República?

La población ha ido progresando lentamente a pesar de los años de incertidumbre por los que ha pasado.

Las guerras, las necesidades económicas, las enfermedades, las emigraciones de la población en masa, el regreso de algunos, la partida definitiva de otros, no han permitido un mayor adelanto como ha pasado en otras ciudades.

Se han atravesado momentos demasiado amargos para que una población pueda surgir en forma notable.

Pero algo hay que la mantiene firme y segura a través de todos los reveses. Hay en ella un espíritu de lucha que animó su vida desde el instante en que Fray Manuel Ubeda levantó, en lo alto de la cuchilla pedregosa de Porongos, su humilde habitación de cebato.

Sus pobladores, como todos los pobladores del interior de nuestra República "fueron hombres humildes que dieron todo lo que tenían, reposo, fortuna, años de vida por una patria tan humilde que sólo podía ofrecerles como recompensa de sus sacrificios un poco de gratitud que es, ha sido y será el único dinero de la humildad."[1]

Toda la edificación de Trinidad, en esa fecha, es la expresión de nuestra patria formada en años de amargura y de sacrificios.

Frente al rancho de cebato que ocupa la capilla, actual lugar donde se levanta la Iglesia de Trinidad, está la plaza. Digamos mejor un gran cuadrado, un fragmento de campo que ha quedado en lo alto de la colina. Allí, donde crece el pasto dejando su huella verde en la tierra greda, se congregan los vecinos desde hace muchísimos años, a comentar los sucesos, a veces sin importancia, pero que día tras día y año tras año forman el sentir colectivo.

Según las crónicas llegadas hasta nosotros se llama Plaza Real, como la mayoría de las plazas de los pueblos que se levantaron en la época del coloniaje español.

También se llama calle Real, la denominada Montevideo y en la actualidad Francisco Fondar, trazada de Sur a Norte por la cresta de la cuchilla de Porongos.

La Plaza Real está orientada a los cuatro vientos en forma matemática, conservando su primitiva ubicación desde que Inés Durán donó estos terrenos para que en ellos se levantara un pueblo.

Hacia el Sur la limita una calle de tierra que sigue la dirección de Este a Oeste. Hoy se llama y quizás se ha llamado siempre, Santísima Trinidad.

Sobre ella tiene la puerta la modesta capilla cuya pila bautismal es una piedra ahuecada en la parte superior. La piedra tiene la forma de un tosco cilindro. Mirándola nos hace recordar una de las tantas piedras que encontramos en los alrededores de Trinidad. Está pulida cuidadosamente. Es la expresión auténtica del campo que vió nacer a la que es hoy, capital del Departamento de Flores. Nos la imaginamos allí, cerca de la puerta del rancho de cebato, que se cierra de noche con un cuero vacuno. Tiene la sencillez de épocas primitivas, que permanecen en el olvido, de épocas en que el hombre vivía buscando en la naturaleza la expresión de sus ideas.

Junto a esa piedra estuvo incontables veces Fray Manuel Ubeda.

Lo imaginamos con su tosco hábito de trinitario, con la cruz azul y roja en el pecho, bautizando, en ceremonias casi primitivas, a quie-

(1) José Irureta Goyena. Ob. cit. pág. 11.

nes buscaban el amparo de una religión, ceremonias que realizan años tras años, abuelos, padres, nietos.

Luego a los distintos sacerdotes que vinieron después: Fray Pedro Elías, Pedro Nicolás de Tapia...

Más tarde la población pasa a una época floreciente y la vieja piedra monolítica que estuvo tantos años sobre el piso de tierra de la capilla, fué abandonada y sustituída por una de mármol, borrando así el pasado...

En 1883, don Pedro Caloni, de acuerdo con las crónicas de la época, la encuentra abandonada en el fondo de una casa y se la regala al General Constancio Quintero. Se asegura que es la pila donde él fué bautizado en el año 1808 y en la misma lo fué también el General Venancio Flores. Y el periódico de donde hemos extraído estos datos nos dice: "Dicha piedra es colorada y tiene la forma de un mortero de pisar mazamorra. Hoy el anciano General Quintero la conserva como un precioso y sagrado recuerdo de sus primeros años". (1)

En el año 1830 la vieja capilla es un largo rancho de cebato y de techo de paja hecho por suscripción popular. Once años más tarde, "el día 14 de noviembre de 1841 a las doce y media del día" (2) se incendia con todo lo que hay en ella. Sólo queda la piedra bautismal hablando de tiempos heroicos ..

Rodeando la capilla está el primitivo cementerio donde descansan tantos seres ignorados, olvidados en la historia de los pueblos, pero que fueron sus héroes anónimos. Todavía hoy, en las excavaciones que se hacen por diversos motivos, en la manzana 104, contigua a la Plaza Constitución, se encuentran restos que atestiguan la presencia del antiguo cementerio.

Sobre la misma calle Santísima Trinidad (3) se levanta en el año 1830 una casa de azotea de don Julián Valvé.

Al norte de la Plaza está la calle Fray Manuel Ubeda. No sabemos a partir de cuando, se empieza a llamar así. Sobre ella está, en aquella época, una edificio de barro y paja, propiedad del Sr. Sánchez. Al lado la casa de don Pedro Elías, también de barro y paja y hacia la esquina de la calle que es hoy 25 de Mayo, el rancho donde empieza a funcionar la primera escuela de Trinidad, en el año 1831.

La calle que pasa por el Oeste de la Plaza se llama hoy, 25 de Mayo. En 1830 se llama calle de Abajo y tiene frente a ella, mirando hacia la plaza, un edificio de palo a pique propiedad de Don Pedro San José y semejante al anterior la casa del Mayor Juan Fernández.

En la calle situada al Este, hoy Francisco Fondar está un edificio de material y techo de paja del señor Flores y una casa azotea del Sr. Rovira.

Un poco más lejos de la plaza ranchos diseminados siguiendo algunos las líneas de las calles defectuosamente trazadas y otros ubicados sin razón de ser.

---

(1) Periódico El Poronguero. Direc. Pedro Labastie - 23 de agosto de 1883. Archivo de la Biblioteca Nacional. Montevideo.

(2) Libro III de bautismos - Pág. 93 - Archivo Iglesia Parroquial de Trinidad.

(3) Periódico La Verdad - Director, Alejandro R. Lerena. Número 286. Artículo escrito por Antonio G. Gossi - 18 de julio de 1903. Archivo de la Biblioteca Nacional. Montevideo.

En los días de sol, parece un pueblo abandonado y en las noches aúllan los perros.

Las calles tienen huellas profundas dejadas por las carretas que vienen desde lejos.

El viento del Sur, el temido viento del sur, apenas toca los ranchos agachados en la colina.

Sólo de vez en cuando llega alguna noticia que va, de rancho en rancho, como hilvanando recuerdos.

Estamos en el año 1830.

Llega a Trinidad la noticia que debe ser jurada la Constitución de la República.

Dice el Artículo 7 de la ley dictada por la Asamblea con fecha junio 26 de 1830:

"En los departamentos de campaña, después de la misa parroquial, leída que sea en público la Constitución, el Párroco recibirá el juramento a la primera autoridad civil y a su clero, y aquella al Párroco y a las demás autoridades subalternas de su distrito".

Y el Artículo 8.o de la misma ley:

"En todos los pueblos del Estado, los ciudadanos reunidos en el lugar más público, prestarán en masa el juramento ante la misma autoridad civil".

Allí en la Plaza Real de Trinidad, probablemente el domingo 18 de Julio de 1830, fué convocada después de la misa oficiada por Fray Pedro Elías, toda la población civil de los alrededores.

Era en ese instante Juez de Paz, Felipe de los Campos, perteneciente a una familia intensamente ligada a la historia de Trinidad.

Había nacido en Las Piedras (Departamento de Canelones) el 25 de Mayo de 1798.

"Fué a él que le cupo la honra de hacer jurar a todos los vecinos de Trinidad la Constitución del Estado, acto que se efectuó con toda la solemnidad que podía darse en aquellos días en un modesto tablado levantado al efecto" en la Plaza Real, que a partir de ese instante toma el nombre de Plaza Constitución.

En 1903, el diputado por el Departamento de Flores Don Antonio Gosso dirá en la Cámara de Representantes al presentar el proyecto de ley elevando a la categoría de ciudad a la Villa de Trinidad "...me consta, pues he consultado documentos al respecto, que allí en la plaza pública fué jurada la Constitución de la República, cosa que no ha sucedido en muchos otros pueblos, porque tienen su fundación muy posterior a esa fecha..." (1)

Como siempre, en todos los momentos decisivos de la Patria, la población de Trinidad estará siempre presente.

---

(1) Periódico La Verdad. Nº 286 - Archivo Biblioteca Nacional - Montevideo. Versión taquigráfica - Cámara de Representantes - Julio 1903. Antonio G. Gosso. Autor del proyecto mencionado.

En esa misma Plaza donde años atrás fueron quemados todos los actos de incorporación al Gobierno de Portugal, fué jurada la Constitución de la República, en el año memorable: 1830.

Hasta Trinidad llega el manifiesto publicado por la Asamblea Constituyente antes de jurar la Constitución:

"Veinte años de desastres, de vicisitudes y de incertidumbres nos han dado una lección práctica de que el amor a la independencia y libertad, el deseo de conseguirlas y los sacrificios para obtenerlas no son suficientes para conservar ese bien, tras el cual corremos desde el comienzo de nuestra gloriosa revolución. Los votos que hicisteis al tomar las armas en 1810 y al empuñarlas de nuevo en 1825 no se llenarán jamás, si como mostrasteis ardor en la guerra, no lo mostráis igualmente en respetar las autoridades, amar las instituciones y observar invariablemente el pacto constitucional que han sancionado vuestros Representantes . ."

El 18 de Julio de 1830 comienza la vida política de la República Oriental del Uruguay.

El 24 de octubre de 1830 Rivera es elegido primer Presidente constitucional de la República. El día anterior Felipe de los Campos electo diputado por el Departamento de Durazno ingresaba a la Legislación Nacional.

La Constitución de 1830 dispone que en los pueblos cabeza del Departamento se establecerán Juntas Económico Administrativas compuestas por lo menos de nueve miembros. Su principal objeto será promover la agricultura, la prosperidad y ventajas del Departamento en todos sus ramos; velar así por la educación primaria, como sobre la conservación de los derechos individuales; y proponer a la Legislatura y al Gobierno todas las mejoras que juzgaren necesarias o útiles. Los cargos serán honorarios, etc., etc. . ." (1)

San José es el pueblo cabeza de Departamento. Desde 1830 hasta 1885 en que el departamento de Flores se separa del de San José, el gobierno de Trinidad depende de la Junta Económico Administrativa instalada en él. De esa autoridad provienen los diversos comunicados que hemos encontrado en el Archivo Municipal de Flores.

En Trinidad funciona una Comisión Auxiliar.

A partir del año 1831, en que figuran sus primeras autoridades, la Villa de la Santísima Trinidad, se incorpora al gobierno político de la Nación.

La población de Trinidad seguirá a partir de ese instante el ritmo político y social de toda la República. Su población es limitada, pero continúa habiendo en ella el mismo deseo de lucha que animó sus oscuros orígenes.

(1) Artículos 122, 126, 125 - Constitución de 1830.

XXIV

"Un país que corta sus amarras con el pasado, es un país que se muere una vez en cada generación, que empieza y no continúa, que se olvida de lo que iba diciendo, que vive sólo en el presente, que es la manera de no haber vivido nunca y de no llegar a vivir jamás. No existe cumbre sin base, y la sociedad que desdeñe la miriada de puntos de apoyo que representa el pasado, no llega con sus construcciones a las nubes, y si llega, las nubes rivalizan en solidez con las construcciones".

José Irureta Goyena (1)

HA llegado a Trinidad la noticia de la integración de la Junta Económico Administrativa en San José, la más alta autoridad en el departamento, de acuerdo con la nueva Constitución que rige los destinos del país, que comienza a vivir como Nación, libre e independiente.

¿Altera esto su ritmo de vida?

Probablemente no. La vida se desliza como siempre.

Hay amaneceres claros y hay amaneceres en que una niebla gris cubre el horizonte. El pueblo duerme hasta tarde.

Alguien ha blanqueado el rancho. Es una nueva señal para el viaje-llega o es alguien que parte. Para el paisaje indefinido, es lo mismo.

Allá en una esquina está atado un caballo en un pique de palo.

Algún rancho abre su puerta. Cosas y seres humanos se identifican.

El viajero que viene a caballo desde la Villa de San José, divisa recién el pueblo cuando está cerca. Diríamos que primero ve el débil humo de algún fogón criollo, y luego descubre las casas.

Alguien ha blanqueado el rancho. Es una nueva señal para el viajero, que la recordará por muchos años. Siempre la buscará con la mirada, cuando se pare desde lejos en lo alto de la cuchilla.

Algunos animales atraviesan las calles que no tienen límites precisos.

Cantan algunos pájaros. Los techos de los ranchos tienen el color de la tierra.

Flota en el aire un gran abandono, una necesidad de descanso, una angustia de espera.

Lejos se divisan las laderas de la Cuchilla de Porongos y allá abajo la cañada que se abre paso entre las piedras.

Algún árbol indígena proyecta, a medida que avanza el día, sombras azules indefinidas.

En el medio del campo, late el corazón de una población, indentificada con el paisaje. Allí vive en el lomo de la cuchilla, como está el árbol que nació de una simiente que el viento trajo al azar.

El tiempo marcha, pero el hombre no cuenta los minutos.

Solo las sombras que crecen y luego disminuyen allí, alrededor del

---

(1) Ob. cit. Pág. 12, 1948.

rancho, o de la casa de azotea, o del árbol solitario, indica el pasaje del día.

La instalación de una nueva forma de gobierno puede tener marcada significación en una ciudad como Montevideo, donde los intereses humanos, económicos, sociales y políticos hacen olvidar al hombre sus propios sentimientos. Pero en Trinidad, no.

A pesar de haberse jurado una Constitución, palabra vaga, solo conocida por algunos, existe siempre la incertidumbre de la revolución.

Las lanzas, las cañas tacuaras quizás estén allí en algún rincón del rancho, el facón en el cinto, las armas de fuego en las manos de alguien que sentado en la puerta de su vivienda, las acaricia suavemente evocando recuerdos.

El dolor, la incertidumbre de años de lucha ha hecho que el habitante de Trinidad, deje que la vida pase, aunque no marque huellas.

Solo alrededor de la capilla puede haber alguna inquietud. Allí se comentan las noticias que llegan hoy y a falta de las nuevas, las viejas noticias que son conservadas en la memoria como hechos recientes.

Algunos querrían que el que mandara fuera el General Lavalleja... Pero se hace necesario la obediencia.

Hay que obedecer al que manda y si no es posible, ir a los montes, a las sierras, a vivir solo hasta que llegue el momento oportuno, hasta que llegue el nuevo jefe a mandar...

Extraña psicología de una época que se prolonga durante años en los más sencillos aspectos de la vida política de Trinidad. El grupo de los que mandan eclipsa a los demás, que esperan el momento ansiadó de poder llegar a mandar.

Obediencia no es claudicación de principios, de ideales, es, un saber esperar.

Los pobladores de Trinidad aceptan la vida con el espíritu del estoico, magnífico espíritu de sacrificio formado en la tierra que tuvo que sufrir para verse libre.

Llegan a Trinidad las primeras disposiciones del Gobierno Nacional por intermedio de la Junta Económica Administrativa de San José.

El documento más antiguo que hemos encontrado en los Archivos de la actual Intendencia Municipal de Flores, tiene fecha 20 de junio de 1831.

Se puede leer fácilmente. Está escrito a mano, en letra pequeña en una hoja de 55 cm. por 74 cm. En una carilla están anotadas las disposiciones. Al pie de la página está la fecha arriba mencionada. Del otro lado de la hoja están las firmas que se distinguen fácilmente: "Pedro Tejera, Presidente. Fernández, Secretario".

La hoja conserva a través del tiempo las huellas de unos dobleces. Los contamos: doce pequeños cuadrados. Lentamente el tiempo ha ido desgastando sus bordes. Manchas de humedad decoloran la tinta y le dan al amarillento papel distintos tonos, semejantes a los colores que toma la hoja de plátano cuando cae en el otoño y es arrastrada por el viento.

¿Quién trajo esa nota a Trinidad?

Quizás algunas de las personas que se mencionan en ese escrito, quizás un "chasque" que la guardó cuidadosamente doblada en su cinto, o algún carretero que venía de San José rumbo al norte...

Transcribimos el documento en su totalidad. En él comienza la organización política de Trinidad, los delineamientos de las primeras autoridades que le darán su razón de existencia. Para su fácil lectura hemos omitido las abreviaturas de la época. Lo demás está escrito tal como lo está el original.

"Por disposición superior, expedida por el Excelentísimo Gobierno del Estado se manda a esta Junta, **que nombre en esa Villa como ha nombrado,** una Comisión para entender en las dádivas de los solares baldíos y chacras, e igualmente para que eleve a la Junta inspectora y vele sobre la instrucción pública de la juventud, particularmente en la Escuela del Estado, para cuyos dos encargues resultaron electos Don Julián Valvé, a quien tocó la Presidencia y Don Timoteo Ballesteros y Don Francisco Sellanes. Resultaron miembros de esta Comisión en los cuales la Junta deposita y transfiere todas sus facultades sobre dichos dos ramos y espera del celo y del patriotismo de los tres ciudadanos nominados su mejor desempeño para cuyo efecto se le acompaña instrucciones provisionales y espera del mismo modo del señor presidente Valvé, supla en todo lo demás y acuerde desde luego con los demás miembros a quienes comprenden, por recibidos, y se expidan en el mejor orden posible.

"La Junta Económica Administrativa del Departamento de San José saluda con el debido aprecio a los señores de la Comisión de la Santísima Trinidad. San José".

"Junio 20 de 1831".

(Firmas a la vuelta). "Pedro Tejera, Presidente; Fernández, Secretario".

Tres nombres pues están íntimamente unidos al primer Gobierno de Trinidad: Julián Valvé o Balvé, Timoteo Ballesteros y Francisco Sellanes.

Dos misiones importantes para el desarrollo de la Villa (llamada indiferentemente Villa de la Santísima Trinidad y Villa de Porongos, en todos los documentos que hemos encontrado hasta el presente), se le confieren a la primera Comisión: el reparto de tierras y el velar por la educación de la juventud.

Y les corresponde directamente a esos tres hombres todo el mérito de llegar a organizar una población en esos dos aspectos tan difíciles. Cuando después de los años de revolución, la tierra era de todos y de nadie y cuando la instrucción, el saber leer y escribir, estaba muy lejos de las preocupaciones vitales de su población esencialmente gaucha.

Trinidad comienza una nueva etapa que la va a ir transformando en su aspecto exterior, que la va a hacer distinta de los momentos vividos hasta el presente.

Desde mucho tiempo atrás, tanto que ya lo hemos mencionado varias veces, la adjudicación de tierras en las poblaciones del interior de la actual República viene constituyendo uno de los difíciles problemas que los distintos gobiernos han querido dar solución, problema que se va a prolongar hasta fines del siglo XIX.

La verdad es que la riqueza ganadera del nuevo Estado es limitada. Los años de revolución han disminuído sensiblemente la extraordinaria producción de los campos. Hombres de gobierno, hasta los cuales había llegado la influencia europea creen ver en la agricultura algo así como un posible punto de apoyo de un nuevo régimen económico.

El reparto de tierras traía como obligación el explotarlas.

El primer Gobierno de Trinidad integrado por Francisco Sellanes, Timoteo Ballesteros y Julián Valvé, con fecha octubre 10 de 1833, promueve la iniciativa local en favor de la agricultura, planteando al superior gobierno una serie de inquietudes que encierran anhelos patrióticos de un mejoramiento de vida para la Villa de Trinidad.

El presente documento resume uno de sus primeros actos de gobierno. Dice así:

"Santísima Trinidad

"Octubre 10 de 1833.

"La Comisión de este pueblo, interesada en el fomento del mismo y su jurisdicción, como es su deber, y hallando el medio fácil de conseguirlo, no quiere omitir para ello el más mínimo paso. Así es que hallándose este Pueblo situado en el arroyo de Porongos y de Sarandí y que su extensión consiste, por cálculo prudente, en dos y media leguas del pueblo, tirando rumbos al sur, hasta las puntas de ambos arroyos, cinco al norte, en el mismo orden hasta la barra del Sarandí en el Porongos, tres cuartos de leguas al Oeste hasta el Sarandí, y siete dichas al este hasta el Porongos, y en la persuación de que dicho campo es de propiedad pública y que donado por el Excelentísimo gobierno a beneficio de este vecindario para distribuirlo en suertes de chacras, se vería en breve brillar el fruto del bien que resultaría de esta donación, porque aunque el dicho campo se halla su mejor parte poblado por un gran número de familias, no se empeñan en el cultivo por la incertidumbre de si permanecerán en él, o si algún ansioso les obligara a desalojarlo y a su pesar ver malogrado el fruto de sus desvelos. De esto resultaría quedar este pueblo reducido a un pequeño círculo que jamás se vería lucir la agricultura que tanto bien ofrece.

"En esta virtud la Comisión siguiendo el trámite debido, se dirige a la Junta de quien depende y no duda que ella elevará a quien corresponde esta petición así como no duda que el Excelentísimo Gobierno como interesado en el bien de los pueblos y de cuanto puede valer por éste, el campo que razonablemente se solicita, no trepidará en concederlo; porque del grande bien que sin duda reportará este pueblo, refluirá en cierta parte en beneficio de la Nación entera, porque su felicidad consiste en el adelanto de los pueblos que la componen".

"Esta oportunidad proporciona a la Comisión la satisfacción de ofrecer su amistad y respeto a la Junta a quien se dirige".

(Firmas) Francisco Sellanes, Timoteo Ballesteros, Julián Valvé, Presidente".

"Sres. de la Junta Económico Administrativa del Departamento de San José".

Ya en setiembre 24 de 1833, la Comisión había procedido a un reparto de solares.

"Nómina de los agraciados en solares por la actual Comisión y por los Comisionados, para este objeto antes de su instalación, según consta en su archivo.

Solares.

Juan García, Manuel Otasú, Fermín García, Jorge Verix, Jesualdo García, Andrés Benito Velazco, Venancio Flores, Juan Morales, Marcos García, José M. Guerrero, Juan Barreto, Cipriano San José, Gerónimo Quevedo, Juan Iturbide, Manuel Aguirre, Juan Gualberto Martínez, Francisco Galiano, José Modesto González, Basilio del Río, Miguel Pedro Casado, Luis Más, Manuel Rodríguez, Anselmo Chavarría, Angel Crespo, Santiago Sayago, Andrés Cruz, Valentina Ledesma, Bruno Soboredo, Juan Lemos Maciel, Gabino Morales, Félix Presentado, Fernando Ruis.

Chacras.

Ceferino Guerrero, Francisco Flores, Zacarías Ereté.

"Villa de Porongos, setiembre 24 de 1833".

El reparto de solares hecho por esta Comisión va estructurando cada vez más a la ciudad de Trinidad, le va dando lentamente una organización que le es necesaria para su progreso.

Todavía tendrá que pasar mucho tiempo antes que pueda levantarse un plano de la ciudad.

Como lo hemos dicho y repetido, Trinidad no presenta todas las características de las ciudades españolas, en las cuales desde sus orígenes queda marcado su ejido y su zona de solares y chacras.

Trinidad nace en un punto.

Allí en el centro de la Plaza Constitución, orientada a los cuatro vientos y su población se agrupa a su alrededor y se extiende sin precisar límites, primero hacia el norte, actualmente hacia el sur, hacia el oeste, hacia el este formando un cuadrado semejante a un damero.

Y no sale de esos límites.

Será difícil establecer su ejido.

Lo hemos comprobado en los más diversos documentos, de distintas épocas.

La Comisión que empieza a actuar en Trinidad en el año 1831, tiene también otro cometido que ya hemos especificado: "...velar sobre la instrucción pública de la juventud, particularmente en la escuela del estado".

Según un documento que transcribiremos posteriormente, se da como fecha el 11 de marzo de 1831, el día en que empezaron las clases en Trinidad.

Debemos detenernos un instante a pensar en ese día trascendental para una población hecha a los azares de una vida inorgánica, de luchas, sufrimientos y privaciones.

Las construcciones de la época son muy escasas.

La escuela exige un local.

Según los datos que hemos obtenido, allí, en la esquina de la calle Fray Ubeda y 25 de Mayo, en la parte norte de la plaza Constitución

hay en esa época un viejo rancho, tan viejo que cuatro años más tarde se dirá de él, en una nota enviada por Don Julián Valvé a la Junta Económico Administrativa de San José:

"Siendo el techo de la casa escuela viejísima y a causa de los muchos vientos, se ha puesto en un estado que cuando llueve, no se puede dar Escuela, por llenarse todo de agua...".

En ese humilde rancho surge el primer centro de cultura de Trinidad.

El maestro preceptor es Don José María Guerrero.

Maestro incansable que hace honor a la población que le entregó su juventud para que la educara.

Maestro incansable, que empieza a trabajar en 1831 y en 1863, no dispuesto a abandonar su clase, a pesar de la avanzada edad y casi ciego, la Comisión Administrativa de Trinidad, tiene que pedirle en una nota, escrita con todo pesar, que presente su renuncia.

El 18 de Julio de 1830 se ha jurado la Constitución de la República en la Plaza Pública.

El 11 de marzo de 1831 empieza a funcionar la escuela.

Quien conoce en la actualidad la ciudad de Trinidad; quien ha visto, en las claras mañanas de marzo, invadir los niños las calles con sus delantales blancos que marchan en distintas direcciones rumbo a sus respectivas escuelas; quien los ha visto año tras año hasta hacerse hombres; quien se siente año tras año un poco más viejo al ver la nube blanca de chiquillos que en grupos se dirigen hacia sus clases; quien haya visto en el interior del departamento atravesar la carretera por donde pasan los ómnibus y autos que se dirigen a la ciudad, los niños a caballo con sus túnicas blancas, quien los ha visto distinguirse en las mañanas de marzo en lo alto de una cuchilla como pañuelos blancos sacudidos al viento, no puede menos que imaginar y llegar a querer el instante aquel en que un puñado de niños, probablemente descalzos, vestidos diferentemente, de distintas edades, rodean a un maestro frente a la Plaza Constitución de Trinidad, en una mañana de marzo hace ya 123 años, en una de esas ceremonias tan sencillas, tan humanas, de las cuales los historiadores nunca hablan, a fuerza de ser, aparentemente, tan intrascendentes en la vida de los pueblos.

El Gobierno de la República se preocupa de la enseñanza.

Era cumplir con los deseos de Artigas que en 1815 ha instalado nuestra primera Escuela Oriental, "La Escuela de la Patria", para enseñar a amar el nuevo sistema de gobierno, en la ciudad de Montevideo.

Pero el interior del país poco conoce de ella en el período de su formación.

En la Constitución de 1830 se exige que en cada población se instale un maestro de primeras letras.

A los seis meses ya funciona la Escuela en Trinidad.

Raro tiene que parecer a esos niños que corren todo el día libremente en el campo ir a aquel viejo rancho a escuchar al maestro.

Quizás llegan con curiosidad junto a algunos vecinos que se acercan a ver lo que dice ese hombre que les asegura que es importante saber leer y escribir. Los padres apoyan la tarea del maestro. De esa manera algunas horas los muchachos estarán quietos, no se pelearán y la vida del pueblo será a partir de ese momento más tranquila.

En 1833, el rancho que ocupa la escuela está en condiciones lamentables. La población de Trinidad inicia una colecta. No se sabe si vendrá o no la ayuda del Gobierno pero la escuela debe mantenerse.

Hemos encontrado en los Archivos Municipales de Flores este documento que demuestra el espíritu emprendedor de una población que quiere comenzar a vivir de una manera distinta.

"Suscripción gratuita que han hecho los vecinos de esta Villa de Porongos para componer y enladrillar las dos piezas que forman la Casa Escuela pública de primeras letras".

Anotamos cuidadosamente el nombre de las personas que contribuyen en esa obra. Son los pobladores de Trinidad de 1830. Son los nombres de los que empiezan a construir un futuro, sobre la base de una sencilla escuela de primeras letras.

La lista está escrita con la letra que caracteriza al maestro José María Guerrero. Se anotan las cantidades cuidadosamente.

Encabeza la colecta:

"Don José Joaquín Palacios, cura interino de Cerro Largo" y siguen "Don Pedro Elías, Don Julián Vallvé, Don Francisco Rovira, Don Buenaventura Miralles, Don Francisco Tarabal, Don Timoteo Ballesteros, Don Juan Berans, Don Gavino Morales, Don Francisco Fernández, Don Juan Farías, Don Francisco Sellanes, Don Juan Elías, Don Juan P. Laguna, Don Juan García, Don Cipriano San José, Don Manuel Flores, Don Gertrudis Martínez, Don Luis Saboredo, Don Dámaso Perera, Doña Dorotea Martínez''.

Difícil tarea la de ese primer maestro, en una población de un medio ganadero, de un medio que no sabía lo que era y si era necesario para su limitada vida de recursos, saber leer y escribir.

El maestro dispone del arreglo del rancho que ocupa la Escuela.

"Desembolsos que he hecho a saber.

100 mazos de paja	$ 6		
de 750 ladrillos que compré pagué 650 pues 100 fueron gratis a 18 pesos el/00	11 —	8 —	60
por 5 fletes de acarreo de ladrillo, a 5 rs.	3 —	1	
Por techar	3		
1 carrada de arena	1		
1 cuartilla de cal	1		
Pagado al Maestro Albañil	15		
Por un cuero pagado a Don B. Miralles	2		
1 docena de clavos	0 —	1 —	50
Compostura de la cerradura de la puerta de la escuela	0 —	6	
Gastos	43	6	10
Importe de la suscripción	40	4	80
Se me debe $	3	1	30

Porongos, Julio 15 de 1833.

(Firma) José María Guerrero

Aboné al interesado con esta fecha los 3 pesos 130.

(Firma) Valvé'' (1).

(1) Archivo Municipal. Trinidad. Dpto. de Flores. Legajo 1. Años 1831 - 32 - 33 - 42.

¿Se han mejorado las condiciones de la Escuela?

Lo único que podemos afirmar que su tarea es normal. El maestro manifiesta el 1º de Enero de 1835.

"El número de niños que han salido de esta escuela con una regular instrucción desde el 11 de marzo de 1831 que es estableció, hasta la fecha, asciende a 29 niños".

Son los primeros egresados de la primera escuela que tiene Trinidad. Ignoramos sus nombres y sus futuros destinos. Algunos habrán quedado para siempre en el solar nativo. Otros habrán partido. Son los primeros escolares, los primeros ex alumnos, que permanecen en el olvido, desconocidos en esa columna de egresados que año tras año a través de más de un siglo se han abierto un nuevo camino en la vida.

Son los primeros ciudadanos de una patria que aspira a superarse mediante la cultura de sus hijos.

La concurrencia de alumnos ha aumentado. En el año 1835, el maestro Guerrero anota.

"Niños que concurren diariamente a esta clase.

Escribiendo en papel	16	
En pizarra	6	40
En lectura	18	

¿Cuáles son los útiles que tiene la escuela para que los alumnos trabajen?

Muy pobres son los recursos:

"8 fascistones para escritura con sus correspondientes bancos.
18 tablas para poner las lecciones de lectura.
6 pizarras en mal estado.
lápices —— ninguno.
1 colección de lectura, trunca".

Hay cierto laconismo en las anotaciones.

La Comisión que preside don Julián Valvé alienta al maestro. Debe manifestar lo que necesita para poder ir adelante en su labor.

El maestro anota:

"Manifiesto de los gastos suplidos en útiles para los niños desde el 1º de noviembre pasado hasta el primero de enero del presente a saber.

60 cuadernillos papel a 4 os resma	$	2 — 5
3 botellas de tinta a 7 rs		2 — 5
Por plumas		7

(luego hay algo escrito ilegible)

"Porongos, 1º de Enero de 1835 (Firmado) José María Guerrero
Villa de la Santísima Trinidad, 1º de enero de 1835
Sr. Pte. de la Junta E. A. Don **Julián Valvé**".

Los arreglos hechos en la casa Escuela no resultan suficientes. Allí en el lugar en que está, como todas las casas de la población, sufre las inclemencias del tiempo.

Hemos encontrado una nota enviada por el Presidente de la Comisión de Trinidad, Don Julián Valvé dirigida a la Junta Económico Administrativa de San José.

"Luego que recibí un oficio, fechado 9 de noviembre pasado (sic) hice presente al preceptor de esta escuela pública don José María Guerrero lo acordado por el Excelentísimo Gobierno y en su consecuencia me remitió un estado que manifiesta los útiles que existen en la clase de su dirección de lo que le remito copia para que le dé el curso que corresponde".

"En el año pasado remitió esta Junta un presupuesto de los útiles que faltan a este establecimiento; deseando que el Sr. Inspector a quien nos dirigimos active la remisión de ellos para que de ese modo puedan los alumnos de esta escuela continuar sus tareas diarias con algún aprovechamiento; pues de lo contrario todos los esfuerzos que haga el que la dirige serán inútiles faltando los elementos principales para la mutua enseñanza.

Siendo el techo de la casa escuela viejísimo y a causa de los muchos vientos se ha puesto en un estado que cuando llueve no se puede dar escuela por que se llena todo de agua y nos vemos en la precisión de techarla de nuevo y para el efecto remitimos un presupuesto que deseamos a la mayor brevedad sea despachado para aprovechar el buen tiempo para este trabajo.

Luego que se libre el importe del precitado presupuesto se pondrá a disposición del Sr. Don Manuel Antonio Crespo a poder del preceptor de ese destino como igualmente los útiles que anteriormente tenemos pedido.

Con este motivo saluda al Sr. Inspector General con su mayor aprecio. Villa de la Santísima Trinidad, 1º de enero de 1835. (Firma) Julián Valvé. Dirigida a Junta Económico Administrativa''.

Y vuelve a adjuntarse un presupuesto para las reparaciones de la Escuela.

Y siempre son las mismas necesidades: 400 mazos de paja para poder techar la parte que deja pasar el viento y la lluvia, un montón de cañas para reforzar el techo, tierra, arena, cal. Todo aquello que es en síntesis los elementos básicos de la primera habitación de origen uruguayo. 4 carradas de tierra para reboque y algo de cal para blanquear la escuela. Los clavos son muy caros, casi desconocidos en el medio, pero se necesitan para darle más fortaleza al rancho y además 4 cueros vacunos.

No se especifica para que son los cueros. La escuela parece tener puerta. En otro presupuesto se pide componer la cerradura. Quizás los cueros sean para las ventanas que quedan sin protección cuando sopla el viento del oeste... El maestro José María Guerrero envía el presupuesto y al firmar al pie del mismo vuelve a poner. "Pueblo de la Santísima Trinidad (alias) Porongos a 1º de Enero de 1835".

Un año más tarde, con fecha Febrero 6 de 1836, la Junta Administrativa de San José envía la siguiente **nota**:

"El Excelentísimo Gobierno con fecha 26 de Enero próximo pasado dice lo que sigue:

"Montevideo, Enero 26 de 1836. Hallándose prontos en la Policía de este departamento los útiles que para la Escuela Pública de la Santísima Trinidad se pidieron por nota de esa junta de 12 pasado resta solo que ella indique la persona a quien deban entregarse para que se conduzcan a su destino y con respecto a los reparos que dijo necesitar la casa en que se halla la misma Escuela, es preciso que se le instruya al Gobierno si pertenece al Estado pues si es de propiedad particular, a su dueño corresponde componerla y si no se formará por la comisión el presupuesto del costo que demanden su reparación para en su vista proveer el Gobierno. Dios Guarde a la Junta muchos años. Francisco Llambí".

"Y se le comunica a la Comisión para que visto de estar prontos los útiles para esa Escuela se hagan conducir lo más pronto que sea posible. Dios Guarde a los Señores de la Comisión muchos años. Lorenzo de Medina - Vicepresidente. Ignacio Varela - Secretario (Firmas manuscritas).

Desde 1831, la escuela ocupa el rancho "viejísimo".

En 1836 el Gobierno no sabe si le corresponde o no arreglarla. Era lógica la demora en aquellos tiempos en que el Gobierno, encarando una labor que iba más allá de sus fuerzas en el comienzo de la vida de una Nación, intenta preocuparse en todo lo posible para el envío de útiles a los niños de una escuela ubicada en una población que busca su superación.

Los comienzos son difíciles. Tenemos derecho a pensar que solo el espíritu de lucha de los pobladores de Trinidad, de su sentimiento de cooperación por mejorar la cultura de la población, pueden hacer que se mantenga la Escuela, con la ayuda de todos, aunque ocupe un rancho cuyo techo de paja es necesario componer, aunque falten útiles para enseñar...

La primera Comisión que gobierna Trinidad demuestra en la letra de todos los documentos que hemos transcripto, que ha cumplido con lo indicado por el superior Gobierno, en unos instantes de dificultades casi imposible de ser concebidos en nuestros tiempos: se ha preocupado del reparto de solares y de la educación de la juventud que empieza a vivir en una patria libre.

XXV

"El alma recoge viejas emociones
por siempre perdidas..................
Hay como una vaga canción olvidada
en la hora violeta, una inmotivada
floración de cosas que ya se murieron.

("La hora violeta") **Lorenzo Laborde**

EN las paredes de aquel humilde rancho de techo de paja, situado en las actuales calles de Fray Ubeda y 25 de Mayo, destruído quizás hace más de un siglo, estaba el recuerdo del primer maestro que tuvo Trinidad.

Ya hemos escrito varias veces su nombre, como si tuviéramos miedo que el tiempo lo borre para siempre. Se llama José María Guerrero.

Su vida, lo poco que sabemos de su vida, está a retazos entre los papeles en los cuales se hablan de actos de gobierno.

Tenemos dos fechas reales: 1831 en que se hizo cargo de la escuela y 1863 en que se retira, porque ya sintiéndose sin fuerzas, "hallándome en avanzada edad y sin salud" no puede seguir desempeñando las funciones que le han sido encomendadas...

Si es verdad que la firma de una persona expresa su energía espiritual podríamos llegar a descubrir los secretos de una vida que ya ha quedado en el olvido.

Al leer los documentos que se guardan en el Archivo Municipal de Flores nos ha sorprendido su última firma. Su letra nos era ya familiar. Había una correspondencia entre lo que escribía y su firma. Segura, trazada con firmeza, se destaca claramente en los papeles amarillentos, por el tiempo que ha transcurrido.

El escrito en que presenta su renuncia, 32 años más tarde ya no es escrito por él.

La letra difiere. Alguien escribió por el maestro que casi ciego no podía hacerlo. Al pie está la firma.

Sus trazos han perdido energía. La rúbrica que rodea su nombre es la misma, con todas sus vueltas y sus puntos, pero está trazada por una mano que tiembla. Muchos rasgos no llegan a afirmarse, y en el último trazado de líneas complicadas está la debilidad de una mano que no puede ya tener más firmeza...

No podemos menos que detenernos a hablar algo del primer maestro que tiene Trinidad. El es tan soldado desconocido como aquellos que en épocas heroicas salían a las cuchillas montados a caballo, esperando en lo alto de la loma el eco del galopar de guerra.

La historia de Trinidad no puede olvidarse de sus héroes humildes, de los hombres que la formaron.

Ya ha abierto la escuela.

Tiene que luchar con muchos obstáculos.

Ya ha comenzado sus enseñanzas. A los seis años con fecha octubre 11 de 1837 encontramos la siguiente nota.

"Comisión de la Junta Administrativa.

Porongos, octubre 11 de 1837.

Teniendo en vista la Comisión que uno de sus principales encargos es atender en cuanto le sea posible a la escuela de primeras letras en este Pueblo costeada por el Gobierno; se dirige con este motivo al Sr. Preceptor de ella a efectos de que el viernes 13 del corriente a las diez de la mañana prepare a sus alumnos para que den un examen del estado de sus adelantos, para en su consecuencia dar cuenta a la Junta Económico Administrativa del Departamento".

"La Comisión saluda respetuosamente al Señor Preceptor a quien se dirige. (Firmado) Julián Valvé, Timoteo Vallesteros, Francisco Sellanes".

Sr. Don José María Guerrero
Preceptor de este pueblo".

El afán de solucionar el problema educacional en nuestro país, desde las mismas raíces de su nacionalidad, está claramente reflejado en esta nota. Cierto que a esa escuela solo concurren varones. Tardarán muchos años antes que surja la escuela pública para niñas. Pero el concepto de Escuela Pública de cuyas enseñanzas el Gobierno de la Nación es responsable está confirmado en el escrito de la Comisión de Trinidad.

Sus tres autoridades máximas se disponen a asistir a los exámenes de los alumnos del maestro Guerrero. No sabemos si ésta es la primera vez, pero aunque no lo fuera, para nosotros este acto celebrado hace mucho más de un siglo adquiere una gran importancia.

Trinidad conserva como una hermosa tradición que sus autoridades sientan un imperativo que va más allá de la letra de la Constitución, que las impulsan a cooperar con todo lo que es enseñanza de la niñez.

Las circunstancias porque atraviesa el país en materia económica en los primeros años de su constitución independiente, no favorecen el desarrollo de la enseñanza y mucho menos en el interior del país.

En 1833, cuando ya en Trinidad funciona una escuela, en Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay solo funcionaban tres.

La ayuda económica que puede prestarle el Gobierno central, a las contadas escuelas de las poblaciones del interior es muy poca.

Solo el espíritu de las autoridades locales y sobre todo el deseo de persistir en una tarea iniciada en medio de dificultades, de un maestro, que lo tuvo que ser de vocación, puede hacer que la escuela continúe en medio de pobreza siendo el centro de enseñanza de una población que aspira a superarse.

De 1830 hasta octubre de 1834, ocupa la presidencia el General Fructuoso Rivera y en marzo de 1835 el General Manuel Oribe es elegido 2º

Presidente constitucional de la República. Dice un historiador: "La elección de Oribe fué recibida con júbilo por todo el país". Su vida como la de Lavalleja y de Rivera ocupan páginas de nuestra historia nacional.

La vida del interior del país no es tranquila.

El General Rivera se subleva contra el Presidente Oribe y otra vez la inquietud de los instantes que se habían querido olvidar, vuelve a todas las poblaciones de la campaña.

Las cañas tacuaras, las armas de fuego, son sacadas de los ranchos y parten de Trinidad otra vez los que van a pelearse en las cuchillas por uno y otro ideal.

Pero la Escuela sigue.

Su maestro José María Guerrero está allí. Quizás más que nunca necesita estar allí, ahora que hombres que llevan en su sangre la rebeldía charrúa, han partido sin saber si han de volver.

Los oscuros años de guerra pasan por Trinidad. Ni un documento queda en sus archivos, nada que se refiera aunque sea una vez a los instantes pasados. Solo en la parroquia se irán anotando con laconismo los muertos en acción de guerra, cuyos huesos son llevados al viejo cementerio de Trinidad.

La última noticia del maestro la tenemos en 1835. Por eso anotamos el primer papel que encontramos y lo transcribimos, con fecha 21 de marzo de 1861, treinta años después.

"Santísima Trinidad, 21 de marzo de 1861. Impuesto del oficio que con fecha de ayer se han servido ustedes mandarme, pongo en conocimiento del Sr. Presidente y vocales de la Comisión que el día 18 del presente se confesaron todos los alumnos de esta escuela y el 19 recibieron comunión los que tenían aptitudes para ello, habiéndose cantado la misa para solemnizar este acto religioso. Dios guarde a los Sres. de la Comisión por muchos años. José María Guerrero".

"A los Sres. de la Comisión Económico Administrativa de la Trinidad".

Ocupaba la presidencia de la República en esa época Bernardo Berro, quien al subir al gobierno se compromete hacer efectivo el régimen republicano y luchar por el progreso del país, declarando la total amnistía a todos los complicados de las revoluciones anteriores.

Y es en ese período cuando volvemos a tener noticias del maestro de primeras letras de Trinidad.

¿Cuántos pobladores de Trinidad fueron sus alumnos?

Nada ha quedado escrito. Pero en notas que transcribiremos posteriormente vamos a ver palabras de agradecimiento, de quienes sin duda fueron sus discípulos y ocupan más tarde el gobierno local. Solo el agradecimiento de quienes lo han visto siempre al frente de su escuela pueden haber inspirado esas palabras de justicia.

En Diciembre de 1861 llega una nota de San José: "Dos veces ha llamado oficialmente la Comisión de la Junta relativa a la ancianidad del digno preceptor Señor Guerrero. La Junta conviene que dicho señor ha prestado importantes servicios a la educación primaria de ese pueblo y es acreedor a la jubilación...".

En otra nota de San José con fecha 24 de octubre de 1861 se lee: "La Comisión de Instrucción Pública solicita informes": "Se dice que la dirección de la Escuela de Porongos se halla vacante a causa de la ce-

guera que ha sobrevenido al preceptor que la regenteaba...".

La vida activa de maestro va entrando en el ocaso. Pero firme en su puesto no abandona su cargo.

Para quien sabe lo que es la vida del maestro debe sentir una emoción inolvidable, al leer la nota en que el gobierno local le pide al viejo maestro que deje su escuela, escuela que ha subsistido en los años de las revoluciones civiles más amargas, la escuela que no se ha abatido en el período de la llamada Guerra Grande, en que los ejércitos enemigos cruzaban la tierra uruguaya ofrendando sangre de los que debían ser hermanos en afecto, pues ambos habían luchado por verla libre y sin dolor de opresión alguna.

"Trinidad 3 de febrero de 1863. Al preceptor de la Escuela de Niños. Dn. José Ma. Guerrero. (1)

"Se pone en conocimiento de usted a los efectos convenientes que esta Comisión de acuerdo con la Junta del Departamento ha pedido al Instituto de Instrucción pública el nombramiento del preceptor Don Elzear Wrian para suceder a usted en las funciones que ejerce.

Los mil títulos por los que usted se ha hecho digno del aprecio y gratitud general de los vecinos de este pueblo, excusan a esta Comisión, el consignar aquí sus agradecimientos por el fiel y esmerado desempeño de los deberes de usted, como regente de esta escuela por tantos años, pero las repetidas manifestaciones de vecinos respetables pone a esta Comisión en el triste deber de pedir a usted la elevación de su renuncia".

"Esos mismos largos años que usted ha consumido en obsequio de esta juventud, es el único motivo que ha movido a los padres de familia y a esta Comisión a pedir el sustituto que se menciona".

"Pero nos es grato al cumplir con este penoso deber, el dejar patentizados con los documentos que usted pueda necesitar para obtener su jubilación, poder manifestar en ellos los justos títulos, con los que usted se ha hecho acreedor a las recompensas que el país debe a sus buenos servidores. Dios guarde a usted muchos años — Adolfo Valvé — Secretario''.

A través de las palabras que en esta nota aparecen escritas vemos el pesar de quien las escribe.

Es a un viejo maestro ''que se ha hecho digno del aprecio y gratitud general de los vecinos de este pueblo" a quien se le comunica que se ha nombrado otro para sustituirlo, porque ya no puede hacer lo que hizo durante más de 30 años.

La Comisión tiene "el triste deber de pedir a usted la elevación de su renuncia". ...Palabras que encierran el recuerdo afectuoso al viejo maestro de primeras letras de Trinidad, de parte de quienes, quizás fueron sus discípulos...

"Pero nos es grato al cumplir con este penoso deber, el dejar patentizados con los documentos que usted pueda necesitar, poder manifestar en ellos los justos títulos, con los que usted se ha hecho acreedor a las recompensas que el país debe a sus buenos servidores", dice al final de la nota.

El Gobierno local deja la constancia, escrita allí en una sencilla ho-

(1) Legajo 5. 1861 - 1880. Intendencia Municipal de Trinidad. Archivo.

ja de papel de que el maestro José María Guerrero, se ha hecho acreedor a las recompensas que el país debe a sus buenos servidores.

Pocos días más tarde el viejo maestro eleva su renuncia.

No está escrita con su letra característica. Responde a una fórmula de carácter oficial. Casi podríamos decir que tiene la frialdad de lo que es inevitable. No se menciona en ella nada de la nota mandada por el Gobierno local. Tomada aisladamente hubiera aparecido como una renuncia voluntaria.

¿Conoció el viejo maestro la nota en toda su totalidad en la que se le pedía su renuncia?

¿Quién tuvo la triste misión de leérsela ya que la ceguera se lo impedía? No lo sabemos.

Lo único que conocemos es su nota-renuncia que dice así:

"Señor Presidente y Vocales de la Comisión Económico Administrativa de este Pueblo. Santísima Trinidad Febrero 28 de 1863.

El Preceptor de la Escuela Pública de este pueblo ante ustedes como más haya lugar se presenta y dice: Què habiendo solicitado hace dos años a esa Comisión para pedir mi jubilación y estando en tramitación sin tener resultado lo expuesto y el que suscribe hallándose por su avanzada edad y la falta de salud que le impide continuar en el desempeño de las funciones que le están recomendadas. En ese concepto paso a la Capital a fin de dar los pasos concernientes a la conclusión del expediente a donde se halla mi solicitud".

"Por tanto a usted pido y suplico se sirvan hacerse cargo del establecimiento de la escuela referida por serme imposible regentearla por las causas que dejo expuestas. Es de justicia. Dios guarde a ustedes muchos años. — José María Guerrero"

Todo parece terminar con esta lacónica nota oficial. Pero dos años después en 1865, las autoridades de Trinidad, no pueden olvidar el dolor que pudo proporcionarle al viejo maestro la nota en que se le pedía su renuncia y hacen por él algo que honra toda la tradición histórica de la actual capital del Departamento de Flores.

En 1861, José María Guerrero se había presentado ante la Junta Económico Administrativa de Trinidad solicitando poblar "el solar número tres de la manzana número ciento seis", terreno sin dueño y pide y suplica "se sirvan hacerme la donación correspondiente previo pago los derechos que corresponda...". (1)

Algún vecino hace notar ese pedido del viejo maestro porque encontramos la siguiente resolución:

"Junta Económico Administrativa". "Santísima Trinidad, agosto 12 de 1865. Concédese al solicitante (José Ma. Guerrero) el solar que denuncia sin exigírsele cantidad ninguna por los derechos y a beneficio público como es de costumbre **en atención a los servicios prestados a este pueblo en treinta y tres años de preceptor de la escuela del Estado,** y pase al encargado de la lineación Don Ubaldo López para que asociado al teniente alcalde dé posesión al interesado y vuelva. Morales Presidente. López Secretario interino".

Allí en las actuales calles de Carlos María Ramírez entre Santísima

(1) Títulos de solares y chacras. 1861. Archivo Municipal de Flores.

Trinidad y Presidente Berro está el solar al que le corresponde uno de los títulos de propiedad que más honor hace al pueblo de Flores.

"ESCRITURA. — Por tanto esta Comisión Administrativa otorga queda y adjudica en posesión absoluta a don José María Guerrero, para él, sus herederos y sucesiones el mencionado título que se menciona en el plano de este pueblo bajo el número tres de la manzana número ciento seis del cuartel segundo y comprende un área de mil doscientas cincuenta varas cuadradas y **se le donan desde hoy para siempre jamás con todas sus entradas y salidas,** usos, costumbres y regalías **por regalo especial de esta Junta Económico Administrativa, no percibiendo la tesorería los gastos y derechos que le correspondan en atención a los servicios prestados por el solicitante a este pueblo en treinta y tres años que ha estado desempeñando el puesto de preceptor de la Escuela Pública del Estado** por lo que esta donación se releva de las cláusulas y requisitos ordenados por el decreto de 25 de octubre de 1859 con referencia a la donación de chacras, huertos y solares para que desde hoy en adelante tenga el dominio de propiedad absoluta y pueda en su virtud disponer y vender como cosa propia donada con autorización suficiente y tan vastamente por esta Comisión para ser reconocida esta escritura por título de propiedad. Así lo dijeron y quieren que valga y firman señor presidente y vocales en el pueblo de la Santísima Trinidad, agosto 13 de 1865. Manuel Larrauri. Presidente, Morales. (Es copia).

Por las escuelas de Trinidad desfilan hasta el presente varias generaciones de maestros desde el día en que su primer maestro, José María Guerrero abrió las puertas de su escuela un 11 de marzo de 1831, dispuesto a cumplir con las instrucciones del Primer Gobierno de la Nación que desea que en cada pueblo "se vele sobre la educación pública de la juventud, particularmente en la Escuela del Estado".

Desde 1831 egresan de esas escuelas niños que se incorporan a la vida social. Su preparación va aumentando a medida que transcurren los años, a medida que nuestra República va abriéndose camino en el concierto de las naciones. Muchos de ellos son los que han contribuido desde el taller, desde el campo, desde los puestos de gobierno, desde sus negocios, a que Trinidad vaya hacia adelante.

El camino ha sido difícil, la senda ha sido tortuosa, pero el horizonte se ha aclarado, ya se divisa claramente la línea que une a la tierra con el cielo. Trinidad tiene trazado su destino.

Basta realizarlo a la perfección.

Para estar seguro de ello es necesario mirar en el pasado todo lo que sea fuerza imperecedera que lo impulse hacia un futuro de verdaderas realizaciones como tal vez soñó su primer maestro de escuela.

PARTE OCTAVA

XXVI

Este cielo lo consagro
A los de **bota de potro,**
que son patriotas y **ternes**
como cualesquiera otro.

Cielito, cielo del campo,
Ay cielito de las flores,
nada quiero con puebleros,
que son **puritos** pintores.

Cuando hay alguna **trenzada**
Por la Patria o el amor
nadie como los de **ajuera**
sabe menear su **alfajor.**

Cielito cielo querido
si **alguien** nos anda **falseando**
al instante los de poncho
me lo sacan **apagando.**

Así que se levantó
el pendón de la anarquía
los **Gauchos** para batirlo
se reunen a porfía.

Cielo de los **Hacendados**
cielo mío **chacarero**
A las banderas del órden
todos van a cual primero.

Ya resuenan los clarines
y nos llaman al combate:
No hay agora para pensar
En **chicharrones** ni **mate.**

....

Cielito, cielo Paisano
Ten en tus jefes confianza
Pues no hay quien los aventaje
En valentía y pujanza...

Cielito Cimarrón dedicado a los de Bota de Potro.

Fragmento - 24 de octubre de 1836.

Los acontecimientos nacionales lanzan a los pueblos orientales a una larga guerra civil y se producen hondas divisiones entre quienes habían contribuído a que el ideal de Artigas, de ver nuestra patria libre e independiente, fuera una realidad.

El período presidencial del general Manuel Oribe es bruscamente interrumpido por la sublevación de Rivera, contra los poderes constituídos.

La revolución estalla el 18 de julio de 1836 y por todos los campos se preparan los hombres para marchar a la pelea.

Llega a Porongos la noticia de la Batalla de Carpintería en donde los partidarios del Gobierno legal usan las divisas blancas y los revolucionarios la divisa roja, arrancada de los forros de los ponchos patria.

Los hombres se separan cada vez más. Las relaciones entre las familias quedan muchas veces bruscamente cortadas.

Padres e hijos van a la lucha. Niños de 14 y 15 años se incorporan como en las épocas heroicas a las filas de los ejércitos formados en los

campos, que tienen muchas veces la rusticidad de una tierra que está para ser cultivada pero a la cual no se le ha descubierto su rico tesoro.

En los pueblos la situación se agrava día a día.

Autoridades, pueblo, hombres de bota de potro y de chiripá, suscitan día a día diferencias de opinión que llegan hasta el ambiente eclesiástico.

Hemos dicho que en Trinidad no tenemos documentos de esta época en el Archivo Municipal. Parece como si la historia tuviera que detener su marcha por muchos años.

Rivera asume al poder por renuncia de Oribe. A fines de febrero de 1839 es elegido Rivera presidente de la República y poco después el General argentino Echagüe junto con Lavalleja, Eugenio Garzón y Servando Gómez invade la República.

Felipe Pascual de los Campos que ha estado al frente de los destinos de Trinidad, se incorpora a las filas de Rivera e interviene en la Batalla de Cagancha, que tiene lugar en los campos de San José.

¿Acompañan a de los Campos habitantes de Porongos? Es muy probable y quizás también en esa batalla, como en muchas más, los porongueros se enfrentan olvidándose, como todos, que son hermanos de una misma patria.

La intranquilidad en que vive Trinidad nos es revelada por algunas anotaciones que encontramos en los libros de la Parroquia, anotaciones a veces un tanto confusas, escritas al pasar.

¿Es que el cura encargado de la parroquia difiere en opinión política de Don Felipe de los Campos que figura al frente del gobierno de Trinidad?

El Sr. Cura Don Manuel del Corral, debido a la intromisión del régimen eclesiástico del Alcalde Don Felipe de los Campos, entrega con amargura, a principios de Agosto de 1837, la Parroquia a Don José Sevilla.

En una nota firmada por él, se lee lo siguiente:

"Este libro y los demás de la Parroquia me fueron sacados a la violencia el día 15 de agosto sin dar lugar a poner las partidas que faltaban y por siete meses se toleró al intruso Sevilla la mala administración de esta Parroquia, a pesar de los partes dados al Rvdo. Sr. Vicario Apostólico D. D. Dámaso Larrañaga, según por extenso consta en los autos originales que conservo y de los testimonios remitidos a dicho prelado... (1)

Por esa misma época figura esta otra anotación casi ilegible. "Por los meses siguientes de Setiembre y Octubre se halla preso en Montevideo el Ex-Cura (hay luego palabras ilegibles) de donde regresó a mediados de Noviembre de otro año y no se sabe quienes se sepultaron y a quienes se le hicieron cargos de los años".

Por otra parte anotamos:

"Faltan todas las partidas y el Libro Primero que no entregó Don Manuel Ascorra el 9 de mayo de 1839 en que me hice cargo del Curato. Yo Don Manuel Del Corral".

De manera que, ateniéndose a estas imperfectas anotaciones, vemos actuar a Manuel del Corral al frente de la Parroquia desde mayo a agosto en que es sacado por la fuerza.

---

(1) Parroquia Santísima Trinidad. Libro III de Bautismos, Pág. 58. Libro II D. Fs. 'v.

Es precisamente en junio que se produce la invasión del General Echagüe y la noticia de la misma tuvo que alterar tanto a Trinidad, que el Sr. Felipe de los Campos, partidario del Gobierno de Rivera toma esas enérgicas medidas que van a acentuar más la intranquilidad reinante.

Al año siguiente, el 12 de Mayo de 1940 en el año que hay intentos de Paz encontramos esta anotación en los libros parroquiales.

"Cuantos casamientos. Fueron y están hechos por el que se firma José Sevilla son de hecho nulos por ser un sacerdote intruso en la jurisdicción parroquial arrancado a la violencia por el Alcalde Don Felipe de los Campos y otros de su parcialidad el catorce de agosto del año pasado de treinta y nueve como estima y originariamente resulta del expediente remitido en testimonio al prelado que original conservo en mi poder para los efectos que haya lugar. Esta nulidad de matrimonios la hice presente al pueblo en la misa popular en Divinos Domingos. Y para que conste así lo certifico y de ellos doy fe. Santísima Trinidad de los Porongos 12 de Mayo de 840. Don D. Manuel del Corral''.

Pero la defensa que hace Manuel del Corral a sus derechos legítimos que lo asisten al frente de su parroquia a la que estima, son vanos.

La situación del país, las órdenes del gobierno de Rivera alteran la vida de Porongos.

Nuevamente Manuel del Corral debe abandonar la Capilla de la Santísima Trinidad. En el mismo año 1840 encontramos estas palabras que encierran toda su amargura de años de lucha. (1)

"NOTA. — En este estado y día diez y seis, se me presentó Don Tomás Cullen con un oficio del Sr. Vicario Apostólico para que le entregase el curato quedando yo separado de este cargo por otro oficio, yo obedeciendo, bajo las protestas necesarias le hago entrega sin perjuicio del dinero que esta jurisdicción tiene reclamado, y pudiere reclamarse en vista de la violencia que por el citado oficio se le invoca a estos habitantes fieles y a mí en un procedimiento tan arbitrario y opuesto a las leyes y constitución del Estado, sin haber procedido causa firmada que legitime tan singular procedimiento y para cuando haya lugar así lo atesto y certifico en este acto de la entrega y día citado y de ello doy fe. — D. D. Manuel del Corral".

¿Cómo se conservan estas palabras del Cura arrancado de su Parroquia en las cuales vemos toda la rebeldía de una época en que se usan "procedimientos tan arbitrarios y opuestos a las leyes y a la constitución del Estado?

Hacemos esta pregunta por que tiempo más tarde encontramos:

"OCTUBRE 1841

El día 14 del corriente mes a las 12 del día se quemó toda esta iglesia con todo lo que en ella había. —CULLEN— Cura Pco.'' (2)

¿A qué obedeció ese incendio? ¿Fué casual o bien fué una reacción de la población frente a la situación que se había presentado en el momento de estallar la guerra? O, ¿qué papeles se quisieron hacer desaparecer?

Tomás Cullen sigue al frente de la parroquia por muchos años y se

---

(1) Parroquia de Trinidad. Fojas 56 v. 1 M.—
(2) Libro B. III Fojas 93 v. Parroquia de Trinidad.

vincula intensamente a Trinidad, pues sus familiares contraen enlace, uniéndose así viejas familias.

A partir de esa época del incendio tenemos datos de la desaparición del viejo cementerio que rodeaba a la capilla del cebato de Fray Manuel Ubeda que conservaba todo un período de tradición heroica.

En una escritura de 1842 encontramos la adquisición de todo el terreno del antiguo cementerio, en la esquina sur este de la Plaza Constitución de parte de Don Tomás Cullen "con el consentimiento de la J. E. A. de esta Villa compuesta por los señores don Francisco Sellanes, Don Pedro de los Campos y Don Enrique Jara".

En ella se menciona "que vendo realmente para siempre a Don Tomás Cullen cura párroco de dicha parroquia, para él y para los suyos un sitio que radica en la Plaza de esta repetida Iglesia con quien linda al Oeste. Al este Don Luis Castro, calle por medio al Norte de la Plaza y al Sur sitio perteneciente a la misma iglesia en que estuvo el extinguido Campo Santo, el cual tiene de medida veinte y dos varas y tercia de frente a la Plaza y cincuenta de fondo hacia el sur...". (1)

Mientras tanto la guerra en campaña sigue su curso y el 16 de febrero de 1843, con el sitio de Montevideo por las fuerzas del General Oribe, quien sigue considerándose Presidente de la República, comienza formalmente la llamada Guerra Grande que dura desde 1843 a 1851.

Durante todo ese largo período Trinidad y sus alrededores vive la angustia de la guerra. Muchas veces no son las batallas presentadas que se anotan en los libros de Historia.

Muchas veces solo reflejada en esa guerra de "montoneras", de las épocas heroicas, de las botas de potro y de cielitos.

Desde Trinidad se ve a veces, por allá, en el horizonte lejano, pasar piquetes de soldados y el habitante calcula por el polvo levantado el número de la tropa.

De un lado y del otro de las filas enemigas se asegura que se lucha por la dignidad e independencia del pueblo uruguayo.

La palabra del caudillo arrastra a la lucha. Su vida está identificada con el suelo y es expresión de las tierras uruguayas que sacuden por años su rebeldía ante las tendencias de dominación europizantes.

Ha dicho un autor refiriéndose a las "montoneras": "A fuerza de correr, de aparecer y desaparecer parecen bandadas de pájaros".

Grupos armados a cuchillo y a armas de fuego que solo ponen pie en tierra en determinadas circunstancias del combate, cruzan la campa-

---

(1) Registro de Escrituras, fojas 352 - 353, Año 1859 - 66, Archivo Intendencia Municipal de Flores.

ña y traban lucha al encuentro de una partida enemiga o requisan alguna vieja estancia de paredes de piedra a pesar de la resistencia armada de sus pobladores, para llevarse los caballos escondidos en los viejos corrales o en el monte cercano.

Y luego parten y así una vez y otra teniendo a los campos en un estado de guerra sin descanso alguno.

Y el habitante de los ranchos que no se ha incorporado a la lucha será llevado y aprenderá a servir bajo la divisa blanca y colorada ignorando su destino. Sólo sabe que todos afirman que se combate "por la patria".

En el libro de defunciones de la parroquia de Trinidad, encontramos en ese período y mucho antes, partidas de defunción de los muertos en "acción de guerra", en hechos que ni siquiera se menciona históricamente y que, podemos afirmar son el saldo de esa guerra de "montoneras".

"...En veinte de junio se sepultó después de rezarle el oficio, en el cementerio de este pueblo, los huesos de José Ma. Gaytán, muerto en acción de guerra...".

El 2 de enero de 1840 "dí sepultura al cadáver de Francisco García que fué muerto el 1º del corriente por **"una fuerza del ejército Invasor..."**

El 9 de enero dí sepultura al Cadáver del **Párvulo Domingo.** se ignora la edad. **que fué abandonado por sus padres en la derrota del ejército invasor...**"

El 16 de setiembre de 1843 "...se sepultó a Hipólito González, nacido y vecino de este pueblo que murió ayer de heridas en acción de guerra..."

"En 5 de noviembre de 1843 se sepultó con oficio rezado a los cadáveres de Cirilo Layera, otro mozo blanco como de 30 años, al Moreno José el Correntino, a Don Teodoro Cuello natural de Alemania como de 40 años, dos jóvenes parecidos hermanos, a dos pardos y otro que se dijo ser mayor del Ejército del Comandante Velazco y que fallecieron ayer en acción de guerra de que doy fe. — Tomás Cullen. Cura Párroco".

En los alrededores de Trinidad tuvo que efectuarse un encuentro de importancia entre las fuerzas enemigas ya que en una sola partida de defunción figuran 9 "muertos en acción de guerra. POR LA PATRIA.

Con fecha 2 de diciembre de 1843, figura otra partida de defunción en cuyo margen está escrito: POR LA PATRIA.

"...se sepultaron a Juan el Curita y Francisco el Correntino muertos en acción de guerra, sin que el que los condujo supiese dar más conocimientos y para que conste lo firma. — Tomás Cullen. Cura Párroco".

También los que aún son niños mueren en los campos de Porongos en "acción de guerra".

El 17 de abril de 1844 "...sepulté a Jorge Cabeza, de 14 años, el cual murió en acción de guerra...".

El 23 de abril de 1844 "...se sepultó los restos del finado en acción de guerra, Juan Alvarez, de 14 años hijo de Ascención Alvarez de esta vecindad..."

Estas partidas reflejan la tragedia de los instantes vividos en Trinidad, hechos que apenas la historia cuenta, niños de los campos de Porongos muertos en guerra civil, como si fueran hombres.

La letra igual, con esa monotonía de lo que se hace siempre, casi automáticamente, va desgranando lacónicamente, episodios que encierran

hondos problemas, desconocidos muchas veces en el relato de los hechos históricos.

"...dí sepultura eclesiástica al cadáver de un teniente de la División del Ejército de Don Servando Gómez, cuyo nombre no he podido averiguar, ni menos el pueblo de su naturaleza, en caso de que esto se consiga se pondrá en este blanco que queda..."

Y no aparece ninguna otra anotación posterior.

Es el soldado desconocido de la guerra civil, que muere lejos de su pueblo y cuya familia ignorará siempre su destino y que descansa en un "campo santo" que no es el del "pago" que lo vió nacer, pero en un pueblo donde los hombres viven, luchan y mueren y saben morir "por la patria".

La guerra civil en la campaña oriental de 1844 va tomando mayor incremento. (1).

Los contínuos desplazamientos del ejército que dirige el Presidente Rivera y las fuerzas enemigas mantienen la campaña en un estado de contínua incertidumbre mientras tiene lugar el Sitio de Montevideo por Manuel Oribe.

El ejército entrerriano al mando del General Urquiza se traslada al Uruguay marchando hacia las márgenes del Río San José, tomando contacto con las fuerzas sitiadoras, recibiendo órdenes de Oribe "para abrir sus operaciones en campaña" contra el ejército de Rivera.

Es inminente una batalla entre las dos fuerzas enemigas. ¿Podrá producirse en los campos de San José o de Porongos?

¿Es acaso esto lo que determina la **emigración del pueblo de Trinidad,** con fecha 7 de julio de 1844?

En el Libro III de bautismos, (pág. 124) del Archivo Parroquial de la Iglesia de Santísima Trinidad, encontramos la siguiente anotación:

Pueblo de la Santísima Trinidad y Julio 7 de 1844.

En este día se ordenó por disposición del Gobierno el desalojo de este Pueblo como convenía a las exigencias de la guerra y que se traslada-se a la del Durazno como se verificó. Y para que conste lo pongo para diligencia y lo firmo como Cura Párroco. — Tomás Cullen. (2)

A continuación se anota lo siguiente: "En la Villa de San Pedro de Durazno a 26 de julio de 1844, yo el cura párroco de la Parroquia de la Santísima Trinidad bauticé..."

---

(1) Autógrafos de Don Carlos Anaya. Pág. 100. Vida militar y política de don Manuel Oribe. Archivo General de la Nación. Montevideo.
(2) Archivo citado. Trinidad, Dpto. de Flores. R. O. del U.



Solo restan del pasado alguna extraña avenida de ombúes y algún mojón de piedra límite del ejido.

Nuevamente, como en las épocas heroicas cuando la población de Trinidad decide partir junto a Artigas en su marcha hacia el Ayuí, la población de Trinidad debe partir, en los momentos de guerra.

Se invocan órdenes del Gobierno.

Hemos hecho lo posible, consultando diversos archivos, para poder averiguar cuales son las órdenes que determinan el desalojo del pueblo de Trinidad. No hemos encontrado nada que no sea las anotaciones escritas en los Archivos Parroquiales de Trinidad. Otros quizás podrán encontrar su verdadero origen.

¿Cuál es el Gobierno que se menciona?

El país pasa por una época de convulsiones.

Titulándose Presidente Legal Oribe instala su gobierno, sitiando Montevideo y su Consejo de Estado sesiona en la que se llamará Villa de la Unión.

En Montevideo gobierna Joaquín Suárez quien ha asumido al poder por haber terminado el período de presidencia del Gral. Rivera.

El pueblo de Trinidad tiene que partir.

Va rumbo a la Villa de San Pedro del Durazno. Probablemente solo parten las mujeres, niños y ancianos y aquellos que no se han incorporado a la guerra.

Marchan en carros y carretas y forman una pequeña columna.

En Trinidad solo quedan los que están dispuestos a luchar o aquellos comerciantes extranjeros en las pulperías y almacenes que seguirán atendiendo sus negocios.

Días de inquietud tuvieron que ser los días de Julio de 1844.

Muchos de los que viven en Trinidad han estado en el Exodo de 1811.

Los recuerdos vendrán a la mente de los viejos, de mujeres y de niños. Hay en ellos la misma resignación de otras épocas.

El pueblo de las tierras de Porongos sabe lo que es la guerra.

Está acostumbrado a ella.

Muchas veces en la actualidad hemos oído comentar acerca de la tristeza y del pesimismo, cosa frecuente en los habitantes de Trinidad. No es un pueblo que se divierta alegremente. Sus muchachos no recorren nunca cantando en las calles como en otros pueblos. El pesimismo acompaña siempre una nueva obra, un nuevo intento de mejora para Trinidad.

¿Es que sin saberlo los habitantes, está vivo en ellos la dolorosa tradición de guerras, de épocas que solo se pensaba en el "hoy", como si el mirar hacia el futuro no fuera algo humano?

En marcha normal en esa época la distancia entre Trinidad y Durazno se cubre en un día.

Pero la columna debe demorar más.

Estamos en julio. En pleno invierno. Los arroyos que se tienen que atravesar llevan siempre respetable cantidad de agua.

Cierto es que las carretas son de ruedas altas y los carros resistentes al barro.

Pocas personas pueden marchar a caballo. Casi todos los ha llevado la revolución.

Salen de Trinidad, por el antiguo camino llamado Real, rumbo al Paso Calatayú, que lleva el nombre de aquel Alcalde que gobierna Trinidad en 1810.

La marcha es lenta. El Paso de Calatayú, sobre el Porongos permite el pasaje de la caravana. Se sigue la marcha despuntando cañadas y se pasa el arroyo Maciel y se aproximan a la Villa del Durazno.

Allí quedan cerca de un año los habitantes de Trinidad.

La distancia recorrida no es mucha. Medida en kilómetros son más o menos cincuenta. Hoy el camino se hace rápidamente. Existen puentes.

Pero en aquella época las dificultades son grandes. Las lluvias, el pasaje de los carros y carretas abren en los campos de negras tierras huellas profundas. Por otra parte es de temerse el encuentro con alguna fuerza enemiga, sobre todo en las cercanías del arroyo Maciel o de la Villa del Durazno donde hay un contínuo desplazamiento de gente armada.

Los campos sin alambrados favorecen todo lo largo de la marcha. Se toma por los lugares mejores y la columna va dibujándose en el campo como camino de hormigas.

Durante alguna noche se acampa bajo las estrellas que fulguran como siempre, una noche, y una eternidad de noches.

Otros van hacia la Villa del Durazno. Parten hacia San José, hacia el norte o el sur. La población de Trinidad se dispersa por los campos. Quizás muchos no volverán más.

Un año después se produce el regreso de los que han partido hacia la Villa de San Pedro del Durazno.

"El 23 de Junio de 1845 se ordenó el regreso de esta feligresía habiéndolo practicado en seguida y para que conste como que falta de muchas partidas procede de que al Durazno fué una parte de vecinos y los demás a otros puntos a donde deberán encontrarse, pongo esta diligencia que firmo como Cura Párroco. — Tomás Cullen". Libro III de Baustimo. Pag. 126. (1)

La vida vuelve a la aparente normalidad.

Pero la guerra civil continúa por los campos de Porongos, y por los campos de todo el Uruguay.

(1) Archivo Parroquial, S. Trinidad.

Trinidad sigue recibiendo noticias del desarrollo de esa guerra que parece interminable.

Vuelve a ser el punto de parada de los que van hacia el norte y hacia el sur.

Los comercios prosperan en ese tráfico de la guerra. Los pobladores de campaña han venido a vivir a la ciudad.

Y pasan los años. Los pobres pasan hambre. La crisis se acentúa. No se trabaja. Se conversa largamente.

De vez en cuando llegan noticias de los que han caído para siempre y de los niños que hechos hombres desean partir con la primera fuerza que pasa por Trinidad, que lleva la divisa por la que ha muerto el padre en campos lejanos.

En el año 1849 fallece Don Miguel Quinteros hijo de Lucas Quintero, antiguo capataz de las viejas estancias de De la Cuadra. El ha ido al Exodo en las horas de derrota. El ha presenciado toda la gesta heroica de Trinidad. El ha visto la guerra civil en los campos de Porongos. Su vida abarca los períodos amargos de Trinidad.

En la Parroquia de la Santísima Trinidad está su partida de defunción, como si el vivir en Trinidad no hubiera sido suficiente para que el nombre Quintero quedara íntimamente unida a toda su historia.

"Don Miguel Quintero.

En esta Parroquia de la Santísima Trinidad de los Porongos, a quince de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y nueve yo. Fr. Ramón Rivero, Teniente cura de la misma, dí sepultura eclesiástica. con oficio mayor cantado, posas, vigilia y misa al cadáver de Don Miguel Quintero que murió ayer de muerte repentina, natural de Montevideo, como de sesenta años, casado con Da. Prudencia García de que certifico. — Fr. Ramón Rivero".

PARTE NOVENA



XXVII

"Un siglo en la vida de un país, equivale a un minuto en la existencia del hombre, y un minuto no es nada en la noche infinita del tiempo, apenas si permite fulgurar un pensamiento o deja esbozarse un designio".

José Irureta Goyena. (1)

Hace poco más de un siglo.

El 8 de octubre de 1851 se pone fin a la guerra que se conoce en la historia, con el nombre de Guerra Grande.

En el artículo 5º de la Capitulación, dice:

"Se declara que entre las diferentes opiniones en que han estado divididos los orientales, no habrá vencidos ni vencedores, pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional, para el bien de la patria y para defender sus leyes e independencia".

Montevideo vive días de júbilo. El gobierno declara feriados los días comprendidos entre el 8 y el 13 de octubre.

En campana se recibe la noticia, primero en forma insegura, luego alguien la comunica a las autoridades de los diferentes pueblos, que es verdad.

El hombre de campo la oye con un poco de excepticismo, con el pesimismo marcado con que recibe todas las noticias.

Para el hombre de Trinidad, no puede ser más que una tregua en su azarosa vida.

Las noticias de guerra animan a la población. En los períodos de tregua se sumerge en la tranquilidad y en el aislamiento de los campos.

Para las familias, la noticia es sinónimo de espera, de espera a alguien que puede volver, de alguien que ha ido a pelear lejos y que quizás un día aparezca.

Para el núcleo social que tarde tras tarde se reune en la pulpería, la noticia de la paz es motivo de conversación que nunca se acaba, que se mezcla con el juego, que se discute detrás del mostrador con una copa en la mano, que se da al que pasa y se detiene a atar su caballo en el palenque de la esquina, noticia que alegra, que enardece y que motiva aveces sangrienta pelea.

La paz de octubre tiene más significado para Montevideo que para campaña.

Montevideo vive de proyectos, la campaña se enfrenta a la realidad.

En Trinidad hay quien ha nacido con el arma en la mano, quien desde muchacho supo descubrir a lo lejos la caballada enemiga envuelta en nubes de polvo.

Toda esa vida no puede cesar de golpe.

---

(1) Irureta Goyena. Ob. cit.

Para la gente de la Capital un tratado firmado es una esperanza hecha realidad.

En el campo, en la naturaleza, nada se detiene de golpe, sigue su ritmo, solo los años, un siglo, puede ir aminorando el espíritu de lucha comenzada en lo que podríamos llamar época heroica.

Cuando una carreta se ve venir por los campos situados al sur de la población, todos la esperan con inquietud. Alguien se adelanta montado en su caballo...

La población de Trinidad espera...

Unas cuantas casas más se han incorporado durante el período de la Guerra Grande, al núcleo que se agolpa alrededor de la plaza, protegiéndose mutuamente. Son las casas de los extranjeros, como durante mucho tiempo va a llamarlos la población de Trinidad, los extranjeros que se han internado en campaña, durante la Guerra Grande, huyendo del Montevideo sitiado y empiezan sus negocios.

El habitante de Trinidad los respeta, pero es un elemento que no se asimila al sentir criollo. Es el que quedará en el pueblo en el período de las revoluciones, el que quedará para acompañar a las mujeres y a los niños indefensos, y el que luchará por ellos.

El hombre de Trinidad, forma la patria en las cuchillas. El extranjero, el inmigrante, la forma en la quietud de los pueblos que contemplan el pasar de las caballerías revolucionarias.

Lentamente la población de Trinidad se desplaza hacia el norte.

Todavía en la actualidad, se nota la edificación, en esa zona, que data de más de cien años.

Las paredes sin rebocar dejan ver sus grandes ladrillos asentados en barro, ladrillos que han perdido sus aristas y han quedado desgastados por la acción del tiempo.

Alguien nos ha preguntado. ¿Si la plaza de Trinidad fué el núcleo inicial cómo se explica el contínuo desplazar de la población hacia el norte, a partir de mediados del siglo pasado?

Hay un motivo de carácter geográfico.

El centro de la plaza, como lo hemos dicho anteriormente, señala el punto más alto de la zona.

La capilla de Fray Ubeda debió sufrir siempre los fuertes vientos del Sur; allí ubicada en la parte alta de la cuchilla pedregosa de Porongos.

No existían árboles que protegiera el pueblo.

Las casas de "azotea", todas de parecida arquitectura, se van alineando del otro lado de la cuchilla, protegida del viento del sur. Todavía hoy, en los días calurosos del verano, existe una profunda diferencia de temperatura entre la parte de la ciudad situada hacia el sur, y la situada hacia el norte. Los vientos no tienen en las distintas zonas la misma intensidad.

El rancho fué desapareciendo.

En el centro no quedan huellas de ninguna especie. Se fué como se fueron muchas páginas de su historia. El que venía del extranjero levantó su casa de material y el hombre de campo lo fué imitando.

Son pocas las noticias que hemos encontrado en los archivos municipales. Muchas veces son noticias intrascendentes, tanto, que nos hablan del período oscuro de su historia forjada en la incertidumbre de

una guerra que empezó hace años y que quizás en ese momento, parece que nunca ha de acabar.

El gobierno de Trinidad sigue dependiendo del de San José.

Apenas existen notas cambiadas entre ambas autoridades, tanto en la Intendencia de San José, como en la Intendencia de Flores.

La vida de Trinidad vuelve a su natural y amarga monotonía.

La campaña está destrozada por la guerra civil de 1843 a 1852.

Sus pobladores que habían buscado refugio en Trinidad, salen a recoger el resto de las haciendas que quedan en los montes de los arroyos, o en las distintas rinconadas.

Salen y vuelven con las noticias del rancho incendiado, de las huellas de una tapera, de la abundancia de los perros cimarrones, de la yeguada que corre salvaje por los campos, "arisca", con pocas probabilidades de domarla.

La guerra ha pasado por la campaña de Flores y ha dejado cicatrices en los campos, en las cosas, en el sentir de los habitantes.

Su vida, hecha al paso, es como habíamos dicho, refugio del europeo, que a la manera de los antiguos colonizadores, busca lugar donde realizar sus sueños e instalan su comercio en el corazón de los campos desolados.

Trinidad está en el paso de la ruta hacia el norte y hacia el litoral y se comunica con el sur por caminos que en la actualidad no tienen, para el habitante de la ciudad, mayor importancia.

La vieja ruta "real", por donde un día probablemente saliera la caravana que partiera con Artigas hacia el Exodo, hace años que está olvidada como camino interdepartamental.

La ruta real sale por el norte de Trinidad y va hacia el Paso Hondo del Arroyo Grande, hacia la cuchilla del Perdido rumbo a Mercedes.

Muchos de los actuales pobladores de la capital de Flores no saben que esa era la ruta por las que marchaban las carretas con su ritmo lento y perezoso, en uno y otro sentido, como instrumento de importantísimo comercio y que solo se detenían en las pulperías situadas a lo largo del camino, o en el paso de un arroyo que las lluvias habían hecho crecer demasiado, tanto, que sus altísimas ruedas podían perderse en el fango.

Un viejo pozo, perdido en el campo, cerca de donde la tradición ubica una de las viejas pulperías, aparece como un mojón del camino, a unos 11 kilómetros de la actual población, hacia el norte, al lado del camino de la Ruta 3.

Las calles apenas delineadas de Trinidad, se hacen intransitables con las lluvias del otoño y del invierno. Hacia el norte las cañadas juntan agua y se forman los "bajíos" donde se puede ir fácilmente a dar a beber a los caballos.

Las anchas ruedas de las carretas dejan surcos que cuestan borrarlos.

A la noche reina absoluta oscuridad, oscuridad que tiene un sentido especial en el campo, donde las sombras son escasas, oscuridad distinta a la de las noches en las grandes ciudades.

Solo conoce el significado de la vieja expresión, "las estrellas son los faros en la noche", el hombre de campo que marcha iluminado por ellas en las noches sin luna.

Cuando Trinidad duerme, sólo se sienten los mil ruidos del campo que hoy ya no se perciben.

Parecen ser siempre los mismos, pero sus habitantes, que tienen mucho de sangre india y de inquietud gaucha, distinguen entre sueños el pasaje inesperado de una tropa, o el huir de un caballo a la distancia.

Lejos de los arroyos, de los montes donde se albergan los que huyen de la ley, Trinidad no es más que una estancia en el medio del campo de verdes pastos, donde las numerosas cañadas corren entre las piedras.

Ningún árbol centenario existe hoy en sus alrededores. Solamente algunos viejos matorrales de "cinacinas" y "uñas de gato".

Durante las revoluciones que se suceden en más de un siglo, Trinidad hace de atalaya en la pedregosa cuchilla de Porongos.

En el año 1852 ha cambiado un poco la estructura de Trinidad. La iglesia ha sido quemada sin que nadie diera una explicación de su causa ya hace diez años y el cementerio ha sido trasladado hacia el este, a las afueras de la actual población, a la manzana número cuatro rodeada de campo, cementerio que va a ser llamado por los nuevos vecinos, "viejo cementerio", quedando para siempre en el olvido el primitivo, levantado allí al sur de la Plaza Constitución.

Se ha tratado varias veces de determinar el ejido de Trinidad. El 18 de junio de 1839 se da principio a su trazado, de parte del Ingeniero José María Manzo, quien intenta determinarlo tomando como base la donación efectuada por doña Inés Durán.

En 1852 la Junta Económico Administrativa de San José comunica al Sr. Presidente de la Comisión Económico Administrativa de la Santísima Trinidad, Don Ramón Rivero, que de acuerdo con las órdenes del Gobierno se envíe un estado de las tierras baldías que existan en los pueblos del Departamento, determinando el área que compone cada uno de los huertos, de chacras y todas las explicaciones que considere conveniente".

Vuelve pues a tomar actualidad, el problema de la tierra sin dueño o por lo menos sin un dueño legal.

La Comisión de Trinidad no contesta de acuerdo con las instrucciones impartidas y el 14 de setiembre de 1852, se le repite que "lo que pide el Superior Gobierno es la cantidad de terreno baldío que haya dentro de la misma área que esa Comisión señala o demarca en su escrito". (1).

El problema de los terrenos baldíos tiene singular importancia para el Gobierno Central.

Se necesita dinero. Las arcas del Estado carecen de él.

Desde Montevideo se aspira vender las tierras como fondo de riqueza de gobiernos que se suceden, en medio de revoluciones y de grandes apreturas económicas.

Pero el pueblo tiene sus necesidades y las autoridades eclesiásticas de Trinidad vienen gestionando desde hace tiempo la erección de una nueva capilla; pues "donde se celebran los oficios divinos, es un rancho alquilado y está expuesto a que el propietario pida el desalojo y tener que andar con las cosas sagradas de un lado para otro".

(1) Archivo Municipal de San José. —105— 20 de diciembre de 1860.

En distintas épocas se han intentado hacer colectas, pero se ha tropezado con dificultades.

Con fecha 11 de octubre de 1852, el P. Tomás Cullen eleva una nota a la Junta de Trinidad, que preside don Ramón Rivero en la que se manifiesta la escasez de fondos debido a "la guerra que imposibilitó la construcción de la iglesia" que había sido quemada. Y en cuanto a los ladrillos destinados a la nueva construcción "quedaron en el horno cuando la emigración del Pueblo. A nuestro regreso al querer retirarlos la fuerza militar dispuso de ellos...

Extraña época para nosotros en que la fuerza militar del gobierno podía despojar a un pueblo de lo que era suyo y que legalizaba el despojo mediante un singular documento.

Hemos encontrado en el legajo Nº 1 un trozo de papel de quince centímetros por veinte. No sabemos como pudo ser conservado, cuando tantos papeles se han perdido.

Dice así: "Vale por tres mil trescientos ladrillos que adeudo a la Iglesia de Porongos y que recibirá allí su Cura Peb. de mi encargado al efecto del horno que allí tengo. Durazno y Noviembre 10 de 1845. Son 3300 ladrillos. Firma Remigio Frohner (?)".

Mucho tardará la iglesia en construirse aún. Con su construcción queda olvidada, en medio del período revolucionario la etapa primera de Trinidad.

Los sucesos siguen desarrollándose en Montevideo. Se produce un motín militar contra el Presidente en ejercicio, el 8 de julio de 1853, y en setiembre de 1853, entran a gobernar a la República un gobierno compuesto de tres hombres; Venancio Flores, nacido en Porongos en 1808 y los generales Juan Antonio Lavalleja y Fructuoso Rivera.

Probablemente antes que esta noticia llegara a Trinidad, se produce la muerte del General Lavalleja el 22 de octubre de 1853.

Montevideo siente este deceso. Ve en él, el comienzo de una nueva lucha.

La noticia en campaña se desfigura. Han matado a Lavalleja, repetirán los campos y la noticia va como aguja, cosiendo las pulperías a lo largo de las rutas de la patria.

Las autoridades demostrarán que no. Se hará la autopsia oficial del cadáver del hombre y se determinará que la muerte se ha producido naturalmente.

¿Lo cree el hombre de campo?

Es raro ver al hombre optimista, en la campaña de 1852. Su excepticismo lo lleva a creer lo peor. El clima se llena de comentarios. Puede llegar a producirse de un momento a otro una "patriada".

Poco tiempo después, el 13 de enero de 1853, otra noticia corre más veloz llevada por los jinetes que cruzan los campos en todas direcciones: Ha muerto el General Fructuoso Rivera.

Las ilusiones se desmoronan, para la población de Montevideo. No durará mucho la paz.

En campaña la sangre se enardece. Los recuerdos de heroísmos, los recuerdos de los viejos que han servido a los dos generales, entusiasman a los muchachos que sentados los escuchan.

Y otra vez, casi sin explicación, todos están dispuestos a luchar.

La muerte de Lavalleja y de Rivera tuvo que ser para el hombre de campo, algo así como una arenga revolucionaria, la arenga que desde la época de los charrúas llamaba a los hombres a la guerra y que repetían los ecos de las colinas.

Flores, el general, el nacido en Porongos, en estos campos que todavía tienen mucho de primitivo, mucho de charrúa, mucho de oriental, asume la presidencia de la República.

El tiene su divisa, la roja de Carpintería y los corazones blancos se ponen alertas.

El gobierno trata de mirar hacia los campos.

En el Archivo Municipal de San José se guarda una nota en la que, con fecha 1855, se pide que se inicie una suscripción voluntaria para el servicio policial de Santísima Trinidad.

Se hace necesario imponer el orden.

Trinidad debe aprender a decidir su futuro de acuerdo con la orden de la autoridad representante del gobierno de la República.

Pasarán años, terminará el siglo XIX, y aunque la autoridad señale rumbos, Trinidad tiene libertad de opinión.

Nadie tiene la obligación de obedecer, nadie claudicará sus principios inspirados en las divisas. Se someterán, pero estarán atentos a lo que ellos llaman la voz de la tierra, traducida por el clarín que llama a pelear a las cuchillas, y por la voz del caudillo que fascina a los rezagados.

Se producen en Montevideo nuevas revoluciones y el Dr. Lamas hace un llamado repudiando la existencia de las divisas blancas y coloradas, que tanto mal hacen a la patria.

Pero el lenguaje de Lamas no lo comprende el hombre de campo.

Las divisas es la razón de su vida como lo es el juego y el reunirse en las pulperías.

Si no se habla de eso, ¿de qué se va a hablar?

Montevideo avanza y la cultura de sus hombres lo van alejando de los campos donde los sentimientos tienen mucho de primitivo, donde no se conoce el egoísmo, donde predomina la sinceridad, donde no se necesitan papeles para que se sepan los compromisos contraídos.

Algunos hombres que gobiernan en Montevideo conocen el sentir de los hombres de campo. Ellos son los responsables, ante la historia, de llevar al habitante de campaña hacia las revoluciones, invocando viejos puros ideales, rencores que no fueron nunca satisfechos.

Son pocos los documentos que encontramos desde 1850 a 1860. Son pocos los que hemos podido hojear en el Archivo Municipal de San José.

En 1857 se desarrolla en Montevideo una gran epidemia de fiebre amarilla y se produce durante cuatro meses un éxodo a campaña. Así, como si fueran las olas del mar, se va poblando poco a poco Trinidad, con familias que a veces se quedarán para siempre.

En noviembre 12 de 1857, fallece en su quinta de Paso Molino, en los alrededores de Montevideo el brigadier general Don Manuel Oribe que significó para muchos de los habitantes de Trinidad, el símbolo del gobierno legal en una larga época.

En Montevideo se apagan las vidas de los que fueron compañeros de los hombres de campo.

Lavalleja, Rivera y Oribe mueren en poco tiempo, pero sus ideales, sus sueños vivirán mucho más. Montevideo los olvidará pero los campos, no.

Seguirán viviendo siempre, en todo momento, y su recuerdo animará toda una generación que desde que es nación supo que había que morir peleando, en cualquier lugar de la patria, cuando sus nombres sean invocados.

Esto no lo comprenderán por mucho tiempo los habitantes de la gran ciudad.

Y se sucederán las revoluciones que a veces tomarán aspectos sangrientos y no habrá tranquilidad en la tierra uruguaya.

Llegan a Trinidad las noticias de encuentros ganados y perdidos, de gestos de venganza y de promesas de nuevas luchas para conseguir algo, no se sabe que.

En medio de todo, los actos de gobierno se siguen con sencillez. "Enterada esta Junta de San José, del contenido de la nota de esa Comisión de la Santísima Trinidad, de la acefalía de Presidente en que se halla por el sensible fallecimiento del benemérito ciudadano Don Francisco Sellanes y de la conveniencia que habría que lo sustituyese su hijo don Francisco P. Sellanes, en sesión de hoy ha resuelto investir a éste de dicho cargo, lo que se comunica a ustedes a los efectos consiguientes. San José Agosto 16 de 1859".

Trinidad, vive aparentemente a través de los documentos, la vida de siempre, la vida de una tranquila población, que espera con los brazos abiertos a todo el que llega a ella.

Pero interiormente, en la vida del hombre humilde, están todavía las brasas de las épocas heroicas. Un solo llamado a la guerra avivará su fuego.

XXVIII

"Nadie puede permanecer quieto en un mundo donde todo conspira contra el reposo: la naturaleza, el hombre, la abundancia, la escasez, la fecundidad, la esterilidad, la guerra, la paz, el vicio, la virtud. La vida es un inmenso torbellino, en el que no moverse significa dejarse arrastrar, no resolverse, dejarse resolver, no arriesgar un esfuerzo, ser juguete miserable de las fuerzas en convulsión" (1)

José Irureta Goyena

A veces se hace casi imposible poder reconstruir la totalidad de la vida de un pueblo año tras año.

La lectura de los documentos que vamos encontrando solo nos da un aspecto del hombre, habitante de Trinidad, su vida política unida a su vida religiosa, solo lo podemos concebir como criatura de los gobiernos y de los sacerdotes.

Pero en la vida del pueblo hay algo siempre latente, algo que va más allá de la letra escrita.

Pasan hombres y mujeres semejantes a nosotros, que lucharon, que sufrieron, que desaparecieron. Pero, como nosotros, tuvieron una razón de existir en este lugar.

Hombres y mujeres que tuvieron sus problemas y que debieron solucionarlos, que vivieron año tras año en el pueblo de Trinidad, formando con sus sentimientos, con sus ideas, la cadena interminable de su historia.

Solo poniéndonos en esa posición espiritual, podemos penetrar en la letra fría de los escasos papeles que se han conservado en los Archivos departamentales.

Y, muchas veces, los que han permanecido, son aquellos de menor importancia, los que reflejaban menos el sentir de una colectividad, los que pudieron ser escritos sin que el gobierno pudiera interesarse por lo expresado en sus frases, páginas tan sencillas de la historia de un pueblo, que nos dejan entreveer la complejidad de una época de guerras, de gobiernos depuestos, de revoluciones triunfantes unas, y fracasadas las otras...

Es difícil tomar a través de la letra fría de muchos documentos el verdadero impulso de vida que los animó.

Las notas se escriben en los breves lapsos de paz entre una tregua y otra y son generalmente respondiendo a intereses materiales del que gobierna, de los que a través de las luchas intestinas, han visto en las poblaciones del campo posibles fuentes de recursos.

Otras veces, los intereses religiosos se ponen de manifiesto y es entonces cuando la historia de una capilla aparece escrita en su minu-

(1 Ob. cit. Pág. 14 - 1948.

ciosidad, como si los hombres, queriendo ocultar sus sentimientos políticos, van todos al único punto que los puede reunir y que es en ese instante, la religión.

Pero al lado de esos documentos fríos, hemos encontrado los profundos silencios.

Los grandes silencios que querríamos penetrar y que se cierran como murallas de piedra, como verdaderas tumbas en la historia de los pueblos.

En esos grandes silencios es cuando los hombres más sufren, más luchan, cuando la vida es la manifestación de violentos torbellinos.

Tanto en el Archivo Municipal de Flores, como en el Archivo Municipal de San José, nos hemos detenido sin quererlo en donde aparecen las grandes lagunas históricas.

Todas coinciden con épocas que han afectado profundamente a los pueblos. ¿Corresponden a hojas arrancadas o a páginas no escritas?

Casi nos inclinamos a creer que esas páginas no fueron nunca escritas.

El sentir de la masa de una población ahoga los actos de un gobierno.

Solo en las parroquias se marca el marchar de un pueblo en sus libros de bautismos, matrimonios y defunciones, que quedan anotadas en el tiempo con el sincronismo del tic tac de un reloj, que no para nunca.

Hacia el año 1860 Trinidad, ubicada en la tercera sección del departamento de San José, tiene un gobierno delegado de la Junta Económico Administrativa de la capital del departamento.

En Trinidad hay dos escuelas: una de varones y una de niñas, la que ha empezado a funcionar en 1852.

En Trinidad, los vecinos y autoridades se reunen y realizan colectas para poder llevar a la realidad la erección de la iglesia, en el mismo lugar donde Fray Manuel Ubeda levantó en 1804 su modesta capilla.

Tres aspectos fundamentales de la vida de la población que se nos aparecen en los documentos.

¿Y lo demás?

Los sentimientos de los hombres, sus inquietudes, sus modos de vivir, de pelear, de amar, de odiar, ¿dónde están? Nuestra historia nacional poco se ha ocupado de ello. Todavía seguimos viendo una historia cuyos mojones son campos de batallas, gobiernos que se levantan y que caen vencidos...

En el legajo 4, año 1859 figura en forma lacónica: "Se remite el dinero para el pago del preceptor Guerrero. $ 40.- A la Preceptora, doña Teresa Cachón $ 40.- Para los gastos de las dos escuelas $ 16.-

Y en junio de 1860, la Comisión de San José "comunica que habiendo tenido noticia de la separación de la Escuela de Niñas por doña Te-



Puertas de hierro guardan las entradas de viejas casas.



Ventanas de rejas recortan y encuadran el paisaje.

resa Cachón se nombra a la Sra. Eulogia F. de Fernández" advirtiéndose que "debe buscarse local para la expresada escuela de niñas teniendo en vista que sea módico el alquiler".

Como se ve, se necesitan pocas palabras para expresar la vida cultural de un pueblo, pero a través de ellas se adivinan las dificultades económicas por que atraviesan los gobiernos y es entonces cuando nos detenemos a pensar cuantos esfuerzos, sumados de una generación a otra, han sido necesarios para llegar al estado cultural de nuestros actuales centros de enseñanza.

Una noticia tuvo que revolucionar la vida del pueblo de Trinidad a mediados de 1861: Se aprueba el alumbrado público.

El comunicado encontrado en la Intendencia Municipal de Flores, dice así:

"La Junta E. Administrativa del Departamento en sesión del 25 de Agosto último acordó lo siguiente:

Art. 1º — Hágase en el Pueblo de la Santísima Trinidad de los Porongos efectivo el alumbrado público con arreglo a la Ley de la materia.

Art. 2º — Se comete la ejecución de esa mejora a la Comisión E. Administrativa de aquel pueblo.

Juan Dañobeytia — Emiliano Florencio.
Pte. Secretario.
Villa de San José Setiembre 15 de 1860". (1)

¿Cuánto tardó Trinidad en tener su primer alumbrado público?

Los datos son vagos. En 1862 "Don Remigio Cedrón se propone establecer el alumbrado a base de aceite" y se le contesta que la Junta ya no tiene contrato sobre el alumbrado público. Entrevemos que no se ha podido todavía establecer el alumbrado público en Trinidad.

A cada paso que debe realizar hacia una nueva etapa, las revoluciones que se suceden, abren un paréntesis en su vida.

Con fecha "Montevideo, abril 10 de 1861" hemos encontrado una nota enviada por Monseñor Jacinto Vera y Durán en la que al agradecer al Señor Presidente de la Comisión Auxiliar de la 3a. sección del departamento de San José, su elección como padrino del Templo a erigirse en la población de la Santísima Trinidad, manifiesta que "aun-

(1) Legajo 4. Años 1859. 60 - 61. Archivo Municipal. Flores.

que acepto gustoso el honor que han querido hacerme, me es sensible decir al Sr. Presidente que mis multiplicadas ocupaciones no me permiten asistir personalmente al acto de colocación de la piedra fundamental".

La nota está escrita en uno de los momentos más difíciles de la historia eclesiástica del país. Desde las épocas de la constitución de nuestra nacionalidad, los poderes eclesiásticos no habían estado concretamente definidos.

La autoridad religiosa, según unos, estaba sometida a la autoridad civil de los gobiernos, aunque los religiosos reclamaban completa autonomía en sus decisiones.

Lo que se llamó "conflicto eclesiástico de 1861" terminó con el destierro de Mons. Jacinto Vera, destierro que duró breve tiempo, reintegrándose luego de la invasión del país por Venancio Flores.

Monseñor Vera no asistió pues a la colocación de la piedra fundamental de la Iglesia de Trinidad. Hasta en ese acto sencillo vemos revelada la vida inquieta de esos períodos inestables de nuestro país, en que conflictos políticos y religiosos alteraban la marcha normal, que tanto necesitaba la nación.

La Comisión Económico Administrativa de Trinidad, "compuesta por el Sr. Presidente Don Francisco P. Sellanes, 1er. vocal Don Juan Méndez y el vocal secretario Don Adolfo Vallvé" resuelven con fecha 26 de abril de 1861, lo que debe encerrar la piedra fundamental del Templo de la Santísima Trinidad.

Y el acta de la colocación de la piedra fundamental nos trae el relato de las autoridades del pueblo y en forma lejana la historia del origen del mismo y de su primitiva capilla.

"En este pueblo de la Santísima Trinidad, 3a, sección del Dpto. de San José a los 28 días del mes de abril del año de Nuestro Señor de 1861, reunidos en acto público el vecindario, las autoridades locales, la Comisión Directiva Constructora de este Templo y el Maestro Mayor. presididos por la Comisión Económico Administrativa que suscribe se procedió a la colocación y bendición de la piedra fundamental de este templo oficiando el Sr. Cura Párroco Don Facundo Bonamino y siendo padrino supletorio el Presidente de esta Comisión Don Francisco Sellanes en representación de su titular el S. S. Iltma y Reverentísima Sr. Vicario Apostólico del Estado Don Jacinto Vera, **cuya piedra se colocó en la columna central más al oeste del frontis del citado Templo** depositando debajo de ella las memorias siguientes:

"Un pliego de papel conteniendo la copia de esta acta con las firmas autógrafas de los miembros de esta Comisión".

"Una carilla de papel conteniendo los nombres de las autoridades que lo eran los Sres. Juez de Paz Don Agustín Ortega, Comisario de Policía Don Manuel C. López y Teniente Alcalde de la Población Don Balbino Simonet, cuyas carillas contenía las firmas autógrafas de cada una de ellas".

"Una carilla de papel conteniendo los nombres de los Sres. de la Comisión Directiva de este Templo que lo son Presidente Cura Párroco Don Facundo Bonamino, Don Manuel Sanguino, Secretario Don Lucio Perera, y vocales don Manuel Flores, Don Juan Nepomuceno González, Don Juan Labeque, Don Manuel Larrauri, don José Fernández, Don Apolinario Ruiz, Don Pascual de los Campos, y también el Maestro Mayor Constructor Don Tomás Cox con las firmas autógrafas correspondientes".

"Una carilla de papel conteniendo copia del Decreto del Obispado de Buenos Aires erigiendo esta parroquia bajo la advocación de la Santísima Trinidad con designación de sus límites.

"Y un pliego de papel conteniendo copia de la donación hecha por Doña Inés Durán de la Cuadra en favor de este pueblo, de la tierra que representa este ejido". (1)

(etc., etc.)

Un mes más tarde, al celebrarse la fecha del 25 de Mayo, aniversario de la Revolución de Mayo, asociado con la fecha religiosa de la Trinidad, se registra por primera vez en los documentos, una fiesta de carácter popular, que se programa: "Con la sencillez y economía que el estado de la Caja de esta Comisión lo permita" votándose una partida de "pesos 200 aproximadamente".

En los días 24, 25 y 26 de mayo de 1861, la población de Trinidad está de fiesta.

Fiesta sencilla de un pueblo acostumbrado más que nada a las horas amargas de la inquietud política y de las necesidades económicas.

Concurren a ella los niños de las escuelas.

Se les viste con trajes nuevos y allí en la plaza central, en la plaza Constitución cantan el Himno Nacional, mientras el vecindario los escucha.

¿El pueblo de Trinidad había escuchado muchas veces el Himno Nacional hasta esa fecha?

La historia de nuestro Himno data del año 1833", cuando al festejarse solemnemente la Jura de la Constitución se canta por primera vez en el teatro San Felipe de Montevideo, "himno compuesto por Francisco Acuña de Figueroa con música del profesor Barros. Más tarde el autor lo corrigió, dándole un carácter más vigoroso". Por decreto de julio 12 de 1845 se aceptó las modificaciones propuestas y en julio 25 de 1848 se declaró oficial la música del maestro Fernando Quijano".

Los niños de las escuelas de Flores lo cantan en 1861 en la fiesta realizada en la Plaza Constitución".

Ese día la Plaza presenta un aspecto especial.

En el centro, "una gran pirámide transparente con pinturas e inscripciones alegóricas". En sus alrededores arcos de verdura con globos de distintos colores.

A la noche, fuegos artificiales, iluminación, cohetes, bombas, música...

Mucho tiempo debió recordar la población estos días de fiesta, quizás los primeros después del 18 de Julio de 1830, en que se juraba en esa misma plaza, la primera Constitución de la República.

Trinidad parece marchar definitivamente hacia una nueva etapa de vida. Sus hombres de gobierno, hijos de los primeros gobernantes de la villa de Santísima Trinidad, intentan darle un impulso.

Pero esto no sólo sucedía en Trinidad.

La Historia Nacional nos habla del período de paz por que atraviesa la República.

---

(1) Título de Solares y chacras. Año 1861. Pág. 2. Arch. Municipal. Flores.

Gobernaba el país Don Bernardo Berro, sobrino del sabio P. Larrañaga, quien había peleado en defensa del gobierno constitucional durante la presidencia del General Oribe, figurando en el Gobierno del Cerrito durante la Guerra Grande.

Los historiadores de la época dicen "Con él empezó una era de libertad y de progresos económicos y financieros".

Isidoro de María, el historiador que pertenece a un partido político distinto de Berro, escribe: "Puede decirse en verdad que Berro ha correspondido dignamente a las esperanzas del país. Miembro de una comunidad política distinta a la que hemos pertenecido en los amargos días de luchas ardientes de los partidos, no podemos ser parciales, sino francos, sinceros reconociendo la paz pública y la buena y cordial inteligencia con todas las naciones amigas. Ha levantado alto el gobierno de la República. Ha organizado y moralizado la administración. Ha dado vida al esqueleto que recibió en sus manos". (1)

El 20 de agosto de 1861 el Presidente de la Comisión Económico Administrativa de la Santísima Trinidad se dirige al Alcalde Ordinario del Departamento solicitándole haga jurar, como corresponde, al Agrimensor de número y Maestro Mayor de Obras Públicas don Demetrio Isola, quien ha celebrado con la Comisión "un contrato de mensura y delineación del Ejido de este pueblo".

Mediante el juramento, la operación adquiere "validez judicial".

El 7 de Octubre de 1861, la Junta Económico Administrativa de San José toma la siguiente resolución.

"Villa de San José, octubre 7 de 1861". "Por recibido hoy: Concédese a la Comisión E. Administrativa de la Tercera Sección del Dpto, la venia impetrada para la mensura y delineación del Ejido del Pueblo de la Santísima Trinidad: comparezca el agrimensor y Maestro Mayor de Obras Públicas Don Demetrio Isola quien bajo juramento que prestó en forma lgal, aceptó el cargo que desempeñará bien y fielmente. En su testimonio lo firma por ante mí de que doy fé — Demetrio Isola (firma) - De la Hanty (firma)

En seguida se remiten estas diligencias a la Comisión Administrativa en pliego cerrado y sellado por la Diligencia. Y lo anota. - De la Hanty"

Trinidad va a tener un plano que determine a grandes líneas sus límites, tan imprecisos desde el día en que Inés Durán hizo entrega "de una legua y media" en cuadro para dar lugar a la formación del pueblo.

El plano de Don Demetrio Isola lo tenemos. En él están anotados los nombres de las calles de la época. Las dimensiones se expresan en varas (medida antigua equivalente a m0.859). Las Referencias escritas al pie del plano dicen así:

"Referencias — Este plano representa la demarcación gráfica del pueblo y huertos de la Santísima Trinidad, que por orden y autoriza-

---

(1) Año 1861. La Prensa Oriental. Director, Isidoro de María.

ción de la Comisión Auxiliar de la Junta Económico Administrativa del Departamento, se practicó en el mes de octubre del año de 1861 y en los días de su referencia en el expediente de las diligencias de mensura y amojonamiento".

"Las manzanas constan de 100 varas en cuadro".

"Las calles tienen 18 varas de ancho a excepción de la primera al Sur de la Plaza Constitución; de la primera al poniente de dicha plaza y de la primera, segunda, tercera y cuarta al norte de la antedicha; y de la primera y segunda al Este de la misma; las cuales solamente tienen doce varas de ancho cuya diferencia proviene de los grandes inconvenientes que presentaban los edificios ya construídos".

"Las manzanas quedan amojonadas en el centro de las boca calles con punta de fierro".

"Los huertos son amojonados en las cuatro esquinas con piedras de granito, clavadas". Firmado "Demetrio Isola".

La importancia de ese plano es real. A partir de él, a pesar de las numerosas discusiones que van a surgir después, por pérdida de los mojones correspondientes, es el plano sobre el que se ha construído y se trabaja en Trinidad.

Numerosos nombres de calles se han cambiado.

Son pocos los pobladores que hoy recuerdan sus nombres antiguos que tenían una especial significación en la historia de Trinidad.

El plano de Isola, marca pues una etapa importante en la historia edilicia de Trinidad.

El año 1861 termina con gran tranquilidad para nuestra población. Los cursos escolares se cierran el día 24 de diciembre y las autoridades de la Comisión Administrativa comunica a los directores de las escuelas de varones, Don José María Guerrero y a la Preceptora de la escuela pública de niñas, Doña Eulogia F. de Fernández, el 7 de diciembre, que en la fecha determinada "se hará el examen de los alumnos debiéndose preparar los trabajos que se han realizado, pasando una Comisión especial a controlarlos". Firman "Francisco Sellanes y Adolfo Valvé". (1)

Los documentos en el Archivo Municipal de Trinidad callan.

Comienza el gran silencio.

Parece que la historia se detuviese y es cuando más se envuelve en el torbellino de la revolución.

No aparece ninguna nota hasta 1865, cuando se pronuncia una nueva paz.

(1) Legajo 4. Año 1859, 60, 61. Archivo Municipal de Flores.

Trinidad es arrastrada otra vez a la revolución y sus hijos, luchando en filas enemigas se matan unos a los otros, lejos del solar que los vió nacer, cumpliendo una vez más la tradición de dejar su sangre en los campos de la patria.

En abril 19 de 1863 el general Flores, que desde hacía un tiempo preparaba desde tierra argentina una expedición revolucionaria, invade el país. Su caballería al emprender la marcha desde el Rincón de Haedo lleva, en las puntas de las lanzas, una banderola con una cruz. Se llaman a sí mismos Cruzada Libertadora. Se levantan contra el presidente Berro que no ha permitido a los colorados celebrar una fecha partidaria y han expatriado a Mons. Jacinto Vera. ¿Ese era el motivo?

Quizás lo fuera.

Pero nosotros vamos a ir a buscarlo más lejos. Los hombres del Gral. Flores y el Gral. Flores nacido en Porongos llevan en su sangre el grito de guerra que parece emanar de sus campos desde la época de los charrúas. Y lo que siente el general Flores, lo sienten también los habitantes de Trinidad.

Por sus calles salen hombres a caballo a pelear en defensa de los ideales en las cuchillas.

En la ciudad pueden apagarse los clarines de guerra, pero el campo los repite en uno y mil ecos, por las cañadas y por las cuchillas.

XXIX

"Y aun estoy en la senda toda oscura,
Sin poder regresar hacia la tierra
Ni proseguir el viaje hasta la altura!"

"El álamo" — **Lorenzo Laborde** (1)

LA revolución ha llamado nuevamente a las puertas de Trinidad. En la Plaza de la Constitución los hombres resuelven sus problemas y es el punto de concentración de la partida de los grupos armados con uno y otro destino.

Los hombres se separan en Trinidad y van a encontrarse en los campos frente a frente, enemigos, olvidándose que han nacido en la misma tierra y que muchas veces sus padres han pasado juntos las mismas amarguras.

La Plaza de la Constitución carece de árboles. Tiene el aspecto de un gran "patio", como lo llama el hombre de campo.

La iglesia que ha empezado a construirse en 1861, en 1863, en el instante en que se produce la revolución del general Flores ya está por terminarse. Sus paredes se elevan y sus columnas del frente dan un aspecto especial a ese lado sur de la Plaza.

Las casas de "azotea" han aumentado en cantidad, tratando de ordenarse de acuerdo con delineamiento del Agrimensor Demetrio Isola quien ha levantado ya el plano del pueblo.

Cierto es que hay numerosos terrenos abiertos, sin cerrar y las veredas no se diferencian de las calles, pero el núcleo de población se va haciendo más compacto.

Todavía quedan viejos ranchos que durante la noche destacan su torcida puerta con la luz del candil que está sobre la mesa y un rayo de luz enseña el camino.

Muchas casas construídas en otro tiempo no "están en línea". Una gran Atahona (molino) —la vieja atahona de Benia— interrumpe el paso de la que es ahora calle 25 de Mayo. Su construcción obstaculizará el tráfico durante muchos años.

En campaña algunas estancias empiezan su vida organizada. La Estancia Santa Isabel, fundada en 1863 y muchas otras que van pasando de dueño en dueño, subdivididas, desmembradas, habían alcanzado su prosperidad cuando comienza nuevamente la revolución y vuelve a vivirse la inquietud que se creyó olvidada para siempre.

El 19 de abril de 1863, el General Venancio Flores invade la República.

(1) Canciones Olvidadas. Ob. cit. Pág. 23. Lorenzo Laborde.

Desembarca en el Rincón de Haedo y pasa a reunirse en el departamento de Artigas con los otros revolucionarios que vienen de tierra argentina. La noticia corre por los campos, y allí cerca de un pequeño arroyo el General Flores destroza al ejército que obedece a las órdenes del Gobierno de Berro.

Y es en ese primer encuentro en que sangre joven de Porongos se vierte en defensa de ideales y en apoyo de la causa constitucional.

Y es en ese primer combate que la Historia apenas menciona, cuando se encuentran una vez más, frente a frente los que han nacido en un mismo solar.

El encuentro tiene lugar cerca del Coquimbo, pequeño arroyo que echa sus aguas en el Bequeló afluente del Río Negro, a poca distancia de Mercedes, en el departamento de Soriano.

En el primer choque las fuerzas del Gobierno obligan a retirar y abandonar posiciones a las caballerías gauchas del General Flores, pero luego se resarcen y el mismo Flores se mezcla en la lucha y vence completamente a los gubernistas.

Y la historia cuenta con toda sencillez "Entre los Gubernistas sucumbieron en Coquimbo, con espartana serenidad los **tres hermanos Miguel, Juan Bautista y Agustín Valiente, hijos de Porongos.** Quedaba un cuarto hermano, Dionisio, que no había estado en acción. Al ver que enterraban a sus hermanos, exclamó: "Entierran a los tres, porque no estábamos los cuatro".

"Las cámaras (el Parlamento de la Rca.), declararon a los hermanos Valiente, **beneméritos de la Patria".**

Un joven nacido en Trinidad, con toda emoción escribe en la Revista Barlovento de la Escuela Naval, en diciembre de 1949, unas páginas recordando la hazaña.

Sacamos de su escrito algunos fragmentos. (1)

"Recuerdo que mi padre me relató la historia, dejándome muy impresionado cuando yo era niño. Más tarde leí en un libro como hecho real lo que mi padre me había contado aquel día frente a la tumba de los Valiente, en el cementerio de Trinidad. Nada cambiaba en la veracidad de los hechos y mi impresión renovada se ha hecho eterna en mi agradecimiento de oriental...

"Servían en la vanguardia "del ejército gubernista que cayó destrozado en Coquimbo, "tres hermanos que por rara coincidencia se apellidaban "de Valiente", como si ya, desde que nacieron, tal nombre fuera vaticinio seguro de sus valerosas acciones".

"Seguían los hermanos de Valiente a su jefe, el coronel Olid. Pero la desgracia quiso que, en el terrible encuentro, uno de los hermanos cayese herido.

"De repente, y cuando ya desesperaba de obtener auxilio, vióse socorrido por uno de sus hermanos, quién habiéndolo visto caer, y no obedeciendo más que al afecto fraterno, se había lanzado resueltamente en su socorro y lo había recogido casi exánime..."

"Intentó precipitadamente contener la sangre que brotaba por la herida, y le ayudó a montar en la grupa de su caballo y volvió a su puesto

(1) Barlovento: Publicación del Cuerpo de Aspirantes R. O. U. Escuela Naval. Diciembre 1949. Pág. 5.

en el combate, fiel al cumplimiento de su deber de soldado. Poco a poco iba el herido recogiendo en su cabeza debilitada las imágenes de la dura pelea y crecía en su corazón la ira contra sí mismo, al verse impotente. Asido al arzón animaba a su hermano con encendidas palabras, espoleando con sus menguadas fuerzas al fogoso caballo, cuando en una furiosa acometida del enemigo, que inopinada e inadvertidamente los rodeó, rodaron ambos jinetes y su alazán acribillados a balazos".

"Abalanzáronse sobre ellos los contrarios, dispuestos a rematarlos pero los dos Valientes, heridos y maltrechos en sus cuerpos, no lo habían sido aún en el temple de su alma y así irguiéndose amenazadores, envueltos en la púpura de su sangre, blandieron siniestramente en el aire sus relucientes sables, describiendo círculos de muerte".

"Dura y prolongada fué la resistencia, y más de un cuello enemigo quedó cercenado por las tajantes hojas que esgrimían los dos heroicos hermanos; pero fuerza era ceder... La sangre había huído de sus venas, y una mortal postración se apoderaba de sus corazones...".

"Ya iban a abandonarse a lo inevitable cuando el tercer hermano acudió a galope tendido en su ayuda; apeóse del caballo, y quitándole el freno, en señal que renunciaba a toda posibilidad de escapar, abrióse paso entre los ensañados enemigos, que encerraban a los otros dos hermanos en estrecho y mortal anillo, e hiriendo a unos y matando a otros, gritó con voz ronca y estridente: "Donde ellos mueran, caeré yo también".

"Unidos los tres en fraternal impulso, lucharon desesperadamente contra sus contrarios. Fueron tantas y tan crueles las heridas que de ellos debieron recibir que al fin cayeron exánimes, no sin haber dado muerte a diez y ocho de los enemigos...".

"Cuentan los antiguos habitantes de Trinidad, que muchas veces vieron llorar un hombre, entre furioso y dolorido, en las noches de pulpería. Ese hombre era el cuarto hermano, que siempre se lamentó de no haber podido morir junto a sus tres hermanos...".

Coquimbo, es para el pueblo de Trinidad, la expresión dolorosa de una página más de su historia.

Frente a frente, los nacidos en Porongos derraman su sangre en la incomprensible y amarga guerra civil.

Muchos años más tarde, cuando el viernes 3 de julio de 1803, el Diputado por el Departamento de Flores, Don Antonio Gosso, solicita, en una brillante exposición, en el Parlamnto, que la Villa de Trinidad sea elevada a la categoría de ciudad, el diputado Sr. González Lerena tiene un recuerdo para sus habitantes y menciona con toda emoción, "a los mártires, los 3 Valientes, nacidos en Trinidad".

Es entonces cuando el diputado Gosso le contesta que ha hablado sin invocar hechos históricos, pero ya que el diputado González Lerena los menciona, él agrega que Trinidad fué la cuna del Gral. Venancio Flores, que llegó a ocupar la Presidencia de la República.

Así, a los 60 años de Coquimbo, vuelven a evocarse los nombres de quienes, habiendo nacido en el mismo solar, fueron a pelear entre sí, en los campos de la patria, por ideales, equivocados o no, pero dejando en el pueblo de Trinidad, honda cicatriz en el desarrollo de su vida política.

Después de Coquimbo las fuerzas revolucionarias mandadas por el Gral. Flores combaten en Las Cañas (Dpto. de Salto), el 23 de junio, el 9 de setiembre en Pedernal (Dpto. de Tacuarembó), más tarde en Las Piedras y luego se repliegan y sitian por primera vez Paysandú no pudiéndola vencer.

En el comienzo de la guerra el General Venancio Flores había sido ayudado por las autoridades argentinas y ahora el Brasil apoya a las fuerzas revolucionarias.

Toda la campaña vive otra vez el inmenso dolor de la guerra civil. Desaparecen las seguridades personales. Los revolucionarios y los gubernistas toman las caballadas de las estancias.

A poco más de un año de lucha hay intentos de paz pero el Gral. Flores exige condiciones y se vuelve intensamente a la lucha.

El 4 de agosto de 1864, toma Florida y el Jefe de la guarnición y sus oficiales son fusilados.

Hemos vuelto al período oscuro de la historia.

La República parece haber dado un paso hacia atrás.

De Florida, el ejército revolucionario, caballerías gauchas apoyadas por cañones que se mueven pesadamente sitian a Durazno que cae a los ocho días.

En seguida las fuerzas del Gral. Flores emprenden camino a Porongos.

Trinidad conoce el desastre de Coquimbo, la muerte de los heroicos defensores de Florida, pero se apresta a resistir demostrando su fidelidad al gobierno constitucional de la República.

Los archivos de la Intendencia Municipal no guardan documentos de la época. Sólo conocemos en forma indirecta, algunos detalles de la toma del pueblo.

Trinidad pasa por instantes de intensa angustia.

Las noticias se suceden, corren como el viento.

El ejército del General Flores viene por el camino que une a Durazno con Trinidad. Cruza el Porongos en el Paso de Calatayú buscando las puntas de la cañada del Quemazón y se detiene en las puntas de la cañada del Mazón a la entrada al nordeste de la Villa de la Trinidad.

Trinidad se dispone a resistir.

Algunas patrullas han entrado en la ciudad y dirigiéndose a la casa del presidente de la Comisión Económico Administrativa, Sr. Francisco Sellanes, la saquean violentamente.

No hay duda alguna acerca de estos disturbios preliminares que infunden miedo a la población de Trinidad.

En un documento fechado en el año 1865, (1) encontrado en el

(1) Legajo 8 - 1865, 66, 67. Intendencia Municipal. Archivo Trinidad. Flores. "Debe rendir cuenta en el plazo perentorio de 15 días". Los ocultadores de dichos libros serán severamente castigados". Legajo cit. Archivo Intendencia Municipal. Trinidad.

Archivo Municipal de Flores, el secretario de la Comisión Administrativa Don Adolfo Valvé, escribe:

"Montevideo, 4 de setiembre de 1865. Señor Presidente de la Comisión Administrativa del Departamento de San José don Andrés Cachón. — El infrascripto ha recibido en el día de ayer la nota que usted ha tenido el bien de dirigirle referente a la investigación de la falta del libro 4º de donaciones de tierras del ejido del pueblo de la Santísima Trinidad, ordenada por el Ministerio de Gobierno".

"Respondiendo al carácter premioso de la nota paso inmediatamente a exponer lo que me es relativo a mi calidad de ex-Vocal Secretario, tenedor de libros de aquella Comisión".

"Cuando en setiembre del año 63 resolví alejarme de aquel pueblo hasta la terminación de la guerra, hice todas las anotaciones y arreglos tendientes a la contabilidad y buen orden de los protocolos haciendo de todo entrega al entonces presidente de aquella Comisión, don Francisco Sellanes".

"Es público y notorio para las autoridades de aquel pueblo, que desde la época citada solo he estado seis u ocho días en aquella sección, en mi estancia, de paso por la población en Mayo del 64, época en que no celebré ningún acto como miembro de la Comisión Económico Administrativa y en que según entiendo no se notaba falta alguna en su archivo".

"No habiendo vuelto al ya citado pueblo de la Trinidad sino en 12 de marzo del 65, fecha en que se me interrogó por el Sr. Juez de Paz don José Morales por ese libro, reitero mi posición de no saber nada sobre su separación".

"Como el Señor Sellanes quedó solo representando la Comisión Económico Administrativa, es lógico suponer que llevase a su casa ese libro y el de caja (que se me dijo que también faltaba) para revisar, consultar o averiguar una denuncia cualquiera y de ese modo teniéndolos en su casa **cuando la toma del pueblo en que fué saqueada e inutilizados los libros de la casa de éste,** hayan corrido la misma suerte los que ahora faltan del archivo de la Comisión Económico Administrativa".

"Fundo este concepto en que era costumbre nuestra trabajar en la casa particular del Señor Sellanes en las horas libres que nos dejaban nuestra ocupación comercial y **por eso supongo que muy fundadamente que los libros se hallaban en la casa de él cuando el 17 de agosto de 1864 acaeció el saqueo mencionado y así debe suponerse la separación de los libros que se buscan".**

"Me consta que algunos amigos del Sr. Sellanes recogieron libros de la calle después de la catástrofe..."

Este primer saqueo ha conmovido a la población. Las calles de Trinidad quedan desiertas. Sólo se ven en ellas grupos armados, dispersos, recorriendo las calles esperando el ataque.

Trinidad se dispone a resistir.

Jóvenes oficiales han ocupado la iglesia que aún no está terminada. Desde ese lugar, el mismo lugar en que muchos años atrás Fray Manuel Ubeda levantara su capilla en el rancho de cebato, los defensores de Trinidad lucharán hasta morir si es necesario.

Las casas han cerrado sus puertas.

Sus habitantes parecen haber desaparecido.

El pasaje de las patrullas hace temblar a sus moradores.

Cuentan que en una esquina de la plaza de la Constitución los revolucionarios han instalado un cañón, dispuestos a atacar la iglesia.

Pero alguien se levanta y dice que eso es imposible.

Don Felipe de los Campos, el alcalde que tomara la Jura de la Constitución en esa misma plaza y que lo viéramos actuar en el largo transcurso de los años, está en la Villa de Trinidad.

El adivina, por los gestos de los hombres que la lucha puede ser terrible. Descubre en el gesto airado de los que se agolpan en la iglesia que están dispuestos a morir.

Felipe de los Campos es persona muy querida en Trinidad.

Su vida está unida a los azares de la población y en distintas épocas ha intervenido por el logro de sus ideales.

Durante la Guerra Grande forma parte del Consejo de Notables al organizar Don Joaquín Suárez, defensor de Montevideo, el gobierno de la República.

De los Campos conoce la valentía de los partidarios de Oribe. El es amigo de los partidarios del Gral. Flores. No puede dejar de ninguna manera que la querida población de Trinidad sufra, en sus hijos, el trágico destino de la oficialidad de Florida.

Quiere evitar para el General Flores el juicio amargo de la historia al matar en las calles de su ciudad natal, a alguno de sus coterráneos.

Hará todas las gestiones posibles antes que los cañones empiecen a disparar contra la iglesia, cuya nueva edificación se levanta orgullosa.

Va al campo sitiador, donde está el grueso de las tropas revolucionarias, en los alrededores de la Cañada Mazón. (Cerca de donde está en la actualidad instalado el Regimiento de Artillería Nº 2).

Una vez allí sostiene una larga conversación con el jefe. Pide una tregua. Hablará con los que están dispuestos a resistir.

Vuelve otra vez al centro de la población, sostiene una larga conversación con los oficiales. Deben entregarse, no habrá prisioneros. Es mejor que suceda así. Las fuerzas del General Flores son muy numerosas y están bien armadas. La resistencia será inútil y sufrirán las madres y sufrirán las esposas y probablemente los niños no podrán olvidarse nunca de las escenas de dolor que trae la guerra.

Trinidad puede ser fácilmente dominada. Caerán muchas casas al primer ataque. Luego vendrá un saqueo peor del que la población presenció anoche en casa de Sellanes.

La querida población de Trinidad debe esperar los sucesos con estoicismo y aceptar su destino.

Cierto es que forman la resistencia la juventud más distinguida de Trinidad, mandada por el presidente de la Comisión Económica Administrativa, Don Francisco Sellanes, que defenderá al gobierno constitucional, leal a los principios inculcados por su padre.

Quizás don Felipe de los Campos le recuerde su amistad con su padre cuando los dos, encontrándose en el gobierno de Trinidad hace ya 34 años, se proponen colaborar, con intenso patriotismo, al porvenir seguro de la patria que comienza a vivir.

Felipe de los Campos tiene 68 años. Su humanitaria gestión salva a Trinidad.

Por encima de las divisas políticas se ve su gran amor hacia estas tierras.

Va y viene del centro de la plaza hasta la quinta de Mazón en gestiones de paz.

"Después de diversas conferencias con los jefes sitiadores, el Señor Felipe de los Campos obtuvo el documento que transcribimos, de uno de los jefes que en aquellos días de angustia, para la población, demostró más interés para que ella no sintiera las consecuencias del ataque". (1)

PORONGOS, Agosto 18 de 1864.

"Le prometo del modo más formal respetar la vida de los Señores Jefe y Oficiales que están encerrados en el Templo, y para que conste le doy el presente documento al Señor Don Felipe de los Campos, en prueba de lo que prometo. Firma General Rebollo".

Las fuerzas del General Flores ocupan ese día la villa de la Santísima Trinidad, el lugar donde el jefe ha nacido, su suelo natal.

Se ha evitado la tragedia.

La población escucha en silencio el pasaje de las caballerías revolucionarias.

La palabra empeñada ha sido cumplida.

Felipe de los Campos con su pensar sereno ha logrado reconciliar dos fuerzas que se habían ensangrentado en Coquimbo con sangre de hermanos.

Continúa la guerra.

Cae en poder del Gral Flores la villa del Salto. El 2 de diciembre cae Paysandú peleando casi un mes en proporciones desiguales, quedando casi en escombros. Allí el heroico Leandro Gómez es fusilado. El 2 de febrero el Gral. Flores sitia a la capital de la República y el 20 del mismo mes hace su entrada triunfal en Montevideo, después de negociar lo que se conoce en la historia con el nombre de Paz de la Unión.

El gobierno de Trinidad ha quedado en manos del Juez de Paz Don José Morales. En el legajo 9 del Archivo Municipal figura esta nota:

Departamento de Policía de San José.

San José, julio 9 de 1865.

Al Sr. Presidente de la comisión de la Junta Administrativa Don José Morales".

"El infrascripto tiene el honor de adjuntar cinco esquelas de invitación para el bazar que debe tener lugar el 15 de Agosto en la Capital, para erigir una columna que conmemore el feliz triunfo conseguido el

(1) Periódico La Verdad. Trinidad, 18 de Julio de 1903, Nro. 286. Archivo Biblioteca Nacional. Montevideo. R. O. U.

20 de febrero del presente año por el Ejército Libertador. Dichas invitaciones las repartirá usted entre las Señoras y Señoritas que quieran coadyugar con sus trabajos a tal loable objeto. Dios Guarde a usted muchos años. - José Mora".

Para celebrar la llamada Paz de la Unión firmada el 20 de enero de 1865, día en que el llamado Ejército Libertador, con el General Venancio a su frente, entra en Montevideo, se levantará la llamada estatua de la Libertad (plaza Libertad de Montevideo).

Será una elevada columna y la estatua que simbolizará la Libertad sería fundida "con los mismos cañones que tronaron en nuestras guerras, para que ella estuviera formada con el tributo de armas de cada partido".

El monumento se inaugura el 20 de febrero de 1867. Los habitantes de Trinidad al saberlo, quizás recuerden los instantes de angustia pasados.

Otra etapa de guerra se cerraba.

XXX

"...sobre el desconcierto de las hojas caídas se yergue la armazón escueta de los árboles, firme y desnuda como la certidumbre, y en el acero claro del aire graba una promesa, simple y breve, de nueva vida". (1)

José Enrique Rodó

EN el año 1865, la vida de Trinidad vuelve a su aparente tranquilidad. Su población alcanza a las mil almas.

Comienza el período que en la Historia se conoce con el nombre de Dictadura de Flores.

El Jefe Político interino del Departamento de San José dirige una nota (2) al Sr. Don José Morales, Juez de paz de la Sección de Trinidad.

"San José, junio 26 de 1865. El infrascripto, Jefe Político interino del Departamento tiene el honor de dirigirse a usted para poner en su conocimiento que siendo urgente proveer a ese pueblo de la Comisión auxiliar de la Junta Económico Administrativa, ha sido usted elegido uno de sus miembros, esperando de su acreditado patriotismo se digne aceptar ese destino y en tal caso constituir la Comisión con los Sres. Don Manuel Flores y don Pascual de los Campos designando el que debe presidir de los tres.

En consecuencia espero se digne usted admitir el cargo y contestar a esta nota en la brevedad que su atención lo permita. Dios guarde a usted muchos años. Saturnino S. Bomapoz".

Nuevamente Trinidad tiene su gobierno. Poco sabemos de sus actuaciones y de la duración del mismo.

Después de una guerra civil, es difícil coordinar los impulsos humanos.

Trinidad, como toda pequeña población de campaña no puede bruscamente olvidarse de todos los instantes pasados.

Alguna diligencia trae noticias que son comentadas. La llegada de algún extranjero es mirada con recelo.

Regresan algunos pobladores que la guerra había alejado. Otros parten para el campo.

Se levantan en las estancias, nuevas casas de "azotea", en lo alto de las cuchillas, como para divisar desde lejos el peligro de un ataque, la llegada de una tropa militar que no se espera. Sus miradores son verdaderos atalayas en medio del campo. La presencia de algo extraño en el paisaje se divisa rápidamente y la profunda hondonada que la separa de la colina que marca el horizonte da tiempo a prepararse para la defensa.

La policía impone el orden.

De vez en cuando en alguna carrera de caballos, en las clásicas "pencas", en los partidos de pelota contra el frontón vecino de la pulpería,

---

(1) Motivos de Proteo, José E. Rodó, Ed. Albatros 1949. Pág. 284.

(2) Legajo 9. Archivo Municipal. Trinidad. Flores.

o durante alguna partida de "taba" los hombres olvidan sus diferencias hasta que el alcohol se las recuerda y surge la pelea a cuchillo entre los partidarios de las distintas divisas y los agravios vuelven a separar a las familias.

Las dos escuelas de enseñanza primaria siguen funcionando.

Llega a ellas el comunicado del Instituto de Instrucción Pública instalado en Montevideo. Se da cuenta que el sistema métrico decimal empezará a regir en toda la República desde el 1º de enero de 1867, de acuerdo a una ley dictada en la época de prosperidad del Presidente Don Bernardo Berro.

Los preceptores deben comenzar a enseñar a los alumnos los valores de las nuevas medidas. Se desterrarán las medidas usadas hasta el presente; la vara, la cuadra, la legua, la fanega... Deben estar en condiciones todo el alumnado de la escuela de poder rendir examen con esos nuevos conocimientos al terminar el año 1865. (1)

Con fecha 28 de marzo de 1866 se crea el Juzgado Ordinario con defensor de menores por tener el pueblo de la Santísima Trinidad más de mil almas. Firma el decreto el Dr. Francisco A. Vidal, quien gobierna en esa fecha el país, por haber partido el general Venancio Flores al frente de la División Oriental, que va a desangrarse en la guerra con el Paraguay, llamada de la Triple Alianza.

La Argentina y el Brasil habían preparado hacía tiempo la guerra contra el Paraguay. El Gral. Flores había triunfado en su Cruzada Libertadora ayudado por esos esos dos países. Acto seguido, la República Oriental del Uruguay, debe firmar su alianza con ellos. El Tratado de la Triple Alianza entre las tres naciones, trae como consecuencia la guerra contra el Paraguay y el aniquilamiento del heroico pueblo paraguayo que se defiende en batallas sangrientas: Estero Bellaco, Tuyutí, Boquerón...

La división uruguaya, compuesta en una de sus partes por caballería gaucha, en la que quizás figuran hombres nacidos en Porongos, desconocidos soldados, queda destrozada fuera de la patria.

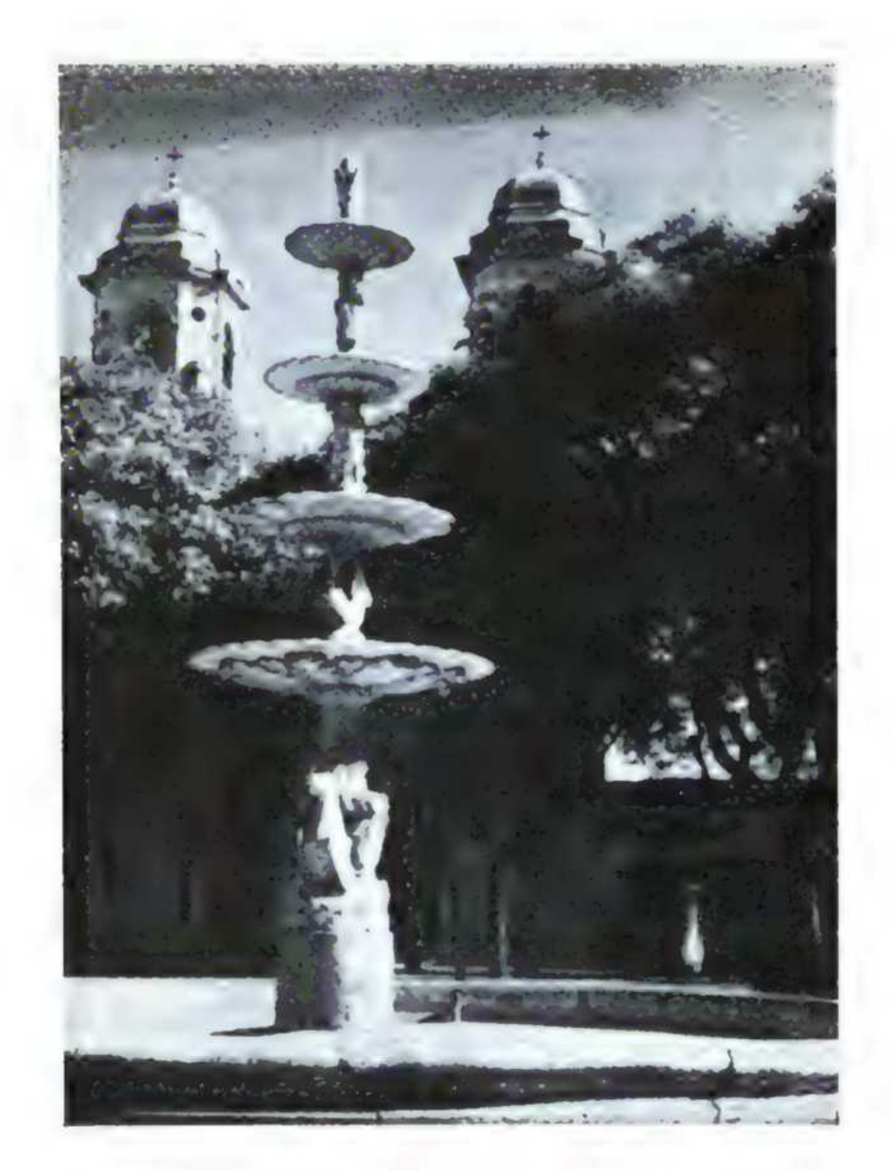
En octubre de 1866 Flores regresa a Montevideo, volviendo a dirigir los destinos de la República.

La Argentina y el Brasil quedan con parte del territorio paraguayo. El Uruguay, con el recuerdo doloroso de sus hombres muertos en tierra extranjera...

En esos instantes, una iniciativa importante, de gran trascendencia para el porvenir de Trinidad, parte de los vecinos de estos lugares.

Se pide la autonomía en la tercera sección de San José; se piden límites propios considerando: **Que los pueblos así como los hombres, tene-**

(1) Recopilación de Leyes y Decretos. Antonio T. Caravia. Tomo 3ro. 2da. Edición. Pág. 166. Biblioteca Nacional.



Allí, en la Plaza Constitución, en la vieja Plaza Real, Trinidad comienza su historia.
La fuente, hoy desaparecida, indica su centro, allí donde los faeneros hacían sus fuegos bajo el cielo estrellado...
Las torres, que se levantan airosas, indican el lugar donde Fray Ubeda levanta su capilla de cebato y paja en la cuchilla pedregosa de Porongos.

nemos la necesidad de emanciparnos cuando se han cumplido las prescripciones de la ley. (1)

Con ese pedido Trinidad expresa un sentir que se ha ido forjando a través del tiempo.

Tiene su razón de existencia, se da cuenta que desempeña en la historia del país, una página importante. Entre los hombres que integran su colectividad se observa una solidaridad que está por encima de las divisas.

La historia de Trinidad ha atravesado el crisol del sufrimiento y la ha hecho adquirir personalidad.

Su sentimiento de autonomía "es un patriotismo en función del medio, elaborado sin sugestiones políticas. Su genealogía es sincera. Brota sin cultivo, como la flor silvestre".

Transcribimos en su totalidad el pedido de los vecinos ante el presidente General Venancio Flores.

"Los vecinos afincados y domiciliados en la Trinidad, 3ª sección del Departamento de San José, que suscribimos, usando del derecho de petición que nos acuerda el Art. 142 de nuestro Código Fundamental ante Vuestra Excelencia con la confianza de nuestro buen derecho decimos: **Que los pueblos así como los hombres, tenemos la necesidad de emanciparnos cuando se han cumplido las prescripciones de la ley.**

A nuestro pueblo de la Trinidad, creados a la par de los pueblos de San José y Florida en 1804, (2) se le dió por límite las puntas del Arroyo Grande, hasta su barra en el Río Negro, en el que de inmediato desemboca el río Yí, subiendo éste hasta la barra del Timote y ésta hasta sus puntas en la Cuchilla Grande continuando ésta hasta afrontar las puntas del Chamizo, bajando éste hasta su barra en el San José y subiendo este arroyo hasta sus puntas contiguas a las del Arroyo Grande.

Es notorio que el pueblo del Durazno fué creado para ayuda de Parroquia de nuestro pueblo hasta 1821, que se nos pidió para cabeza del Departamento entre Yí y el Río Negro: que posteriormente Florida pidió y se le adjudicó el territorio que media entre el Maciel y el Timote, Yí y Sarandí para crearse Departamento; que la administración civil, militar y eclesiástica de nuestro pueblo era extensiva hasta Chamizo, límite natural y que el Departamento de San José creó su 2ª sección (antes la Florida) en nuestro territorio; limitándose por el Sur hasta las puntas del Arroyo San José, a pocas distancias de nuestras chacras; y que siendo nuestra sección de igual origen que aquellos pueblos y con más territorio hemos quedado en peor condición que ellos.

Con la fuerza de nuestro buen derecho comprobado, **podríamos pedir la devolución de todo el territorio usurpado.** Empero, más justos que nuestros pueblos convecinos; nos limitamos por ahora a pedir un límite natural que tenga igual distancia a nuestro pueblo como a los de San José y Florida, propendiendo así la más fácil y pronta administración

(1) Recopilación de Leyes y Decretos de Antonio T. Caravia. Tomo 3ro. 2ª Edición. Pág. 312.

(2) Se refiere a los límites dados por el Obispo Lué y Riega al elevar las tres capillas a la categoría de parroquia, jurisdicciones que en épocas de los españoles, tenían un valor semejante a lo que es hoy las divisiones Deptales.

de la justicia civil, militar y eclesiástica en beneficio de los moradores en los confines de los pueblos.

Los límites que pedimos dentro del radio de nuestro extenso territorio son equitativos, no ultrapasan los de Florida ni menoscaban los de San José a quienes concedemos desde Chamizo hasta San Gregorio, arroyo intermedio, igual distancia de aquel a nuestro pueblo.

Por tanto y en fuerza de nuestro buen derecho **para conservar lo que de rigurosa justicia nos pertenece,** nos limitamos a que sea desde la barra del Guaycurú con el arroyo de San José, siguiendo aquel hasta sus puntas contiguas a las del Arroyo Grande, bajando por éste hasta su barra en el Río Negro cerca de la del Yí y subiendo éste hacia sus puntas; cruzando la cuchilla y tomando las puntas del San Gregorio bajando por éste hasta su barra en el San José, contiguas a la del Guaycurú.

Esta demarcación que nos constituye a 11 leguas de distancia de todos los confines en igualdad a los de San José y Florida, es de imperiosa necesidad y **nos prepara y habilita para nuestra emancipación como Departamento".**

Los límites de las distintas secciones, no corresponden en su totalidad, a los actuales departamentos, pero sí cada sección tenía de cabeza a las poblaciones que son hoy capital de departamentos.

Al formarse de acuerdo con la ley del 9 de julio de 1856 el departamento de Florida, segregándose de San José, el gobierno de San José intenta formar su segunda sección dentro de la tercera sección que corresponde de derecho a Trinidad.

Esto es lo que precisamente motiva el pedido de los vecinos ante el presidente General Venancio Flores.

Trinidad ve que una subdivisión de secciones impediría en el futuro la ansiada segregación de San José. Aspira seguir en 1867 el mismo destino de Florida y por eso al final de su nota dice en forma clara y terminante: "Esta demarcación es de imperiosa necesidad y nos prepara y habilita para nuestra emancipación como departamento".

Con fecha 1º de octubre de 1867, el Presidente de la República, General Venancio Flores, firma un decreto accediendo en parte al pedido de los habitantes de Trinidad. (1)

"Considerando la representación elevada por los vecinos de Santísima Trinidad y en mérito de los antecedentes e informes que se han tenido a la vista, desígnase a esta importante sección del Departamento de San José, los límites siguientes:

"Desde la barra de San Gregorio con San José hasta dar con la cuchilla que sale de Villasboas, cruzando en derechura a las puntas del Maciel con el Yí y de la barra del arroyo de las Bolas hasta las puntas del mismo arroyo, tomando la cuchilla hasta encontrar las puntas del Arroyo Grande".

"En consecuencia, comuníquese a las autoridades respectivas para los efectos que correspondan y a la solicitud de referencia. **Flores. Flangini**".

La población de Trinidad considera que este es el paso primero que

(1) Recopilación de Leyes y Decretos. Antonio E. Caravia. Tomo 3ro. Pág. 312, 2ª edición. Biblioteca Nacional. Montevideo. R. O. U.

debe dar para llegar a conseguir algún día su emancipación como departamento, lo que logra en circunstancias políticas especiales 18 años después.

En la época de la dominación española, Trinidad pertenecía a la jurisdicción de Buenos Aires y San José a la jurisdicción de Montevideo. Sin embargo ya había habido un delineamiento en cuanto a la jurisdicción eclesiástica de las parroquias de San José, Trinidad y Florida que de hecho las habían constituído en núcleos cabeza de zonas.

En 1816 Artigas, a propuesta del Cabildo, establece la primera división departamental del País. Divide al país en seis departamentos, constituyendo el 5º departamento las villas de San José, Florida y Porongos, siendo administrado por el Cabildo que residía en San José, capital del nuevo departamento.

En el año 1827 quedaron suprimidos los Cabildos y el país quedó dividido en nueve departamentos (base de las nueve franjas de nuestra bandera nacional). A pesar de haberse aumentado el número, el núcleo San José, Porongos y Florida llamado departamento de San José, permanecía invariable. Cada uno de estos departamentos se dividía en cuarteles y en cada cuartel había un alcalde. Por lo tanto en el Departamento de San José, las comunicaciones de su capital, pasaban simultáneamente al Alcalde de Santísima Trinidad y de Florida.

De acuerdo con la Constitución de 1830, el gobierno departamental de San José estaba formado por el Jefe Político nombrado por el Poder Ejecutivo y las Juntas Económico Administrativas elegidas por el Pueblo.

El Departamento de San José estaba constituído por la primera Sección, (actual departamento de San José); segunda Sección, (actual departamento de Florida), y 3ª Sección, (actual departamento de Flores).

Quedan así, reconocidas en parte las aspiraciones de la población de Trinidad, constituyendo este decreto la primera documentación legal con respecto a sus derechos para poder constituirse en el futuro, como departamento.

Aparte de su aspecto legal, inmenso valor tiene ese pedido en momentos en que la República todavía estaba bajo la impresión de la última guerra civil. Por encima de las divisas parece levantarse un espíritu localista forjado en largas tradiciones.

Ese sentimiento localista que ha manifestado Trinidad en toda su historia revelada hasta aquí, surge naturalmente de la afinidad de todos sus habitantes, afinidad que parece tener raíces en algo más grande que el de simple colectividad política.

Hay en él "anhelos de espíritu y ritmos de corazones". "Es conjunción de ensueños comunes para emprender grandes cosas y firme decisión de realizarlas". "Es convergencia en la aspiración de la justicia, en el deber del trabajo, en la intensidad de la gloria". (1)

---

(1) Las fuerzas morales. José Ingenieros. Edición Ercilla. 1936. Pág. 114.

El 19 de febrero de 1868, al cumplirse casi 3 años de la Paz de la Unión, muere asesinado en las calles de Montevideo el General Venancio Flores, el hijo de Porongos que había recorrido toda la campaña dominándola con el poderío de sus caballerías gauchas. El mismo día muere asesinado el ex-Presidente Don Bernardo Berro, que había soñado encaminar el país hacia una época de paz y de prosperidad, cuando penetra en la República la Cruzada Libertadora. Dos vidas opuestas unidas en un día en un trágico destino.

Nuevamente se enciende la guerra civil

PARTE
DECIMA



"Amarilla, verde, roja y azul, la diligencia pasa jubilosa, señora de los campos, entre el restallar de látigos, de silbidos, cencerros tintineantes y dianas de clarín.

Un poco ingenua, un tanto primitiva, se levanta pintoresca en el dinámico escenario de las carreras criollas, entre las infladas carpas de las quitenderas, junto a ranchos, a corrales y a enramadas.

Saludada por los teruteros, seguida por el ojo hipnótico de las lechuzas, cantada por el coro de la trahilla perruna de las estancias, sonreía al film fugaz de la escuelita perdida, de la pulpería enciclopédica, de la campiña inmensa, del monte que apretaba la arteria de plata del arroyo, de las cuchillas que se azulaban a lo lejos..."

Montiel Ballesteros (1)

HA pasado nuevamente la revolución por los campos...

No es la última. Vendrán una tras otras como las olas del mar.

Montevideo siente en una forma las consecuencias de la revolución y la campaña, de otra manera distinta.

Lentamente se van alejando una de otra.

La vida de Montevideo se torna compleja. Intereses económicos y comerciales que van en aumento transforman su sentir. Se nota la influencia creciente del sentir europeo.

La campaña se modificará lentamente e irá quedando atrás en valores materiales, pero guardará puros los más altos ideales, las ansias de justicia, el derecho a clamar por una vida basada en principios honrados, en honestidad en las acciones.

En el interior de la República, se continúa viviendo bajo los resplandores de las épocas heroicas, cada vez más débiles, más breves, más espasmódicos.

Los intentos revolucionarios levantan a los hombres de nuestros campos con su lanza en alto, despreciando con altivez el poder de los cañones de las fuerzas del gobierno. Ponchos y lanzas, como en épocas pasadas. En Soriano, Máximo Pérez amenaza derrocar con sus mil lanzas los poderes constituídos y siguiendo la tradición que todavía evocan las cuchillas y los arroyos, arenga a sus hombres de la misma manera que lo hacían los jefes 50, 60 años atrás.

Las diligencias atraviesan la campaña. Traen y llevan noticias de posibles revoluciones, de cosas que se dicen en las postas donde se detienen a renovar los caballos, de mensajes que tienen el sello del gobierno y que son entregados a las autoridades, de la esperanza de una tregua en la lucha, de la concentración de caballadas en una rinconada,

(1) Montiel Ballesteros. Nuevas fábulas. 1932. Pág. 125.

de ponchos blancos que pasan por las crestas de las cuchillas, de divisas rojas encontradas prendidas en lo alto de los ranchos...

El color de las divisas blancas y coloradas dominan la campaña y al imperio de una se levanta la otra. Y los gauchos siguen afilando sus lanzas y ciñéndose tercerolas al cinto.

1870, 1872, guerra de Aparicio, revoluciones, motines militares y la historia se convierte en una cadena interminable de luchas, un tanto primitivas, plenas de heroísmo y páginas absurdas donde se confunden la sangre de todos los orientales.

Por los caminos, despuntando a veces los arroyos, durante el invierno llegan las diligencias a Trinidad.

A veces son detenidas por los hombres que buscan identificar los pasajeros, otras veces son las inclemencias del tiempo, la lluvia, el viento, el barro que se pega a sus ruedas y las atrae en los "bajos", los arroyos que solo el baqueano sabe cruzar.

Viene una del Sur. de San José, por el camino que el hombre de Trinidad llama "de la Herradura". Van y vienen por la antigua ruta llamada real, al Paso Hondo, al Paso del Lugo, rumbo a Mercedes o al Norte, hacia el Río Negro...

Las diligencias llegan a Trinidad que la espera como un mercado abierto en un alto del camino. Trae tejidos, algunos "encargues", quizás a veces armas y sobre todo noticias... Tras sus huellas vendrán las carretas más lentas, más apegadas al pasado, trayendo yerba, azúcar, harina... y vuelven cargadas de leña, de cueros...

Allí, en el año 1870, Trinidad, como lo fuera en la época de los faeneros, es el punto de reunión, el pasaje obligado en las rutas comerciales que van al norte, ruta primitiva, creada por los hombres que no sabían de carreteras ni soñaban con trazados de caminos respondiendo a un plan racional.

Trinidad vá aumentando su número de habitantes.

La gran crisis del año 1868 que determina la clausura de numerosos Bancos en Montevideo, trayendo la ruina de muchos de sus habitantes, las epidemias que se desarrollan en la Capital, imposibles de ser sofocadas, impulsan a los hombres hacia el campo.

Numerosos inmigrantes buscan asilo en Trinidad. Ingresan como pequeños comerciantes y le dan con el tiempo, a la población, una razón más de su existencia. Vienen españoles, italianos y un núcleo de franceses.

Algunos, de otra nacionalidad, partirán para campaña y abrirán sus establecimientos rurales, pero Trinidad es el centro de abastecimiento de toda una importante región, la rica y próspera tercera sección de San José.

Pero junto con ese comercio que le da a Trinidad un nuevo ritmo de vida, los extranjeros van imprimiéndole las características de actividad ciudadana, y lentamente la transforman.

Se intensifica la vida de relación, reducida tiempo atrás a la pulpería donde los domingos se bebía alcohol sin control alguno, y donde se jugaba todo el dinero con la misma pasión que el hombre ponía en las luchas en los campos de batalla.

Surgen problemas que hoy llamaríamos urbanísticos.

Se encaran soluciones que tratan de mejorar las condiciones de vida, comunes a todos.

Se desarrollan así, lentamente dos clases de intereses que a veces son irreconciliables y causan numerosos conflictos: los individuales y los que benefician a la población. Y esa lucha está latente largos años.

Trinidad ha sido como el gaucho, individualista, lo tiene en su origen, está en la raíz misma de su existencia y se le hace difícil coordinar esfuerzos colectivos, problema todavía latente en la actualidad a siglo y medio de su existencia.

Pero Trinidad se transforma, quizás con más lentitud que otros núcleos poblados.

Su ejido está trazado, más o menos imperfectamente en la realidad. Se ha levantado un plano por el Agrimensor Isola, autorizado por el gobierno.

Por primera vez en su historia aparece oficialmente como núcleo importante. Podríamos decir que con el delineamiento de su ejido aunque sea ideal, ha entrado en la categoría de las otras poblaciones de la República consideradas como núcleos políticos-sociales.

Se va alejando, en cuanto a forma, de su origen gaucho y entra en una etapa que la hace lentamente olvidar de sus más hermosas tradiciones.

Del núcleo humano-social entra en la categoría de social-político.

Su gobierno será cada vez más un reflejo de los acontecimientos políticos de Montevideo. Y esto determina que gobierno y población sean muchas veces antagónicos.

Pero hay algo en Trinidad que no muere, que no puede desaparecer en muchos años, algo que quizás resulte inexplicable para los que no han tomado contacto con su sentir gaucho.

Cuando suena la hora de la revolución, sus hombres no pueden permanecer inmóviles. Todavía hoy hay quien nos dice: "No, no podía quedarme cuando llamaban a una patriada. No sé lo que me sucedía. Había que abandonar todo, era imperioso montar el caballo y partir para la cerrillada...".

A la manera del gaucho que abandonaba su rancho en lo alto de la cuchilla obedeciendo a un misterioso llamado de la tierra, el habitante de Trinidad saldrá de su casa, que no lo ata nunca, aunque guarde en su corazón un profundo afecto por el suelo que lo ha visto nacer, y se irá siguiendo las huellas del caudillo que desde niño ha aprendido a amar.

Y si cuando vuelve, vuelve derrotado aprende a callar, a no intervenir en los actos de gobierno, a dejar que otros hagan lo que él victorioso hubiera hecho y solo espera, sumando en su corazón la amargura de año tras año, al nuevo llamado a la pelea, que sonará algún día y no le atarán su terruño, ni su familia, ni los años que se pesan en sus hombros junto con las esperanzas soñadas cuando en rueda de amigos va pasando, de mano en mano, el mate amargo.

Y si alguno le pregunta comó es posible que vuelva a vivir derrotado en el mismo pueblo donde los contrarios mandan, contra los que él mismo ha combatido, contesta solamente: "Ahí tiene usted...", frase que para los que viven en la ciudad no dice nada, pero que para el que la comprende, encierra, sintetiza una vida plena de contenidos, de sueños, de luchas, de alegría y de dolores.

De 1870 a 1872, la llamada "guerra de Aparicio", mueve nuevamente la campaña.

Nos damos cuenta que alguna trascendencia tuvo para los habitantes de Trinidad.

En el Archivo Municipal de Trinidad vuelve a producirse los silencios de épocas de revoluciones. La pluma permanece inmóvil. Nadie se preocupa por dejar constancia de los actos de gobierno.

¿Cómo vive en esos años Trinidad? La pregunta queda en suspenso.

En 1872 se produce la ansiada Paz de Abril, nueva paz entre blancos y colorados y la capital y la campaña se regocijan. Así lo cuenta la historia. Poco se habla del sentir hondo del pueblo, de ese pueblo nómada que, al firmarse la paz, emprende camino al suelo nativo, atravesando campos y cañadas.

Se estabiliza el comercio. Y se espera.

Nuevas esperanzas de progreso aparecen en el horizonte.

El primer documento que encontramos en 1872 es aparentemente intrascendente para la historia pero entre sus líneas leemos el ansia de mejoramiento de una población que aspira perfeccionar su vida de relación.

"Aviso - Julio 16 de 1872. — Se previene al público que en los días miércoles y sábados de cada semanan se procederá a la Limpieza pública de la población, debiendo el vecindario presentar en dichos días, al frente de sus casas las basuras que tengan.

Asimismo se previene que dentro del término de 15 días, que se contarán desde la fecha, cada propietario estará obligado a hacer la limpieza particular de los fondos que le comprenden, incurriendo en una multa el que no lo verificase". (1)

Por las calles de Trinidad, circulan las carretas, pasan las tropillas de renuevo de las diligencias y los aguateros arrastran sus tinas encima de ruedas, llevando el agua para los servicios domésticos.

En los extremos de la ciudad se abrirán pozos en las partes bajas que recoge el agua que viene de las alturas. La gente del pueblo le llamarán bóvedas. Son aljibes inmensos de los cuales se ven restos en los puntos opuestos de la actual ciudad de Trinidad, aljibes que van desapareciendo. Sólo quedan brocales derruídos y pozos que han sido rellenados.

El problema del agua, a medida que el vecindario aumenta se convierte en algo casi sin solución definitiva, hasta pasado el siglo XIX.

Es entonces cuando esa ubicación de la población empieza a ser para todos inexplicable.

¿Por qué Trinidad nació en la cuchilla, lejos de arroyos?

Nadie ha penetrado en su pasado.

Sólo se sabe que existe un documento en que Fray Manuel Ubeda recibe una determinada extensión de campo de parte de Doña Inés Du-

(1) Legajo 3. Año 1872. Archivo Intendencia Municipal. Flores.

rán, viuda de Don Miguel Ignacio de la Cuadra, para fundar un pueblo...

Pero nadie sabe su origen gaucho, muchos ignoran sus sufrimientos. Todo se va borrando al desaparecer los hombres que formaron parte de su época heroica.

En 1872 una gran epidemia de viruela azota la población. Probablemente ha habido muchas, desconocidas, que no quedaron anotadas en ningún documento.

Pero esta epidemia alarma a las autoridades y la Comisaría de Policía nos hace saber el problema de la población que concurre al cementerio en esos días angustiosos para Trinidad.

"Comisaría de la Policía
de la Trinidad.
Sres. Presidente y Vocales de la Comisión Administrativa".

"Impresionado el que suscribe como encargado de esta repartición por las víctimas que sucesivamente ocasiona la epidemia reinante de viruela y convencido por personas caracterizadas de esta sociedad, de la necesidad de adoptar medidas que eviten su mayor desarrollo en la estación calurosa que deja sentir ya sus rigores, como son: impedir la aglomeración de familias en localidades que puedan infeccionarlas y evitar en lo posible las emanaciones pútridas de ciertas localidades que notoriamente las producen, me he permitido esperar que esa honorable corporación en cumplimiento de sus atribuciones, se sirviesen acordarlas para prestarle el auxilio que necesite".

"Como no se ha hecho y observando que la procesión de finados al Camposanto en el día de ayer ocasionara la aglomeración de familias en aquel foco de infección variólica, depósito de todos los cadáveres en fermentación, en precaución de sus fatales consecuencias, he creído de imperiosa necesidad dirigirme al cura vicario y con su adquiscencia se ha privado la entrada de las familias al camposanto deteniéndolas en el portal hasta el regreso de la procesión al templo, cuya medida espero merecerá la aprobación de esa honorable corporación.

Queda pues la necesidad de examinar y hacer tapiar las puertas de los nichos que exhalan mismas delectéreos que se sienten a la distancia como se me ha informado y sobre lo que debe interesar el celo de esa corporación como de todas las medidas que propendan a la salubridad de esta población tan diezmada por el flagelo reinante, que puede recrudecerse con la estación calurosa que principia, para lo que puede contar con toda la protección y auxilio que está en mis atribuciones. Dios guarde a ustedes muchos años. Trinidad, noviembre de 1872. — Pedro Ferrer". (1)

Desde mucho tiempo atrás seguíase siempre el ritual de llevar los cadáveres a la iglesia. De allí en procesión todos los familiares y amigos del extinto marchaban a pie por la calle Santísima Trinidad hasta la de Rincón de Porongos (hoy Florida) y por allí, quizás atravesando lugares poco poblados, llegan al extremo de las calles de las Artes (hoy Agraciada) y San Borja (hoy Manuel Oribe), donde está ubicado el Camposanto, casi en el límite de los huertos. Penetra la procesión con el sacerdote al frente, sin que haya necesidad de llevar carro y después de se-

(1) Legajo 9. Año 1872. Archivo Municipal. Trinidad.

pultado el cadáver vuelve la población al Templo a rezar las últimas oraciones.

La epidemia de viruela suspende en parte la procesión acostumbrada.

Lo exige "la salubridad de la población", aunque muchos no comprenderán nunca la importancia de esa medida que va, en apariencia, contra los sentimientos afectivos de sus integrantes.

Es que Trinidad va transformándose como núcleo social y exige el sacrificio de los intereses y afectos individuales en bien de la colectividad. En el año 1873 llega a Trinidad una "Compañía de Acróbatas", diversión que tiene que resultar extraña en una población cuyos entretenimientos eran muy limitados.

Han llegado quizás en carros, o en alguna pasada de la diligencia y un día realizan una función en "beneficio" de la Plaza Constitución y es así que encontramos una nota fechada en octubre 16 de 1873.

En ella se establece que se hace necesario arreglar la plaza principal, la plaza de la Constitución, destinándose para su arreglo "todo el importe de las multas" aplicadas por la policía y "el producto de la función que a beneficio de la Plaza hizo la Compañía de Acróbatas".

Con lo obtenido "se hizo el cordón de piedra en los cuatro frentes de la Plaza cuya delineación, altura y declive fué practicada por el Maestro Mayor". (1)

En el mismo año se estudian las propuestas para la construcción del gran aljibe en la Plaza de la Constitución, que ha de abastecer a la población que vive en el centro de la villa.

Todavía existen restos. Ha sido tapado y encima se levanta una fuente que será también sacada para el establecimiento de una gran plaza cívica.

El aljibe construído en 1873 lo está con material "de buena calidad". Sus paredes están revestidas de ladrillo entero asentados en cal y arena.

La forma de dicho aljibe "será circular y terminando en punta dejándole una boca de tres pies" (90 centímetros).

Se ponen además caños que repartirán el agua a lugares cercanos y uno principal que viniendo de los techos de la iglesia reforzarían el abastecimiento de agua en los días de lluvia.

Se comienza su construcción y en enero 27 de 1874, el Maestro Mayor de Obras Públicas da su informe acerca de la obra que ya está totalmente terminada.

Por esa misma fecha, en diversas casas particulares se construyen aljibes revestidos sus brocales de los clásicos azulejos españoles y en el armazón de hierro que sostiene la roldana queda anotada la fecha de su construcción con adornos de hierro, que hoy lentamente el progreso los destruye.

El patio, con su aljibe, pasa a ser en las casas de azotea que se construirán a partir de este instante, un elemento básico en la disposición de la misma, centro de sociabilidad de las familias de otro tiempo, patios

(1) Se denominaba en ese tiempo Maestro Mayor, a lo que en la actualidad se llama Inspección Técnica Municipal. En 1875 se suprime el cargo y denominación de Maestro Mayor, creándose las Inspecciones Técnicas.

que hoy persisten en las casas señoriales construidas al final del siglo pasado.

La vida de Trinidad sigue su marcha.

En el frente de la Iglesia, sobre el frontón triangular que sostiene las cuatro columnas de estilo jónico griego, está el reloj que mide el tiempo.

No sabemos si existen en otros archivos documentos importantes sobre la acción de la Comisión Auxiliar Administrativa que rige a la Villa de la Santísima Trinidad en estos años.

En el Archivo Municipal encontramos dos anotaciones con fecha cercana en enero de 1874, en los que se certifican dos actividades distintas. (1),

En una anotación leemos: "He recibido del Sr. Tesorero de la Comisión Auxiliar Administrativa de esta Villa la suma de un peso, moneda nacional por acarrear sillas al solar del Sr. Larrauri donde tuvo lugar la sesión popular para tratar del Alumbrado público. Por Francisco Zuarea, Ramón E. Guimil. Conforme M. Sayago".

En otra se dice: "Comisión de Higiene Pública. Trinidad, enero 5 de 1874. Señor Presidente de la Comisión Administrativa de esta Villa. Esta Comisión en sesión de hoy, acordó: que en vista de los perjuicios que se observan en esta estación con la venta de fruta y verduras verdes las cuales pueden producir alteración en la salud del pueblo, dirígese a esta Comisión que usted preside para que autorice el siguiente proyecto de edicto: (2)

"Los vendedores de frutas, verduras, etc., tendrán obligación de llevarlas en carros con la limpieza suficiente y presentarse a la policía para la revisación de dichos artículos, siendo decomisadas las que están verdes o pasadas. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento para la aprobación y efectos consiguientes. Dios guarde a V. muchos años. Manuel de Luis".

Los dos escritos nos revelan en forma sencilla la preocupación de los habitantes de Trinidad, de mejorar las condiciones de vida de toda la población.

Al final del año 1874 un acontecimiento importante para su vida ciudadana revoluciona a Trinidad, ubicada en la tercera sección del Departamento de San José (R. O. del U.).

El 28 de noviembre se inaugura la primer línea telegráfica que la une a Montevideo, a cargo de la Empresa Platino Brasilera.

---

(1) Legajo 16. Año 1874 Archivo Municipal. Trinidad. Depto. de Flores.
(2) Legajo 12. Año 1874. Archivo Municipal. Trinidad. Depto. de Flores.

Las noticias, las órdenes, las disposiciones urgentes del Gobierno no serán traídas por las viejas diligencias ni por el correo a caballo.

A partir de este momento Trinidad, queda en su organización política, estrechamente unida al Gobierno Central que rige los destinos de la República.

Trinidad queda así engarzada en el panorama político de la República. Avanza a grandes pasos dejando atrás su pasado para aspirar a convertirse en lo que verdaderamente desea: capital de un nuevo departamento.

XXXII

"¿Es que existe en rigor, hecho que pueda ser desdeñado como pequeño? ¿Qué clasificación es ésta que nos autoriza a dividir las cosas que pasan, en pequeñas y grandes, en trascendentales y vanas, según nuestra limitadísima indiferencia? Para graduar un hecho de pequeño, con certidumbre de lo que juzgamos, habríamos de abarcar y tener presente en su unidad, la infinita máquina del universo, donde tal hecho está incluído y obra de concierto con todo..." (1).

JOSE ENRIQUE RODO

LENTAMENTE se construye Trinidad y va adquiriendo cada vez más su forma exterior de núcleo poblado y decimos exterior porque desde el instante mismo de su nacimiento ya tenía alma de ciudad, cabeza de Departamento.

Muchas de las ciudades uruguayas, la delineación del ejido precedió al alma de ciudad.

Trinidad escapa a esa regla. Hubo algo que la animó en lo alto de la cuchilla, que no fué precisamente las condiciones geográficas favorables.

Dentro de la concepción moderna del pensamiento filosófico, Trinidad es la ciudad del hombre, creada por el hombre con todas las imperfecciones y virtudes del alma humana, con sus defectos, con sus elevados ideales, con sus fracasos, con sus vicios, con su espíritu de sacrificio, con sus ascensos y descensos de valores, con su individualismo que no es propiamente egoismo sino afirmación de personalidad.

A medida que pasan los años Trinidad va transformándose, siguiendo el ritmo de transformación de la naturaleza.

Nada de bruscos cambios, nada de sorpresivo.

Cada piedra que se coloca, cada casa que se levanta, cada elemento que puede alterar la fisonomía de una población es resultado de un lento proceso y lo nuevo aparece como aquella flor que de un día a otro abre cada vez más su corola.

Dentro del estudio del proceso de su formación nos ha llamado la atención la historia de su plaza principal, la plaza de la Constitución.

Ella es el reflejo fiel de lo que llamamos procesos naturales.

Cada nuevo elemento se incorpora lentamente.

Parece como si Trinidad no pudiera escapar durante muchos años a los extraños llamamientos de la tierra que la vió nacer.

Su ritmo de evolución es la expresión de nuestra campaña uruguaya. El agua, los elementos naturales van transformando las regiones en una labor incesante y nadie lo nota. Trabajadores silenciosos en una natu-

---

(1) José Enrique Rodó. Motivos de Proteo. Editorial Albatros. Ed. 1949. Pág. 60. Montevideo. R. O. del U.

raleza que muchas veces parece activa, al mirar los árboles que crecen, las cañadas que se transforman en ríos.

Trinidad es así. Va creciendo en una pequeña y constante labor. Todo en ella parece que siempre hubiera existido. Hay cosas que nadie recuerda que acontecimiento la precedió. Las casas, los edificios, la iglesia, todo parece haber nacido naturalmente, como se multiplican en los arroyos los árboles indígenas.

Ese es su pasado.

Hoy la vida moderna parece tratar de reformarla rápidamente, bruscamente, como queriéndola hacer despertar de su aparente letargo que nunca fué inmovilidad sino un vivir natural, más cerca de la vida del hombre, en aquellos tiempos, que ahora en que la convivencia social lo obliga a salir de sí para trabajar con los demás.

Comienza el año 1875. La Plaza Constitución está delineada. Se le han puesto sus cordones. En el centro está el aljibe, expresión simbólica de una ciudad que nació lejos de los arroyos. Lo rodea una verja de protección.

En una carreta de bueyes se lleva el pedregullo para hacer el terraplen. El precio de de "cinco y medio reales" la carreta. (1)

En el mismo año se comienzan a delinear las veredas. Se impone obligación a los vecinos "de cercar los terrenos abiertos y la construcción de veredas con cordón de piedra y pedregullo de arena".

''Las veredas en las calles de doce varas tendrán seis cuartas de ancho con un borde de tierra terraplenado de pedregullo de arena''. (2)

"En las calles de 18 varas será la vereda de dos varas de ancho". El arreglo debe ser general en el corazón mismo de la villa.

Se fijan los límites: por la calle 25 de Mayo desde la Plaza Constitución, al norte hasta la calle Rincón del Palacio (19 de Abril) y del sur hasta Colonia (Gral. Artigas). En la de Ubeda al este hasta Río Negro (Batlle y Ordóñez) y al Oeste hasta Sarandí.

En la esquina de cada cuadra hay un poste. Allí se atan los caballos. Más tarde se dirá que esto "afea a la villa" y será aplaudida la idea de suprimirlos.

En cada esquina, afirmado a la pared hay un farol de kerosén.

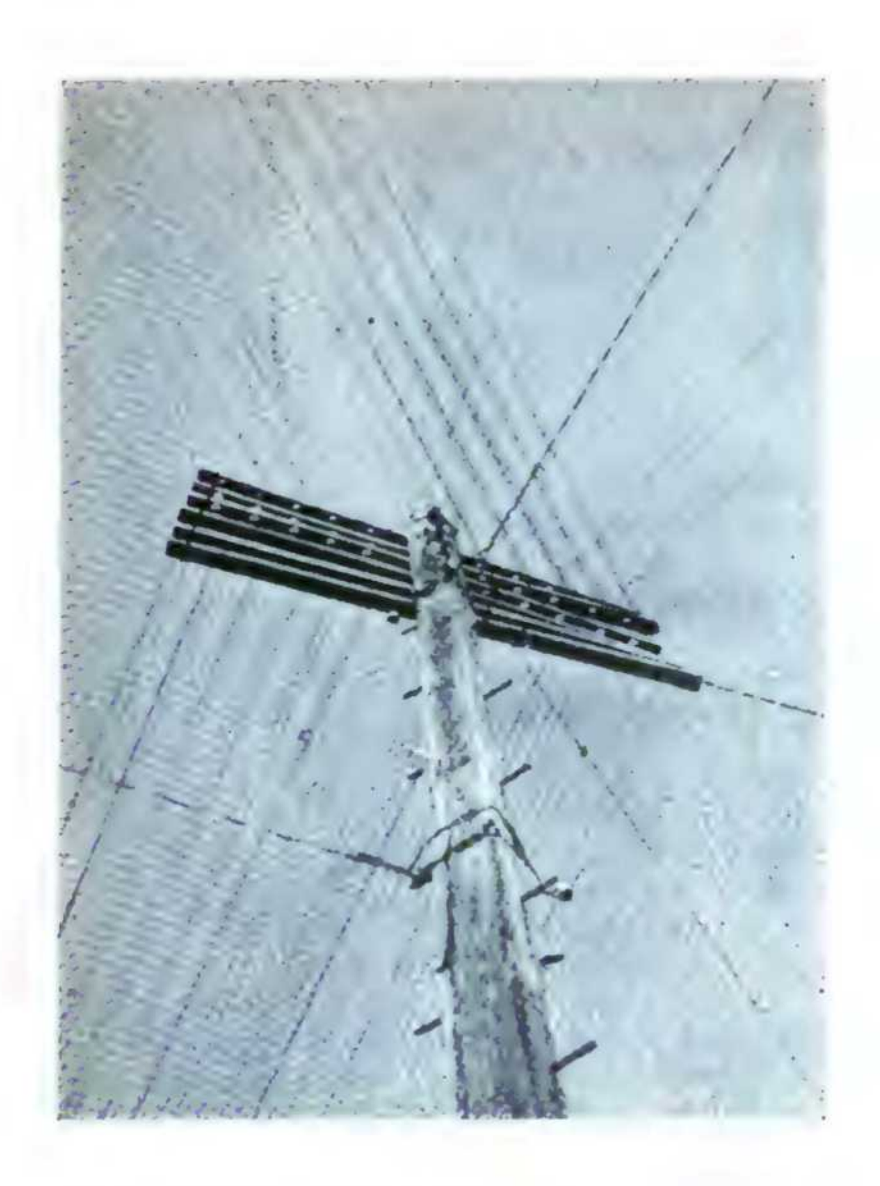
La iluminación es siempre escasa. Al llegar la noche los faroleros con su escalera al hombro los encienden, cosa que no hacen las noches de luna en que todas las calles reciben la luz natural.

Trinidad, aumenta su vida comercial a pesar de la crisis reinante en el país.

Llega un día la noticia de un motín militar que ha destituído al entonces Presidente de la República Don José E. Ellauri.

Luego se sabe que el nuevo gobierno ha tomado severas medidas. Se ha deportado para la Habana (Cuba), quince ciudadanos acusados de

(1) Año 1875. Foja 1. 29 de abril. Archivo Municipal. Trinidad.
(2) Legajo 18. Enero 1875. Archivo Municipal. Trinidad. Flores.



Lentamente hilos más hilos borran el aislamiento de la vieja Villa de la Santísima Trinidad.



***Durante** muchos años la campana de **la vieja iglesia** hablaba al pueblo, **identificándose** con su vida.*

conspiración, entre los que figuraban los Flores y don Juan José Herrera, estancieros de los alrededores de Trinidad y vinculados a la población. Esto sucede el 24 de febrero de 1875.

Estalla entonces una nueva revolución, la llamada "tricolor", que es la que adopta como bandera de guerra la bandera de los Treinta y Tres Orientales.

La guerra civil vuelve a los campos.

Hay concentración de hombres en distintos puntos, desde marzo a diciembre de ese año 1875, conocido en la historia uruguaya con el nombre de Año Terrible.

Trinidad, tiene noticias de todos los movimientos. En su misma población hay personas que se inclinan por la revolución y quienes defienden al gobierno.

La Asociación Rural hace un llamado a la población del país. Se dirige al Presidente de la Comisión Auxiliar de Trinidad y al pedirle que al hacer circular la súplica que la Junta Directiva de la Asociación Rural dirige a las fuerzas en armas, "espera que compenetrado por la lectura que haga, del espíritu y tendencia de ese documento, será usted un propagador celoso y constante de las ideas contenidas en él, ideas encaminadas a conseguir la seguridad y respeto de los intereses radicados en campaña''.

En la campaña que rodea a Trinidad se han fundado en el correr de pocos años numerosos establecimientos rurales. En un mismo año, 1873, la Estancia Las Bolas, cuyas construcciones guardan todavía el sello peculiar de toda una época, que pertenece a don Juan José de Herrera, las Estancias Santa Ana, Santa Florentina, El Paraíso, Regino Piñeiro... Los intereses rurales son ya valiosísimos.

Poco sabemos de Trinidad en el año 1875.

Sólo hemos encontrado una nota en que se comunica que ha fallecido "uno de los más distinguidos miembros de la Comisión Auxiliar de Trinidad, don Francisco P. Sellanes", hijo del que fuera primera autoridad de Trinidad en el año 1830 y él mismo valiente defensor de su pueblo, cuando en 1864 las fuerzas del general Venancio Flores lo sitiaban.

El Presbítero Don Tomás Cullen, que durante los años que van desde 1840 a 1845 había desempeñado el cargo de cura párroco en la parroquia de la Santísima Trinidad, es nombrado para dirigir esos momentos difíciles del año 1875. (1)

Ningún otro acontecimiento aparece anotado especialmente. Si lo ha sido, ha desaparecido.

Otra vez se cumple que el silencio de los archivos en Trinidad, revelan épocas de inquietudes, de zozobras, de inseguridad.

En forma indirecta, nos enteramos de algo importante. Cuando al año siguiente quiere arreglarse el local que ocupa la policía, se menciona un nuevo asalto al pueblo.

---

(1) Legajo. 20 diciembre. 13. 1875. Archivo Municipal. Trinidad. Flores.
Legajo 9. 1865 - 1885. Archivo Intendencia Municipal. Trinidad. Flores.

Las fuerzas revolucionarias están comandadas por Braulio Sellanes, vecino de Trinidad. Han echado abajo las puertas de las oficinas de policía y se "ha realizado un total saqueo".

En una nota fechada en julio de 1875, el Jefe de Policía de Trinidad, Milor Moreyra manifiesta que se necesitan realizar mejoras en el local. "Si se practica un reconocimiento pericial se observará que las puertas, sus marcos y hasta las tarimas han sido arrancadas para ser quemadas o destinadas a otros objetos, probablemente por **las fuerzas que en diferentes ocasiones han ocupado** esta Villa en los últimos sucesos políticos".

Estas simples palabras nos demuestran la intranquilidad de un pueblo que aparentemente no desempeñó ningún papel importante en la historia de nuestro país.

La población de Trinidad, tuvo que tener momentos de intranquilidad, cuando las fuerzas revolucionarias recorrían las calles de tierra de la villa. Pocas eran las personas que salían a la calle. Niños y mujeres vieron seguramente con temor el pasaje de parejas patrullando las calles. El peligro y la desconfianza acechaban siempre. La guerra civil aisla cada vez más a los pobladores y todo esto repercute en el desarrollo de la futura ciudad.

Una transformación importante se produce en Montevideo. El coronel Lorenzo Latorre, el 10 de marzo de 1876 se declara dictador, como lo había hecho el General Venancio Flores.

Esto tiene inmediata repercusión en Trinidad.

El Gobierno de San José ha cambiado. Sus autoridades han sido nombradas por el jefe político y el 25 de abril de 1876 se comunica al señor Servando González, vecino de Trinidad, que "se ha nombrado miembros de la Comisión Auxiliar de Trinidad que debe funcionar durante el período provisorio a usted y a los Sres. Isidro Lerna, Don Enrique Díaz, Don Lucio B. Perera y don Miguel Quinteros y confía en que usted no se negará a prestar su concurso en provecho de los intereses generales del Departamento".

Un acontecimiento que tiene gran trascendencia en la población, tanto como lo había sido la instalación de la línea telegráfica, lo constituye **la aparición del primer periódico** denominado "La Trinidad", que comienza a publicarse por los primeros días del año 1877.

Sólo lo conocemos por referencia. No lo hemos encontrado en los Archivos de la Biblioteca Nacional de Montevideo, donde hemos tenido oportunidad de ver los otros

Lo menciona una nota enviada por el Presidente de la Comisión Auxiliar al Sub Delegado de Policía Sargento Mayor Don Milor Moreira.

"Teniendo conocimiento esta Comisión que en el periódico "La Tri-

nidad" que se publica en este pueblo, en el Número 2 se denuncia, si el agua del depósito de la Plaza de que se sirve la policía es potable; esta Comisión ha acordado dirigirse a usted por la presente para que haga practicar el reconocimiento necesario por el Sr. médico de Policía, pues así conviene para el mejor servicio de la higiene Pública y evitar cualquier enfermedad". (1)

Al periódico "La Trinidad" seguirá "La Prensa", a cargo de Pablo Labastie y el "Poronguero", en el año 1882, periódicos del gobierno, lo que nos permite conocer por lo menos una parte de la vida social de Trinidad. Luego aparecerán, algunos simultáneamente:

"El Eco del Pueblo", "El Departamento", "La Propaganda", "El Independiente", "La Vanguardia", "La Lealtad", "El Pueblo", "La Crónica", "La Voz del Pueblo", "La Democracia", "La Cruzada", "El Imparcial", "La Verdad", lo que nos demuestra el vigoroso impulso que recibe Trinidad al terminar el siglo XIX.

Casi todas estas apariciones coinciden con el hecho de haberse segregado Flores del Departamento de San José, lo que acontece en 1885.

Podemos asegurar, sin lugar a dudas que a partir del año 1877, reformas fundamentales recibe la vida de la población que va alejándose a pasos agigantados de su pasado histórico hasta llegar, en algunos instantes a olvidarlo completamente.

Entre esos acontecimientos está la reforma de la escuela uruguaya, realizada por José Pedro Varela en el año 1877.

Esto también repercute en Trinidad.

"Tenemos que prepararnos para la lucha, amigo Becerro de Bengoa, me dijo un día José Pedro Varela, estrechándome la mano en el zaguán de su casa de la Cerro, en Montevideo, en agosto de 1877". (2)

Y a continuación transcribimos parte de un interesante artículo escrito por uno de los grandes colaboradores de Varela, que tuvo por misión llevar las ideas de una escuela nueva por toda campaña. En él se menciona especialmente del estado de la Escuela en Trinidad.

"José Pedro Varela era Presidente de la Comisión de Instrucción Pública: yo, Inspector de Escuelas del Departamento de San José. Hablamos mucho. Le pinté la situación de la instrucción primaria en la campaña con los colores de la verdad. En ese tiempo los departamentos de San José y de Flores formaban uno solo. No había más que cuatro escuelas en la ciudad de San José y dos en la villa de Trinidad".

"Yo tenía sólo 23 años, continúa diciendo Becerro de Bengoa, y comencé a luchar al lado de Varela. A los seis meses de promulgada la Ley de Educación común se desencadenó una furiosa oposición contra las escuelas mixtas".

El Inspector de San José sale a campaña e instala numerosas escuelas rurales.

"En seguida establecí la escuela de "Las Bolas", en la estancia del Doctor Jüan José de Herrera".

Esta estancia que fuera muy hermosa en su tiempo, fundada en

(1) Archivo Municipal. Legajo 1875. Asunto. Aljibe Plaza Constitución.

(2) La Reforma Vareliana en Campaña. Recuerdos de Antaño. Becerro de Bengoa. Anales de Instrucción Primaria. Año 1906. Tomo III. Pág. 28 y sig.

1874, levanta su edificio central en una altura, con su mirador a modo de atalaya, desde el cual se divisa una gran extensión de campo. El tiempo ha dejado en ella sus huellas pero todavía tiene restos de su estilo señorial. Está situada a pocos kilómetros del pueblo Ismael Cortinas, en el actual Departamento de Flores y desde la carretera que une ese pueblo con Trinidad, se la divisa con sus montes tupidos, de verde intenso, dejando ver el mirador blanco desde el cual se domina el campo. Situada en una elevación, la rodean profundas y hermosas quebradas por donde corre el Arroyo las Bolas, que se mueve en sus nacientes en un cauce de piedra, rodeado de un hermoso panorama de la Cuchilla Grande.

"Allí, en la Estancia del Dr. Juan José de Herrera, llevé de maestro aun caballero francés, cultísimo, abogado en tiempo de Napoleón III, don Pedro Rolle de Moivisin".

En ese lugar se establece, la primera escuela Rural de la tercera sección de San José, hoy Dpto. de Flores.

"En la villa de la Trinidad, dice Bengoa, que entonces pertenecía a San José, había una escuela elemental para varones que regenteaba don Pablo Labastie, sin título de maestro".

Era la escuela que el viejo maestro José María Guerrero había abierto en aquel humilde rancho de cebato en el año 1831.

Era la primera escuela de varones que había funcionado en medio de todas las guerras civiles que habían azotado nuestra campaña.

Con respecto a ella pocas palabras se dicen, dirigiéndose todas las críticas a la única escuela de niñas, fundada en 1852.

"Existía además una escuela de niñas dirigida por doña Eulogia F. de Fernández. Esta escuela era el prototipo de escuela antigua. Funcionaba en dos piezas de familia, sin ningún signo, sin ninguna traza pedagógica".

"Había un abecedario antiguo, en el cual, con una vara larga señalaba la maestra, desde su asiento, las letras que repetían todas las niñas en coro. Había un pizarrón para trazar números y sacar cuentas".

"Una mesa larga para escribir y después bancos sueltos, sin mesas, sin sillas, sillitas bajas, cajones, en donde se acomodaban como podían las cincuenta y tantas niñas que asistían a ella".

Las severas palabras del Inspector de San José, nos revelan el extraordinario esfuerzo que se realizaba en la Villa de la Trinidad por que las alumnas recibieran algo de cultura. Aun en pésimas condiciones económicas, sentadas las niñas, algunas en cajones, se dictaban clases desde hacía cerca de los treinta años, siempre por la misma maestra.

"Al salir de visitar esta escuela por primera vez, me fuí hasta la Comisión Auxiliar Administrativa e hice convocar a sesión para esa noche'.'

"Asistieron todos los miembros: les pinté con colores bastante fuertes el estado de la escuela y les hice presente que aquella maestra era imposible que continuase a su frente ni un día más: que, pues tenía treinta años pasados de servicios, debía solicitar su jubilación sin pérdida de tiempo".

"La Comisión aprobó mis ideas. En seguida pidió la jubilación".

En efecto, en el Archivo Municipal de Trinidad hemos encontrado una nota que coincide con los términos expresados por el Inspector de Escuelas de San José.

"Trinidad, agosto 20 de 1877. Sres. de la Comisión Administrativa de esta Villa. Eulogia F. de Fernández preceptora de la escuela pública de niñas de esta villa, ante ustedes como mejor haya lugar digo: Que encontrándome completamente inutilizada por mi mal estado de salud para continuar desempeñando tan delicado empleo vengo a hacer formal e irrevocable renuncia del puesto de preceptora de la Escuela Pública de Niñas, que desempeño. Por tanto a ustedes pido se sirvan proveer como solicito. Otro sí digo: que necesitando un certificado de esa Comisión de la fecha en que se aceptará mi renuncia, pido a usted se sirvan mandarlo expedir por Secretaría. — Firma Eulogia F. de Fernández".

Se cumple así, en lo que respecta a la maestra de niñas, lo mismo que había sucedido con el maestro de varones.

Ninguno de los dos ha abandonado su puesto, continuando trabajando por lo que ellos creían que era el bien de los niños de la población de la Villa de Trinidad.

Y en las dos renuncias, tanto en la que mencionamos con la del maestro José María Guerrero, como en la de esta maestra que trabaja tantos años después, ninguno de los dos escribe su propia renuncia. La firma difiere del escrito y si bien imaginamos el dolor del Maestro Guerrero, cuando en 1864, casi ciego firma la propia, no tenemos menos que pensar que lo mismo le pasa a esta vieja maestra que durante treinta años, en momentos en que el país soportaba la amargura de las guerras civiles, reunía a su alrededor a un grupo de niñas con el fin de hacerlas un poco mejor para esa patria que se desangraba.

En el mismo informe del Inspector Becerro de Bengoa se agrega:

"Entonces propuse para dirigir esa escuela a la maestra doña Antonia Roura de Puig. Alquilamos una casa recientemente arreglada y con su correspondiente dotación de mesas, carteles, colecciones de láminas de historia natural, mapas universales y de la República, inauguramos el curso en el año 1878".

De esta fecha funciona en Trinidad, la llamada Escuela Mixta, que significaba para la época la expresión de las ideas de José Pedro Varela.

En 1904 reconocemos en una fotografía el local actual. En su piso superior estaba escrita la expresión de "Escuela Mixta'', símbolo de la fundamental reforma de la Escuela Uruguaya, reforma construída sobre bases democráticas que permitió forjar una República inspirada en elevados ideales expresados en el pensamiento del gran educador José Pedro Varela.

Hoy el edificio de la Escuela no tiene más, escrita en su fachada, su nombre clásico de "Escuela Mixta". Se llama "Escuela José Pedro Varela".

En el año 1879 ocupa la presidencia de la Comisión Auxiliar de Trinidad Don Miguel Quinteros, descendiente de una de las familias de más arraigo en Trinidad, que acompaña a través del tiempo todas las etapas de su formación heroica y social.

Es en ese mismo año en que tiene lugar una nueva manifestación

de cultura. El 25 de enero de 1879 (1), se inicia la primera Biblioteca Pública, en una forma modestísima por iniciativa de Luis Paravis, pero que demuestra el ansia constante de superación de un núcleo social que se ha desarrollado en medio de una época de grandes sacrificios como lo es un país en su proceso de formación.

Hemos dicho en el comienzo del capítulo, Trinidad se construye lentamente. Estudiar su estructura social es algo más difícil que analizar su estructura política. Es ir en busca de la expresión de los sentimientos colectivos de su manera de vivir, de sentir los problemas, problemas de creencias, de costumbres. Red compleja en que es difícil penetrar a la distancia a través del tiempo.

Pero Trinidad tiene su manera de pensar, de divertirse, de vivir en colectividad. Hacia su estudio vamos.

(1) Legajo 9. Archivo Intendencia Municipal.

XXXIII

"Polvoriento camino; solo y triste,
que llegas hasta la última morada,
con la inmensa tristeza que quisiste
llorar tu enorme pena inconsolada!

El pinar que a los lados te reviste
pobre expresión de vida acongojada,
termina allá, donde una reja insiste,
en separar los lindes de la nada!

Polvoriento camino adolorido:
hoy pasé por tu vera, y he sentido
en el fondo del pobre pensamiento,

Algo como un sollozo, que lanzaron
los tristes pinos al pasar el viento,
llorando acaso los que allá quedaron!"

El camino de la igualdad (1). De mis lares

LORENZO LABORDE

A medida que Trinidad aumenta de población, a lo largo de su historia, desplaza su ciudad de los muertos.

Situado el primer cementerio rodeando la iglesia, se desplaza años más tarde a la calle Rincón de Porongos (Florida).

Y ahora nuevamente es trasladado el viejo cementerio.

Queda lejos de la población, pero se hace necesario su traslado.

Las distintas epidemias han asustado a las autoridades. No existen medios de combatirlas, y a pesar de todas las disposiciones, la procesión que desde la iglesia sigue al muerto, llega hasta el cementerio y las enfermedades se propagan.

Don Miguel Quinteros, presidente de la Comisión Administrativa realiza las gestiones.

El cementerio nuevo está lejos. Ya no podrá ir a pie la comitiva fúnebre. Irá hasta el lugar donde está levantada una cruz, en el lugar que hoy en la ciudad se llama todavía "Cruz Alta", aunque la Cruz ya no esté en ese lugar (cruce las actuales calles de Fondar y Agraciada).

Allí se dará la bendición y el cadáver será llevado en carro por un "polvoriento camino" solo y triste...

Camino que tendrá un nombre, que nunca aparecerá escrito: Camino de la Igualdad.

---

(1) Ob. cit. Pág. 17.

Todos los que pasan por allí rumbo a la morada definitiva, son iguales. No hay diferencias sociales, no hay diferencia de divisas. Frente a la muerte hay la igualdad absoluta.

Por el camino o calle de la Igualdad se va al cementerio. No existe ninguna chapa. No hay ningún escrito en el Archivo de la Intendencia que diga que ese camino se llamará así, en vista de una resolución determinada.

El pueblo le ha puesto su nombre, como el primitivo indígena nombraba el árbol de una especie desconocida, o como el gaucho hablaba de señales en el camino, a las que denominaba de determinada manera.

Todavía en la actualidad, cuando los sucesivos progresos de la ciudad le han hecho olvidar su origen gaucho, está esa calle que le recuerda al habitante todo un pasado.

El Presidente de la Comisión Auxiliar solicita que el nuevo cementerio sea bendecido. Se pide la visita del Obispo de Montevideo. El cura párroco comunica en una nota que es imposible que el Sr. Obispo asista y dice así.

"Trinidad, abril 22 de 1879. Señor Don Miguel Quinteros, Presidente de la Comisión Económico Administrativa.

"Señor: En contestación a la nota de usted fecha 29 del corriente, tengo la satisfacción de transcribirle la nota que he tenido el honor de recibir del Excelentísimo Señor Obispo de Montevideo".

"Montevideo abril 8 de 1879: S. S. Hma me encarga comunique a usted que en vista de la apremiante necesidad de abrir al servicio público de esa villa un nuevo cementerio, accede al pedido hecho por usted con fecha 31 de marzo pasado facultándolo para bendecir el nuevo cementerio a que la solicitud se refiere debiendo usted ponerse de acuerdo con la Junta E. Administrativa para que a la brevedad posible levante el muro con que se ha de cerrar, conforme a las prescripciones eclesiásticas y civiles.

Además me encarga S. S. diga a usted que designen en el dicho cementerio un local para sepultar los que no deben recibir sepultura eclesiástica y para que de este objeto dejará sin bendición y separándole por cualquier división que usted crea conveniente..." (1)

Recién en el año 1882 se cierra definitivamente el local del viejo cementerio. En ese lugar se levanta el Hospital y en la actualidad el T. B. C. (Hospital para tuberculosos). (2)

En 1883 al mismo tiempo que se plantan árboles en la Plaza Constitución, se hace la plantación de pinos y cipreses de cuatro años de edad camino al cementerio y en el cementerio mismo, pinar que inspira muchos años después al poeta que recorre la calle de la Igualdad.

"El pinar que a lo lejos te reviste
pobre expresión de vida acongojada,
termina allá, donde una reja insiste,
separar los lindes de la nada!"

(1) Legajo 49. Letra C. Fojas 10. Archivo Municipal. Trinidad. Flores.
(2) Legajo Núm. 4. Año 1880. Junio 7 de 1882. Archivo Municipal. Trinidad.

XXXIV

"Va la noche desgranando su salmodia
por el valle pueblerino.
Duerme el viento entre la copa de los árboles,
el cansancio de los viajes de otros días,
de otras horas de zozobra...

Y la luna, desde arriba,
besa suave, dulcemente,
a los blancos edificios de las calles pueblerinas.
Es su beso tan callado,
tanta unción hay en su beso
que parece que temiera
ser intrusa en el silencio que se posa en el pueblo.

Más de pronto rasga el aire
el acorde cadencioso que desgranan las guitarras,
y el sollozo lastimero del vibrar de los violines;
y se llena todo el aire de la música que pasa,
y despierta todo el pueblo
a escuchar en el silencio de la noche incomparable
los románticos suspiros que vibró la serenata.
....
Largo rato, largo rato se escuchó la serenata
en la noche pueblerina..."

Lorenzo Laborde — La serenata pasa (1)

EN noviembre de 1882 aparece un nuevo periódico. Se llama el "Eco del Pueblo". En sus páginas hemos leído reflejos de la vida social de Trinidad, de esa vida social de la cual la historia no habla nada. Son cosas pequeñas, intrascendentes para el que es ajeno al medio, pero llenas de evocaciones para los que en la actualidad viven en ella.

En las páginas del periódico se omiten mayores comentarios de la situación política.

La vida social, la pequeña vida social del pueblo es llevada a primer plano.

Gobierna el país el General Máximo Santos. Los periódicos del interior del país, para existir, obedecen a su ideología o por lo menos no mencionan nada que comprometa situaciones.

El caudillo de Soriano, Máximo Pérez desembarca en la Agraciada y dice en su proclama: "Después de muchos años de ostracismo, enristo por fin la tacuara para redimir a los pueblos..." y poco después es vencido y muerto por las fuerzas del gobierno en Julio 4 de 1882.

Y Trinidad vive su vida.

Allí está su plaza que es su único punto de reunión. Cruzada por pe-

(1) Canciones olvidadas. La serenata pasa. Lorenzo Laborde. Pág. 50-51. Edit. Independencia. 1946. Montevideo. R. O. U.

queñas calles hechas más que nada con el contínuo pasaje siempre por el mismo lugar.

El cronista del "Eco del Pueblo", nos dice que "la parte comprendida entre esos senderos está cubierta de pasto" y pregunta: "¿por qué no un jardín?"

La plaza quedaría hermosa con una fuente en el centro. El viejo aljibe ha sido abandonado. Se hace necesario flores y se pide a los vecinos donación de plantas.

Hay que poner hermosa a la vieja plaza. Su luz no es suficiente en las horas de la noche, viejos faroles de kerosén puestos en los extremos, dan escasa iluminación.

En las hermosas noches de noviembre personas pasean por sus calles, conversan, cambian sus opiniones, comentan las noticias de tal o cual diario. Tranquilas noches de pueblo que duerme.

Y llega el domingo "y a pesar del tiempo revuelto hay numerosa concurrencia". (1)

La banda de música hace oír "piezas", entre las cuales oímos un trozo de la ópera "El Trovador", siendo bastante bien ejecutado por la primera vez".

Trinidad tiene pues su banda de música. Allí en aquella plaza que todavía conserva el pasto nacido como en sus épocas heroicas, se reunen los hombres para escuchar música.

Pasará el tiempo y será necesario luego volver a organizar la banda. En 1883 se pone a su frente Don Fernando Fajula.

Otro periódico, "El Poronguero", nos dice: "La banda va adelantando rápidamente sus progresos en el arte musical, pues desde su reorganización ha ensayado con éxito brillante, muchas piezas ignoradas por el público trinitario. Felicitamos al maestro Fajula por su acertada dirección y a los alumnos por su aplicación y buen deseo en contribuir a realizar con éxito el nombre que la Banda ha sabido siempre conquistar en esta Villa..." (2)

Y en Nochebuena la Sociedad Recreativa "El Trueno", tiene una reunión especial y a las 12 de la noche salen sus integrantes por las calles del pueblo "dando serenatas a todas las chicas".

"Largo rato, largo rato se escuchó la serenata
en la noche pueblerina..."

¿Cuál es el origen de esa costumbre que todavía ha llegado a nuestros días de las serenatas en la noche de nochebuena... ?

Lo ignoramos.

Sin embargo, son naturales, se repiten año a año por espacio de más de 60 años.

La hemos oído no hace mucho en las noches tranquilas de una Nochebuena. Se cumplen siempre las palabras del poeta trinitario Laborde, que también las escuchó seguramente muchos años.

---

(1) Eco del Pueblo. 1882. Año 1. Núm. 1. Archivo B. Nacional. Montevideo.
(2) El Poronguero. 16 de junio de 1883. Año 1. Núm. 632. Archivo Biblioteca Nacional. Montevideo.

"En la reja solitaria lloran tristes los violines
y al pasar sus vibraciones
son sollozos que se truncan
o suspiros que se cortan.

Y en el medio del llorar de los violines
aparecen las guitarras
más tranquilas, más pausadas...

Y entre el llanto que desfloran las bordonas
rien las primas,
con la risa vocinglera que acrecienta
el pesar de las bordonas
y el llorar de los violines...!"

La serenata pasa de reja en reja, una reja la recibe y al rato la música se aleja y en otra reja se prenden sus sonidos, hasta las 3 de la madrugada.

Luego callan y más lejos
otra triste melodía hiere el aire...
...Ya la música de lejos, muy perdida
llega apenas a la reja, la primera
que escuchó la serenata...
....
Y detrás de cada reja que pasó la serenata,
femeninos corazones halagados,
soñadoras cabecitas de mujeres satisfechas,
agradecen embebidas en románticos ensueños,
los románticos suspiros que dejó la serenata...
....
Va la noche desgranando su salmodia
por el valle pueblerino... (1)

Y luego la serenata calla. El pueblo se duerme otra vez encerrado en el recuerdo de la música escuchada.

Los integrantes de la Sociedad "El Trueno", recorren "el pueblo y a las 3 se dirigen al Hotel Universo y cenan alegremente, no faltando los consabidos discursos". (2)

Las mismas calles que tantas veces han oído el golpe de los cascos del caballo de la patrulla durante la guerra civil, recibe en las noches de paz, la música de una serenata.

---

(1) Ob. Cit. Lorenzo Laborde. Pág. 50-51.
(2) El Eco del Pueblo. 28 de diciembre 1882. Archivo B. Nacional. Montevideo.

PARTE
DECIMA PRIMERA

XXXV

"...con la confianza de nuestro buen derecho decimos: Que los pueblos, así como los hombres, tenemos la necesidad de emanciparnos cuando se han cumplido las prescripciones de la ley..." (1).

EL pueblo de Trinidad ha escrito en 1866: Deseamos emanciparnos como Departamento.

Lo ha repetido tantas veces. Es su máxima aspiración.

La idea se inició en 1866, se repitió en 1874 y diez años más tarde el Periódico "El Poronguero" volvía, en 1882, a iniciar una campaña por la independencia de Trinidad.

Se forma una Comisión de Segregación. La integran distintas personas. Se hace necesario dirigirse a los poderes públicos.

El día 1º de enero de 1883, se realiza una reunión memorable para los anales históricos de la villa de la Trinidad.

Nos dice "El Poronguero": (2)

"Miércoles 3 de enero de 1883.

"Como habíamos solicitado de todos los habitantes de Trinidad, tuvo lugar la reunión que tenía por objeto el nombramiento de los comisionados, que han de ser portadores cerca de los Altos Poderes del Estado de la petición que se hace sobre la segregación".

"A la hora cuatro de la tarde del día 1º del actual, en casa de Don Pedro Gette, estaba reunido en masa todo el pueblo, el cual dejaba traslucir con impaciencia el deseo de manifestarse lo más breve posible sobre el objeto a que era llamado".

"A las cinco menos cuarto reunióse en un espacioso salón lo más notable de la población, en donde tomó la palabra el digno ciudadano Don Manuel Sayago".

"En breves pero sensibles frases ennumeró de una manera palpable los trabajos practicados para lograr nuestra independencia local y la suprema necesidad que había de nombrar unos comisionados que fuesen encargados de entregar, donde corresponde, la petición, agregando que para este fin hallaba muy acertado el nombre del Sr. Sub-Delegado Coronel don Rolando de los Campos y ciudadano Don Fernando Velazco por ser las personas que al gozar de simpatías en la población han contribuído y están contribuyendo a que se realice la obra magna de nuestra emancipación.

"El ciudadano Coronel don Constancio Quinteros apoyó en breves frases la idea del Sr. Sayago y el Sr. Escribano Don Benito Romay, abundó la idea con elocuentes palabras dando así cima al objeto de la reu-

(1) Recopilación de Leyes y Decretos de Antonio R. Cavia. Tomo III, 2ª edición. Pág. 312.

(2) El Poronguero. Año 1. Núm. 19. Archivo B. Nacional. Montevideo.

nión y siendo al mismo tiempo aplaudidos por la numerosa concurrencia".

"Entre tanto la banda de música tocaba alegres piezas, cuyo intervalo se aprovechó por la muchedumbre obsequiándose con refrescos y cerveza para un tanto apagar la sed que hacía sufrir el calor sofocante que reinaba".

"La inmensa concurrencia que se había agolpado en casa del señor Gette, patio de esta y calle contígua de Montevideo (hoy Francisco Fondar), dió ya señales de mandar entregar el voto del vecindario al Sr. Sub-delegado, Coronel D. Rolando de los Campos, que se hallaba en su oficina".

"En este intervalo fué cuando el viejo veterano de la Independencia Coronel Don Constancio Quinteros, tomó la Bandera Nacional y acompañado por ambos lados con la bandera francesa y de la italiana que dignamente representaban a dichas nacionalidades, seguidas por sus respectivas Sociedades de Socorros Mutuos de la misma, se batió en marcha con la Banda de Música a la cabeza, no sin haber echado un "Viva a la segregación de Trinidad", que fué repetido con frenesí por todos los manifestantes.

"Dirigiéndose por la calle 25 de Mayo a la plaza pública, se hizo alto frente a la sub-delegación donde estaba el coronel Rolando de los Campos".

"En este punto fué que el Escribano Romay, haciéndose intérprete del vivo deseo del vecindario, hizo entrega del voto popular en dicho señor, extendiéndolo al ciudadano Don Fernando Velazco".

"El Coronel Campos manifestó cordialmente su agradecimiento, aceptando el honroso cargo que el pueblo en masa le confería y que en la parte que le toca coadyuvaría, como lo ha hecho siempre, a la realización del pensamiento iniciado en 1866, recordado en 1874 y vuelto a recordar el 13 de marzo próximo pasado, añadiendo que creería obtener en la próxima legislatura la sanción del deseo de los Trinitarios, de las Honorables Cámaras y del Poder Ejecutivo".

"Terminó su corto pero bello discurso con un "Viva la República Oriental", "Viva el Presidente de la República", "Viva el gobierno", "Vivan los Nacionales y extranjeros".

El Sr. de los Campos aconsejaba firmar un acta acerca de los acontecimientos para llevarla ante los poderes públicos.

El texto dice así:

"Nosotros, los abajo firmados, reunidos en local público, Nacionales y Extranjeros con el fin de nombrar una comisión que nos represente ante quien nos corresponda para que agite y pida la Segregación de esta jurisdicción de Trinidad, elevándola a Cabeza del Departamento, en mérito de los abundantes recursos con que cuenta para su justa emancipación, remitiéndose a los antecedentes que obran en la Cámara respectiva; con este objeto acordamos Nacionales y Extranjeros que suscribimos por unanimidad para que nos represente todo cuanto sea necesario practicar para la Segregación de este punto en Departamento, a los Sres. ciudadanos Coronel D. Rolando de los Campos y Don Fernando Velazco, a cuyos señores les damos los más altos poderes que necesiten sin delimitación para que representen ante quien corresponda los documentos y demás que se refieren al caso.

"En prueba de lo cual firmamos el presente, en la Villa de Trinidad a 1º de enero de 1883".

"Constancio Quinteros, Gerónimo Amilivia, Benito Romay, Angel Santa Marina, Pedro Gette, Manuel Martínez, José E. Pezzota, Luis Massimino, Aníbal Bellini, Pedro Olarte, Francisco A. Martínez, Antonio Sánchez, J. Juan F. Labeque, J. Labeque, Dionisio Labeque, Luis Custé, Pedro Varela, J. Labeque, Dionisio Labeque, Pedro Bejeres, Domingo Simonet, Juan Cristech, Diego Barañano (hijo), Celedonio Nin, Luis Barreto, José Chifalú, Guillermo Dermit, Segundo Durán, Rafael Grezzi, Beltrán Arias, Juan Rivas, Francisco Carballo, Antonio Donato, Santiago Bergara, Manuel Hernández, Andrés Uriarte, Simón Antonio Bañasco, Santiago Errecart, José Prémoli, Pedro A. Durán, B. Misaglia, José Listur, Manuel D. Rosso, Manuel Vianchi, Juan de los Campos, Luis Poey, José Víctor Gioscia, Rufo Martínez, Pedro Berrondo, Jacinto Etcheverry, Bartolo de Césare, Gregorio Yunita, Francisco Yelpo, Francisco Raseti, Juan Benia, Juan J. Amilivia, José Cabello, Pedro Gordon, Agustín Peret, Francisco Merino, Cirilo Domínguez, Elías Verdier, Ramón Carbajal, Santiago Mazza, Ignacio Salúa, Nicolás Martorena, Roque Gioscia, L. Cheroni, Palmiro Masimino, Dominici Bessonart, Fernando Etchegaray, Pedro Benia, José M. Real, Francisco Hugartamendia, Vicente Cuevas, Pedro Beloqui, Eugenio Casteing Debat, Matías Esquiroz, Juan Varela, Isabelino Martorano, Miguel Apaulaza, Carlos Gallo, Carmelo Rovira, Nicolás Yelpo, Domingo Venditti, Leopoldo Cortinas, Miguel Merino, Eliseo Reciuero, Manuel Sayago, Juan Latúa".

"Una vez labrada el acta y firmada a la porfía por todos los que sabían, la manifestación popular con las banderas desplegadas se dirigió a la plaza pública en donde se hallaba un asado con cuero que por suscripción se había propuesto hacer para solemnizar el año nuevo, algunos vecinos de la localidad".

"La manifestación no bajaba de 450 personas con las banderas Nacional y Extranjera, salió de la plaza por las calles 25 de Mayo y Montevideo".

"Al llegar frente a la casa del Sr. Gette se retiraron las Banderas españolas e italianas".

"La manifestación Oriental se dirigió por la calle Durazno y 25 de Mayo, hasta llegar frente de la Sub-Delegación de Policía".

"Bajo los vivas más calurosos se vieron abrazar a los Sres. Coronel De los Campos y Quinteros y Manuel Sayago con el segundo, demostrando en esta conmovedora actitud el olvido perpetuo de todo aquello que haya influído para la desunión y haciendo votos para siempre de que la unión de los Trinitarios sea de aquí en adelante la base esencial del progreso moral y material de esta jurisdicción".

"A continuación se depositó en la Sub-Delegación, la Bandera Nacional".

"Así terminó el gran meeting popular en Trinidad, el día 1º de Enero de 1883, meeting que será recordado no solo por la generación presente sino por las venideras, por el aspecto unísono y grandioso que presenta".

El periódico "El Poronguero", anuncia días más tarde:

"21 de enero de 1883. Hoy han salido para la capital el Coronel Rolando de los Campos y Don Fernando Velazco".

Hemos transcripto las palabras textuales del periódico "El Poronguero". Podrá asegurarse que una publicación de esa naturaleza no es

una auténtica expresión histórica, pero hay en ella un espíritu local tan característico, que responde la realidad de la vida de Trinidad.

Mucho se hablará siempre del origen de la Segregación de Trinidad del departamento de San José.

Se dirá que la creación del departamento que comprende a Trinidad responde al "deseo del Gral. Santos de recuperar la presidencia una vez terminado su mandato, lo que así sucedió. Nombrado senador por el nuevo departamento de Flores primero y luego presidente del Senado, quedó luego encargado del Ejecutivo".

A pesar de todas las afirmaciones históricas, Trinidad deseaba vivamente su segregación.

Intervienen en su pedido personas que están evidentemente distanciadas como lo son los dos descendientes de antiguos pobladores, Rolando de los Campos y Constancio Quinteros. Los dos han vivido quizás en forma apasionada las diferencias partidarias, como muchos de los habitantes de Trinidad.

Cierto es que el pedido en esta fecha pudo haber obedecido a una influencia política desde las altas esferas del gobierno. Desde la época de Latorre, los diversos periódicos que aparecieron en Trinidad obedecieron y eso se nota fácilmente en sus editoriales, a un fin político de dirección de opinión pública.

Pero aunque así hubiera sido, Trinidad demuestra a lo largo de su historia, una personalidad bien marcada, que la diferenció, desde sus orígenes, en su manera de pensar y en su manera de sentir de la población de San José.

Hemos visto en la época actual organizarse esas manifestaciones colectivas por las calles de Trinidad y quienes las hayan presenciado, pueden evocar fácilmente la manifestación del 1º de enero de 1883.

Reviven en Trinidad, un profundo sentimiento patriótico y las colectividades extranjeras, la italiana y la española, que han contribuído a su desarrollo comercial y económico, que mantienen una unidad espiritual al haberse congregado desde hacía unos años, en Sociedad de Socorros Mutuos, colaboran en un pedido que hará a la región cabeza de un nuevo Departamento.

El coronel Constancio Quinteros, figura que en la población tuvo que ser siempre expresión de un pasado histórico, ''viejo veterano de la Independencia'', encabeza la manifestación hacia la Plaza de la Constitución, llevando él mismo la bandera nacional.

En ese instante, un deseo que la historia considera resultado de intereses individuales y políticos, toma en la persona del viejo coronel, opositor del gobierno en sus luchas partidarias, el símbolo de amor a la tierra que lo vió nacer.

Tiene Quinteros 75 años y es la expresión de una larga tradición histórica de Trinidad, forjada en las amarguras y en las luchas de la época de la independencia y en las continuas guerras civiles.

Hay en él una idealización del pasado, hay olvido de todas las diferencias humanas que han sacudido a Trinidad.

Su actitud al ponerse al frente de una manifestación que recorre las viejas calles de Trinidad, es expresión de un imperativo natural, de un hondo amor al terruño.

Su actitud hace incorporar a la manifestación a todos aquellos que

acostumbrados a la derrota en luchas civiles, permanecen indiferentes a estos actos que se clasifican de los "gubernistas".

Destacamos en forma insistente la figura del viejo coronel con su bandera en la mano, porque él, más que las autoridades y aún más que el pueblo mismo, es la expresión del sentir de Trinidad, del sentimiento puro, sin intereses que puedan oscurecer sus sueños.

Descendiente de Don Lucas Quinteros, el medianero que ya en 1802 vivía con su señora e hijos en los campos vecinos a Trinidad, revive 80 años más tarde el sueño de los primeros pobladores que quisieron ver en la cuchilla de Porongos, un pueblo, convertida ahora la idea, en el deseo vivo de la Segregación de Trinidad, del departamento de San José.

La manifestación recorre la calle Montevideo, hoy Francisco Fondar. Van adelante las banderas oriental, española e italiana.

Llega a la Sub-delegación de Policía y dirige al Coronel de los Campos su justo pedido.

Acá podríamos encontrar los intereses políticos puestos en juego, ya que el Coronel de los Campos está vinculado al gobierno central.

Pero no por ello podemos anular el valor moral de un deseo que a través de todo nuestro relato lo hemos visto aparecer en las líneas de uno y de muchos documentos.

Trinidad busca su vida independiente.

Trinidad mira hacia su porvenir, ahora con mucha más seguridad que antes. Ha dirigido aunque sea inconscientemente su mirada al pasado y se ha puesto en marcha. Está en una posición optimista, casi desconocida para ella que siempre no ha sabido más que de luchas que han separado a sus hijos. Tiene una conciencia social, alimentada desde el pasado, conciencia que ha surgido de luchas internas, que ha nacido y que no ha sido impuesta, que se ha desarrollado en una latente rebeldía, que la ha alimentado desde que los gobiernos políticos le han querido fijar su destino, que no siente como suyo.

Trinidad, se siente en 1882 con toda su juventud y es ahora fuerza Allí en la Plaza de la Constitución, el pueblo se reune.

Y en la crónica del periódico "El Poronguero", encontramos algo que nos habla de la importancia de la misma en la vida de Trinidad, en esa pequeña vida social que escapa a la descripción histórica.

"La manifestación popular, nos dice el cronista, con las banderas desplegadas se dirigió a la plaza pública, en donde se hallaba un asado con cuero, que por suscripción se había propuesto hacer, para solemnizar el año nuevo algunos vecinos de la localidad".

Si buscamos algo en Trinidad, que sea expresión sintética de todo su pasado, expresión de la vida de un núcleo social, de esa vida cambiante, de ese oscilar continuo de la vida de los pueblos que escapa a la palabra escrita, tendríamos que decir que así como otros pueblos conservan piedras o arenas o tierras sagradas a la que le rinden culto, así como otros pueblos miran y contemplan en las catedrales, en los palacios, todo un pasado lleno de recuerdos, la Plaza Constitución ubicada allí, en el corazón mismo de Trinidad, orientada sistemáticamente a los cuatro vientos, es el verdadero documento vivo de un pueblo a través de siglo y medio de existencia.

La Plaza Constitución es para Trinidad algo más que un espacio libre. Tiene un profundo valor histórico - sociológico.

Desde que en la cuchilla desolada de Porongos, los faeneros se reunían allí para dominar toda la extensión que los rodeaba, en el correr de todos los años, ha estado identificada la Plaza con el sentir del pueblo.

En 1882, de acuerdo con las crónicas, los vecinos se reunen en ella para comer un asado con cuero. Hecho que puede parecer extraño a nuestra civilización actual, pero que es expresión del sentir familiar de un pueblo, que vive en esa época la sencillez de una vida, quizás olvidada ya para siempre y que se aleja a pasos agigantados de nuestro presente.

"La sub-delegación de policía está frente a la Plaza, del lado oeste. Es un salón de 10 metros. Se han hecho dos piezas, de las cuales una, la mayor, está ocupada por la Comisión Auxiliar Administrativa. En un rincón hay unos restos venerados de la Biblioteca Popular, fundada hace poco tiempo y hoy abandonada. Allí, en el orden que es posible obtener en tan reducido espacio está la Comisión Auxiliar". (1)

"La otra pieza de cuatro metros de costado, pobrísimamente decorada es todo cuanto tiene la Sub-Delegación de Trinidad, que desempeña sus trabajos de oficina (3.000 habitantes en su jurisdicción)".

"Por una puerta lateral se sale a un espacioso terreno que ocupa media cuadra frente a la Plaza y de gran fondo. En la esquina hay un edificio en donde se halla una escuela Municipal; el resto, un desierto".

"Allá, en el fondo, en el centro de la manzana hay unas viejas habitaciones, de las que el Sub-delegado ha sabido hacer la cuadra para la tropa, la cárcel de detenidos, el depósito de armamentos y municiones".

Esta descripción del edificio nos muestra la vida de Trinidad en lo que se refiere a su organización política. Nada han hecho los gobiernos de la República por mejorar su edificación. Trinidad eleva protestas, pide un local nuevo, algo de acuerdo con la jerarquía a que aspira, de ser cabeza de Departamento.

Leemos en el periódico citado en 1884:

"La futura ciudad, hoy modesta villa se halla ubicada entre los arroyos Porongos y Sarandí". En publicaciones sucesivas se establecen los límites deseados para el nuevo Departamento.

"Al norte el Río Negro y el Yí, desde la barra o confluencia del Arroyo Grande en el primero y la del Maciel en el segundo.

Por el este, el arroyo Maciel, desde su barra en el Yí hasta la barra del Tala, que en él desagua.

Por el oeste, el arroyo Grande, desde su desembocadura en el Río Negro, siguiendo aquel aguas arriba hasta donde recibe al arroyo del Perdido, con la barra del Tala y del Maciel". (2)

---

(1) Periódico El Poronguero) Núm. 145. Archivo B. Nacional. Montevideo. La ubicación del edificio descripto corresponde a las calles 25 de Mayo y S. Trinidad, lugar donde se levanta la actual Jefatura de Policía.

(2) El Poronguero. Año 1884. Año 2. Núm. 145-146 y sig. Archivo Biblioteca Nacional. Mes de abril.

Los vecinos de Soriano protestan y en forma un poco despectiva, propia de la época, dice el periódico: "Nada pierden los habitantes del Perdido en ser porongueros".

La modesta villa de Trinidad, tiene en 1884 un gran movimiento de pasajeros, a pesar de los malos caminos.

"De San José a Trinidad hay que andar 100 kilómetros por nuestro camino llamado "camino de la herradura", que más bien debiera llamarse sendas para anfibios, por que tan pronto se cruzan pantanos como arroyos, a no ser que se contornee las cuchillas y se despunten los arroyos y cañadas según el proceder de nuestras diligencias".

"Se ven salir de Trinidad siete diligencias que apenas pueden responder al movimiento de pasajeros de este importante centro comercial, porque no solo es el mercado de compra y venta de su región sino que por su posición lo es también de toda la zona que la circunda.

"Y para que no se eche a fábula lo que decimos de esa ignorada villa, agregaremos que ella mantiene ese comercio con unas 126 casas de comercio y de variadas industrias con capitales respetables y muy importantes. Las patentes de giro dan de 8 a 9 mil pesos. Y aunque no hay Juzgado Letrado la venta de papel sellado y timbres, producen 3.000 pesos al año!" (1)

---

(1) Periódico "El Poronguero". Redactor Miguel Merino. 1884. Nro. 146. Año 2. Archivo de la Biblioteca Nacional. Montevideo.

XXXVI

"Cambian los pueblos mientras viven; mudan si no de ideal definitivo, de finalidad inmediata; pruébanse en lides nuevas; y estos cambios no amenguan su sello original, razón de su ser, cuando sólo significan una modificación del ritmo o estructura de su personalidad por elementos de su propia sustancia que se combinan de otro modo, o que por primera vez se hacen conscientes; o bien cuando tomado de afuera, lo nuevo no queda como costra liviana, que ha de soltarse el soplo del aire, sino que ahonda y concierta con la viva armonía en que todo lo del alma ordena su impulso." (1)

JOSE ENRIQUE RODO

DESDE 1883 hasta el momento en que Trinidad pasa a ser cabeza de departamento, en "los periódicos locales encontrados", se revela vida social de sus pobladores, junto con la introducción de nuevas ideas que deben causar conmoción en el ambiente religioso, conservado por tradición a lo largo de años, desde el instante en que Fray Manuel Ubeda levanta su modesta capilla de cebato en la cuchilla de Porongos.

En 1883 llega por primera vez a Trinidad un Pastor Evangélico que viene a predicar nuevas ideas religiosas". (2)

Se improvisa una reunión. Llegan a ella numerosos curiosos y quienes quieren impedir el desarrollo del acto. Se promueve un disturbio y la policía disuelve la reunión, ya que no ha sido comunicada a las autoridades policiales con la suficiente anterioridad.

Salvado este inconveniente se suceden una serie de conferencias. A cada conferencia evangélica sucede una conferencia católica y a veces son simultáneas.

Los problemas de carácter religioso empiezan a discutirse en forma que sorprende, en una población poco acostumbrada al análisis de esos problemas, pero que revela un espíritu de inquietud y una fuerte personalidad difícilmente encontrada en las ciudades del interior de la República al finalizar el siglo XIX.

El público concurre a las conferencias realizadas. Escucha las verdades del Cura Párroco Angel Santa Marina y las que expone el Pastor Evangélico Dr. Guillermo Tallón.

Uno de los periódicos que recoge las impresiones de los actos realizados nos dice:

"A pesar del mal tiempo, tuvo lugar, en la noche del domingo último, la conferencia católica en la casa habitación de Don Benito Romay. Asistió al acto el Pastor Evangelista Don Guillermo Tallón. En un mo-

---

(1) Motivos de Proteo. J. E. Rodó. Editorial Albatros 1949. Pág. 282. Montevideo. R. O. del U.

(2) El Poronguero. Año I. Núm. 58. Archivo Biblioteca Nacional. Montevideo. R. O. del U.

mento dado hizo uso de la palabra, replicando a los conferenciantes. La concurrencia fué muy numerosa, reinando el mayor orden y decoro".

Todo esto nos revela el índice de cultura de una población que admite una discusión en problemas tan difíciles como lo son los problemas religiosos.

Continúan las conferencias renovando la fe de un pueblo.

En el mes de noviembre de 1883, aparece en un periódico local el siguiente comentario:

"El pueblo de Trinidad ha dado prueba de cultura y moderación en los últimos acontecimientos religiosos de la semana pasada. A pesar de estar divididos en dos bandos y tener lugar las conferencias a veinte pasos de distancia una de otra, no hubo el menor desorden". (1)

Otro acontecimiento importante se produce en el comienzo del año 1884.

La Masonería empieza a publicar avisos en los periódicos.

Una nueva creencia, nuevos problemas mueven el ambiente espiritual de Trinidad.

Transcribimos íntegramente uno de sus avisos:

A.·. L.·. G.·. D.·. U.·.
Secret.·. de la Resp.·. Log .·. Log.·. Simb.·.
Unión y Virtud
Esta resp. Log.·. se reune Ten .·. de fa.·. de fa.·.
el día 3 de mayo a las 8 y ½ de la noche
en el local de costumbre.
Se recomienda la asistencia de los hh.·.
de cul.·.
Por mandaro
El Secret.·.

Numerosos adeptos tiene la Masonería que recién se ha instalado en Trinidad.

Un día llega la noticia de que el Papa León XIII declara excomulgados a todos los católicos pertenecientes a ella.

Se comenta en los periódicos de Trinidad, la gran revolución de ideas y las discusiones planteadas, ya que numerosos católicos habían ingresado en la Masonería.

El 2 de setiembre de 1884 (2) la población de Trinidad asiste a una "Tenida Fúnebre" organizada por la Logia "Unión y Virtud" en memoria "del querido Doctor Balbona, antiguo médico de Trinidad, fallecido en España".

Y en crónicas periodísticas de la época, se describe el local de la Masonería durante la "Tenida Fúnebre".

"El salón es de 27 metros por 7 metros.

(1) El Poronguero. Nov. 1883. Biblioteca Nacional. Montevideo.
(2) El Poronguero. 1884. Biblioteca Nacional. Montevideo.

Su cielo raso es celeste tachonado de estrellas. A los costados, en el interior, hay dos columnas de estilo corintio cuyos capiteles sostiene un grupo de granadas abiertas y lirios.

Sobre la columnas de la derecha hay un globo celeste y en la izquierda está colocado un globo terráqueo.

El Venerable de la Logia toma su asiento en un trono, al fondo del Oriente sobre dos escalones.

El estandarte de la Logia es de oro. Tiene un compás y una escuadra entrelazados con un sol a la derecha y una media luna a la izquierda.

Encima de la escuadra y del compás tiene una estrella de cinco puntas y en cada punta inferior una estrella igual y rodeando todo una corona de escamas de pescado.

A un costado del Venerable de la Logia, encima de un medio mundo, un libro abierto.

Todas las paredes están pintadas de negro y de trecho en trecho una columna blanca o una calavera y escritos en los muros una máxima moral entre cada columna.

La ceremonia se realiza de acuerdo al rito escocés antiguo".

Es de imaginar la sorpresa de muchos de los que entran por primera vez en el local de la Masonería.

El acto tiene que impresionar vivamente a los concurrentes. Las palabras pronunciadas en aquel ambiente tan extraño dan a la ceremonia un aspecto imponente.

Recogemos esta impresión que transcribimos:

"Tan extasiada estaba la concurrencia que aún después de terminado el acto nadie se movía de sus asientos, haciéndoles notar el Venerable de la Logia, por repetidas veces, la finalización de la ceremonia, retirándose aquella lentamente con el mayor orden".

En esos días que tuvieron que ser memorables, sucede algo que sorprende a la población:

"A las 6 y 10 minutos de la tarde, el 25 de agosto tuvimos ocasión de observar la explosión de un gran bólido que por espacio de algunos segundos recorrió la dirección Norte - Sur un gran trayecto, sobre nuestro cielo". (1)

Quizás en la población alguien vincula este suceso a los acontecimientos religiosos que se suceden en Trinidad.

La vida de un pueblo como Trinidad, que ha pasado tantas épocas distintas, es una trama compleja de creencias, de intereses, de problemas que pueden parecernos hoy insignificantes, pero que en su época conmovieron a sus habitantes.

(1) El Poronguero. 3 de setiembre de 1884.

La prensa recoge estas impresiones en una forma más o menos verídica, les da forma y las anota, algunas con muchos detalles y otras en forma muy breve.

La vida social comprendida entre 1883 y 1885, es variadísima. A través de ella se ve el progreso que se va operando en Trinidad.

Debemos imaginarla como un núcleo de población que escasamente pasa de las tres mil almas.

Sus calles, delineadas de norte a sur y de este a oeste. Muchas casas de material en un estilo español de paredes lisas, de ventanas con rejas, de amplios zaguanes, de asoleados patios.

El centro del pueblo se edifica cada vez con más intensidad. En la calle Montevideo (hoy Fondar), está la sastrería de Don Pedro Nardo y otros comercios, muchos de ellos ya desaparecidos. Los ranchos van dejando lugar a edificios de material y se retiran a los alrededores.

La vida de Trinidad presenta el aspecto familiar de los pueblos pequeños.

En la calle de Arroyo Grande entre 4 de Octubre y Florida está la gran Herrería Mecánica de Pedro Yelpo. Se trabaja en ella intensamente. La fragua está siempre encendida. La misma escena se repite en todos los pueblos de América y de España. "En el medio del taller está el viejo yunque, patriarcal, venerable, alma de la herrería espera el rojo hierro que ha de ser martillado. Y el hierro es sacado entre de las brasas.

Y los martillos recios caen y tornan a caer sobre él y van cantando alegre su canción..." y ..."de vez en cuando el martilleo cesa" y se conversa del mucho y del poco trabajo que hay, de las cosas del pueblo, de las casas que se construyen, de los sucesos políticos que alguien cuenta que tienen lugar en Montevideo, de las pequeñas rencillas locales...

Todo lo sencillo, lo humano, lo que atañe al hombre en sus problemas del vivir diario tiene una jerarquía a veces inexplicable.

Todo se comenta y tiene un espacio en la prensa.

Hemos leído las crónicas de la época con mucha atención. Encierran, en sus pocas palabras, instantes preciosos de la vida de un pueblo que tiene su manera de sentir, su particularidad en el vivir.

La prensa llega a los hogares y revoluciona el ambiente familiar, pequeñas revoluciones que van construyendo la trama de los intereses sociales partiendo de las soluciones familiares.

La vida de Trinidad tiene la tranquilidad de los pueblos de esa época en que hablar de política puede traer graves consecuencias. Entonces se conversa de lo trivial, del asunto del día, de los pequeños acontecimientos que rompen la monotonía del vivir diario.

"Se ha establecido una competencia, no en el precio del pasaje, sino en la velocidad entre las diligencias de Arnaud y Zabala y la de Lespada y Loustan que hace diariamente sus viajes de ida y vuelta entre este punto y Durazno, dice un periódico. El día menos pensado será víctima de una volcada si no se domina el entusiasmo que comunican con el látigo a los pobres mancarrones...".

Y surgen los comentarios y nos imaginamos la inquietud de los que esperan la llegada de las diligencias por el viejo camino a Durazno y de la nube de polvo que anuncia su presencia y que declara vencedora a una sobre la otra.

Y la población acostumbrada a esas pequeñas grandes emociones, te-

je comentarios, formula apuestas y al día siguiente vuelven a salir las diligencias más o menos desvencijadas y el largo látigo del mayoral cruza los aires y fustiga a los caballos. Salen casi al paso por las estrechas calles del pueblo y se pierden en las hondonadas y suben hasta llegar a la línea del horizonte o se pierden en una vuelta del camino, acompañadas siempre por una nube de polvo que las rodea como una aureola.

Para el viajero que llega por primera vez a Trinidad está este aviso que no tiene nada de extraordinario hace más de medio siglo.

RESTAURANT ESPAÑOL

Esta casa está abierta recientemente en la misma
que antes se conocía por el nombre de Fonda
Valenciana, ofrece toda clase de comodidades
Buenas comidas
Bebidas inmejorables.
Camas y piezas
a propósito para personas únicas y unos
ESPACIOSOS GALPONES
con una rica pileta de agua, todo arreglado al
bolsillo de los que se dignen visitarnos.
Además, si alguno tiene mucha prisa y quiere despacharse
pronto puede aprovechar un rico plato
de la comida que más le agrade por
TRES VINTENES
Hay que advertir que en esta casa no se admite
ni tienen hospitalidad los
MOSQUITOS. Sánchez Donato.

Pero si el viajero quiere hospedarse en algo de más categoría está el Hotel Universo, con su amplio patio rodeado de habitaciones, donde plantas de todas las variedades, cuidadas con esmero nos trae el recuerdo de las casas españolas con sus grandes macetas con palmas que crecen altas, con sus culandrillos que están verdes en la frescura de la sombra, con los parrales y enredaderas que invitan a descansar bajo ellas en los días de verano.

Patios españoles, lugar de visita, pequeño centro donde las conversaciones del día giran acerca de los acontecimientos publicados en la prensa que alguno ha leído, pero que todos lo saben, pues las noticias han pasado de boca en boca.

Al llegar fin de año los comentarios giran alrededor de los exámenes realizados en la Escuela de Niñas o en la Escuela de Varones, donde la Comisión Examinadora propuso aquel problema que nadie supo resolver y que se publica en "El Poronguero", para demostrar que el maestro debe preocuparse más por la enseñanza:

"En la cuarta clase la Comisión Examinadora propuso el siguiente

problema: Una pieza de género tiene 74 varas. ¿A cuánto debe venderse para que deje una utilidad de $ 204, habiéndose comprado a 16 vintenes la vara?

Ningún alumno supo resolverlo...".

La campana de la iglesia suena día a día, a la mañana, al mediodía y a la oración de tarde.

Suena con la monotonía de siempre. Su sonido es siempre igual, como si la mano que mueve su cuerda desde el exterior de la iglesia, pusiera siempre la misma presión y el mismo impulso.

Pero aunque parece que solo puede hablar en un solo tono, toma a veces sonidos imposibles de preveer.

La campana de la iglesia es la que anuncia el peligro, ese peligro a veces esperado a cualquier hora en las épocas de revoluciones civiles. Otras veces sucede lo imprevisto.

Suena la campana. Una casa, la casa de Don Matías Esquiroz está ardiendo. La crónica de la prensa habla de que "el pueblo fué sorprendido por inesperado repique de campanas..."

La gente sale de sus casas, van todos hacia el sitio del incendio y todos colaboran pasando recipientes de agua de mano en mano desde el aljibe cercano. Grandes y chicos. Está presente el cura párroco Don Angel Santamarina y se habla de una mujer, cuyo nombre el cronista no conoce, pero que con el cabello peinado en largas trenzas trabaja sin descanso para apagar el fuego.

Todos los habitantes han concurrido al lugar, pero gustan volver a experimentar lo pasado leyendo el periódico, porque así se tiene motivos para nuevas conversaciones y formular numerosas teorías acerca de las causas hasta que un nuevo suceso venga a borrar los instantes vividos, y el incendio que conmovió un día a la población pasa a un segundo plano y lentamente se pierde en el olvido.

En los días domingos los habitantes de Trinidad se divierten.

Se menciona en el periódico de la época una nueva "riña de gallos", que se realiza un miércoles 23 de julio:

"Los aficionados a las riñas de gallos estuvieron de jolgorio el domingo. Se jugaron seis riñas a cual más interesante por la cantidad de gallos que disputaron el triunfo. Hubo muertos y mal heridos (entre los gallos, se entiende) y se hicieron apuestas de consideración".

Se publican también programas de carreras organizadas por el "Porongos Jockey Club que preside en 1883 Tomás Murphy, siendo tesorero Don Hugo Tideman y Secretario don Pablo Labastie".

Y se habla de una "regata" en el arroyo Porongos presenciada por numeroso público, que se traslada desde Trinidad a presenciar la disputa entre dos botes construídos por sus propios dueños. Es un hermoso

domingo y algunas familias han concurrido en sus "breaks" tirados por hermosos caballos.

Se anuncian "Partidos de Pelota" que se realizarán el día domingo 2 de diciembre de 1883 en la cancha de Don Pedro Gette entre los jugadores Bautista Celay y Eskene del Durazno. El partido es a 100 pesos y a guante. Entrada gratis. A las 2 de la tarde".

Y el periódico va desgranando las noticias dichas brevemente, dado lo pequeño de su tamaño.

Nos habla de la gran epidemia de sarampión sin "que la medicina pueda hacer nada"; de los bailes "espléndidos" realizados en casa de María Aguirre; del temporal que "el domingo derribó la gran cruz de madera que se había colocado, hace años, a la entrada de la calle Montevideo en conmemoración de la Misión Apostólica que en aquella fecha se celebró en esta villa Monseñor Jacinto Vera".

Y se agrega:

"Fué terrible el huracán de viento y agua que se descolgó en la población en la noche del domingo en los momentos en que la Banda Popular daba su retreta en la Plaza que estaba concurridísima. Aquello fué un sálvese quien pueda, sombreros que ascendían como globos, polleras que descubrian formas femeninas, gritos, dispersión, confusión. Los techos de muchas casas volaron y el gajo de un árbol de la plaza fué a para contra la puerta de la botica de nuestro amigo Pezzota...".

Y luego los comentarios de los bailes de Carnaval en casa de Doña Rufina A. de Morales y de las serenatas dadas en la noche del domingo, al pie de las rejas de las casas donde viven las señoritas, en la calle Montevideo; y la llegada de la Compañía de Acróbatas que se ha instalado allí, en la calle Durazno y Ojolmí y de la función a la que asistieron las autoridades y un numerosísimo público que alcanzaba a 140 personas; y la función de teatro organizada por jóvenes y señoritas, que tendrá lugar en la Sociedad Cosmopolita... (1)

Y los hombres, en sus reuniones de la caída de la tarde comentan una y otra vez el telegrama que recibió el Coronel Orlando de los Campos, desde Montevideo y que dice:

"El Presidente de la República General Santos cerró personalmente la Exposición Rural. El solo diploma de primera clase, de las razas de lana merino fué discernido a Don Hugo Tideman. Reciba el Sr. Tideman nuestras felicitaciones. Ministerio de Gobierno".

Trinidad vive en esos años con sus pequeños y grandes problemas.

Alejada de Montevideo, aislada por la creciente de los arroyos, Porongos, Sarandí, Maciel y las cañadas que llenas de agua atajan el paso a las diligencias, pasa los inviernos.

Solo el telégrafo funciona. Las noticias llegan con retraso. Poco in-

(1) "El Poronguero". Nro. 99. Archivo Biblioteca Nacional, Montevideo.

teresa lo que pasa en Montevideo. Solo se comenta algún acto del gobierno cuando este atañe a los problemas del campo, a las reformas rurales.

Trinidad sigue siendo un centro de intereses económicos ganaderos.

Las crecientes a veces son considerables y se habla de la obligación de que todo bote que haga el trasbordo de una diligencia a otra, de cada lado del Maciel crecido, del Porongos o del Sarandí, tenga su correspondiente salvavidas, sobre todo cuando se transporta correspondencia.

Algún "break" baqueano se atreve a cruzar los arroyos crecidos y cierto día llega la noticia que:

"El break de Antonio Alvarez que conducía a una familia a este pueblo fué arrebatado por la corriente del Sarandí, salvándose conductor y pasajeros, ahogándose los tres caballos".

Y se habla de la construcción de puentes que salve a Trinidad del aislamiento que vive en el invierno y de la necesidad de la construcción de una línea de ferrocarril que la una con Sarandí Grande, o con Arroyo Grande siguiendo la antigua ruta de los faeneros.

De vez en cuando aparece en el periódico alguna noticia política dicha brevemente, reflejo de la aparente paz de que goza la campaña bajo el Gobierno del Presidente Santos:

"Ha sido reducido a prisión en San José, Nicolás Larriera (vecino de Trinidad) por haber apoyado la "chirinada'' de Vissillac".

Y aquella otra:

"Han aparecido asesinados en la calle de Trinidad, Antuco y Nogueira. Se acusa a los colorados. Se trasladará a Porongos el Juez del Crimen Doctor Castillo".

En el Archivo Municipal figuran escasas noticias en esa época.

En Julio 7 se le dirige una nota al Sr. Cura Vicario Don Manuel Braña:

"Para su conocimiento y demás efectos se hace saber a usted que esta corporación, con autorización del Ministerio de Gobierno ha resuelto prohibir desde la fecha la conducción del cadáver al Templo de esta Villa por considerar esa práctica contraria a las reglas de la higiene pública..." (1)

Una antigua tradición, la de velar los muertos en la iglesia desaparece.

El tiempo y la complejidad de la vida social que va en aumento, va borrando lentamente el pasado.

---

(1) Título de Solares y Chacras, Núm. 64, Archivo Municipal. Flores. (Puede extrañar la ubicación de esa noticia en un libro sobre temas tan diferentes. Al encuadernar los documentos pertenecientes a la antigua tercera sección de San José, hoy Departamento de Flores, no se tomó en cuenta los contenidos de las notas).

XXXVII

....

"Amo el barco que parte,
el río que corre, el ave que vuela,
la nube, el humo y el viento que pasan
sin dejar rastro, ni huella siquiera...
Me subyuga el movimiento, la vida
febril, lo que no admite espera,
lo que muda, lo que se va y no vuelve...
Me exaspera el estanque con sus aguas
quietas, con sus aguas mansas; aguas
que siempre reflejan el mismo árbol
o el mismo trozo de azul eterno...".

Pascual Farro Debellis (1).

ESTAMOS al terminar el año 1885.

Desde 1882 el General Máximo Santos es el Presidente de la República. El gobierno anterior, caracterizado por la dictadura militar del Coronel Lorenzo Latorre, había asegurado en parte la vida de la población en campaña y esto ha tenido repercusión particular en las tierras que rodean a Trinidad.

La campaña ha ido poblándose. La riqueza de sus tierras, el desarrollo ganadero ha tomado un gran impulso.

Las estancias han ido aumentando sensiblemente. Desde 1876 el alambrado de las mismas ha tomado incremento desde que se introduce en el país el alambre, libre en absoluto de impuestos, junto con pesados impuestos sobre los campos abiertos.

Se edifica en campaña.

Las casas de las estancias se caracterizan por el gran patio, con plantas, rodeado por habitaciones en tres lados y por sus hermosas rejas del lado de la entrada.

Junto con el desarrollo de la riqueza ganadera, la villa de Trinidad va tomando cada vez más aspecto de centro poblado importante.

La inmigración europea sobre todo española, italiana y francesa ha sido numerosa en los años anteriores al 85. Algunos ingresan como administradores de estancias pero los más se instalan en Trinidad y desarrollan un fuerte comercio.

Trinidad adquiere el ritmo de la población que abastece las estancias que la rodean y sus transacciones comerciales son importantes.

(1) De "Si así me quieres...". Pascual Farro Debellis. Autor de "Sonoridades de mi yunque". Trinidad, Depto. de Flores.

También llegan a ella de otras naciones europeas, ingleses, suizos, alemanes, que van perfeccionando el desarrollo ganadero.

Toda esta inmigración que ha llegado a través de muchos años van imprimiendo a Trinidad un modo de vida nuevo, activo, cambiante, con inquietudes de carácter económico.

Las sociedades de Socorros Mutuos adquieren mayor importancia. Desde el 16 de julio de 1872 data la Sociedad Italiana, desde el 21 de julio de 1877 la Sociedad Española y más tarde reorganizada, en 1881 y desde el 1º de Octubre de 1877 la Sociedad Francesa.

Todas ellas buscan dar mayor impulso a Trinidad y propician la creación de modernos edificios que se construirán más tarde y que aún subsisten.

En campaña se nota un interés marcado por mejorar las comunicaciones con Trinidad.

La Comisión Administrativa accede al pedido de los vecinos "para levantar una suscripción entre el vecindario de esa sección para componer algunos pasos en el arroyo Sarandí". (1)

Los recursos oficiales son pocos. Pero la campaña de Trinidad progresa por el impulso particular. Lo mismo le pasa a Trinidad, cuyo número de casas de material aumentan día a día, borrando mucha parte del pasado.

Se construyen luego las calzadas en aquellos pasos del Curupí y del Sarandí, que durante el invierno impedían la comunicación de Trinidad con el norte del Departamento. (Setiembre de 1883).

Desde hace algún tiempo funciona en Trinidad una Comisión de vecinos que propician la Segregación de Trinidad del Depto. de San José.

Todas las gestiones de las que hemos hablado en capítulos anteriores van a tener un feliz término en el año de 1885.

La situación política favorece ese ferviente anhelo que se ha manifestado continuamente desde las épocas heroicas, deseo repetido en cada circunstancia propicia y acentuado aún cuando se separa Florida que formaba parte del Departamento de San José.

En 1884 se habían creado los departamentos de Artigas, Rivera y Treinta y Tres.

En Trinidad, altas autoridades están estrechamente vinculadas, por ideología, a la política del General Santos.

En los círculos políticos de Montevideo no interesa tanto la creación de un nuevo departamento, sino su representación política en la Asamblea General, la encargada, de acuerdo con la Constitución, de elegir nuevo Presidente en fecha cercana.

La prensa local, partidaria del gobierno de Santos, ha apoyado vivamente los deseos de los habitantes de ver a Trinidad proclamada Departamento.

Lo hemos leído una y otra vez hojeando las ediciones de "El Poronguero", correspondientes al año 1884. Se dan datos de su activa vida comercial para justificar sus aspiraciones.

"Así es que se ven salir de Trinidad siete diligencias que apenas pueden responder al movimiento de pasajeros de este importante centro co-

(1) Legajo 135. Archivo Municipal. Depto. de Flores.

mercial porque no solo es el mercado de compra y venta de su población cino que por su posición lo es también de toda la zona que la circunda". (1)

"Y para que no se eche a fábula lo que decimos de esta ignorada Villa, agregaremos que ella mantiene ese comercio con 126 casas de comercio y de variadas industrias con capitales respetables y tan importantes que las patentes de giro dan de ocho a nueve mil pesos".

"Y aunque no hay Juzgado Letrado la venta de papel sellado y timbre produce **tres mil pesos al año!**"

Y Trinidad logra lo que desea, el **30 de Diciembre de 1885**, la que fuera la importante tercera sección del Departamento de San José, **se transforma en el Departamento de Flores.**

En el periódico "El Departamento" que se publica en Trinidad, aparece el texto del telegrama que reproducimos:

En este momento, dos y media de la tarde, la Cámara de Representantes sanciona la creación del nuevo Departamento unánimemente. Inmediatamento fué pasado el asunto a la Cámara de Senadores, la que se reunirá mañana para resolver. Espérase decreto de un momento a otro. Felicitaciones en general para todos. Saludos. Coronel de los Campos. (2)

La población de Flores recibe la noticia con toda alegría.

"Las fechas 30 de diciembre y 1º de enero, harán época en los anales de historia de esta Villa.

"El día 30 por la noche este pueblo presentaba extraño aspecto y cierta inquietud dominaba el vecindario".

Se recibe telegrama. **Se ha creado el Departamento de Flores.**

Se produce un extraordinario movimiento. Se disparan cohetes. El pueblo sale a la calle.

"En Trinidad la noche es día. Sus centros eran una hoguera".

"Empezó a declararse ese hervidero de ir y venir, subir y bajar, correr, abrir y cerrar puertas, reunirse y desparramarse y dejándose oir en los intervalos algunos vivas y el eco candencioso al par que dulce y halagador que en la noche produce el sonido de alguna guitarra manejada por manos jóvenes...".

"Así sorprendió a este pueblo el amanecer del día 31 de diciembre de 1885".

Días más tarde, el mismo periódico "El Departamento", al comunicar que las fiestas oficiales se realizarán el 16 y 17 de enero, comenta

---

(1) El Poronguero. Núm. 140. Año 2, miércoles 16 de abril de 1884. Archivo Biblioteca Nacional. Montevideo.

(2) Periódico El Departamento. El Núm. 1 apareció el 1ro. de noviembre de 1885. Director Silva Fernández. Lo publicado pertenece al Núm. 27-8 de enero de 1886. Archivo Biblioteca Nacional. Montevideo.

en pocas palabras que con gran indiferencia se "han recibido las noticias de las elecciones".

El pueblo de Trinidad ha conseguido lo que deseó muchos años atrás. Pero para aquellos que hace tan poco han peleado en las cuchillas de la patria contra el General Flores, para aquellos que todavía cuentan como hechos recientes la amenaza de la toma de Trinidad por las fuerzas de Flores y los momentos de angustia vividos, cuando la oficialidad se atrincheró en la Iglesia, el nombre de Flores dado al Departamento tiene que oprimir sus corazones.

No fué así para los que han sido sus partidarios, los que lo han apoyado siempre.

Y las diferencias políticas dan un sabor amargo a lo que tenía que producir una honda alegría.

Y más todavía cuando se conoce que, junto con el decreto que crea el Departamento de Flores, se dicta en el mismo día, otros que determinan nuevas autoridades que obedecen a un sector político y se convoca a inmediatas elecciones.

Ha sido nombrado Jefe de Policía, Rolando de los Campos.

En el Archivo Municipal se encuentra el siguiente comunicado del Ministerio de Gobierno:

"Ministerio de Gobierno. Decreto. Mont. Diciembre 20/85. Considerando que nombrada ya la autoridad policial del Depto. de Flores, corresponde también proveer el nombramiento de la Económico Administrativa, la que por la ley debe entender en todo lo concerniente a las elecciones que deben hacerse con arreglo a las leyes vigentes y como lo prescribe la de creación del nuevo Departamento.

El Presidente de la República en Consejo de Ministros: Decreta: Art. 1º — Con el carácter de provisoria nómbrase una Comisión Extraciudadanos D. Braulio Nava, D. Florisman Carbajal, Don Benito Romay, Don Balbino Roma, Don Balbino Simonet y D. Sandalio de los Campos como titulares y como suplentes D. Manuel Sayago, D. Fernando Velazco, D. José Morales, Don Ramón Carbajal y D. Francisco Simonet.

Art. 2º — La Corporación creada cesará en sus cometidos tan pronto como resulten electos y puedan entrar a funcionar la Corporación Constitucional que debe regir esa nueva Sección Política de la República en la parte administrativa que le concierne.

Art. 3º — La Comisión Extraordinaria sujetará sus procederes a lo que la Constitución, reglamento general, Leyes Nacionales y Resoluciones determinan para las J. J. E. E. A. A., con respecto a sus atribuciones y deberes.

Art. 4º — El Jefe Político del Depto. de Flores pondrá en posesión de sus cargos a los candidatos nombrados previo acuerdo con la Comisión Auxiliar de la localidad.

Art. 5º — Comuníquese, etc. SANTOS. E. Zorrilla. Manuel Herrera y Obes. Juan Lindolfo Cuestas. José L. Terra. Máximo Tajes".

Y el otro decreto convocando a elecciones.

"Ministerio de Gobierno, Decreto. Montevideo. Diciembre 30 de 1885. Cumpliendo lo dispuesto en Ley de esta fecha creando el Departamento de "Flores". El Presidente de la República acuerda y decreta.

Art. 1º — Procédase en el Departamento de Flores a la elección de Representantes, de Junta E. Administrativa y de Colegio Electoral, en

el siguiente orden: De Representantes el Domingo 10 de enero próximo. De Junta Económico Administrativa el siguiente domingo 17 de Enero próximo. De Colegio Electoral para Senador el Domingo 24, del mismo mes de Enero.

Art. 2º — Las mesas receptoras y la escrutadora serán formadas e instaladas con arreglo a la Ley y disposiciones que rigen sobre la materia.

Art. 3º — Comuníquese, etc. SANTOS. E. Zorrilla.

Las elecciones se realizan. Todo sucede de acuerdo a lo previsto. Máximo Santos sale electo por Flores en el cargo de Senador. De allí pasará a la Presidencia de la República.

El pueblo no se sorprende.. La vida sigue en Trinidad.

Muchos formulan comentarios sobre próximas revueltas civiles. Los extranjeros callan. Se han acostumbrado, en su mayoría, dentro de sus propósitos comerciales, no intervenir en estas discordias que se suceden año tras año. El comercio sale muchas veces favorecido en la guerra. La campaña sufre.

Mientras tanto Trinidad progresa.

En el periódico "El Departamento", se publica el 21 de febrero de 1886 esta pregunta: ¿Quiénes son nuestros invasores? Y no se llega a conclusión alguna, pero todos saben que una nueva revolución estallará pronto.

En la siguiente publicación del periódico "El Departamento", con fecsa 24 de febrero de 1886, se habla de la concentración de fuerzas y de ejercicios militares en los alrededores de la Villa de Trinidad, dirigidos por el Jefe Político Don Rolando de los Campos, quien opera con 500 hombres bien armados.

No hace todavía dos meses en que parte de la población festejaba alborozada una nueva época para Trinidad, cuando la guerra civil vuelve a llamar a sus puertas.

El cronista del periódico ha ido a ver las maniobras y las describe con detalle. ¿Busca con eso asegurar a los que desobedezcan al Gobierno que recibirán una rápida sanción?

Cuando por la carretera a Cardona, salimos de la zona poblada de Trinidad y pasamos por detrás del cementerio vemos allí bien descripto el escenario de estas operaciones militares realizadas en 1886.

Dice el periódico en su Editorial entre otras cosas:

"Una vez en las afueras del pueblo, en el sitio denominado la Cruz,

dejando a la izquierda y después a la espalda del cementerio viejo y tomando la dirección del cementerio nuevo, caminamos 15 a 20 cuadras, hasta encontrarnos en un sitio desde el cual se ofreció a nuestra vista un cuadro panorámico bello y sorprendente.

"Desde el sitio donde nos paramos a contemplar el terreno que nuestra vista abarcaba, pudimos observar que en el valle formado por las faldas de varias colinas que se entrelazan marcando casi un círculo y no tan pronunciadas por su altura como por su longitud, se movía una fuerza que maniobraba en dos mitades y secciones y que supimos más tarde se componían de 550, pues asciende a 600 con la que estaba en el cuartel".

"Estábamos al costado derecho del cementerio nuevo".

"Por el centro del expresado valle, serpentea un arroyo en cuyas aguas sacia la sed las fuerzas allí acampadas.

"Esos campos se hallan salpicados por algunos grupos de piedras, de las cuales algunas suelen hacer o prestar servicios a los acampados.

Estas fuerzas hacen todos los días 6 horas de ejercicios, tanto a pie firme como evolucionando en marcha''.

Y después de esta descripción en la que se pretende quitar importancia al asunto, se agrega:

"Es bien seguro que allí donde las divisiones de de los Campos se vea obligada tanto al ataque como a la defensa, ha de producirse con el valor que tan alto nombre ha conquistado".

Las divisas blancas y coloradas viven en el corazón de los habitantes de Trinidad.

Las fuerzas del Gobierno demuestran su capacidad en forma ostensible. ¿Es que se sabe que los que se oponen al gobierno ya han salido de Trinidad con algún pretexto?

Dos días más tarde el periódico pregunta:

''Revolucionarios en nuestro departamento?"

Y agrega:

"Las autoridades de Durazno pusieron en conocimiento que habían descubierto en la barra del Villasboas en el Yí, una partida enemiga compuesta de 10 hombres más o menos armados que se dirigían con rumbo a nuestro departamento. Fueron perseguidos y en la huída abandonaron recados y otros aperos. Uno de los recados lleva el nombre de José González y el nombre en varias tarjetas de Juan Garat".

Juan González es el caudillo blanco de Trinidad y Juan Garat en muchas oportunidades ha formado parte del Gobierno local. ¿Lo que se dice es cierto?

Solo hacemos una transcripción de lo que publica la prensa local, que permanece fiel al gobierno.

En marzo 27 se produce la revolución del Quebracho y los revolucionarios son derrotados.

¿La población de Trinidad se entera de las características de la revolución fracasada?

Algunos regresan a sus hogares. Muchos callan.

Por la calle Montevideo (hoy Fondar), a la 1 de la tarde, entran las fuerzas leales al gobierno. Recorren todo el largo de la calle y dan vuelta por la calle 25 de Mayo 1.200 hombres, que hacen entrega de sus armas frente al local de la Jefatura.

El pueblo los ve pasar. Las puertas se abren y algún grupo de curiosos se agolpan en la esquina de la plaza.

El Jefe Político Rolando de los Campos se dirige en una arenga a todas las fuerzas reunidas terminando con estas palabras: "Podéis retiraos con orden a vuestros hogares..." (1)

Otro episodio más de la guerra civil, tan familiar a Trinidad se termina.

Solo quedan los comentarios en el diario vivir, que escapan al control de las páginas de la Historia.

Al crearse el departamento funcionan en Trinidad dos escuelas públicas a las que concurren numerosos alumnos. En campaña funcionan otras dos.

Irán aumentando sensiblemente su número en este período de apogeo para el nuevo Departamento.

En el año 1886 se crea el primer Juzgado Letrado. El primer Juez es el Dr. Ventura Fernández.

Trinidad sigue adquiriendo así día tras día nuevos elementos que la conducen a aspirar en un futuro cercano el rango de ciudad.

(1) Periódico "El Departamento". Domingo 18 de abril de 1886. Archivo Biblioteca Nacional. Montevideo.

PARTE
DECIMA SEGUNDA

XXXVIII

"Tus árboles duermen en grave apatía
la luna en las ramas sus ósculos deja
entona la fuente su triste elegía
en tanto que Amor dulcemente se aqueja.

En noches de estío tú eres la alegría
que anima las almas de este pueblo triste
y plena de fiesta y sana algarabía
con clámide hermosa el cielo te viste.

Sentado en un banco, solo y pensativo
contemplo el poema de tus noches gratas;
aquí, una pareja con gesto expresivo
y allá de la banda dulces serenatas.

Tus árboles duermen en grave apatía;
la luna en las ra mas sus ósculos dejan
y tú, tan callada en las horas del día
eres en la noche colmena de abejas."

"La plaza de mi pueblo"
Pascual Farro Debellis

LA ciudad es el reflejo de la vida humana. En la historia de una ciudad hay momentos de intensa felicidad y de honda tristeza y como el hombre, sabe guardar sus dolores y sabe sufrir con el estoicismo de la larga experiencia que tiene en la vida.

Y a medida que Trinidad crece, cada cosa, cada piedra, cada pared que se levanta, es expresión de un instante de vida que lleva su secreto y todo adquiere un algo particular para el hombre que paseando por sus calles angostas, sin empedrar, recorre con la vista las casas cuyas fachadas sencillas dibujan sombras, siempre las mismas en las tardes plácidas, hasta que lo nuevo, aún lo más pequeño, lo hace detener en su camino.

Trinidad, que tuviera momentos tan felices al comenzar el año 1886 al elevarse a la categoría de cabeza de Departamento, sufre durante más de tres meses una violenta epidemia de viruela.

Esas epidemias son para ella peor que las guerras civiles. Ha soportado muchas desde la época de su fundación, muchas más de las que podemos comprobar en los documentos y muchos sufrimientos han presenciado las paredes que permanecen tan calladas siempre.

La epidemia es la expresión de la impotencia humana, de la impotencia de una población que quiere en sus seres más queridos luchar contra la muerte.

Pero todos luchan.

Se crea en las afueras de la ciudad un hospital para variolosos. En su mayor parte son personas de humilde condición. Muchas de ellas han sido encontradas a la intemperie al lado de un rancho y la epidemia se propaga.

El 15 de mayo se ha abierto el hospital "que si bien no reviste todas las condiciones necesarias es muy aparente para el absoluto aislamiento".

Los médicos ofrecen sus servicios profesionales gratuitos. La dirección del hospital es confiada al Doctor Dámaso Negroto.

Pero todos contribuyen. El espíritu de ciudad se fortalece en su sentido de fuerza solidaria humana.

El Dr. Negroto manifiesta: "Gracias a las medidas filantrópicas, adoptadas por la Junta, gracias a la vacunación y a la revacunación en gran escala practicadas por mis honorables colegas, hoy se ha dado de alta al último enfermo". (1) Se han atendido a 52 personas y solo tuvo que lamentarse 19 defunciones.

Y junto al Dr. Negroto han trabajado con todo estoicismo el Dr. Gregorio, el Dr. Galméz y el farmacéutico Pezzota.

La primavera hace olvidar los días de angustia, cuando el temor al contagio ha obligado a todos salir lo menos posible de sus casas y a algunos a buscar refugio en las estancias cercanas.

La Plaza Constitución vuelve a ser centro de las reuniones sociales

---

En los días de verano la Plaza Constitución vuelve a tomar esa belleza tranquila de las noches estrelladas.

Y sigue siendo siempre, a través del tiempo, el corazón del pueblo. que se alegra en las noches de fiestas y que sueña en las noches hermosas.

"Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa. El que suscribe, en su carácter de presidente de la Comisión de Fiestas que deben celebrarse el 1º de Enero, con arreglo al programa que acompaño, en honor del Jefe Político del Departamento, se permite solicitar del Sr. Presidente de Junta Administrativa, autorización para colocar en la plaza el palo enjabonado y hacer las excavaciones necesarias para poder quemar los fuegos artificiales, obligándose la Comisión de Fiestas o el que suscribe en su nombre, a dejar todo en perfecto estado, haciendo por consiguiente todas las reparaciones precisas. Saluda al Sr. Presidente. Juan Labeque. Trinidad, diciembre 28 de 1886".

Y la plaza se llena de gente el 1º de enero y suben muchachos al palo enjabonado a buscar allá en lo alto, la moneda de plata, que morderán para ver si es plata "dura".

Y suben al cielo las luces de los fuegos artificiales a mezclarse con las estrellas. Ladran los perros, uno cerca, otro allá lejos, como si fuera el mismo ladrido que lo llevara el viento.

Al cesar la fiesta, la plaza queda dormida en la noche, silenciosa como las calles.

Solo en ella se ven temblar las luces de los faroles de kerosén.

---

(1) 1886. Legajo 43. Archivo Municipal. Trinidad. Flores. R. O. U.

Año tras año las crónicas publicadas en la prensa nos habla de las noches de las plazas y nos habla de "la retreta del domingo", de los faroles que poco iluminan porque han quedado empañados por el humo.

Transcribimos una, escrita en un tono pintoresco, que tiene sabor a algo que sea vivido:

"Muy concurrida estuvo la plaza el domingo último por la noche.

Verdad que ésta, estaba hermosa. Al gran calor que se notó en el día, le había seguido una brisa suave y fresca.

Gran número de bellas trinitarias, vestidas con esmerado gusto y sencillez con los trajes ya propios de esta estación veraniega, habían ido a aspirar el puro ambiente de este lugar apacible.

La novicia banda popular tocó bastante bien algunas piezas de su repertorio; lo que sí hay que advertir una cosa a su director Sr. Riera, y es que, los intervalos son largos, según pudimos observar, pues en una hora, lo más que tocaron fueron tres piezas durando cada una cinco minutos.

Esa noche quedamos completamente convencidos de que se sigue al pie de la letra una de las prescripciones que los oculistas ordenan a sus enfermos.

Para que no se irrite la retina del ojo, que puede provenir de la mucha claridad de los rayos solares o de una luz fuerte artificial, aquellos como medida preventiva mandar usar lentes de color oscuro.

Así es, que el Sr. Farolero atento a esta ventaja y no queriendo que la luz de los faroles pueda ser perjudicial a los órganos de la vista, tiene la precaución de dejar los vidrios de los faroles con una capa de humo! ¡Menos experimentos señor farolero, más limpieza de vidrio y más luz!"

La Plaza Constitución va hermoseándose.

En 1884 la Comisión Administrativa se preocupa por la formación de jardines en sus frentes y solicita el concurso de las familias que quieran enviar plantas para "embellecer el centro de rendez-vous que poseemos en la villa".

En su centro persiste el aljibe del cual se abastece la jefatura de Policía.

Alguien habla de hacer más hermosa la plaza, que cuenta con árboles que dan sombra en las tardes de intenso calor en los días de verano.

Su fisonomía va cambiando año a año.

El hombre va modificando todo lo que la rodea. Se levantan casas, se derriban construcciones viejas.

En 1885 se empieza a levantar el edificio de la Jefatura y el lado oeste de la plaza toma un aspecto distinto. Se tarda dos años.

Es un edificio sencillo allí ubicado junto a lo que es hoy el Hotel Central. Tiene sus mismas líneas. Una ancha puerta en el centro y tres ventanas españolas a cada lado de la puerta que es también de hierro e iluminando la misma, durante la noche, dos faroles de kerosén, que el farolero enciende en las noches "en que no hay luna".

La plaza vive como los seres humanos. Podríamos a través de su his-

toria hablar de su alma que es la síntesis de todas las almas humanas que han estado en ella.

Frente a ella el reloj de la iglesia marca las horas de su vida y el habitante de Trinidad cuida de su buen aspecto:

"La Comisión E. Administrativa ha mandado limpiar, pintar y blanquear la esfera del reloj de nuestra Catedral. Ha encomendado este peligroso trabajo al eximio Faccioli, a quien hemos tenido ocasión de ver encaramado como un gato en la torre parroquial ejerciendo su divino arte. —¡Cuidado, no mirar hacia abajo!"

Años más tarde encontramos entre los papeles del archivo de la Intendencia que el reloj ya tiene en la villa su alta jerarquía:

"El reloj de la iglesia es la hora oficial para todas las oficinas públicas. Tiene la hora del reloj de la Iglesia Matriz de la Capital". (1)

Y figura además el sueldo fijado, en cinco pesos, para el encargado de vigilar su marcha.

Un día el periódico local anuncia con fecha 8 de abril de 1888. "El miércoles llegaron las tres campanas mandadas a fundir a Montevideo.

No podemos decir de ellas gran cosa por la razón sencillísima de que solo pudimos verlas de noche a la luz de un fósforo. Una de ellas es de tamaño regular; las otras dos son pequeñas..."

Y la vieja plaza que solo estaba acostumbrada a oir el sonido de aquella pequeña campana que se tocaba desde el exterior de la iglesia, campana que marcaba diariamente sus momentos de vida, cuando a la mañana tocaba y aparecían por sus cuatro esquinas mujeres presurosas moviendo sus amplias polleras y con su mantilla en la cabeza y con el libro de misa apretado en la mano, y que sabía entrar en quietud cuando sonaba la hora del mediodía cuando todos se retiraban a sus casas y solo quedaban en ella algún rezagado que recién había llegado de campaña montado a caballo o en el break que ha quedado detenido en una esquina o algún perro que la atravesaba indolente, debe sentir cambiar su vida.

Las tres campanas irán allá a una de las torres "cuadradas" de la iglesia, a una de esas torres que quedarán muchos años sin cúpulas, y desde allí, como si el progreso las alejara de la mirada del hombre que transitaba por la plaza seguirá marcando la hora del tranquilo pueblo con más variedad de sonidos y se oirán a mucho más distancia y su toque lo llevará el viento, cuando cambia de dirección, hacia los distintos puntos de Trinidad.

Y aprenderán desde el siglo pasado a posarse las palomas sobre ellas y todos los días levantarán el vuelo asustadas cuando la campana suena y revolotearán alrededor de las torres, siempre de la misma manera, como si tuvieran en el cielo marcado su camino para luego volver a acompañar con su ronronear las últimas vibraciones de sonido que bajando de las torres van hacia la plaza, a recordar a las que han quedado allí, que ha vuelto la tranquilidad en la torre de la iglesia, y que no deben quedar en los dominios de los gorriones que picotean en los canteros donde se entrelazan las flores.

Y la plaza vive también las alegrías del Carnaval.

---

(1) Legajo 177. Años 94 al 99. Archivo Municipal. Trinidad. Depto. de Flores.

Con fecha 10 de marzo de 1889 encontramos esta crónica en uno de los periódicos del departamento:

"Solo se efectuaron, oficialmente, en la Plaza Constitución, la que fué circundada por una doble hilera de tirantillos cubiertos por follaje. Sobre esto, un gallardete, como así mismo dos de estas banderolas cruzadas en el medio del tirantillo. Los que no llevaban este aditamento tenían colocado a igual altura, un medallón el cual ostentaba una caricatura alusiva a la fiesta. En esa doble fila de columnas de follaje debían haberse colocado a la noche, como así mismo en todos los árboles que pueblan la plaza unos 4000 farolitos venecianos, algunos de los cuales fueron puestos, pero la lluvia que en la noche del carnaval cayó, conspiró contra el éxito que era de esperar".

"Se elevaron varios globos y se incendiaron millares de cohetes y bombas''.

"La concurrencia que asistió a la plaza fué numerosísima; en la del lunes, no bajarían de 1500 a 1700 las personas que ocupaban la plaza y las calles adyacentes".

''Llegaron hasta ella las alegres comparsas: Los Uruguayos, Colección de Fieras, Los Platenses, los Negros Trinitarios y la Unión de los Orientales. Los Atorrantes del 89, iban en un carro elegantemente adornado, que estaba tirado por dos yuntas de bueyes, muy bien enjaezados".

; Y en la noche la plaza recogió los ecos de la música del "Gran baile de máscaras en el "Teatro Labeque" donde concurrieron 700 personas"...

Y al día siguiente los que paseaban por la plaza comentaban que "entre las máscaras había tres negritas cocineras, nada bozales por cierto y un cocinero que dicho sea, con los respetos debidos, no lo creemos capaz de hacer un mal churrasco" y de las "buenas bromas que dieron intrigando a más de uno, otras mascaritas que se distinguían por sus gorros rosados y grandes pañolones de manila" y de "lo espiritual que era la que llevaba rebozo de espumilla negro", y de "las comparsas de manolas que se lució con todo el salero español y la gracia andaluza que llevaban la mantilla graciosamente prendidas en sus peinetas monumentales y sus sayas cortas dejando ver, hasta donde permite la honestidad y el recato, un fino tobillo y un remonísimo piececito calzado...", crónicas que aparecen en las distintas columnas del periódico último.

Y en ese mismo año en la noche del 14 de Julio, al celebrarse los cien años de la Toma de la Bastilla, punto de arranque de la Revolución Francesa, la Comisión Directiva de las fiestas del Centenario organiza en la Plaza Constitución fuegos artificiales para conmemorar tan magna fecha.

Y durante muchos años la banda popular integrada de forma distinta y dirigida por maestros que cambian, continúa la vieja costumbre de dar "retreta" en la Plaza. A veces se lamentará su desintegración pero siempre hay alguien que al llegar nuevamente el verano intenta formarla aunque los instrumentos hayan quedado algunos inservibles. Y se organizan colectas y la Junta Administrativa dentro de su pobreza de

recursos contribuye con algo. (1) Y al llegar el verano alguien se presentará ante las autoridades manifestando "...que deseando expender bebidas en las noches de retreta, en la Plaza Constitución, no obstruyendo el tránsito público, pido a esa Honorable Junta se me conceda el permiso respectivo". (2)

A través de los años, el viejo aljibe que hay en el centro de la Plaza Constitución ha sido clausurado y el Jefe Político, Don Remigio Castellanos hace todo lo posible por mejorar el estado de la plaza y consigue que "el acaudalado vecino Don Pedro Harriague done una fuente para el centro de la misma".

"Trinidad, noviembre 30 de 1895. Sr. Presidente de la Junta Ecma. Administrativa Don Juan Labeque. Para conocimiento de esa Honorable Junta y a los fines que sean del caso transcribo la carta que me ha sido dirigida por el progresista hacendado de la 3ª sección Don Pedro Harriague. Buenos Aires, noviembre 27 de 1895. Señor Don Remigio Castellanos. Trinidad. Estimado Señor y amigo. He tenido el agrado de recibir su carta fechada el 12 del corriente. Al contestarla cábeme la satisfacción de comunicarle que el 19 del actual he remitido a usted la fuente que usted deseaba para la plaza pública de ese pueblo de Trinidad. Después de buscarla detenidamente ha sido lo mejor que aquí he podido encontrar. Tengo así motivo de verdadera complacencia al cooperar en la feliz iniciativa de usted en pro del embellecimiento de la población, donando por mi parte la referida fuente para que se le de el destino indicado. Ahora dejo librado a su gestión que de antemano agradezco el presentar en mi nombre, a la honorable Junta Económico Administrativa de esa, tan sencillo obsequio que espero se dignará aceptar disimulando su modestia, en vista del objeto primordial que él tiene cual es el de propender al adorno de un paraje público y de la buena voluntad que sirve de base a mi ofrecimiento. Si con el agregado de una pileta adecuada, un pedestal bonito, la reja correspondiente y algunas flores queda la fuente del agrado de usted y habitantes de Trinidad habrán cumplido por completo mis deseos. Con este motivo me complazco en reiterar a usted las seguridades de mi mayor aprecio, su afectísimo amigo y ss —Pedro Harriague.—

"Al dar cumplimiento a lo solicitado por el Sr. Harriague, me es grato saludar a usted y a los distinguidos miembros de esa Junta a quien Dios guarde muchos años. Remigio Castellanos". (3)

El 10 de febrero de 1896 el Jefe Político comunica a la Junta Económico Administrativa, que está depositada en el local de la Jefatura, la fuente que ha de adornar la plaza.

Hacia el final del siglo XIX Trinidad, tiene en su plaza principal, en la Plaza que desde hace 70 años se llama Plaza Constitución, por ha-

---

(1) Según documentos existentes Archivo Municipal. Fecha 3 de julio de 1889.
(2) Expediente 1891. Fecha 17 de diciembre. Archivo Municipal. Flores.
(3) Archivo Municipal. Legajo año 1895. Trinidad. Flores.

berse jurado en ella la primera Constitución que tuvo nuestra república, una sencilla fuente. Un niño sostiene entre sus cortos brazos un pez y por la boca del animal que mira hacia arriba sale un chorro de agua que se derrama reflejando la luz del sol que llena el centro de la Plaza. Un nuevo sonido, el de la caída de agua, en las noches, hermosas del otoño o del verano, se incorporará a todos los sonidos que desde hace cerca de 100 años, atesora el alma de la plaza.

Hacia el Sur de la Plaza Constitución, dentro del límite de la Villa de Trinidad otra plaza, mucho más humilde, la Plaza de las Carretas vive desde hace muchísimos años otra vida distinta.

¿Quién le puso ese nombre?

La vida misma, la ruda vida del habitante de Trinidad que siempre tuvo más de alma de campo que de vivir ciudadano.

Allí, desde tiempo que nadie recuerda cuando fué que empezó, se detienen las carretas que vienen cargadas, con sus ruedas llenas de barro, recorriendo las leguas que median entre San José y Trinidad.

A lo largo de la historia, a medida que Trinidad progresaba, alguien las detuvo allí y convirtió ese espacio abierto en su dominio.

Todavía la tradición, los viejos y los hombres que jugaron en ella cuando niños la siguen llamando Plaza de las Carretas, cuando ya no es más, cuando ha desaparecido, cuando llamándose en años después Plaza Juan Antonio Lavalleja, fué cedida para levantar en ella el actual Hospital de la ciudad de Trinidad.

Las Plaza de las Carretas está allí a unos 700 metros de la Plaza Constitución... Hace años parecía que estaba en los alrededores de la población. Hacia el año 1886 algunos ranchos se levantan a su alrededor, y así lentamente la habitación humana la fué cercando hasta que dejaron de ir allí las carretas cuando el ferrocarril llegó a Trinidad.

Plaza ruda fué la Plaza de las Carretas.

Tuvo siempre el sabor del campo. Sus pastos verdes le dan colorido al llegar la primavera, pero cuando el invierno llega y las lluvias torrenciales se descargan en la población, corre el agua lavando la tierra desde las partes altas hasta las cercanas puntas de cañadas.

En ella, los fogones de los carreteros que han llegado al caer la tarde y encuentran el pueblo dormido a "puños cerrados", no se apagan nunca ni invierno ni verano y son como faros que se distinguen desde muchas leguas de distancia.

Es el centro de las primitivas transacciones comerciales cuando el trueque de mercaderías, cueros, tabaco, yerba, géneros era más importante que el dinero.

Tierra acostumbrada al pisar de los bueyes que marchando en yunta y sujetos al yugo se detenían al final de larguísimas jornadas.

Aire poblado de gritos de carreteros, hoy totalmente olvidados, que con sus picanas azuzaban a los bueyes, en las madrugadas, cuando debían emprender nuevamente la marcha.

Plaza concurrida por los de bota de potro, por los que vestían chiri-

pá, por los hombres cuyas caras curtidas al sol hablaban de la vida fuerte y heroica de los campos orientales, en cuyos cintos siempre estaba el facón con el que carnea los animales y lo defiende en su vida llena de peligros.

Al llegar el día, horas después que la campana de la iglesia despierta a la población, la carreta emprende lentamente la marcha por las calles del pueblo y se detiene en los comercios y al mismo tiempo que el carretero entrega la mercadería van las noticias recogidas al pasar por las pulperías o da noticia de lo que le ha llamado la atención en el camino, de todo aquello que no había encontrado en su viaje anterior.

Y dejando a veces, cuando hace horas que ha llovido, hondas huellas en las calles, se dirige a la otra Plaza situada al norte de Trinidad, llamada durante años Plaza de Frutos, donde el estanciero amontona al aire libre los cueros que han de llevarse rumbo al sur.

Y nuevamente se hacen negocios y cuando sorprende la noche, el fuego reune a todos los carreteros y hombres de campo sin distinciones sociales para hablar de las cosas de campo, de la sequía que viene amenazando la campaña, de las lluvias que han hecho crecer el Sarandí y han entorpecido la marcha de los carros que vienen de tal o cual estancia; de la próxima revolución, de los que se arman en el norte y del poder o debilidad de las fuerzas de gobierno... ;

Y luego la carreta emprende el regreso, otra vez cargada atraviesa el pueblo.

Si es de noche se detiene en la Plaza de las Carretas y al llegar la madrugada los gritos pueblan el aire y se recogen sus ecos en el centro de la población que todavía duerme.

Pero hacia 1891 Trinidad ha avanzado mucho. La vida social ha obligado a reglamentar el pasaje de las carretas y se establece "que habiendo quedado suprimida la Plaza de Frutos, pueden entrar hasta nuevo aviso, a la población, las carretas a carga entera, quedando encargados de la vigilancia de éstas, según el reglamento en vigencia, los Sres. Comisarios de policía y Salubridad...".

El 14 de mayo de 1908 la Junta Económico Administrativa, al celebrarse los 100 años del nacimiento del General Venancio Flores, nacido en Porongos el 18 de Mayo de 1808, decide cambiar el nombre de Plaza de Mercado o de Frutos "denominación que según la opinión de la Junta nada expresa al sentimiento público'', por Plaza General Flores, al mismo tiempo que la vieja calle Florida, "importante vía de tránsito en la actualidad", tomará el nombre de Gral. Flores "desde su prolongación al Este hasta el Maciel y al Oeste hasta el límite con el Departamento de Soriano". (1)

El 14 de mayo de 1913, administrando el Departamento el Intendente Municipal Don Julio M. Sánchez y a propuesta de la Junta se toma la siguiente resolución: que pone fin a la existencia de la Plaza de las Carretas. (2)

---

(1) Archivo Municipal. Legajo 156. Trinidad. Depto. de Flores.

(2) Año 1908. Legajo 503. (Las Intendencias Municipales fueron creadas en 1908 y duraron hasta 1919. Luego fueron transformadas en Consejo de Administración y Asambleas represéntantivas. En 1934 se volvió a la antigua organización de Intendencia).

"Dada la circunstancia de que de un momento a otro llegará la vía férrea a esta ciudad, **desaparece la necesidad que teníamos de la Plaza de las Carretas**, ubicada al Sur de esta ciudad, pues el acarreo de mercaderías y materiales se hará en carro desde la Estación al centro y solo nos quedará la entrada de las carretas con leña, del lado Este, determinándose su Paradero en el terreno municipal que hay contiguo a la Sociedad Fomento".

La Plaza de las Carretas se transformará en Plaza Pública. Se cierra y se plantan árboles.

El 6 de Agosto de 1913 se comunica al Sr. Intendente "que la Honorable Junta en sesión 1º del actual, resolvió nombrar Plaza Lavalleja a la antigua Plaza de las Carretas, la que fué designada en la sesión del 10 de mayo, Plaza Pública".

Pocos años después se comienza a edificar en ellas el Hospital actual de la ciudad de Trinidad.

La vida de la ciudad ha borrado el nombre de las Plazas que tenían alma de campo y la rusticidad de la tierra virgen y que encerraban en ellas años de tradición heroica, primeros centros comerciales de la primitiva población que contribuyeron a las riquezas económicas y al desarrollo comercial que empieza a gozar Trinidad al llegar a obtener el rango de ciudad.

Sus nombres primitivos que le dió el hombre de campo, que solo sabía de cosas de la tierra y poco de cosas de la ciudad, quedan solo prendidos en el recuerdo y en pocos documentos olvidados en el Archivo Municipal.

La vida del campo ha dejado de latir en las Plazas de Trinidad.

Solo persisten y se hacen cada vez más hermosas, a medida que avanza el tiempo las tres plazas, ubicadas en la misma hilera de manzanas, distante entre sí pocas cuadras, en forma poco común en las ciudades del interior de la República. Una está hacia el norte y lleva desde el año 1908 el nombre de Plaza General Flores. En el centro, en el corazón de la ciudad, como síntesis de toda su historia, la Plaza Constitución, la antigua Plaza Real de la dominación española. Hacia el Sur la llamada Plaza Artigas desde el mes de mayo de 1911, al cumplirse los 100 años de la victoria de la Batalla de Las Piedras, primer destello de libertad en la tierra oriental. (1)

---

(1) Legajo 503. Archivo Municipal. Trinidad, Depto. de Flores.

Hemos hablado de los sentimientos que lentamente forman una ciudad, al comenzar este capítulo. Agreguemos uno más, podríamos haberlo dejado de lado pero hasta lo más pequeño se incorpora en la compleja trama del diario vivir y quizás deje una huella...

Nos limitamos a transcribir un artículo publicado en el periódico "Crónicas", el 14 de marzo de 1889.

"El viernes por la mañana cayó muerto en una de las aceras de la calle Montevideo, Eduardo Mac-Croosker (alias, Bernardo, el inglés), el atorrante más antiguo de esta población.

El Extinto había ocupado en su juventud un puesto distinguido en la sociedad de su patria, Irlanda, por la cual sentía extrañable cariño, aún en la actualidad.

Era uno de los que tripulaban los buques ingleses que vinieron a explotar la Patagonia, y después de un naufragio logró tomar tierra, abandonando desde entonces, la vida del mar.

Poseía el muerto una regular educación y a pesar del natural aturdimiento que habían sufrido sus facultades mentales, debido al alcohol, recordaba con lágrimas en los ojos los hechos políticos culminantes de su país. Como buen irlandés, tenía un fondo de patriotismo inconmensurable.

Su entierro fué costeado por suscripción popular y asistieron gran número de personas de posición de la Villa".

XL

Telegrama
17 de diciembre de 1900.

"El Poder Ejecutivo ha resuelto autorizar a esa corporación para invertir hasta la suma de 100 pesos de sus rentas propias que no tengan afectación especial a los festejos para conmerorar la entrada del nuevo siglo".

Ministro de Gobierno.

AL entrar el nuevo siglo, el siglo XX en el cual vivimos, Trinidad está en un período de prosperidad que la hace destacar entre las poblaciones del interior de la República.

Pero todavía lucha con dificultades. Dos cosas fundamentales se piden en los diarios de la época. El empedrado de las calles y la llegada de la tan ansiada luz eléctrica.

Las dos cosas ya van más allá de lo que puede hacer la población de Trinidad. Al finalizar el siglo XIX la Junta Económico Administrativa formula ordenanzas municipales para la mejora del aspecto de la Villa y pide autorización al Gobierno Central quien contesta el 4 de Mayo de 1898: (1)

"Las Juntas Económico Administrativas cesantes y las Comisiones Extraordinarias que hacen sus veces, preocupándose del adelanto material de los centros urbanos, han adoptado varias disposiciones y entre estas algunas relativas a obras públicas, como ser la construcción de cercos y veredas; iniciativas muy plausibles que el Gobierno lejos de censurar se complace en encomiar haciendo conocer su satisfacción al respecto, sintiendo sin embargo que mejoras de tan reconocida importancia por la situación todavía precaria de los propietarios de esos centros de campaña exija mucha benevolencia y benignidad por parte de las autoridades municipales para hacer cumplir esas resoluciones...". "La última lucha intestina que soportó el país profundizó los males económicos que ya sufría tiempo atrás...". "...el Poder Ejecutivo vería con agrado, la postergación por ahora de; todas esas ordenanzas municipales, dejándolas en suspenso, hasta el funcionamiento del Gobierno Constitucional a cuyo propósito se encamina la República... "La Corporación debe dedicarse muy especialmente a mejorar la vialidad de campaña, disponer el arreglo de los caminos, pasos, etc. para esas cosas puede destinar los recursos disponibles ocupando al mismo tiempo a los presos, de acuerdo con el Juez Letrado Departamental, a trabajos públicos...".

Y los presos que están en la cárcel de Flores, salen a trabajar bajo la custodia de un oficial "mediante una retribución de veinte centésimos

---

(1) Legajo 160. Archivo Municipal. Trinidad. Dpto. de Flores. R. O. del U.

diarios", en el Camino Nacional a Montevideo (vía Durazno), retribución "que fué aceptada por siete detenidos que no han sido condenados y dos destinados...".

A pesar de todo, en julio 20 del año 1900 el Ministerio de Gobierno autoriza a emplear "el producto del arrendamiento de una fracción de campo perteneciente al Estado de la sucesión intestada de Doña María Ortiz de Banzs en la segunda sección del Dpto. de Flores, "...para ser aplicada a la construcción de empedrados y otras mejoras de la localidad y la otra mitad a la Jefatura Política, para ser destinada a la red telefónica local..." (1).

Las calles de Trinidad tendrán mucho tiempo más las calles sin empedrar. No existe "un plano de la planta urbana que pueda servir de guía, tanto para el trazado de las líneas altimétricas y planimétricas de rasantes como de frentes de edificios, en virtud de las muchas modificaciones hechas al plano primitivo que es en un todo muy deficiente, si se tiene en cuenta que el referido plano no tiene base fija de arranque o mojones a que relacionar las líneas de frente de las calles". (2)

El 25 de agosto de 1901 se realiza la primera Fiesta de los Arboles, en los alrededores del local de la Exposición Feria, "efectuando la plantación, los niños de las escuelas públicas del Departamento". Y las estrofas del Himno al Arbol se oyen en los campos de Trinidad. El lugar es un poco distante en esa época, hoy planta urbana. La escuela más cercana es la llamada en esa época Escuela de 2º Grado para varones, cuyo edificio de dos plantas se levanta en las calles que son hoy República Española y Gral. Flores, importante edificio para su época.

La instrucción pública ha tenido un amplio desarrollo. La población de la villa de Trinidad cuenta con tres escuelas urbanas y diez rurales al terminar el siglo y pocos años después con cuatro urbanas y diez y siete en la campaña del Departamento.

Y las crónicas de la época nos dicen: "El desarrollo de la Instrucción Pública en Flores se ha operado en progresión geométrica desde la segregación departamental. A este resultado han concurrido siempre con tesón invariable las autoridades locales y el cuerpo docente. El primer Inspector de Instrucción Pública lo fué el maestro don Salvador Candela, a cuya inteligencia y laboriosidad se deben los primeros y más firmes progresos científicos de la educación popular en el departamento de Flores".

En el año 1902 se agita el problema de la instalación de luz eléctrica en Trinidad junto con el deseo de que la villa de Trinidad, capital del Departamento de Flores sea elevada a la categoría de ciudad.

Es necesario suprimir los faroles de kerosén "en oportunidad del momento actual en que Trinidad, ya pronta a festejar el Centenario en-

(1) Legajo 160. Archivo Municipal. Trinidad. Dpto. de Flores.
(2) Legajo 196. Idem.

XXXIX

"Ven amigo. Hagamos como antaño
el recorrido de esta callejuela,
bajo la paz silente de la noche
envuelta en luz de luna
Hace tiempo. ¿Te acuerdas? muchas veces
la recorrimos juntos..."
Por la vieja calle.

"El alma recoge viejas emociones
por siempre perdidas
....
Hay como una vaga canción olvidada,
en la hora violeta, una inmotivada
floración de cosas que ya se murieron:
El pueblo, la novia, la casa olvidada,
cosas que se fueron...

Es el cantar bueno que todos dejamos
a las viejas cosas que antaño olvidamos
Y en la hora violeta vuelven y se quejan
Es adiós postrero de los que quedamos
a los que se alejan..."

"La hora violeta"
Lorenzo Laborde

LA vida de Trinidad se hace cada vez más compleja. Podemos asegurar que desde el año 1888 hasta su declaración como ciudad, se transforma fundamentalmente.

Hay algo que modifica su sentir y aún mismo su estructura de pueblo que permaneció durante años en las inquietudes de su medio ganadero, sintiendo las heridas de las guerras en forma tan sensible que le impedían avanzar.

Parece como si de repente hubieran despertado en ella los viejos anhelos, los sueños e ilusiones de todos los que vivieron y lucharon allí desde el instante de su fundación.

Las crónicas de la prensa, que abarca al casi terminar el siglo XIX cinco publicaciones periódicas, los documentos encontrados en los Archivos Municipales, nos proporcionan una variedad de noticias de la más diversa índole, pero son en sí, dentro de su sencillez, expresión de una vida activa que difiere del pasado.

La vida imprime a Trinidad una nueva manera de concebir la vida y hasta casi podemos decir que intenta romper las viejas tradiciones que animaron su pasado.

Su incremento comercial, la introducción de nuevos adelantos, la instalación de la primera línea telefónica dentro de la población a partir del día 19 de abril de 1888, la construcción de la primera red de agua

corriente que abarca la zona central de la población, las organizaciones de las primeras ferias ganaderas, el proyecto de Hospital largamente soñado hacia la terminación del siglo XIX, la creación de un nuevo centro social —Centro Democrático—, el 15 de marzo de 1894.

Sólo la guerra civil golpeando nuevamente a sus puertas en el 1897 le hará recordar viejas tradiciones, de ponchos patria y de cañas tacuaras y de tercerolas al cinto a los que han vivido y sufrido siempre generación tras generación con el destino de Trinidad, pero esas cosas no hablan para nada al "extranjero", al que ha venido de otros lados a instalar su negocio o a formar su círculo de política, o al que ajeno a las cosas de la tierra no tiene tiempo para mirar el pasado...

"Desde hace tres días cuenta Trinidad con el maravilloso invento del teléfono. Se ha instalado en el Hotel Oriental. Se cuenta con doce suscriptores. Quedarían unidas 14 o 15 casas con la oficina central", publica un periódico de la época en Trinidad.

Y a partir de ese instante se multiplican las líneas con una profusión asombrosa, estableciéndose servicios telefónicos particulares a veces a bastante larga distancia como el que solicita Don Matías Esquiróz (h.), que partiendo de la calle Montevideo esq. Durazno hasta la calle 18 de Julio y por ella hasta el Molino Moderno, también de mi propiedad" (1) (distante 5 kilómetros aproximadamente), y al mismo tiempo numerosos teléfonos en las casas de Trinidad, que ha de instalar Nicolás Mastángelo, lo que dan lugar a numerosísimos expedientes existentes en el Archivo Municipal.

Y en menos de diez años, los comprendidos entre 1888 y 1898, las principales estancias de Tideman, de López y Listur, de Ambrosio Isiarte, de Remigio Castellanos y muchas más quedan unidas a Trinidad por medio del teléfono, intensificando su vida de relación.

Los hilos conductores "de los teléfonos instalados en la población", se han establecido por medio de listones de madera asegurados en los pilares de los edificios con el consentimiento de sus respectivos dueños" y la campaña empieza a poblarse de postes telefónicos que junto con los alambrados le hacen perder el aspecto de antaño, cuando el hombre montado a caballo, no conocía más camino que el que le marcaba en la noche las estrellas y durante el día, el árbol, o las azoteas, o la vieja tapera que eran los puntos indicadores de rutas.

En el periódico "El Independiente", de fecha 8 de enero de 1888, se publica en forma sencilla esta noticia:

"Desde el viernes se halla entre nosotros el Dr. José Zorrilla de San

(1) Legajo 138, 143, 189 y otros.

Martín, distinguido literato y sublime cantor de nuestras glorias patrias". (1)

El autor de "Tabaré" cuenta en esa época solamente 33 años, y hace solamente nueve años que al pie del monumento a la Asamblea de 1825, en la Florida, cuando la concurrencia que empezaba a dispersarse una vez terminado el acto, se detuvo a oir al joven poeta que con voz vibrante recitaba su hermosísima Leyenda Patria, verdadero himno de las glorias orientales.

Trinidad se honra en esa época con la visita del extraordinario poeta que llega y permanece unos días en las tierras donde tantos orientales dieron su vida por la patria que tanto quiso Zorrilla de San Martín.

El 7 de junio de 1888 los periódicos dan cuenta de un acontecimiento muy poco común y que pasa a la historia de Trinidad:

Un terremoto. "El que nos visitó en las primeras horas de la madrugada del 5 del mes que corre, dejando tras de sí y como adorno de su imperecedero recuerdo escenas verdaderamente trágico - cómicas. Se cuentan por veintenas los individuos que creyendo ser víctimas de los ladrones, se levantaron de sus lechos, a pesar del frío que esa noche hacía y sin tomarse el tiempo necesario, para vestirse, andaban revólver en mano preguntando con voz en cuello por todas las aberturas de su cuarto: ¿Quién es? ¿Qué busca a estas horas? Otros más precavidos diéronse cuenta inmediatamente de lo que acontecía y tan pronto sintieron las primeras oscilaciones, lanzáronse de las camas y salieron inmediatamente a la calle..."

Según los geógrafos de la época, ese terremoto que se sintió en todo el Sur de la República coincidió con un violento sacudimiento de la región de los Andes.

El único terremoto que registra desde esa época la historia del Uruguay. La hora dada por Orestes Araújo, el geógrafo que lo observó y describió en Montevideo, no coincide con la hora que da motivo, en Trinidad, al curioso comentario.

Es en 1889 que se abre en Trinidad la Sucursal del Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay, cuya creación en el país data de pocos años atrás.

Hemos encontrado en el Archivo Municipal de Trinidad la siguiente nota:

Al Sr. Presidente de la Junta Económico Administrativa del Departamento Don Diego Barañana (hijo). Trinidad 17 de abril de 1889. Muy señor nuestro: Tenemos el honor de participar que con fecha 8 del co-

(1) Periódico "El Independiente". Archivo Biblioteca Nacional. Montevideo.

rriente quedó abierta al servicio público la Sucursal del Banco Nacional de la República en este Departamento de Flores, de la que hemos sido nombrados respectivamente Gerente y Tesorero. Con tal motivo nos es grato ofrecernos a sus órdenes; esperando usted tenga a bien honrarnos con su confianza y rogándole tome nota de nuestras firmas, nos suscribimos Tts y ss. ss. J. A. Noceti- Gerente. A. Rosas. Tesorero''.

Este acontecimiento da a Trinidad otro aspecto de adelanto dentro de su vida económica.

Días más tarde en todos los periódicos locales aparece el aviso del Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay, Sucursal Flores.

Las operaciones bancarias poco conocidas en el ambiente comienzan a desarrollarse aunque el año económico en la campaña es verdaderamente desolador, pues se produce una de las más grandes sequías por que ha atravesado el país en su historia, provocando en el Departamento una gran mortandad de ganado.

Al siguiente año se cierra el Banco Nacional en toda la República, como resultado de la extraordinaria crisis económica.

Recién en 1896 se crea el actual Banco de la República Oriental del Uruguay

---

A pesar de todo la edificación en Trinidad avanza a pasos sensibles. La inmigración de muchos constructores italianos determina un tipo de edificación que aún persiste con sus fachadas revocadas en portland sobre el plano clásico de las casas españolas. Los amplios créditos otorgados, el bienestar económico que precede a la gran crisis, mejora sensiblemente el aspecto de la población.

La Plaza Constitución está rodeada ya de edificios, en el que se destaca el que fuera asiento del Club 25 de Mayo, fundado en 1889, edificio de dos plantas, centro social que nos habla desde ese entonces del desarrollo social de Trinidad, que se aleja a pasos agigantados de su vida de pueblo humilde.

Pocos años después se levantará el edificio de la Junta Económico Administrativa en la calle 25 de Mayo, de construcción sobresaliente en su época y cuyo vestíbulo de planta baja y de planta alta ofrece un aspecto curioso por su construcción, poco común dentro de los edificios de su estilo. (1)

En esos años se levanta la hermosa construcción del Templo Evangélico, de gran capacidad, lo que nos demuestra sus numerosos fieles, en el núcleo de población.

Y contrastando un poco con la buena edificación de la época, que podría ponerse a la altura de la edificación común de la capital de la República, los grandes faroles de kerosén iluminan a la población en las horas de la noche.

---

(1) El 25 de Mayo de 1911 se pone la piedra fundamental de la actual Intendencia Municipal, que será transformada en Palacio Municipal. Legajo 511 A. M. Trinidad. Flores.

En los grandes edificios siempre hay un farol a cada lado de la puerta principal y en calles se conservan los faroles de la esquina.

Existen en el Archivo Municipal las cuentas presentadas por los serenos por el suministro de kerosén, tubos, mechas y fósforos y alguna que otra comunicación como la que sigue:

"Señor Presidente de la J. E. Administrativa Don Pedro Berrondo: En mi poder su nota fecha 19 del corriente participándome que la Junta que usted tan dignamente preside, en su sesión del día anterior, resolvió hacerme presente las deficiencias que había notado en el servicio del alumbrado público de que soy empresario.

"En respuesta me es grato significar al Sr. Presidente que ordené a mis empleados dieran a las lamparillas toda la luz que pudieran soportar y por tal motivo estallaron en estas últimas noches muchos tubos".

"En cuanto haberse apagado varios faroles antes de salir la luna e iluminar suficientemente la población, sucedió que a pesar de haber ordenado al personal encargado del servicio procediera en las noches que salía la luna en sus primeras horas, en un todo conforme acostumbrada a efectuarlo cuando estaba bajo las inmediatas órdenes de la H. Junta; no obstante eso creyó dicho personal que el kerosén sobrado en la noche del día 15, alcanzaría a iluminar las pocas horas de la noche del 16; sucedió que algunos faroles se apagaron un cuarto de hora antes de salir la luna. Lo cual, de buen seguro no volverá a acontecer por haber impartido las órdenes del caso.

"Otra de las deficiencias que tal vez cree la H. Junta haber sufrido el servicio del alumbrado público la hubo la noche del 18 ocasionada por el fuerte viento, lluvia y temporal que reinó durante toda la noche y no por descuido o mal servicio..." (1)

Por las calles de Trinidad, en las noches oscuras los faroleros, con las escaleras en el hombro caminan de farol en farol, controlando la iluminación de Trinidad.

Sus pasos resuenan por las viejas calles. Son pasos conocidos cuyos ecos se pierden en la noche.

Y cuando las estrellas disminuyen su brillo porque allá en el este de la población se asoma la claridad que precede la salida de la luna, de a poco se van apagando los faroles, como si ellos tuvieran necesidad de dormir alguna vez en la noche.

Los faroleros se retiran.

Solo los pasos del sereno que vigila la población que duerme marcan la existencia de la vida del hombre en la inmensa quietud de la naturaleza.

Todo esto ata a Trinidad con su pasado a pesar de que los edificios modernos le hayan hecho cambiar su estructura de pueblo humilde.

Trinidad tendrá agua, aunque se produzcan sequías y los aljibes agoten su contenido (2). La experiencia del año 1889 había sido amar-

(1) Archivo Municipal. Legajo 122. Trinidad. Depto. de Flores.
(2) Legajo 89.

ga y la población de Trinidad busca solución para su problema de abastecimiento.

Lejos de arroyos, en el "lomo de la cuchilla de Porongos", debe instalar su tanque de agua.

Se proyecta la construcción de un pozo artesiano y las calles de Trinidad se hacen zanjas instalando las cañerías de agua (1). El 22 de abril de 1896 se establece que se han terminado las obras de construcción del pozo artesiano con sus maquinarias y su alto tanque de agua. Está situado en la Plaza Progreso rodeada de árboles (2).

"Flores, dicen los comunicados de la Junta, es la primera población de la República que lleva a feliz término la provisión del agua'', en una zona completamente alejada de arroyos.

La obra para su normal funcionamiento necesita recursos. El Gobierno los proporciona.

La guerra de 1897 interrumpe la obra que con tanto empeño había iniciado Remigio Castellanos, Jefe Político, en colaboración con la Junta Económico Administrativa.

Sin embargo el pueblo no la abandona. Hecha la paz las señoras y señoritas de Trinidad inician una suscripción popular, aparte de toda gestión gubernativa y el pozo artesiano durante muchos años levantado donde hoy es un centro totalmente poblado, abastece de agua a la población por muchísimos años.

Entre los árboles y los faroles de kerosén se levanta el alto molino con su tanque de color claro que se destaca entre los pinos.

Desde 1894 gobierna el país Don Juan Idiarte Borda. En 1896 corre por los campos la noticia de una revolución y en marzo de 1897, se enciende la guerra civil.

La población de Trinidad vuelve a conmoverse.

Por sus calles se nota la inquietud que precede a la marcha hacia la lucha.

El nombre de Aparicio Saravia es repetido y José González agrupa a su alrededor a los blancos que irán desde Trinidad a luchar por los viejos ideales.

Es el llamado de los caudillos, es el llamado de la tierra charrúa que no se ha olvidado de luchar por los ideales que cree sinceramente verdaderos.

Los que son sus enemigos los ven partir. Ellos también se incorporarán. Irán con las fuerzas del gobierno.

En cada casa, la noticia revoluciona el afecto familiar. Es imposible contener a los viejos que ya pelearon. Los jóvenes quieren partir.

Es la aventura siempre deseada, la trágica aventura que mueve desde sus raíces a la población. Es el desafío a la muerte, al sufrimiento, a la derrota o a la victoria.

Desde las ruinas de las taperas que todavía hay en los alrededores

(1) Legajo 105 - 137.
(2) Legajo 254.

de Trinidad, desde su Plaza, desde las calles que ocuparon siempre el mismo sitio, de todo lo que en Trinidad habla del pasado, sale el impulso de épocas pasadas cuando "desoyendo la voz de la Naturaleza", que une a padres, a hijos, a madres y a hermanos, "solo escucharán la voz de la Patria".

Todo lo inexplicable sucede en ese momento.

El hombre de la ciudad, de la capital de la República, no comprende lo que significa el llamado a la guerra en ese año 1897.

No ha experimentado el llamado de la tierra con toda la crudeza del hombre de los campos.

No hace cien años que la patria llamó a los corazones. Fué un llamado tan hondo que aún lo guardan los arroyos y las quebradas.

Se va a la guerra porque es imposible quedarse en las casas. No hay en esa partida de los hombres de Trinidad, ni en los "colorados" ni en los "blancos", ni un interés material.

No hay en los corazones ni un lugar para la decepción. No se conoce la intriga de círculos de Gobierno ni las conveniencias más o menos personales.

Se luchará a pecho descubierto y los hombres del campo han hecho de la guerra "la ley de la vida".

Se irá a la muerte sin temor, porque no existe el razonamiento en el instante de las grandes decisiones. Es el espíritu del siglo XIX que no ha muerto aún.

Los hombres de la ciudad despreciarán a los que en campaña siguen al caudillo. Pero para el hombre de los campos, el caudillo es la bandera, es la materialización de los ideales, el resumen de los principios puros no contaminados por las ideas del extranjero.

La campaña se levanta. Nadie puede quedarse quieto en los campos.

Las fuerzas del gobierno inician "la leva" y la terrible palabra aprieta el corazón de las madres. Ya no serán los delincuentes, los jugadores, los que serán incorporados a la fuerza. Se llevará a combatir al muchacho que ha salido de su casa justo cuando pasa un piquete del ejército, y la madre lo ignorará. Al esposo que debe quedarse a mantener el hogar. Y los campos quedan solos. La "caza del hombre" al terminar el siglo se hace siniestra.

La campaña sufre intensamente y todas las noticias llegan a Trinidad y las familias reciben a los que vienen huyendo de campaña y muchos se esconden y las puertas de calle se cierran herméticamente. Las mujeres poco salen. Se quedan en sus casas a la espera de alguna noticia que puede llegar de un momento a otro, a cualquier hora.

Y el temor y el sufrimiento, llega a todos los corazones, sean "blancos" o "colorados".

Trinidad ha cambiado, lo hemos dicho. Casi nadie conocería a la Trinidad del 1897 de los que la poblaron en el pasado. Es una hermosa villa.

Pero hay algo incambiable. Lo que le ha dado su razón de existencia. Su espíritu fuerte y heroico frente a la adversidad.

En otro tiempo la mujer de los viejos ranchos recogía a los caídos, a los que llegaban a sus puertas, "heridos en acción de guerra".

En 1897, las señoras y señoritas que en los días de "retretas" concurrían a la Plaza Constitución en sus paseos nocturnos, las que llena-

ban con su gracia los salones de baile, son herederas de la tradición que nos relata como las mujeres ayudaban a los gauchos en la guerra.

Y surge en Trinidad la Cruz Roja.

En ella se reunirán las esposas y las hermanas y las madres de los que pelean en los campos en filas enemigas. Allí están reunidas en el dolor, trabajando sin descanso, aportando todo lo que puede hacer menos dolorosa la guerra civil.

Y cuando llega hasta ellas la noticia de que un ser querido ha caído en lejanas tierras, el dolor es de todas sin distinción de matices políticos.

Las fuerzas sublevadas en Trinidad han marchado. En el periódico "La Democracia'', aparece la siguiente noticia:

''Las auras de la Patria, en la apacible mañana del 3 de marzo de 1897, vieron desplegadas al aire la bandera de la Revolución. Ondeaba en ella el coraje. Por las calles de Trinidad marcharon los jinetes porongueros. Trinidad vió partir a muchos de sus hijos..."

Van rumbo al sur. Se le han incorporado las fuerzas sublevadas en San José y el "Jefe de la División Poronguera", José González, al recibir una orden "galopa durante sesenta leguas desde Flores al Plata", para reunirse "en las pintorescas costas del Sauce "con la fuerzas de desembarco de Diego Lamas. Han ido muchos con él, de los que todavía viven en Trinidad. Otros no volverán nunca más.

Todas las fuerzas, las del Coronel González, las de San José, las de Lamas van hacia el norte y el 17 de marzo combaten en Tres Arboles y la división que ha partido de las tierras de Porongos lucha bravamente.

Y son muchos los que caen. "Las bajas alcanzaron proporciones terribles".

Y "blancos" y "colorados" siguen persiguiéndose por los campos orientales y corre sangre oriental y lentamente se enlutan los hogares de Trinidad, tanto los de los blancos como de los colorados...

En el Archivo Municipal, Legajo 121, encontramos la siguiente nota: "Ministerio de Gobierno (Sello). Montevideo, Mayo 13 de 1897. En la nota de esa corporación relativa a la separación del Secretario de la misma, Don Juan S. Garat ha recaído la siguiente resolución:

"Ministerio de Gobierno. Montevideo, Mayo 13 de 1897. Teniendo conocimiento oficial el Gobierno de que Juan S. Garat se encuentra formando parte de los revolucionarios actuales. El Poder Ejecutivo resuelve: desestimar la petición formulada por dicho Sr. Garat reclamando la resolución de la Junta Administrativa de Flores de que dan cuenta estos antecedentes y que lo separaba del cargo de Secretario de esta corporación, quedando aprobado en consecuencia el nombramiento hecho a favor de D. Alejandro R. Lerena para reemplazarlo.

Comuníquese a quien corresponda. Idiarte Borda. Miguel Herrera y Obes. Lo que transcribo a esa Junta a sus efectos. Dios Guarde a la Corporación muchos años. Miguel Herrera y Obes".

Es la primera vez que encontramos un comunicado en el Archivo de la Intendencia Municipal correspondiente a un período de guerra.

La guerra sigue. Dura seis meses.

El 18 de setiembre de 1897 se firma la paz, bajo el Gobierno de Juan L. Cuestas que ha sido en una oportunidad Senador por el Departamento de Flores. Por primera vez se hace la paz entre los orientales sin mediar ninguna intervención europea.

Se realizan festejos.

"Trinidad, setiembre 18 de 1897. Sr. Presidente de la Junta Económic Administrativa de Flores Don Pedro Berrondo". "El comité Ejecutivo para los festejos en favor de la Paz, en sesión del 16 del corriente acordó dirigir la presente a esa honorable corporación con el objeto de invitarla a adherirse a esos festejos para celebrar tan fausto acontecimiento y a contribuir con algunos recursos destinados a ese fin. En seguridad de que esa Honorable Junta nos honrará con su presencia concurriendo al mejor éxito de estos festejos..."

Y en la Plaza Constitución se hacen algunas excavaciones para los fuegos artificiales y se adornan las calles de la villa.

Y Trinidad vuelve a vestirse como en los días de fiesta. En los hogares blancos y colorados que ha tocado de cerca la guerra, todavía está demasiado abierta la herida que difícilmente se cicatriza.

Pero la vida sigue. Trinidad queriendo olvidar lo que sufre en los días de dolor colectivo hace proyectos.

Su vida es algo más que la política de un partido o de otro. Es la síntesis de los anhelos de todos sus habitantes.

La Cruz Roja Oriental de Flores da término a su labor "... poniendo a disposición de la Junta que preside Don Pedro Berrondo, con destino al Hospital Asilo, del dinero sobrante, $ 776, cuatro camillas, una carpa de madera y techo de lona..."

Desde hace mucho tiempo la población de Trinidad desea un Hospital. Muchas veces la miseria genera en la población las epidemias, de viruela, de cólera, de difteria. No pasan muchos años sin que se repitan.

Caen durante ellas, niños, muchos niños. Bastaría mirar las defunciones por esa causa y realmente asombra.

Caen también hombres y mujeres, tanto dentro de las familias de buena posición económica como en los hogares humildes. Todos caen cuando la epidemia llama a sus puertas.

El esfuerzo de los médicos locales, héroes muchas veces anónimos, que ni siquiera han dejado escritos sus nombres en la larga historia de

---

(1) Legajo 122. Archivo Municipal. Trinidad. Flores.

Trinidad, luchan sin descanso con el mismo heroísmo de los que salen a luchar en el campo de batalla. Pero todo resulta inútil. Es imposible aislar a los enfermos. Las medidas de prevención resultan poco eficientes. En los hogares se oculta muchas veces la enfermedad por miedo de quedar aislados del resto de la población.

Muchas de las familias acomodadas huyen de la ciudad rumbo a sus casas de campo, pero quedan otros en sus hogares. Se registran denuncias. Se acusa a determinada familia de velar a su hijo muerto y de no conducirlo inmediatamente al cementerio, y a otra "de haber realizado el entierro en las primeras horas de la mañana pasando por la calle principal..."

Y Trinidad sufre como en las épocas de guerra, a cada epidemia que se desata en la población.

El 22 de julio de 1892 se reune en la sala de sesiones de la Junta Económico Administrativa los que desean que la idea del Hospital sea una realidad y se forma una Comisión Provisoria del Hospital con los Sres. Doctor Emilio Giménez de Aréchaga, Doctor Lorenzo Laborde, Señores Alberto Penot, Antonio G. Goso, Pedro Barbarouz, Juan A. Bula, Manuel de Rosa, Pastor C. Ortiz, Juan S. Garat, Francisco Merino, Pedro Cousté y Diego Barañano (hijo).

Se propone un Proyecto de Reglamento para el que será Hospital de Caridad de la Villa de Trinidad.

El Dr. Lorenzo Laborde propone alquilar la casa del Señor Mayobre, quien la ofrece para Hospital. "...Es espaciosa, cuenta con tres salones y dos piezas, cosa suficiente para este pueblo, si se tiene en cuenta su población. Tiene buena agua y en abundancia, dos grandes patios y muy buena ventilación..."

El 12 de mayo de 1898 el agrimensor Alberto Penot presenta el plano del terreno donado por la Junta Económico Administrativa a la Comisión de Damas que trabaja por la creación del hospital. Corresponde a la manzana 4 entre las calles Rincón de Porongos (Florida), Artes (Agraciada), Maciel (Lavalleja) y San Borja (Manuel Irazábal). Es el lugar del "viejo" cementerio.

En esa fecha se envía una nota de parte de la Junta E. Administrativa al Ministro de Gobierno D. Eduardo Mac Eachen: "...Cuando se inició el proyecto se había constituído una Comisión Popular, consiguiéndose una donación de muebles y útiles que no se pudieron hacer efectivos por la paralización de las gestiones..." y se agrega: "Me permito expresar que no entra en las miras de la Comisión Extraordinaria, la pretensión de que se construya un edificio fastuoso ni mucho menos: sino de apariencia modesta y con comodidades las más precisas para llenar las exigencias de esta población que apenas cuenta con **4500 habitantes;** siendo además el Departamento de escasa extensión y por lo tanto reducido el número de habitantes...".

En Mayo de 1899 se vuelve a solicitar al Gobierno, el Hospital que Trinidad tanto necesita y viendo que nada se obtiene, la población organiza conciertos en el Teatro Unión, en el Centro Democrático, recibiéndose donaciones de particulares y aceptándose la propuesta del Farmacéutico Arsenio Dermit de que "la Comisión fije los precios de cada receta "agregándose además" una bonificación del 5 % a beneficio del Hospital, sobre todos los medicamentos vendidos.

En el año 1900 la Dirección de Ingenieros formula un Proyecto firmado por el Arq. Jones Brown. En octubre 5 de 1906, se comunica que "se estudiará de parte del gobierno los proyectos presentados...".

Trinidad avanza siempre sola, con su espíritu de lucha que parece venir desde las mismas raíces de su existencia y se comunica a sus habitantes.

Al terminar el siglo XIX poco apoyo ha recibido del Gobierno Central, pero ello no impide que se fortalezca día a día su espíritu de ciudad que sabe defenderse como en las lejanas épocas aunque haya nacido en condiciones adversas, en lo alto de la cuchilla de Porongos, humilde pero fuerte, capaz de labrarse un seguro porvenir.

tra en una senda de progreso real y positivo". Se proponen reemplazar las luces de la Plaza Constitución por "arcos voltaicos". La luz permanecería encendida" desde media hora de la puesta del sol hasta la 1 de la mañana en invierno y las dos en verano''. (1)

Sin embargo, el Gobierno del Departamento tiene que rechazar esa iniciativa y comunica a la población que "debe aguardar con sentimiento para implantar tan hermoso adelanto ya que tendrá que pedir colaboración económica al Gobierno central... (2) Recién en el año 1911 con fecha 19 de junio se establece en una nota: "Están por terminarse los trabajos de instalación de la luz eléctrica. Se instalan en la Plaza Constitución luces de arco voltaico...". Y el 30 de diciembre del mismo año, a las 6 y 30 de la tarde tiene lugar el acto inaugural del alumbrado eléctrico.

La edificación de Trinidad ha seguido su marcha ascendente. Ha aumentado el número de comercios y sus tiendas traen mercaderías del extranjero, anunciándolas en grandes avisos en los periódicos locales.

Terminado el local de Exposición Ganadera, se realiza en él el 2 de diciembre de 1902 el primer concurso agropecuario. (3) Llegan a ella la muestra de la riqueza ganadera del Departamento, realizándose una verdadera fiesta del trabajo rural, en épocas en que en otras regiones del país todavía permanecían en el período de explotación rural extensiva.

Es el resultado de largos años de lucha, en campos que fueron arrasados por las revoluciones, pero que gracias a hombres enérgicos y emprendedores, de mirada puesta en el porvenir, muchos de ellos de diversa nacionalidad, estuvieron siempre dispuestos a comenzar en esta tierra siempre rica, a pesar de las épocas adversas.

Toda su vida de hombres de campo estuvo ligada, de padres a hijos, a la humilde población de Trinidad, en épocas inciertas, y ellos contribuyeron con su fuerza económica y espiritual, a mantenerla firme en medio de las crisis económicas y al comienzo del siglo se reunen en ella, aportando el resultado del trabajo de todos sus establecimientos de campo que han ido en completa ascensión hasta el presente.

La prensa local insiste continuamente en la posibilidad de la celebración del centenario de Trinidad.

El periódico "La Verdad", inicia una gran campaña. Se discute la fecha a celebrarse y todo conduce a que Trinidad se eleve al grado de ciudad al celebrar su primer centenario, aunque no se pueda establecer el día de su fundación.

---

(1) Legajo 197. Archivo Municipal. Trinidad, Dpto. de Flores. Uruguay.
(2) Legajo 354. Idem, idem.
(3) Legajo 354. Idem, idem.

Revisando los periódicos de la época vemos como a Trinidad llegan los últimos adelantos que se han introducido en el país, lo que nos demuestra su jerarquía de población importante.

"Con bastante concurrencia se han efectuado las dos primeras representaciones del Biógrafo Internacional del que es director D. José Banucci. Se realizó la proyección fija de las ciudades europeas, de sus monumentos, de las maniobras militares en el viejo continente, y la Vida de Jesús..."

En el mismo año 1902, se hace una convocatoria en los periódicos para reunirse la población para solicitar la llegada del ferrocarril a Trinidad y leemos la noticia de la instalación de la primera fotografía en la calle Montevideo.

En marzo de 1903, el Presidente del Senado, Don José Batlle y Ordóñez, fué elegido Presidente de la República.

El viernes 20 de marzo de 1903, comienza la insurrección nacionalista en Flores.

Y el periódico "La Verdad" nos habla de estos momentos en notas que transcribimos textualmente.

"Insurrección nacionalista. Los primeros movimientos empezaron a notarse el lunes de noche. Estaban en esta villa, todos los comisarios de las distintas seccionales. Se dijo que se había recibido un telegrama del General Aparicio Saravia en el que se ordenaba el levantamiento.

Toda la policía sigue al levantamiento incluso la del piquete urbano.

En la madrugada del martes empezaron a llegar grupos de todas las procedencias, algunos armados a "Rémington", otros a "máuser". Casi todos ostentaban divisas blancas y celestes.

Las fuerzas sublevadas obedecen a la orden del coronel José F. González. Este estuvo en la Jefatura en las primeras horas de la mañana intimando la entrega de los fondos existentes en caja y depositados en la Sucursal del Banco, pertenecientes a la Jefatura de los que se hizo cargo bajo recibo.

Con ese dinero se atendió a la compra de recados y otros pertrechos, que fueron pagados de inmediato devolviéndose el sobrante que ascienden a $ 200.

Se recibió de esta suma el Juez Letrado, por haberse rehusado a admitir la devolución el Sr. Bosh, quien, como se sabe, fué abandonado por todos sus subalternos con mando de fuerzas policiales, quedando únicamente los oficiales 1º y 2º, el Alcaide y los auxiliares.

Casi todos los presos se plegaron a la revolución.

El Sr. Jefe Político D. Héctor Boch, se negó a seguir el movimiento y desconocida su autoridad fué acompañado hasta su domicilio.

La organización de los grupos revolucionarios se realizó en el mayor orden. La gente armada recorría las calles tranquilamente, unidos en pareja o grupos. Todos procedieron con mesura, con moderación encomiable.

El comercio mantuvo sus puertas abiertas, confiados en el espíritu de orden del jefe revolucionario".

Ante la guerra enminente se constituye la Cruz Roja de Señoras Cristianas, quienes empiezan a trabajar, recibiendo numerosas donaciones. Con fecha 27 de marzo, el periódico "La Verdad", dice:

"El sábado de noche llegó de Montevideo el Teniente Coronel Marcos García para desempeñar la Comandancia Militar. Se hizo cargo del local de la Jefatura y organizó el servicio policial. Formó cuerpo de patrullas con los vecinos".

El pueblo de Trinidad toma parte activa en todos estos sucesos.

Ni un disturbio, nada que pueda manchar el prestigio de sus habitantes ocurre dentro de ella, a pesar de organizarse un movimiento revolucionario.

Es expresión de su cultura. Es expresión del cariño al pueblo que ha visto nacer a hombres que se separan en los campos de batallas al color de las divisas pero que se reunen al terminar ella para luego trabajar en común.

La paz se realiza pronto, quizás demasiado pronto. Es el preámbulo de nuevas luchas.

En la Plaza Constitución, el domingo 5 de abril de 1903, los niños de las escuelas de Trinidad se reunen a cantar el Himno Nacional. La Plaza es "iluminada por largos mecheros y se tiran cohetes y bombas de colores festejando la Paz".

El martes 7 de abril "a la una de la tarde hicieron su entrada por las calles de Trinidad 500 hombres armados y entregaron sus armas al Sr. Juez Letrado, Doctor Héctor de Freitas".

"La columna desfiló en orden y fué disuelta en las afueras de la villa, previa una exhortación del Jefe Sr. González, que recomendó la mayor discreción y compostura. Las fuerzas legales estuvieron acuarteladas todo el día..."

El viernes 3 de julio de 1903, el Diputado por Flores don Antonio G. Gosso, presenta el proyecto ante la Cámara de Diputados de la República por el cual se pide que Trinidad capital del Depto. de Flores, **sea declarada Ciudad** y a continuación dice:

"El proyecto que acaba de leerse más que llenar una satisfacción personal del nativo de aquel departamento, tiende a dar cumplimiento a un anhelo que ha sido manifestado por el vecindario de aquella Villa y secundado por la prensa periódica.

La Villa que por este proyecto se eleva a la categoría de ciudad, tiene actualmente 6.500 habitantes, 4 escuelas públicas a las que concurren 600 alumnos, dos escuelas particulares; dos iglesias de culto católico y una de culto protestante, dos centros sociales, Asilo de Huérfanos, sostenido con dineros del Estado y dirigido por Hermanas de Caridad, al que concurren de 70 a 80 alumnos de ambos sexos, recibiendo instrucción

y alimentación gratuita y en la actualidad se editan dos órganos de publicidad con imprenta propia...".

El Sr. Antonio Gosso explica que ha elegido en su proyecto la fecha del 18 de Julio para celebrar el centenario de Trinidad, diciendo:

"No existe ningún documento que atestigue que la fundación de Trinidad se haya efectuado en una fecha determinada y si se da el 18 de Julio haciendo coincidir la fundación de aquel pueblo, con la fecha en que la patria celebra su fundación, como pueblo constituído y organizado políticamente", se debe, en su opinión "...a que, según me consta, pues he consultado documentos al respecto que allí, en la plaza pública de Trinidad, fué jurada la primera Constitución de la República, cosa que no ha sucedido en muchos otros pueblos, que tienen su fecha de fundación muy posterior a esta fecha".

"En la carencia de documentos para determinar la fundación de ese pueblo, he tenido también **en cuenta de que existe y es la escritura de donación hecha por la Sra. Inés Durán de la Cuadra por ante el escribano Don Manuel Saens de Cavia y ese documento lleva como fecha la de 14 de Abril de 1804 y en él se estatuye claramente que si no se consiguiera el permiso para establecer este pueblo, quedaría caducada la donación que consiste en una legua y media de campo en cuadro según se establece en dicho documento..."**

..."Para terminar estas palabras y con las que dejo fundado este proyecto solo me queda por agregar que Trinidad, más que por la antigüedad de su fundación, más que por la práctica establecida por las legislaturas anteriores con respecto a Rocha y a Melo elevadas a la categoría de ciudad al cumplir el primer centenario de su fundación, merece desde luego ese título, porque es ella una halagüeña promesa, por ser ya el bosquejo de una gran ciudad, por ser actualmente un centro muy avanzado de cultura de nuestra sociología nacional; porque allí existe, señor Presidente, el amor hacia el trabajo que dignifica al hombre y se aspira ese ambiente que emergen de los pueblos robustos y jóvenes cuando anhelan su engrandecimiento buscando encauzarle por la corriente de la labor fecunda, porque en aquel pueblo se ha manifestado siempre con nervio poderoso la vida municipal y por que allí, en fin es cada vez más eficiente el desarrollo que cada día toma la educación popular como evidencian los datos a los que me he referido. Agregando a obras manifiestas de intelectualidad son honrosas para; la sociedad que las acoge y les da su prestigio como para la juventud inteligente que las inicia hacen presagiar días de muy próxima ventura social y de progreso material para la futura ciudad de Trinidad, que sólo espera ser saludada por el silbato de la locomotora, para desarrollar sin las ataduras de vialidad toda su fuerza productora, toda la brillante energía de su riqueza ganadera, que en la raza ovina es la más rica por su producción existente en el país y toda la potencialidad de su fuerza comercial cuyo intercambio alcanza ya a la muy respetable suma de 3 millones de pesos anuales en una población que apenas alcanza en todo el departamento a 15.000 habitantes diseminados en una extensión territorial de 4.519 kilómetros cuadrados. He dicho". (1)

---

(1) Versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el diputado Don Antonio G. Gosso, en la Cámara de Representantes. R. O. del U.

Como resultado del proyecto presentado por el Diputado Don Antonio G. Gozzo, **la Villa de la Trinidad** será ascendida a la **categoría de Ciudad.**

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º — Desde el día 18 de Julio de 1904, fecha del Primer Centenario de la Fundación del Pueblo de Trinidad, Capital del Departamento de Flores declárase Ciudad con todas las prerrogativas consiguientes a ese rango.

Artículo 2º — Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo, a 10 de julio de 1903.

Juan P. Castro.
Presidente
M. Magariños Solsona
Secretario

Ministerio de Gobierno

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el R. N.

Montevideo, julio 10 de 1903
BATLLE Y ORDOÑEZ
Juan Campistegui. (1)

Junta E. Administrativa de Flores

Trinidad, julio 18 de 1903

Acúsese recibo y archívese dándose cuenta.

José Real
Presidente
Manuel Vaquero
Secretario

---

(1) Colección Legislativa. Núm. 26, del año 1903. Pág. 300. R. O. del U.

XLI

Telegrama.
Sr. Don José María Real. Presidente de la Junta Administrativa de Flores.

"Ayer presenté proyecto ley, aprobándolo la Cámara sobre tablas, elevando categoría ciudad esa progresista población, tanto más inolvidable en mi espíritu, cuanto más se alejan los serenos días de mi infancia, pasados en ella al abrigo del hogar querido. Tengo verdadero placer en transmitir a usted esta grata noticia, que tiene ahí alta significación, porque usted en el cargo que desempeña dignamente, ha sabido manifestar sus anhelos de ciudadano bien intencionado y progresista y a quien el adelanto urbano y vialidad departamental, deben ya útiles iniciativas. Trasmita estos sentimientos de congratulación a sus honorables colegas. — Salúdale. — **Antonio G. Gozso.** Diputado por Flores.

TRINIDAD será elevada a la categoría de ciudad el 18 de julio de 1904. Lo han sancionado el Parlamento Nacional y ha puesto el cúmplase, el Presidente de la República, Don José Batlle y Ordóñez.

Se cumplen así los anhelos de la población. El diputado Gozzo con toda emoción lo ha comunicado a su pueblo natal.

La historia de Trinidad debiera detenerse en este instante, pero falta todavía un año para que Trinidad celebre con alegría lo que tanto ha soñado.

Un viajero que visita Trinidad publica su crónica de viaje, crónica pintoresca para una ciudad que cumple su centenario en fecha próxima.

"Anunciando en Durazno mi partida mis amigos me decían:

—Entonces, ¿va a Porongos?

Y otro.

—Mañana, ¿va a Flores?

Y el tercero.

—Y entonces, ¿va a Trinidad?

"¡Donde quieran ustedes señores!, respondí desconcertado".

"Esta es una característica de nuestra vecina población: tres nombres para un solo punto!"

Y agrega: "Lo más penoso es su viaje hasta ella". "Creedme; la diligencia es una gran institución. Se pone en movimiento de un punto a otro siempre a horas muy cómodas!; las cuales podrían ser también las dos pasado meridiano o las tres de la mañana. Veréis que no se puede viajar mejor. Los caminos y los vehículos van acordes con la hora de partida. Y también la filosofía del Mayoral... El que me condujo de Durazno a Trinidad es un espléndido Mayoral. Es italiano pero reniega, sin embargo en español... El camino, pasado el arroyo Maciel, ya en el Departamento de Flores, es ancho y bien arreglado merced a los cuidados de la Junta Administrativa de ese simpático departamento. Pero la diligencia va al galope, con cuánta delicia de nuestros miembros! Pero

el Mayoral filósofo lo conforta en seguida al que se queja. "¡Ah, querido señor!, hace 20 años que yo ando por este camino y sin embargo no me lamento...!"

"Y llegamos a Trinidad. Lo característico de Trinidad, que sorprende, es su aspecto de pequeña ciudad. Pequeña, recogida como una mujercita ama de llaves parece que dijera: —Miradme; también yo soy cariñosa..."

Al llegar a su centenario, todavía las diligencias realizan sus largos viajes y el látigo del mayoral sigue cruzando el aire y las ruedas de la vieja diligencia, con sus flecos de barros recogidos en las aguas del Maciel, de la Cordobesa y del Porongos, van dejando su huella en el camino de Trinidad a Durazno. Pero va a ser por pocos años.

El día 15 de octubre de 1903, el Diputado por el Departamento ante el Parlamento Nacional, envía el siguiente telegrama:

"Presidente Junta E. Administrativa de Flores. Don José Real. Cámara acaba sancionar en general proyecto ferrocarril esa. Salúdale. Diputado A. G. Gosso. (1)

Pero la guerra civil que nuevamente se enciende en los campos obliga la postergación de la obra. En 1913 llega recién el ferrocarril a Trinidad.

La pequeña y hermosa Villa de Trinidad, que gusta tanto al viajero que llega a ella sorprendiéndole por sus adelantos y su cultura en medio de los campos, no puede festejar su centenario.

Como si el destino le hubiera deparado siempre una página amarga para sumar a su historia en cada revolución, para que su centenario se cumpla recordando toda su vida heroica entre cañas tacuaras y tercerolas, cañones y máuseres, entre ponchos patrios y divisas arrancadas de la historia, estalla una nueva revolución en los campos de la patria. Será la última revolución sangrienta. Caerán en ella la figura legendaria de los últimos caudillos, románticos soñadores de una época que se apaga...

Y Trinidad nuevamente se agita y sus calles vuelven a sentir las pisadas de los jinetes armados que parten con la frente levantada hacia la muerte, hacia el triunfo o hacia la derrota.

Es uno de los últimos llamados de la tierra, es el eco que todavía re-

(1) Archivo Municipal. Año 1903. Trinidad. Dpto. de Flores. R. O. U.

coge Trinidad en los montes y los arroyos que lo repiten cada vez en un tono más apagado, es el vibrar de las últimas cuerdas de los corazones gauchos...

En el periódico "La Verdad" del día martes 5 de enero de 1904 se publica la siguiente noticia que transcribimos:

"**La gran desgracia.** — El domingo por la tarde recrudecieron los rumores de un próximo alzamiento. A la noche se daba por cierto el alzamiento de la cárcel, que debía producirse en la madrugada del día 4.

Después de la media noche del 3 el movimiento inusitado y los preparativos revelaron que el Partido Nacionalista se levantaba en armas, junto con los policías.

El Jefe Político Dr. Freitas hizo entrega a las 6 a. m. de la Jefatura de Policía al Juez de Paz Sr. Juan A. Bula.

Los elementos adictos a la Revolución se pertrecharon y tomaron rumbo a Durazno.

En el Paso de Calatayú sobre el Porongos estaba el Coronel González.

En las primeras horas de la mañana se supo que el Regimiento Nº 2 de Caballería que comandaba el Coronel Pablo Galarza venía a marchas forzadas a esta villa.

Desde luego se consideró inminente el choque con las fuerzas revolucionarias y en vista de esto la Cruz Roja tomó sus disposiciones.

A las siete se sintieron los primeros tiros en dirección a Porongos, camino a Durazno y luego el fuego graneado de la fusilería.

Se había empeñado un combate en el Paso Calatayú, entre el Coronel González y la vanguardia del Regimiento Nº 2 de Caballería.

La Cruz Roja empezó sus movimientos.

Emprendieron marcha hacia el Paso, los Doctores Riguera, Laborde, Calcinardi, el practicante de cirugía Bachiller Brito del Pino y los farmacéuticos Arrospide y Figueredo con sus respectivos ayudantes.

En un carruaje fueron las Hermanas Josefinas.

La gente del Coronel González se replegó sobre la población siendo tiroteados por el Regimiento Nº 2 que estableció su campamento de este lado del Paso de Calatayú, mientras que el primero, atravesando Trinidad, se retiraba en dirección contraria.

A las 8 de la mañana, más o menos, empezaron a llegar algunos heridos y fueron alojados a pedido del P. Angel D. Navea en la Iglesia Parroquial, convertida en Hospital de Sangre, practicando las primeras curas el Doctor Nin y Silva. Los heridos son ocho o nueve de la gente de González, todos vecinos de Porongos, y dos del Regimiento de Galarza.

La Cruz Roja dió sepultura a los muertos, siete del grupo del Coronel González y uno del enemigo...".

Allí, en el mismo lugar donde hacía 100 años, Fray Manuel Ubeda anotaba en el mes de enero: "Yo el P. F. Manuel Ubeda bauticé según el Ritual de la N. S. M. la Igla. a un hijo de Baltasar Vargas y de Luisa Presentado...", las puertas de la Iglesia se abrían para recoger a los

heridos, hijos también de Porongos, caídos en la tierra oriental, luchando por ideales que sentían venir, a veces sin comprenderlos, desde el fondo de la historia.

Continúa la guerra, cada vez más sangrienta luchándose por libertad y tradiciones, en montoneras, con lanzas, bajo el resplandor del fuego de los cañones, lucha comenzada en los pagos del Porongos.

Mansavillagra... Fray Marcos... Tupambaé... Se lucha cuerpo a cuerpo. "El sol se oculta, aparecen estrellas... Sólo la luna y las estrellas iluminan el campo". ...Comienza otra vez la lucha con el nuevo día y vuelve a ponerse el sol... Caen más de mil orientales...". Es el 23 de junio de 1904.

El 18 de Julio de 1904 Trinidad pasa a la categoría de Ciudad, en el silencio doloroso de una patria que sufre. La fecha está entre las dos últimas crueles batallas de una última guerra civil: Tupambaé y Masoller...

Probablemente muchos de los que soñaron con Trinidad, ciudad, se olvidaron de ese acontecimiento.

Hacía pocos días que habían llegado las noticias de los porongueros muertos en Tupambaé...

Un solo periódico lo comenta lacónicamente. En el número 302 del periódico "La Verdad", su director Alejandro Lerena escribe estas líneas:

"HOY TRINIDAD, PASA A LA CATEGORIA DE CIUDAD. NO SE HA PODIDO FESTEJAR POR LA SITUACION CALAMITOSA PORQUE ATRAVIESA EL PAIS. NO ES POSIBLE EXTERIORIZAR LA ALEGRIA..."

En noviembre de 1904, en el periódico "La Verdad", de Trinidad, apareció el siguiente aviso.

"El Sr. Matías Esquiroz nos comunica que hagamos saber que en EL MES DE JULIO del corriente año, UNA PALOMA MENSAJERA, quizás perteneciente a las fuerzas en lucha en la pasada revolución, ATRAVESO EL CIELO DE TRINIDAD Y SE ALBERGO EN EL ALERO DEL MOLINO NUEVO. — LLEVABA EN SU PATA, EN UN ARO DE METAL, UN PAPEL CON UN MENSAJE CIFRADO: 0202.

Está a disposición de su dueño".

¿QUE mensaje encerraban esos números? ¿Quién esperó la paloma mensajera que no llegó a su destino? ¿Cuántas vidas dependieron de su mensaje perdido? Sólo a la manera de un extraño símbolo recordamos el pasaje de la paloma mensajera por el cielo de Trinidad, en el mes de julio, cuando la hermosa villa ascendía a la categoría de ciudad, hace ya cincuenta años.

18 de Julio de 1904

Ha nacido una ciudad más en los campos de la República Oriental del Uruguay.

Hace 100 años que los primeros habitantes han clavado las estacas de sus humildes viviendas en lo alto de la cuchilla del Porongos, habiendo obtenido el derecho de posesión de tierra el 14 de Abril de 1804.

Cien años de luchas, de amarguras, de triunfos presentidos, de horas de sufrimiento no contadas, acompañando siempre la gesta emancipadora hasta 1830, con el sacrificio de sus hijos, soldados humildes de la Patria Oriental; tomando parte activa en la formación de la democracia que hoy honra al país, defendiendo siempre los elevados ideales artiguistas, repetidos por cuchillas y cañadas en un lenguaje que no se borra nunca, recogiendo firmes el eco de rebeldía y los sueños de libertad que anidan para siempre en estas tierras.

Hace 50 años que Trinidad es ciudad. En ese poco tiempo se ha desarrollado en forma intensa en todas sus actividades culturales, sociales y económicas. Ha avanzado a impulso del trabajo de sus hijos y de todos los que han llegado a su tierra a cooperar en su contínua superación.

Pero ha de ir más adelante todavía.

En su escudo figura esta frase que es la síntesis de sus hermosas tradiciones

Labor improba omnia vincit



I N D I C E

PARTE PRIMERA

PARTE SEGUNDA

PARTE TERCERA

PARTE CUARTA

PARTE QUINTA

PARTE SEXTA

PARTE SEPTIMA

PARTE OCTAVA

INDICE

Este libro, titulado "El nacimiento de una ciudad: Trinidad o Porongos" fué escrito por Celia Reyes de Viana.

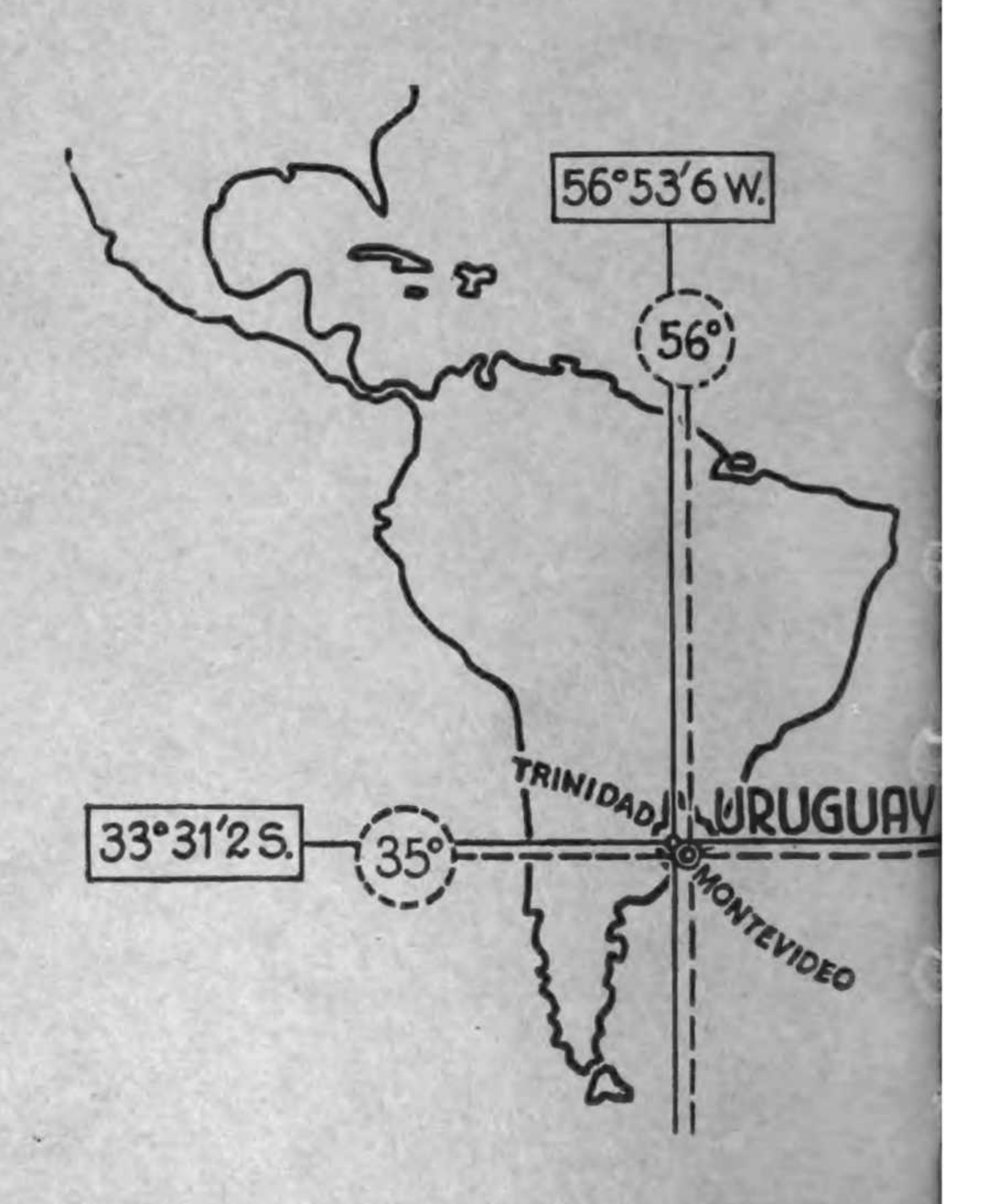
El tema de la portada corresponde al plano actual de la ciudad de Trinidad orientada a los cuatro vientos, partiendo de su centro: la Plaza Real (hoy Constitución), punto inicial de la población en 1804.

Los temas gráficos han sido obtenidos por la autora, quién agradece el material informativo proporcionado, en parte, por la Biblioteca Nacional de Montevideo.

Se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos "Prometeo", Juan Carlos Gómez N° 1211, Montevideo (R. O. del Uruguay) el día diez de Julio de 1954, bajo el signo publicitario de EDITORIAL MINAS.

Se imprimieron 1000 ejemplares en papel obra 1ª, con gráficos en ilustración; numerados del 1 al 1.000, siendo los últimos 100 fuera de comercio.

Ejemplar N° 0022



$ 10.00 m/u.